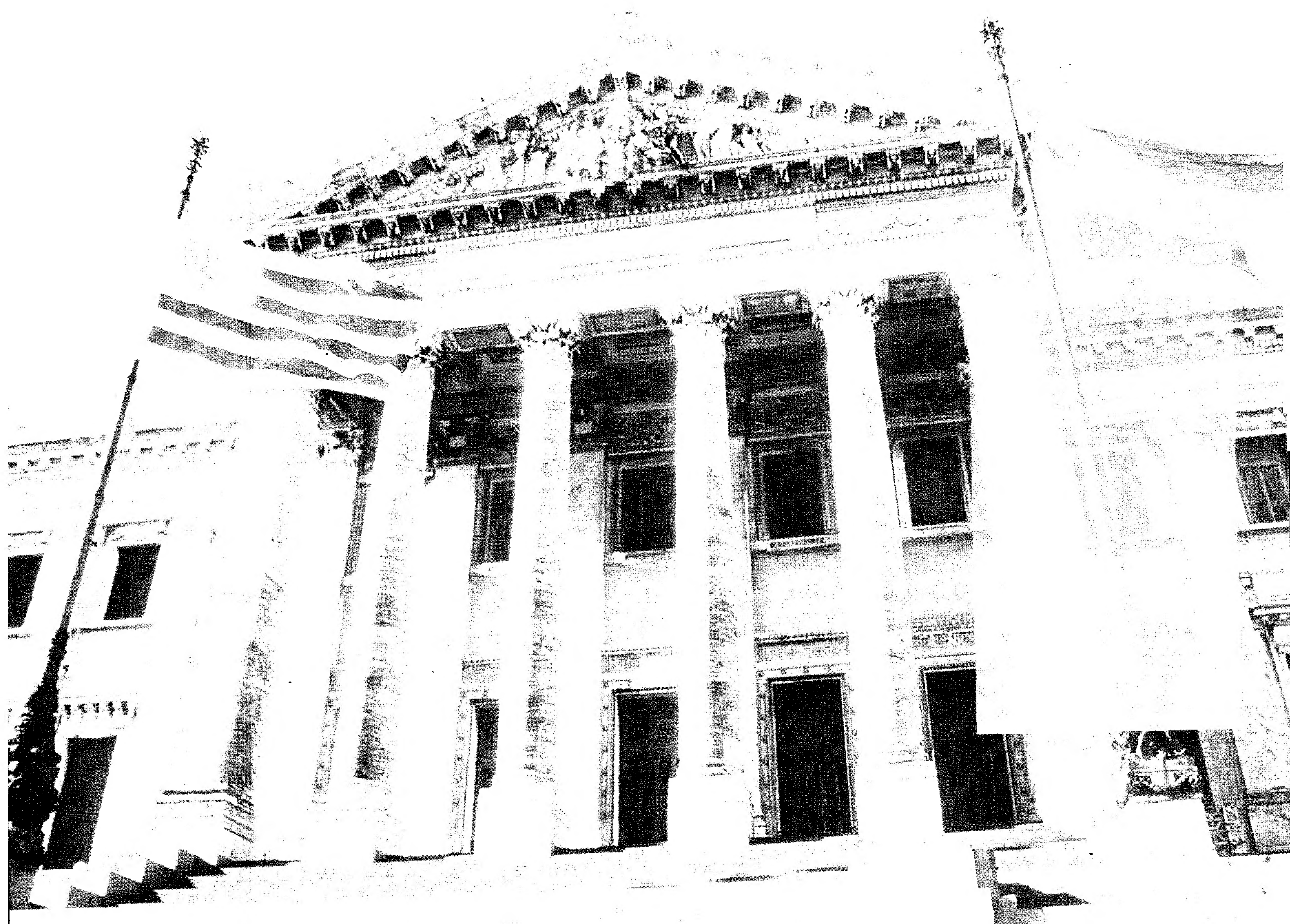
Año XCI - Montevideo, martes 10 de junio de 1997 - Nº 24.801

DIARIO OFICIAL



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.801 - Montevideo, martes 10 de junio de 1997

Tomo 367

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial de fecha 3 de junio de 1997, se publicó el Decreto 160/997, por el cual se declaran los productos Veterinarios de Interés para la explotación agropecuaria, incluidos los productos veterinarios destinados a los pequeños animales, deslizándose los siguientes errores imputables al taller impresor.

En la Página 439-A-antes del Numeral 10.1
Donde dice: "...Ph..." Debe decir: "...pH..."
En la página 441-A-antes del Numeral 18, está el texto ilegible
Debe decir: 17.TIEMPO NECESARIO PARA CONFERIR INMUNIDAD Y DURACION DE LA MISMA
En la página 444-A-en la segunda columna cuarta línea
Donde dice: "...Traquitis..." "Debe decir: "...Traqueitis..."
En la página 446-A-primera columna bajo el Numeral B.3.7
Donde dice: "...Dimipilato..." debe decir: "...Dimpilato..."
En la página 447-A-bajo el título B.7.6
Donde dice: "...Vitalina..." debe decir: "...Vitamina..."
En la página 447-A-bajo el título B.7.9
Donde dice: "...Nicotiaico..." Debe decir: "...Nicotínico..."
En la página 455-A-en el artículo 35 Numeral 1)
Donde dice: "...con otras que modifiquen..."
Debe decir: "...con otras sustancias que modifiquen..."
En la página 458-A- Numeral 4 primera línea
Donde dice: "...responable..."
Debe decir: "...responsable..."

Quedan hechas las salvedades.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Ley 16.829.- Apruébase el Acuerdo de Sede entre la República Oriental del Uruguay y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) para el funcionamiento de la Secretaría Administrativa del MERCOSUR, suscrito en la ciudad de Fortaleza (Brasil).
(1.298*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo Unico.- Apruébase el Acuerdo de Sede entre la República Oriental del Uruguay y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) para el funcionamiento de la Secretaría Administrativa del MERCOSUR, suscrito en la ciudad de Fortaleza, República Federativa del Brasil, el 17 de diciembre de 1996.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 21 de mayo de 1997. CARLOS BARAIBAR, Presidente - MARTIN GARCIA NIN, Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio del Interior
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 29 de mayo de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. SANGUINETTI - ALVARO RAMOS - WASHINGTON BADO - JUAN ALBERTO MOREIRA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - ANA LIA PIÑEYRUA.

ACUERDO DE SEDE ENTRE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y EL MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL MERCOSUR

La República Oriental del Uruguay y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR);

Teniendo presente:

Que el Tratado de Asunción estableció las bases para la constitución del Mercado Común del Sur;

Que el Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR (Protocolo de Ouro Preto) estableció, en el artículo 1, numeral VI, que la Secretaría Administrativa del MERCOSUR constituye uno de los órganos del MERCOSUR;

Que el artículo 31 del citado Protocolo atribuyó a la Secretaría la responsabilidad de la prestación de apoyo operativo y servicios a los demás órganos del MERCOSUR; que este mismo artículo establece la ciudad de Montevideo como sede de la Secretaría Administrativa del MERCOSUR,

Que es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 del Protocolo de Ouro Preto y concertar un Acuerdo de Sede con el objeto de establecer las modalidades de la cooperación entre las Partes y determinar las condiciones y prerrogativas que facilitarán el desempeño de las funciones de la Secretaría Administrativa y de sus funcionarios;

Que la inviolabilidad, las inmunidades, las exenciones y las facilidades previstas no se conceden en beneficio o interés de las personas, sino con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los cometidos de la Secretaría y las funciones de su personal,

ACUERDAN

CAPITULO I
AMBITO DE APLICACION

Artículo 1.
El Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) deciden que la sede y las actividades de la Secretaría Administrativa del Mercosur para el cumplimiento de las funciones que le atribuye el Protocolo de Ouro Preto se regirán, en el territorio de la República Oriental del Uruguay, por las disposiciones del presente Acuerdo.

CAPITULO II
DEFINICIONES

Artículo 2.
A los efectos del presente Acuerdo,
a) La expresión "las Partes" significa las Partes del presente Acuerdo.
b) La expresión "República" significa República Oriental del Uruguay.
c) La expresión "Gobierno" significa el Gobierno de la República Oriental del Uruguay.
d) La expresión "Secretaría" significa Secretaría Administrativa del MERCOSUR.
e) La expresión "bienes" comprende los inmuebles, muebles, derechos, fondos en cualquier moneda, metales preciosos, haberes, ingresos, publicaciones y, en general, todo lo que constituya el patrimonio de la Secretaría.
f) La expresión "territorio de la República" significa el territorio de la República Oriental del Uruguay.
g) La expresión "sede" significa los locales donde la Secretaría desempeña sus funciones. Los locales comprenden aquellos en los que la Secretaría desempeña efectivamente su actividad, así como los asignados a tales efectos.
h) La expresión "archivos de la Secretaría" comprende la correspondencia, manuscritos, fotografías, grabaciones y, en general, todos los documentos y datos almacenados por otros medios, incluidos los electrónicos, que estén en poder de la Secretaría, sean o no de su propiedad.
i) La expresión "funcionarios de la Secretaría" comprende los miembros de su personal, incluyendo el administrativo y el técnico.

CAPITULO III
LA SECRETARIA

Artículo 3. Capacidad
La Secretaría gozará, en el territorio de la República, de la capacidad jurídica de derecho interno para el ejercicio de sus funciones.
A dichos efectos, podrá:
a) Tener en su poder, fondos en cualquier moneda, metales preciosos, etc., en instituciones bancarias o similares y mantener cuentas de cualquier naturaleza y en cualquier moneda;
b) Remitir o recibir libremente dichos fondos dentro del territorio, así como hacia y desde el exterior y convertirlos en otras monedas o valores.
En ejercicio de los derechos atribuidos por este artículo, la Secretaría no podrá ser sometida a fiscalizaciones, reglamentos u otras medidas restrictivas por parte del Gobierno. No obstante, la Secretaría prestará la debida atención y cooperará con toda petición que a dicho respecto le formule el Gobierno, en la medida que estime atenderla sin detrimento de sus intereses.

Artículo 4. Inmunidad de jurisdicción
El MERCOSUR gozará de inmunidad de jurisdicción en todo lo que sea pertinente al funcionamiento de la Secretaría.

Artículo 5. Renuncia a la inmunidad de jurisdicción
El MERSOSUR podrá renunciar, para el caso específico, a la inmunidad de jurisdicción de que goza.
Dicha renuncia no comprenderá la inmunidad de ejecución, para la que se requerirá un nuevo pronunciamiento.

Artículo 6. Inviolabilidad
La sede de la Secretaría y sus archivos, cualquiera sea el lugar donde éstos se encuentren, son inviolables.
Los bienes de la Secretaría, estén o no en poder de la Secretaría y cualquiera sea el lugar donde se encuentren, estarán exentos de registro, confiscación, expropiación y toda otra forma de intervención, sea por vía de acción ejecutiva, administrativa, judicial o legislativa.

Artículo 7. Exenciones tributarias
1. La Secretaría y sus bienes estarán exentos, en el territorio de la República:
a) de los impuestos directos;
b) de los derechos de aduana y de las restricciones o prohibiciones a la importación, respecto de los bienes que importe el MERCOSUR o la Secretaría para su uso oficial. Los artículos importados bajo este régimen no podrán ser vendidos en el territorio de la República sino conforme a las condiciones vigentes actualmente o a aquellas más favorables que se establezcan;
c) de los impuestos al consumo y a las ventas;
d) del Impuesto al Valor Agregado incluido en las adquisiciones en plaza de bienes y servicios que realice con destino a la construcción, reciclaje o equipamientos de sus locales.
Las autoridades competentes del Gobierno podrán disponer, si lo estiman pertinente, que dicha exención sea sustuida por la devolución del Impuesto al Valor Agregado.
2. No estarán exentos, la Secretaría ni sus bienes, de las tasas, tarifas o precios que constituyan una remuneración por servicios de utilidad pública efectivamente prestados.

Artículo 8. Facilidades en materia de comunicaciones
1. La Secretaría gozará, para sus comunicaciones oficiales, de facilidades no menos favorables que las otorgadas por la República a las misiones diplomáticas permanentes, en cuanto a prioridades, contribuciones, tarifas e impuestos sobre correspondencia, cables, telegramas, radiogramas, telefotos, teléfonos, facsímiles redes informáticas y otras comunicaciones, así como en relación a las tarifas de prensa escrita, radial o televisiva.
No serán objeto de censura la correspondencia u otras comunicaciones oficiales de la Secretaría.
2. La Secretaría podrá remitir y recibir su correspondencia por correos o valijas, los cuales gozarán del mismo estatuto de prerrogativas que el concedido a los correos y valijas diplomáticas, en aplicación de las normas en vigor.
3. Lo dispuesto en este artículo no obstará a que cualquiera de las Partes solicite a la otra la adopción de medidas apropiadas de seguridad, las que serán acordadas por ambas cuando lo estimen necesario.

CAPITULO IV
LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA SECRETARIA

Artículo 9. Prerrogativas del Director y de los demás funcionarios de alto rango.

1. El Director de la Secretaría y los demás funcionarios de alto rango de la Secretaría gozarán de las mismas prerrogativas --tales como facilidades, inviolabilidad personal, inmunidades, privilegios, franquicias y exenciones tributarias -- otorgadas a los funcionarios de categoría equivalente de las Representaciones Permanentes ante los Organismos Internacionales con sede en la República. Ellas se extenderán a los miembros de sus familias que dependan económicamente de ellos.

2. El Director de la Secretaría se asimilará a los efectos de este artículo, a los Jefes de Misión de las aludidas Representaciones.

Podrá, además, transferir sus bienes, libres de todo tributo, al término de sus funciones.

Artículo 10. Prerrogativas de los demás funcionarios

Los demás funcionarios de la Secretaría gozarán:

a) De inviolabilidad personal;

b) De inmunidad de jurisdicción penal, civil y administrativa respecto de las expresiones orales o escritas y de los actos ejecutados en el desempeño de sus funciones;

c) De exención de impuestos sobre sueldos y emolumentos percibidos de la Secretaría;

d) De exención de restricciones de inmigración y registro de extranjeros y de todo servicio de carácter nacional;

e) De exención de restricciones en materia de transferencia de fondos y cambiarias;

f) De facilidades en materia de repatriación, cuando existan restricciones derivadas de conflictos internacionales;

g) De exención de tributos aduaneros y demás gravámenes para la introducción de muebles y efectos de uso personal;

h) En general, de las prerrogativas concedidas a los funcionarios administrativos y técnicos de las misiones diplomáticas permanentes.

Lo dispuesto en los literales a) y b) se continuará aplicando aunque el funcionario de la Secretaría deje de serlo.

Lo dispuesto en los literales d) y f) se aplicará también a los miembros de la familia del funcionario que de él dependan económicamente.

Artículo 11. Funcionarios nacionales o residentes permanentes del Estado Sede

Lo dispuesto en el artículo 10 no obliga al Gobierno a conceder a los funcionarios de la Secretaría que sean nacionales o residentes permanentes del Estado Sede las prerrogativas por ellos dispuestas, salvo en los siguientes aspectos:

a) Inviolabilidad personal.

b) Inmunidad de jurisdicción penal, civil y administrativa respecto de las expresiones orales o escritas y los actos ejecutados en el desempeño de sus funciones.

c) Facilidades respecto a restricciones monetarias y cambiarias, cuando ellas sean necesarias para el buen cumplimiento de las funciones.

d) Exención de impuestos sobre salarios y retribuciones percibidos de la Secretaría.

Artículo 12. Renuncia a la inmunidad

En virtud del fundamento señalado en el párrafo 5 del Preámbulo, el MERCOSUR podrá renunciar, cuando lo estime pertinente, a la inmunidad de jurisdicción de los funcionarios de la Secretaría.

CAPITULO V
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 13. Solución de controversias

Las divergencias relativas a la interpretación o aplicación del presente Acuerdo de Sede se resolverán mediante acuerdo entre las Partes.

Artículo 14. Vigencia

Luego de suscrito por ambas Partes, este Acuerdo entrará en vigor al 15º día de la Comunicación que deberá efectuar el Estado Sede de la Secretaría a la otra Parte, notificando que se cumplieron los requisitos constitucionales pertinentes.

Este Acuerdo regirá indefinidamente en tanto la Secretaría tenga su sede en la República. No obstante, si se produjere un cambio de sede, continuarán rigiendo sus disposiciones mientras no se hubieren liquidado o trasladado sus bienes y archivos.

Hecho en Fortaleza, a los 17 días del mes de diciembre de 1996, en dos ejemplares originales, en los idiomas español y portugués, siendo ambos igualmente auténticos.

Por la República Oriental del Uruguay   Por el Mercado Común del Sur

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Ley 16.830.- Autorízase el ingreso al territorio nacional de efectivos pertenecientes al Ejército de la República Argentina, para realizar un Ejercicio Combinado de Operaciones de Mantenimiento de la Paz con Unidades del Ejército Nacional.
(1.299*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo Unico.- Autorízase el ingreso al territorio nacional de trescientos sesenta y cinco efectivos pertenecientes al Ejército de la República Argentina, con el equipo necesario, a fin de realizar un Ejercicio Combinado de Operaciones de Mantenimiento de la Paz con Unidades del Ejército Nacional, desde el 1º al 15 de junio de 1997.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 28 de mayo de 1997. DANIEL CORBO, 1er Vicepresidente - MARTIN GARCIA NIN, Secretario.

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 30 de mayo de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA - WASHINGTON BADO - ALVARO RAMOS.

---o---

3

Resolución 475/997.- Otórgase la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Gran Medalla, al Jefe del Estado Mayor de la Armada de la República Argentina.
(1.300*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 27 de mayo de 1997

Visto: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para otorgar la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Gran Medalla, al señor Jefe del Estado Mayor de la Armada de la República Argentina Almirante don Carlos Alberto Marron.

Considerando: que el otorgamiento de la citada Condecoración, se realiza en reconocimiento a las relevantes cualidades personales y profesionales del citado señor Oficial Almirante y a los sinceros vínculos de amistad y cooperación existentes entre nuestras respectivas Armadas.

Atento: a lo dipuesto en el artículo 4to. del Decreto 368/993 de 17 de agosto de 1993.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandan-

te Pedro Campbell" en la categoría de Gran Medalla, al señor Jefe del Estado Mayor de la Armada de la República Argentina Almirante don Carlos Alberto Marron.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese. **SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

4

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "BBTUR-VIAGENS E TURISMO LTDA" (etiqueta) Acta 263.688.
(1.245)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 7 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Bitúmenes Orinoco S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 22 de diciembre de 1995, por la cual se concedió el registro de la marca "BBTUR-VIAGENS E TURISMO LTDA." (etiqueta), por ser confundible con su prerregistrada "B-BITOR";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de marzo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas que ameritan la coexistencia pacífica de ambas en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 22 de diciembre de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "BBTUR-VIAGENS E TURISMO LTDA." (etiqueta), sin derechos privativos sobre los términos de uso común "VIAGENS E TURISMO LTDA.", solicitada en Acta No. 263.688, por Banco do Brasil S.A., de Uruguay, para las clases Ints. 35, 36, 39 y 42.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la firma recurrente y a Banco do Brasil S.A. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

5

**Resolución.- Modifícase resolución por la cual no se hizo lugar la anulación de la marca "BIOTOTALYS". Acta 214.746.
(1.251)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 14 de mayo de 1997

Visto: la resolución de fecha 3 de febrero de 1997 por la cual no se hizo lugar la anulación de la marca "BIOTOTALYS".

Resultando: en la referida resolución, por error, se estableció que la fecha de la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial que anuló la marca mencionada era 20 de junio de 1996, cuando en realidad debió decir 23 de octubre de 1996;

Considerando: que procede por lo tanto modificar en lo pertinente la precitada resolución;

Atento: a lo expuesto;

El Ministro de Industria, Energía y Minería en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Modifícase la resolución de fecha 3 de febrero de 1997, por la cual no se hizo lugar la anulación de la marca "BIOTOTALYS", Acta Nº 214.746, en el sentido de establecer que la fecha de la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial que anuló tal solicitud es el 23 de octubre de 1996 y no el 20 de junio de 1996.

2º.- Comuníquese, publíquese, etc. Ing. PEDRO ANTMANN.

---o---

6

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima el registro de la marca "ROSAS DE HAMBURGO" (etiqueta). Acta 262.258.
(1.253)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Uruguay Roses S.R.L. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 27 de junio de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "ROSAS DE HAMBURGO" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 21 de marzo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto, a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada se encuentra inhibida de ser registrada en virtud de estar comprendida en las prohibiciones prescritas en el art. 2 nums. 1, 4, 5 y 6 de la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de junio de 1996, por la cual se desestima el registro de la marca "ROSAS DE HAMBURGO", (etiqueta), Acta No. 262.258, solicitada por Uruguay Roses S.R.L., de Uruguay, para las clases Ints. 21 y 31.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

7

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca figurativa, Acta 267.966. (1.254)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de mayo de 1996, por la cual se concedió su solicitud de registro de la marca figurativa, Acta No. 267.966;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de abril de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada presenta las diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940, respecto de la marca figurativa "Perro" preregistrada;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 14 de mayo de 1996, por la cual se concede el registro de la marca figurativa, Acta No. 267.966, solicitado por C & A Nederland, de Holanda, para distinguir los artículos de la clase Int. 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

8

Resolución.- Ratifícase la resolución por la cual se tuvo por abandonada la marca "NUEVE LUNAS" (etiqueta) Acta 278.438. (1.255)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Nueve Lunas S.R.L. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 11 de diciembre de 1995, por la cual se declaró abandonada la solicitud de renovación del registro de la marca "NUEVE LUNAS" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 20 de marzo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica entiende que en atención a que en la especie no se han abonado por parte de la gestionante los derechos correspondientes a la renovación, siendo de aplicación lo dispuesto por el art. 25 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Ratifícase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de diciembre de 1995, por la cual se tuvo por abandonada la solicitud de renovación del registo de la marca "NUEVE LUNAS" (etiqueta), Acta No. 278.438, formulada por Nueve Lunas S.R.L., de Uruguay, para las clases Ints. 2, 3, 6, 7, 8, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

9

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "MILKY" (etiqueta) Acta 240.979. (1.256)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Societé des Produits Nestlé S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 23 de setiembre de 1994, por la cual se concede el registro de la marca "MILKY" (etiqueta), por entender que es confundible con sus prerregistradas "MILKYBAR" y "MILKIBAR";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 14 de abril de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que se presentan las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940, respecto de las marcas en pugna;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 23 de setiembre de 1994, por la cual se concede el registro de la marca "MILKY" (etiqueta), Acta Nº 240.979, a favor de Quesería Helvética S.A., de Uruguay, para la clase Int. 30.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

10

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "BIO FILL" Acta 258.401. (1.259)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Laboratorios Caillon & Hamonet S.A.C.I. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 7 de abril de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "BIO FILL";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 21 de marzo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y las preregistradas "BIOFLOGIL" y "BIO-FAB" no existen las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93, del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de abril de 1995, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "BIO FILL", Acta No. 258.401, formulada por la firma Laboratorios Caillon & Hamonet S.A.C.I., de Uruguay, para la clase Int. 5.;

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

11

Resolución.- Mantiénese la resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca figurativa, Acta 244.191. (1.261)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 23 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Strauch & Cía. S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 17 de enero de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca figurativa, Acta No. 244.191;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de abril de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie es aplicable el art. 2 inc. 2 y 6 de la Ley No. 9956.

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93, del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Mantiénese la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 17 de enero de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca figurativa Acta No. 244.191, formulada por la firma Strauch & Cía. S.A., de Uruguay, para artículos de la clase Int. 3.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

12

Resolución 470/997.- Otórgase a la firma NEOGRAFIK LTDA, un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de pesca. (1.240)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 28 de mayo de 1997

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 30 de setiembre de 1996, la firma NEOGRAFIK LTDA., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 30 de abril de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a

lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma NEOGRAFIK LTDA., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.

2º.- El interesado deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas pro el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. SANGUINETTI - CARLOS GASPARRI.

---o---

13

Resolución 471/997.- Otórgase a la firma PARMA IMPORTACIONES S.A., un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de pesca.
(1.241)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 28 de mayo de 1997

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 6 de febrero de 1997, la firma PARMA IMPORTACIONES S.A., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 8 de mayo de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma PARMA IMPORTACIONES S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca.

2º.- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

3º.- El interesado deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

14

Circular 1.549.- Reglaméntanse las normas para la autorización, registro y régimen de información, de Fondos de Inversión y sus sociedades administradoras.
(1.304*R)

Montevideo, 30 de mayo de 1997

El Directorio del Banco Central del Uruguay

RESUELVE

1º.- Aprobar la siguiente reglamentación sobre normas para la autorización, registro y régimen de información, de Fondos de Inversión y sus sociedades administradoras:

TITULO I - SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSION

CAPITULO I - AUTORIZACION Y REGISTRO

Artículo 1 - (Requisitos). A efectos de su autorización para funcionar, las sociedades administradoras de fondos de inversión deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) tener por objeto exclusivo la administración de fondos de inversión;

b) revestir la forma jurídica de sociedades anónimas por acciones nominativas o escriturales;

c) incluir en su denominación la expresión: "Administradora de Fondos de Inversión";

Artículo 2 - (Solicitud de autorización). La solicitud de autorización para funcionar deberá ser presentada ante la Gerencia de Mercado de Valores, acompañada de la información que se detalla seguidamente, la cual será incorporada en la Seción Administradoras de Fondos de Inversión, del Registro del Mercado de Valores, conforme a lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto 344/96 de 28 de agosto de 1996:

a) copia autenticada del contrato social.

Si la sociedad estuviere en formación previo al otorgamiento de la autorización para funcionar, deberá acreditarse la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación, su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y haber realizado las publicaciones legales pertinentes;

b) domicilio y sede social;

c) números de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes de la Dirección General Impositiva y en el Banco de Previsión Social;

d) nómina con los datos filiatorios completos, domicilio particular y número de documento de identidad de sus directores, síndicos o integrantes del órgano de fiscalización. En todos los casos los integrantes de los órganos antes descriptos deberán ser personas físicas, debiendo adjuntarse curriculum vitae y declaración jurada en la que conste:

- que no se encuentran alcanzados por las inhabilitaciones a que hace referencia el inciso 2º del artículo 11º de la ley Nº 16.774, de fecha 27 de setiembre de 1996. (Anexo I).

- las empresas con las cuales estuvieren vinculados, sea en calidad de socios o accionistas, o por formar parte de sus órganos de administración la cual deberá ser actualizada cada vez que se modifique su contenido.

e) denominación, sede social, y giro comercial de sociedades controlantes y controladas de la sociedad administradora, como asimismo de sus vinculadas, directa o indirectamente, por participaciones sociales.

Artículo 3 - (Autorización para funcionar). La autorización para funcionar será otorgada, por el Banco Central del Uruguay, atendiendo a razones de legalidad, de acuerdo a lo dispuesto por el inciso 3º del artículo 5º de la ley Nº 16.774 de 27 de setiembre de 1996.

Artículo 4 - (Fondos a administrar). Conjuntamente con la solicitud de autorización de funcionamiento, se deberá gestionar la autorización del o de los Fondos de Inversión que se proyecta administrar, en la forma prevista en el Capítulo I del Título II de la presente reglamentación.

CAPITULO II - CAPITAL ACCIONARIO

Artículo 5 - (Capital mínimo). Las sociedades administradoras de Fondos de Inversión deberán tener un capital integrado no inferior al triple del capital social mínimo establecido para las sociedades anónimas.

Dicho capital deberá radicarse en el país. Se consideran activos radicados en el país los bienes materiales que se encuentren ubicados en el territorio nacional y los derechos exigibles a residentes.

Artículo 6 - (Registro de Accionistas). Las sociedades administradoras de Fondos de Inversión deberán declarar ante el Banco Central del Uruguay, a quien pertenecen las acciones y/o los certificados provisorios emitidos. Se deberá adjuntar, asimismo, declaración jurada suscrita por los accionistas, en los términos previstos en el Art. 2 lit. d, de la presente reglamentación.

En caso que entre los accionistas figuren personas jurídicas, se deberá identificar a los titulares del capital de las mismas, excepto en los casos en que aquellos pertenezcan al sector público o a empresas de intermediación financiera controladas por el Banco Central del Uruguay. De tratarse de personas jurídicas no residentes, deberá acreditarse, asimismo, su existencia y vigencia.

Toda solicitud de autorización de emisión o de transferencia de las acciones ordinarias o de los certificados provisorios emitidos, deberá ser dirigida a la Gerencia de Mercado de Valores, a cuyo efecto se suministrarán los datos filiatorios completos del aspirante a accionista.

La transferencia de las acciones preferidas endosables se considerará autorizada siempre que se ajuste a las disposiciones de la ley Nº 16.060 de 4 de setiembre de 1989 y no confiera a sus titulares derecho a voto en las asambleas sociales u otro derecho de control sobre la respectiva sociedad.

En todos los casos la resolución del Banco Central del Uruguay, tendrá por fundamento razones de legalidad.

Toda la información requerida, así como el registro de accionistas, tendrá carácter reservado, de acuerdo a lo preceptuado en el art. 6º de la ley Nº 16.774 de 27.09.96.

CAPITULO III - DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 7 - (Actualización de la información). Toda modificación que se opere en la información presentada, conforme al presente Título, deberá ser comunicada al Banco Central del Uruguay dentro de los 10 días hábiles inmediatos siguientes de producida.

TITULO II - FONDOS DE INVERSION

CAPITULO I - REGLAMENTO DEL FONDO DE INVERSION

Artículo 8 - (Autorización y Registro). Las sociedades administradoras de Fondos de Inversión no podrán iniciar actividades tendientes a la colocación de cuotapartes de Fondos de Inversión, hasta que el Banco Central del Uruguay haya autorizado, e inscripto en el Registro del Mercado de Valores, el o los Fondos a administrar.

Artículo 9 - (Solicitud de autorización). La solicitud de autorización del Fondo de Inversión se presentará a la Gerencia de Mercado de Valores, acompañando la siguiente información:

a. Reglamento del Fondo;

b. copia autenticada del acta del órgano social que aprobó dicho Reglamento;

c. proyecto del prospecto o del folleto informativo a ser utilizado para la colocación de cuotapartes.

d. entidad que tendrá a su cargo la custodia y depósito de los valores que integren el patrimonio de los Fondos.

Artículo 10 - (Aprobación del Reglamento). Aprobado el Reglamento, se entenderá automáticamente autorizado el Fondo de Inversión e inscripto en el Registro del Mercado de Valores, quedando habilitado para la oferta pública.

Artículo 11 - (Contenido del Reglamento). El reglamento del Fondo deberá contener los elementos establecidos por el artículo 16º de la ley 16.774, de 27 de setiembre de 1996, debiendo igualmente especificar los criterios de valuación, que se aplicarán, durante todo el plazo de vigencia del Fondo, para cada uno de los activos que conformen la cartera de inversiones del mismo.

Artículo 12 - (Reglamento y prospecto, información obligatoria). En el Reglamento del Fondo que se entregue al cuotapartista, así como en el prospecto o folleto informativo, deberá insertarse en forma destacada, la siguiente inscripción:

"Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución Nº..... de fecha...

Esta autorización sólo acredita que la sociedad administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significando que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión, ni sobre las perspectivas de las inversiones".

Artículo 13 - (Modificación del Reglamento). El Reglamento del Fondo de Inversión deberá prever los mecanismos para introducir cambios en su contenido. Dicho procedimiento deberá contemplar el ejercicio del derecho a exigir el rescate por parte de los cuotapartistas disconformes, cuando el mismo estuviera limitado conforme a las características del Fondo.

En caso de que se exija resolución por asamblea de cuotapartistas será de aplicación lo dispuesto por el artículo 23º de la ley 16.774, incisos 2) y 3).

La sociedad administradora deberá presentar la solicitud a efectos de la autorización a que refiere el inc. 2º del Art. 15º de la ley Nº 16.774 de 27.9.96, ante la Gerencia de Mercado de Valores, acompañada de las constancias que acrediten el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Reglamento.

Se deberá informar, asimismo, los motivos de las modificaciones a ser introducidas.

CAPITULO II - REPRESENTACION DE LAS PARTICIPACIONES - CUOTAPARTES

Artículo 14 - (Características de las cuotapartes). Las cuotapartes de cada Fondo de Inversión serán todas de igual valor y características, pudiendo representarse por valores cartulares o anotaciones en cuenta (valores escriturales). Serán de aplicación, en este último caso, las normas del Capítulo III del Título I de la ley Nº 16.749 de fecha 30 de mayo de 1996.

Artículo 15 - (Contenido de las cuotapartes). De conformidad con lo dispuesto en el Inc. 1º del Art. 4º de la ley 16.774 de 27.9.96, los títulos si los hubiere, deberán contener las siguientes enunciaciones mínimas:

a) denominación del valor y el Fondo de inversión al cual refiere;

b) denominación y domicilio de la sociedad administradora;

c) nombre del titular, si las participaciones fueran nominativas;

d) lugar y fecha de su emisión;

e) firmas autorizadas.

Cuando se trate de valores escriturales, los datos indicados precedentemente, deberán transcribirse en los comprobantes de apertura y constancia de saldo.

Artículo 16 - (Certificados representativos de las cuotapartes). Los certificados que se entreguen a los cuotapartistas podrán representar una o más cuotapartes, debiendo expresar en todos los casos la cantidad exacta que representan.

CAPITULO III - EMISION Y RESCATE DE CUOTAPARTES

Artículo 17 - (Emisión y rescate de cuotapartes). La emisión de cuotapartes podrá incrementarse o disminuir en forma continua, conforme a su suscripción o en razón de los rescates producidos.

Esta disposición no se aplicará cuando el Fondo de Inversión se constituya con una cantidad máxima de cuotapartes, y que las mismas, una vez colocadas, no puedan ser rescatadas hasta la fecha de disolución del mismo o el cumplimiento del objetivo específico que se estableciera en el Reglamento del Fondo. En su denominación deberán incluir, a efectos de una adecuada información a los inversores, el aditamento "cerrado" y el objetivo especial para el cual fue creado.

Artículo 18 - (Cotización en una bolsa de valores). Cuando el Fondo se constituyera en la forma prevista en el inciso 2º del artículo que antecede, deberá señalarse en forma destacada en la documentación a entregar a los inversores, como asimismo en los prospectos o folletos de emisión, si el Fondo cotizará o no sus cuotapartes en una Bolsa de Valores.

Lo dispuesto en el inciso anterior será de aplicación igualmente para todos aquellos Fondos de Inversión, en que el cuotapartista tenga limitado su derecho a exigir el rescate en cualquier momento de la vigencia del mismo.

Artículo 19 - (Suscripción de cuotapartes). Toda suscripción de cuotapartes de un Fondo de Inversión estará precedida por la entrega del Reglamento del Fondo. La constancia de recepción, firmada por el suscriptor, establecida en el artículo 17º de la ley 16.774, deberá recabarse aún tratándose de cuotapartes al portador.

Artículo 20 - (Montos mínimos). En caso que el Reglamento del Fondo de Inversión establezca montos mínimos para su existencia, deberá indicar el plazo durante el cual se suscribirán las cuotapartes, y los mecanismos para la devolución de las suscripciones en caso que no se alcancen dichos montos en el plazo previsto.

Artículo 21 - (Suspensión de rescates). Si la sociedad administradora resolviera hacer uso de su potestad de suspender el rescate de cuotapartes, en la forma prevista en el inc. 3º del Art. 20 de la Ley 16.774 de 27.9.96, deberá comunicarlo en el mismo día al Banco Central del Uruguay fundamentando la emergencia de dicha situación así como el plazo de regularización previsto y las demás características de la decisión adoptada.

TITULO III - REGIMEN DE INFORMACION

CAPITULO I - INFORMACION A LOS INVERSORES

Artículo 22 - (Información permanente). Las sociedades administradoras deberán tener a disposición de los inversores, diariamente, el valor de la cuotaparte y la composición de la cartera de inversiones, de cada uno de los Fondos que administren.

Artículo 23 - (Información periódica). Las sociedades administradoras deberán poner a disposición de los inversores, con la periodicidad que se indique en los Reglamentos respectivos, autorizados y registrados en el Banco Central del Uruguay, los estados de cuentas correspondientes a sus inversiones.

Artículo 24 - (Información incorporada al Registro del Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay). Toda la información incorporada al Registro del Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay será de libre acceso al público, en la forma prevista por el inc. 1º del Art 9º del Dec. 344/96 de 28.8.96.

Artículo 25 - (Divulgación de información). Las sociedades administradoras de Fondos de Inversión deberán divulgar en forma veraz suficiente y oportuna, todo hecho relevante o situación especial, que pudiera afectar el desenvolvimiento de sí misma y de los Fondos administrados.

Artículo 26 - (Publicidad - Contenido). Toda promoción o publicidad que se realice sobre Fondos de Inversión, estará sujeta a las siguientes disposiciones:

a. cuando se haga mención a las características del Fondo, deberá referirse exclusivamente a aquéllas estipuladas en el Reglamento respectivo, el cual deberá estar autorizado e inscripto en el Registro del Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay.

b. en caso de referirse a rentabilidades, deberá brindar o contener información sobre la rentabilidad neta obtenida, el período considerado y destacar que la misma corresponde a aquellas cuotapartes que permanecieron durante todo el período sin ser rescatadas. Se deberá indicar igualmente que dicha rentabilidad no significa, ni garantiza, que se proyecte al futuro.

c. cuando existan garantías, se deberá informar las mismas, explicando pormenorizadamente la forma en que dichas garantías protegen a la cartera o a los instrumentos específicos de ella.

d. cuando se haga referencia a calificaciones de riesgos recibidas, deberá identificarse y destacarse la entidad que emitió el dictamen, la

categoría de la calificación que le fuera otorgada y el alcance de la misma. Las expresiones que en dicha publicidad se viertan deberán ajustarse a los términos utilizados y emitidos, por parte de la sociedad calificadora de riesgos, en su dictamen de calificación.

CAPITULO II - INFORMACION AL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Artículo 27 - (Infraestructura). Conjuntamente con la solicitud de autorización para funcionar, la sociedad administradora de Fondos de Inversión deberá informar su infraestructura organizativa detallando los medios materiales y personales que afectarán para el desempeño de sus funciones, y para realizar el seguimiento y valuación permanente de los patrimonios que administren.

Artículo 28 - (Representantes, gerentes y administradores). La sociedad deberá informar, y mantener permanentemente actualizada, nómina con los datos filiatorios completos, domicilio particular y documento de identidad, de sus representantes, gerentes y administradores, adjuntando curriculum vitae de los mismos.

Se deberá acompañar, declaración jurada, suscrita por las personas citadas anteriormente, en la que conste que no se encuentran alcanzados por las inhabilitaciones a que hace referencia el inciso 2º del artículo 11º de la ley Nº 16.774, de fecha 27 de setiembre de 1996. (Anexo I).

Los gerentes deberán presentar, igualmente, declaración jurada en la que consten las empresas con las cuales estuvieren vinculados, sea en calidad de socios o accionistas, o por formar parte de sus órganos de administración. Dicha declaración deberá ser actualizada cada vez que se modifique su contenido.

Artículo 29 - (Calificación de riesgos). En caso de poseer calificación de riesgos de los Fondos de Inversión administrados, deberá presentarse copia del dictamen emitido por la sociedad calificadora, dentro de las 48 horas hábiles de expedido, en el que conste la categoría de calificación obtenida así como los elementos tomados en consideración para la formulación del mismo.

Artículo 30 - (Información contable y de gestión). Se deberá ajustar al siguiente régimen:

a) mensualmente, dentro de los diez días hábiles siguientes al último día hábil de cada mes:

- evolución diaria de: valor de la cuotaparte, cuotapartes emitidas, y extracto de la composición de la cartera de inversiones.

- detalle de los activos que componen la cartera de inversiones de los Fondos administrados, al fin de cada mes.

b) anualmente, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a la fecha de cierre de ejercicio:

- estados contables de la sociedad administradora y de cada uno de los Fondos administrados.

Los estados patrimoniales y de resultados de los Fondos deberán estar suscritos por el síndico u órgano de fiscalización, en los términos del Art. 13º de la ley Nº 16.774 de 27.9.96.

CAPITULO III - REGIMEN DE EXCEPCIONES

Artículo 31 - (Exoneraciones). El Banco Central del Uruguay podrá exonerar total o parcialmente de los requisitos de información establecidos en los artículos 22 y 30, cuando se trate de los Fondos a que refiere el inc. 2º del Art. 17 de la presente reglamentación, en cuyo caso fijará el régimen de información al que quedarán sujetos.

TITULO IV - REGIMEN TRANSITORIO

Artículo 32 - (Administradores de cartera). Las sociedades cuya actividad comprendiere la de administrar carteras o portafolios de inversiones por cuenta y orden de terceros, que se encontraran en funcionamiento a la fecha de promulgación de la ley Nº 16.774 de fecha 27 de setiembre de 1996, deberán adecuarse a las disposiciones de la misma, y a la presente reglamentación.

Artículo 33 - (Autorización y registro). Las sociedades citadas en el artículo que antecede deberán registrarse en el Banco Central de Uruguay dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente resolución.

La solicitud de registro y autorización, deberá dirigirse a la Gerencia de Mercado de Valores, acompañada de la información establecida en los Art. 2 y 6, de la presente reglamentación, y la constancia de la iniciación del trámite de reforma de los estatutos sociales, ante la Auditoría Interna de la Nación, acompañando copia autenticada de dicha reforma.

Previo al otorgamiento de la autorización para funcionar como sociedad administradora de Fondos de Inversión bajo el régimen de la ley Nº 16.774 de 27.09.96, deberá acreditarse la aprobación de la reforma de estatutos, su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y haber realizado las publicaciones legales pertinentes.

Artículo 34 - (Requisitos de información). Conjuntamente con la solicitud de registro y autorización, se deberá adjuntar la siguiente información:

a) Información contable - estados contables al cierre del último ejercicio, acompañados de informe de compilación;

b) Carteras administradas - denominación, reglamentos o condiciones contractuales, composición y montos al fin del mes anterior a la fecha de presentación de la solicitud, de las diferentes carteras de inversión o patrimonios que se administren.

Artículo 35 - (Registro de Reglamentos). Dentro del mismo plazo estipulado en el Art. 33, se deberán presentar para su inscripción en el Registro del Mercado de Valores, los reglamentos de los Fondos que regirán las relaciones de la sociedad administradora con sus inversores y de éstos entre sí.

Artículo 36 - (Adecuación de la operativa). Autorizadas las sociedades administradoras e inscriptos los reglamentos de los Fondos, se deberá informar el plazo en el cual se proyecta adecuar su operativa a la Ley Nº 16.774 de 27.9.96 y las disposiciones de la presente reglamentación, el cual no podrá exceder de 90 días corridos.

TITULO V - SANCIONES

Artículo 37 - (Régimen aplicable). El incumplimiento de las disposiciones legales o reglamentarias vigentes, por parte de las sociedades comprendidas en la presente Reglamentación, las hará pasibles de la aplicación de las sanciones previstas en el artículo 27º de la Ley Nº 16774 de 27.9.96.

Serán aplicables, en lo pertinente, las normas establecidas en el Libro V, Parte XXIV, Título II de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.

2º.- Circúlese y publíquese. HUMBERTO CAPOTE, Presidente - AURELIANO BERRO, Secretario General.

ANEXO I

DECLARACION JURADA Por la presente ....declaro bajo juramento, en mi calidad de.. de.. Administradora de Fondos de Inversión S.A., no ser fallido, ni concursado civil o comercial, ni estar alcanzado por las inhabilitaciones a que hace referencia el inc. 2º del Art. 11º de la ley Nº 16.774 de fecha 27 de setiembre de 1996.

FIRMA:
CONTRAFIRMA:
C.I.:

Artículo 239 del Código Penal: "Falsificación ideológica por un particular: el que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

15

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 286.055 - LA MONTEVIDEANA. (1.270)

Mayo 12 de 1997

RENOVACIONES

Concedida 12/05/1997 286.055: La Montevideana, 286.491: H, 288.549: Freddo, 290.146: Cadena, 290.152: GFO, 290.155: Ceres, 290.162: Appleton, 290.163: Granfrente, 290.164: Crandall, 290.166: Mayflower, 290.206: Hi-Me, 290.207: Grafinal, 290.235: Acustic, 290.240: Mullard, 290.241: Tamyco, 290.244: Sedo-As, 290.246: Supra, 290.247: Nobleza Gaucha, 290.248: Fanacoa, 290.250: Tampax, 290.255: Humatrope, 290.256: Vancocin, 290.257: Gluco-Cinta, 290.261: Peugeot 309, 290.267: Red Monte Carlo de Comunicacio, 290.268: Monte Carlo Comunicaciones, 290.271: Hellmann's Real, 290.272: Hellmann's, 290.273: Ultracain, 290.274: Hostaphat, 290.298: Plumita, 290.303: Alin, 290.304: Alfadiman, 290.342: Chow, 290.349: Sweet Afton, 290.350: Sweet Afton, 290.352: Cherokee, 290.353, 290.368: Legir, 290.369: Ictalis.

---o---

16

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 290.374 - PANADERA. (1.271)

Mayo 13 de 1997

RENOVACIONES

Concedida 13/05/1997 290.374: Panadera, 290.375: Coldrex, 290.376: Oxydol, 290.377: Banacycline, 290.378: Banoxaline, 290.379: Creme Puff, 290.380: Factor, 290.381: Enkalon, 290.385: Elásticos Manuelas, 290.386: Snappy, 290.403: Seagram's Seven 7 Crown, 290.404: Dunlop, 290.406: Amosan, 290.407: Paper Mate, 290.409: Prestobarba, 290.410: Wilkinson, 290.411: La Cabalgata Deportiva, 290.429: Zu-Zu, 290.432: Endobronquiol, 290.456: Trust Joyero, 290.457: SPA, 290.467: Igotint, 290.468: Sentenz, 290.469: Batist, 290.470: Konsenz, 290.471: Glemo, 290.472: Kaloderma, 290.473: Constian, 290.474: Vlot, 290.475: Igofleur, 290.496: Histoacryl, 290.508: Herbert Tareyton, 290.509: Enkalon, 290.510: His Master's Voice, 290.511: Linc, 290.512: Orloff, 290.513: Aire y Sol, 290.516: Fino Viña AB, 290.517: Solera 1847 (Solera Del Rey), 290.518: Hornex.

---o---

17

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 290.519 - Dormonoct. (1.272)

Mayo 14 de 1997

RENOVACIONES

Concedida 14/05/1997 290.519: Dormonoct, 290.521: Mucofluid, 290.522: Zyrtec, 290.523: Rifinah, 290.524: Garlock, 290.525: Hy-Tran, 290.530: Kosangas, 290.544: Seiko, 290.545: Starex, 290.547: Coliseo Colifato, 290.548: Capri, 290.550: Inari S.R.L., 290.551: Siligen, 290.552: Nyloprint, 290.553: Combivac, 290.554: Mamisec, 290.558: Columbia, 290.559: Ammens, 290.585, 290.587: Bre-a-col, 290.588: Johnson Controls, 290.602: Incal-Flex, 290.603: Incal-Cuer, 290.617: GM, 290.618, 290.619: GM, 290.620: GM, 290.621: Servigenta, 290.622: Dolva, 290.647: Revivance, 290.648: Laquenet, 290.649: Inteluz, 290.652: Tadanac, 290.664: Classic, 290.665: Existence, 290.666: Westinghouse, 290.667: Transegur, 290.668: Superfos 18/30 Granulado, 290.669: Totum Greco, 290.673: Meysi.

---o---

18

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 283.941 - VIF MAKE UP FLUID. (1.273)

Mayo 15 de 1997

RENOVACIONES

Concedida 15/05/1997 283.941: Vif Make up Fluid, 287.490: SC, 288.017: G Graphis, 289.383: PG Palabras Gratas, 289.384:, 290.682: Primoxan, 290.685: Karl Lagerfeld, 290.686: Synalar Gamma, 290.687: Synaxsyn, 290.688: Zenadrid, 290.689: Evervess, 290.690: Ovaras, 290.691: Medrosterona, 290.692: Jim Beam, 290.693: Wico, 290.694: Messina, 290.695: Efi-Clor, 290.696:, 290.697: Isoptino, 290.698: Wilson, 290.700: Prenacid, 290.702: Toshiba, 290 709: Zenith, 290.710: Argollita, 290.711: El Plata, 290.717: Vigor, 290.726: Volt, 290.727: Philips, 290.731: Urisan, 290.732: Neodent, 290.734: Dermopectol, 290.735: Glycalcium, 290.736: Xyloprocto, 290.738: Sudamtex de Uruguay S.A., 290.739: Uchida, 290.740: Somaton Szabo, 290.741: Pacilan, 290.742: Doxan Szabo, 290.743: Fortax Szabo, 290.744: Dermarex.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

ELSA VALENTINA FLECHERO FLECHERO, (Ficha 506/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24258 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OSCAR REY GARCIA; OSCAR JORGE REY NEBRIL e ISABEL NEBRIL GARCIA, (Ficha S/264/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24370 May 29- v Jun 11

JOSE SOUTO RODRIGUEZ, (Ficha S/262/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24400 May 29- v Jun 11

LUIS ALBERTO GARAY ARREGUI, (Fa. S/287/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24424 May 30- v Jun 12

ADELIO ANTONIO MARTINO LORENZI, (Ficha S/209/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24428 May 30- v Jun 12

HIGINIO RODRIGUEZ, (Ficha S/215/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24432 May 30- v Jun 12

EDANTE HILARIO MORENO MILANO, (Ficha S/267/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24873 Jun 03- v Jun 16

ANSELMO DANIEL PRESA RODRIGUEZ y MARIA ESTHER ACOSTA PRESA, (Ficha: S/268/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25394 Jun 09- v Jun 20

SEGUNDO TURNO

SUSANA NUMMON LENZI, (Ficha: S/216/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24104 May 28- v Jun 10

CARLOS MARIA MARQUEZ MAYA, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24236 May 28- v Jun 10

LUNA FORTUNA BADDOUH SASON o SASSON o BADOUH SASON o BADORCH SASON, (Ficha: S/239/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24244 May 28- v Jun 10

JOSEFA OLIVERA GORGOROSO, (Ficha: S/229/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24296 May 29- v Jun 11

RAUL ALBERTO DORADO CONDE, (Ficha S/575/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24408 May 29- v Jun 11

RAUL FIGUEROA HERMIDA, (Ficha: S/214/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24542 May 30- v Jun 12

IRMA MARTA CORDANO POZZOLI, (Ficha S/262/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24805 Jun 03- v Jun 16

ALBA IRIS BORGES DELLAVO, (Ficha: S/267/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24927 Jun 04- v Jun 17

OSCAR HUMBERTO VOLPE SCARDINI, (Ficha: S/35/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25089 Jun 04- v Jun 17

CONSTANCIO MARIA ISLAS SALAVERRI O ISLAS SALABERRI O ISLAS SALABERRY O ISLAS SALAVERRY, (Ficha S/292/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25164 Jun 05- v Jun 18

EMMA HELENA GIRKE BURZEFF de DI PAULO, (Ficha S/310/97).

Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25255 Jun 06- v Jun 19

GUALBERTO VILLARREAL PEREZ, (Ficha S/266/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25297 Jun 06- v Jun 19

JUAN AMALIO PALADINO JAUNSOLO, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25357 Jun 06- v Jun 19

TERCER TURNO

OLGA OLIDA PRESA RODRIGUEZ, (Ficha F 272/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24213 May 28- v Jun 10

HERMINIA QUINTERO REY, (F/244/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24242 May 28- v Jun 10

ELIA ALCARRAZ IZAZA o IZASA, (F. 212/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24255 May 28- v Jun 10

CORALIO BAQUERO, (F. 255/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24256 May 28- v Jun 10

RUPERTO LEOPOLDO MOREIRA COLMAN, (F 404/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24374 May 29- v Jun 11

MARGARITA JOSEFINA RUSSI ZARRANDICOECHEA, (F. 272/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24421 May 30- v Jun 12

LUIS ARTURO SANCHEZ, (Ficha 564/96).
EDICTOS AUXILIADOS DE POBREZA.
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72288 Jun 03- v Jun 16

CUARTO TURNO

ROLAND OLIVIER GERARD JOSEPH DORION, (Ficha A/211/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24254 May 28- v Jun 10

CATALINO CEDRES REYES, (Ficha A 192/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24266 May 28- v Jun 10

LEODORO WALTER TERRA PEREIRA, (Ficha A 218/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24369 May 29- v Jun 11

TEODORO OLIVERA PATRONI, (Ficha A/276/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24501 May 30- v Jun 12

BAROZZI LAMARQUE, RUBER JUAN, (Ficha A/191/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25051 Jun 04- v Jun 17

VELAZQUEZ VELAZQUEZ MARIA ANGELICA, (Ficha A 230/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25254 Jun 06- v Jun 19

FARIÑA QUINTAVANI, JORGE ALBOR, (Ficha A/221/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25322 Jun 06- v Jun 19

DE LOS SANTOS SANCHEZ DE MARTINEZ ESTEFANIA EUFRONIA, (Ficha A 289/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25544 Jun 09- v Jun 20

QUINTO TURNO

MARGARITA FERBER AROCENA, (Ficha 271/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24293 May 29- v Jun 11

BLANCA AURORA FRAGA RODRIGUEZ, (F. 241/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24406 May 29- v Jun 11

CESAR JEREMIAS MILANS BELLINI, (F. 494/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24480 May 30- v Jun 12

AIDA MONTALDO BOCCHIARDO, (Ficha 188/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24514 May 30- v Jun 12

PURA JULIANA GOMEZ BARRIO, (Ficha 247/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24535 May 30- v Jun 12

ULTIMO CURIEL BRASCON, (Ficha 185/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24932 Jun 04- v Jun 17

TERESITA IVONNE GARCIA GARCIA, (Ficha 256/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24938 Jun 04- v Jun 17

MANUEL ANSELMO BERRIEL, (Ficha 326/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25111 Jun 05- v Jun 18

JOSE PASTOR ORTIZ, (Ficha 199/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25153 Jun 05- v Jun 18

PAPGUEN ZAROUGUIAN CHAKARIAN, (Ficha 229/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25227 Jun 05- v Jun 18

JULIO CESAR GIRIBONI DE DIEGO, (F. 274/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25230 Jun 05- v Jun 18

LUIS VARELA DOLDAN, (Ficha 258/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25496 Jun 09- v Jun 20

SEXTO TURNO

PROSPERO EUDOXIO SASTRE PINTADO, (Ficha 272/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24292 May 29- v Jun 11

MARIA AURORA GALUSSO BOTTARO, (Ficha 300/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24500 May 30- v Jun 12

ALICIA TERESA AMENEDO DE TORRES, (Ficha 263/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24886 Jun 03- v Jun 16

APARICIO ALVARO VIDAL URRUTIA, (Ficha 266/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24929 Jun 04- v Jun 17

OSCAR GINES BARRETO RODRIGUEZ Y TERESITA O TERESA CURCIO GIURNI, (Ficha 54/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25055 Jun 04- v Jun 17

JUAN PEDRO RICHERI SATRUSTEGUI, (Ficha 303/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25236 Jun 05- v Jun 18

GILBERTO o GILBERTO ENRIQUE IGLESIAS D'ANGELO, (Ficha 305/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.

Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25306 Jun 06- v Jun 19

LINA ALBA TICOZZI CARMINATI ó CARMINATTI, (Ficha 498/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
OlgVaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25420 Jun 09- v Jun 20

LUIS SALVADOR GAITAN, (Ficha 480/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25426 Jun 09- v Jun 20

SEPTIMO TURNO

LEONARDO JULIO ó JULIO LEONARDO DIBELLO BARRIOS, (Ficha S/204/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 816,00 10/pub 22936 May 29- v Jun 11

ANA KELLER SCHMIDT o SCHMIHT o SCHMITH y JOSE KRAMER o KRAMER HEINRICH o HEINRIJ, (Ficha S/279/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24105 May 28- v Jun 10

JACQUES PALOMBO MORDO, (Ficha S/137/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24267 May 28- v Jun 10

MILTON PERCOVICH SARDEÑA, (Ficha S/276/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24366 May 29- v Jun 11

OLGA SECCHIARI VOLONTE, (Ficha S/234/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24407 May 29- v Jun 11

ROBERTO SERRON PEREIRA, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 22 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24481 May 30- v Jun 12

JORGE EDUARDO ABIEGA LARROQUE, (Ficha S/260/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24507 May 30- v Jun 12

VARTUHI KEUCHKERIAN JACHERIAN, (Ficha S/178/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24536 May 30- v Jun 12

ROMEO BUTTEMBENDER MUÑIZ, (Ficha S/269/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24540 May 30- v Jun 12

SANTIAGO FELIPE PATRON TORRES, (Ficha S/226/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24568 May 30- v Jun 12

OTILIA FERNANDEZ RECAREY, (Ficha S/304/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24622 Jun 02- v Jun 13

GENTIL QUEIROZ DA SILVA, (Ficha S/308/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24680 Jun 02- v Jun 13

RICARDO MADERA DA CUNHA, (Ficha S/229/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24738 Jun 02- v Jun 13

LEILA JULIETA CASTRO VANNELLI, (Ficha 385/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24803 Jun 03- v Jun 16

BLANCA ROSA POZZI, (Ficha S/149/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25093 Jun 04- v Jun 17

ANTONIA ESTHER ROLDAN OXLEY, (Ficha S/258/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25259 Jun 06- v Jun 19

RODOLFO COBELO VIGO, (Ficha S/232/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25552 Jun 09- v Jun 20

CAROLINA BORELLI CERVIÑO DE FINKEBIN y MARIO LUIS FINKEBIN ROSELLO, (Ficha S/20/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25553 Jun 09- v Jun 20

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO CONDE MONTANER, (Ficha S/160/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24243 Jun 03- v Jun 16

MARIA LAURA MANCEBO ORELLANO, (Ficha S/218/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24257 May 28- v Jun 10

PEDRO CABRERA VALIENTE, (Ficha S/269/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24263 May 28- v Jun 10

EDUARDO CARBALLAL PEREZ, (Ficha S 504/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24612 Jun 02- v Jun 13

INES MARGARITA BELLATI DE DOURADO, (Ficha S/175/97).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24613 Jun 02- v Jun 13

MARIA AGUSTINA ALVEZ PEREIRA O ALVES PEREIRA Y DE MAXIMO GONZALEZ CAMEJO.
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25015 Jun 04- v Jun 17

MARIA GABRIELA DIVERIO ALFONZO, (Ficha S/295/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25017 Jun 04- v Jun 17

RODOLFO GREMMINGER BAER, (Ficha S/186/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25301 Jun 06- v Jun 19

ANTONIO BELTRAN ANTUNEZ MACHADO, (Ficha S/273/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25302 Jun 06- v Jun 19

LADISLAO AGUIRRE ZABALA CORREA, (Ficha S/253/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25337 Jun 06- v Jun 19

CARLOS OMAR RIVIEZZO ESCAYOLA, (Ficha S/648/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25389 Jun 09- v Jun 20

IDA JOSEFA DELLI SANTI RAMBALDI ó RAMBALDO, (Ficha S/190/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25406 Jun 09- v Jun 20

NOVENO TURNO

AURORA ELIDA DOTTA SOCA, (Ficha S/288/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24372 May 29- v Jun 11

ROBERTO CALDEYRO BARCIA, (Ficha S/228/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24479 May 30- v Jun 12

ALCIRA ESTABANA MARTINEZ O MARTINEZ RODRIGUEZ Y FELIX JORGE PETROCELLI, (Ficha S/243/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24570 May 30- v Jun 12

SANDRA MARIA BENELLI LATORRE, (Ficha S/280/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24617 Jun 02- v Jun 13

MARIA ANGELICA PRADO FERNANDEZ, (Ficha S/227/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24757 Jun 02- v Jun 13

PROSPERO ALFRES GARCIA CORREA, (Ficha S/257/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24836 Jun 03- v Jun 16

EVA RAQUEL CUELLO HERNANDEZ, (Ficha S/240/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25234 Jun 05- v Jun 18

ELENA HAYDEE PERFUMO MUSSI O ELENA HAYDE ELSA PERFUMO MUSSI, (Ficha S/241/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25262 Jun 06- v Jun 19

DANIEL JOSE MARQUES SOLARI, (Ficha S/206/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25392 Jun 09- v Jun 20

FRANZ HUBER KOTHGASSER O KOTGCASSER O KOTGASSER, (Ficha S/265/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25395 Jun 09- v Jun 20

TERESITA LILLIAM BRAMBILLASCA CUBA o CUBAS, (Ficha S/267/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25554 Jun 09- v Jun 20

DECIMO TURNO

ALEJANDRO FLORES SORIA, (Ficha 302/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24574 May 30- v Jun 12

JUAN ANGEL CABRERA FONTES, (Ficha 283/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24753 Jun 02- v Jun 13

HUGO ELIAS DOMINGUEZ ROSALIA, (Ficha 224/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24801 Jun 03- v Jun 16

CARLOS JORGE SCHIAVO SHANNON, (F 229/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24872 Jun 03- v Jun 16

LILA SIKAIS CAMPOS, (Ficha 319/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25065 Jun 04- v Jun 17

JOSE ANTONIO MARIN GARCIA, (F.153/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25090 Jun 04- v Jun 17

DARDO JUAN VARELA GERPE, (Ficha 272/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25092 Jun 04- v Jun 17

CORISELDO PINTADO CAMAROTTE y MAXIMA BERON CROQUI, (Ficha 244/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25094 Jun 04- v Jun 17

SAUL JUAN MACEIRA DAL LAGO, (Ficha 278/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25214 Jun 05- v Jun 18

MARIA TERESA LUJAMBIO OJEDA, LEONOR OJEDA AMUEDO y JOSE LORENZO LUJAMBIO GUERRA, (Ficha 253/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25294 Jun 06- v Jun 19

MARIA ROSA BRUNI LUZZA DE MACRI y JOSE MARIA MACRI COSENTINI, (Ficha 193/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25304 Jun 06- v Jun 19

IRMA FLEITAS MEDEROS, (F.308/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25347 Jun 06- v Jun 19

DECIMOPRIMER TURNO

BLANCA ROSA GIL MENDEZ, (Ficha A 250/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24260 May 28- v Jun 10

FRANCISCO LUTHAR O FRANCISCO LUTHAR LUTHAR, (Ficha A-236/97 Decreto 886/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24750 Jun 02- v Jun 13

AMALIA SANDER RAMOS, (Ficha 338/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24930 Jun 04- v Jun 17

FELIX RICARDO ROBERT, (Ficha A 259/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24990 Jun 04- v Jun 17

SAMUEL KURIN, (Ficha A/263/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24996 Jun 04- v Jun 17

DORA POSKLINSKI, (Ficha A/255/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25154 Jun 05- v Jun 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ELENA NIEVES MARTINEZ, (Ficha F/149/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24422 May 30- v Jun 12

MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ SEQUEIRA, (Ficha F/117/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24515 May 30- v Jun 12

ELSA ZELMIRA O CELMIRA O DELMIRA BAILLO PEREZ DE MILANO, (Ficha A/702/96).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24835 Jun 03- v Jun 16

WILLMAN O WILLMAR OBILIO U OLILIO CURTTO REYES, (Ficha F/230/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24882 Jun 03- v Jun 16

EDMUNDO ANTONIO DUÑACH BERNASCONI, (Ficha F/227/97).
Montevideo, 13 de mayo de 197.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24936 Jun 04- v Jun 17

WALTER PAIS MOREIRA, (Ficha F/243/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25235 Jun 05- v Jun 18

QUINTIN JUAN MAURIZIO TARABOLA, (Ficha F/221/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25296 Jun 06- v Jun 19

SUSANNA O SUSANA MARIA BLOMER O BLÖMER FACKELDEY, (Ficha F/192/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25303 Jun 06- v Jun 19

MARIA RAMONA GARRET, (Ficha F/223/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

VICENTE GABRIEL ESTEVES CABRAL, (Ficha F/224/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25331 Jun 06- v Jun 19

WILLY o WILLI KARL KRIEG GRABER, (Ficha F/232/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25497 Jun 09- v Jun 20

DECIMOTERCER TURNO

MANUEL TOLOSA CAPILLA, (Ficha 267/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24246 May 28- v Jun 10

ELSA GALLO RACAGNI, (Ficha 280/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24398 May 29- v Jun 11

MARINA MARIA FERNANDEZ BATISTA, (Ficha 197/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24423 May 30- v Jun 12

FELICIA o MARIA FELICIA CORBO PAREDES, (Ficha 175/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24534 May 30- v Jun 12

BLANCA NIEVES LIGÜERA GANDINI y ANGEL EZEQUIEL o EXEQUIEL MARTINEZ LEIS, (Ficha 278/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24538 May 30- v Jun 12

MARIA ELVIRA BERRUTTI HERNANDEZ, (Ficha 217/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24780 Jun 03- v Jun 16

NELLY RAMONA QUINTIAN MALDONADO, (Ficha 216/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24798 Jun 03- v Jun 16

JOSE MENDEZ INFANZON Y ELVIRA LOPEZ GUDIN, (Ficha 240/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24925 Jun 04- v Jun 17

ANTONIA GADEA MARTINEZ, (Ficha 214/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24926 Jun 04- v Jun 17

DOMINGO BALBUENA, (Ficha 234/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25257 Jun 06- v Jun 19

HOMERO SABINO BURGUEÑO JAURRECHE, (Ficha 244/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25261 Jun 06- v Jun 19

CARLOS CASAL PIACENTINI, (Ficha 288/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25305 Jun 06- v Jun 19

EVARISTO PAIS RABELA, (Ficha 289/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25324 Jun 06- v Jun 19

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO MARQUES CALISTO CERQUEIRA ALVES MILHEIRAO o CARLOS ALBERTO ALVES MILHEIRAO o CARLOS ALBERTO De ALVES MILHEIRAO o CARLOS ALBERTO MILHEIRAO ALVES, (Ficha S/238/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24162 May 28- v Jun 10

RUBEN MAXIMO ALBISTUR da COSTA, (Ficha S/252/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24371 May 29- v Jun 11

MARIA ISABEL ACTIS RADICE ó RADICHI, (Ficha S/271/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24615 Jun 02- v Jun 13

MARTHA o MARTA ELSA PEIRANO VEIRA, (Ficha S/246/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24749 Jun 02- v Jun 13

ENRIQUE MENDEZ GARCIA, (Ficha S/268/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25119 Jun 05- v Jun 18

FERNANDO LUIS TORRES, (Ficha S/245/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25319 Jun 06- v Jun 19

JULIO CESAR PODESTA VIERA, (Ficha S/288/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25518 Jun 09- v Jun 20

EDUARDO GONZALEZ BICUDO, (Ficha S/310/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25558 Jun 09- v Jun 20

ATAHUALPA JORGE CARRARA, (Ficha S/310/96).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Se hace saber que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72265 Jun 02- v Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDUARDO ROSAS GONSIGLIERI, (Ficha A 304/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24111 May 28- v Jun 10

ATANASIA GONZALEZ COLMAN, (Ficha A 252/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24405 May 29- v Jun 11

CLEMENTE GUALBERTO FUNES REUTOR o RENTOR, (Ficha A 292/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24539 May 30- v Jun 12

JUAN REZZA GAMERRO y MIRIAM o MYRIAM HAYDEE REZZA GOMEZ, (Ficha A 294/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24614 Jun 02- v Jun 13

OMAR UMBERTO o HUMBERTO FAILACHE SANDRO, (Ficha A 196/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24748 Jun 02- v Jun 13

FEDERICO ARTURO DANERS ISASMENDI, (Ficha A 272/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25115 Jun 05- v Jun 18

ANA LOURDES DA FONSECA DEL PINO, (Ficha A 254/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25298 Jun 06- v Jun 19

DECIMOSEXTO TURNO

JACINTA WETHERALL RUIZ de CONDE, (Ficha A 266/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24307 May 29- v Jun 11

CLARA GONZALEZ SALGUEIRO, (Ficha A 275/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24368 May 29- v Jun 11

NESTOR CAMPIGLIA VOLPI, (Ficha A 229/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24518 May 30- v Jun 12

JUAN CARLOS XIMENO, (Ficha A 278/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24623 Jun 02- v Jun 13

ADOLFO KAZSDAN SIPITINOVSKY o SEPETINOVOZKI, (Ficha A 227/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24739 Jun 02- v Jun 13

PABLO MASLLORENS e IRENE MARIA MERCEDES PEIRE o PEILE, (Ficha A 302/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24802 Jun 03- v Jun 16

ODILA ESTHER CAVO GRAFFIGNA, (Ficha A 308/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24874 Jun 03- v Jun 16

CONCEPCION MEMOLI FERRARA y ANA MARIA o ANA MARIA ELENA ROSSELLINI MEMOLI, (Ficha A 248/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25066 Jun 04- v Jun 17

JUAN CARLOS VIDAL PECOCHE, (Ficha A 278/94).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Graciez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25215 Jun 05- v Jun 18

JULIO CESAR CHAPPER NOYA, (Ficha A 175/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25252 Jun 06- v Jun 19

HILDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ o HILDA VALERIO RODRIGUEZ e INVENCION TRINIDAD, (Ficha A 279/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25300 Jun 06- v Jun 19

JUAN VOLPE, (Ficha A 287/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25405 Jun 09- v Jun 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

JACINTA LIDIA CURBELO o CURBELO REYNOZO o REYNOSO o REYNOSA Y JUSTO VARELA BARRIOS, (Ficha 158/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23668 Jun 03- v Jun 16

WASHINGTON CLAUDIO PEREZ SOCA, (Ficha A/159/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24253 May 28- v Jun 10

ISOLINA AIDA ALVAREZ SOSA de ESTEBAN, LAURELINA ALVAREZ o ALVAREZ SOSA de LOIS Y DIONICIO o DIONISIO RAUL ALVAREZ SOSA, (Ficha A/233/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24367 May 29- v Jun 11

MAURICIO GAJER o GAJER WENGUERSKY, (Ficha A/234/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24516 May 30- v Jun 12

MARIO ELVIS o ELOY ALVAREZ PAZ, (Ficha A/229/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24569 May 30- v Jun 12

DARMIN CARABALLO o CARABALLO RIVERO, (Ficha A/221/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24881 Jun 03- v Jun 16

SIMONE ELISABETH PIERLOT BEAUVOIS, (Ficha A/283/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25354 Jun 06- v Jun 19

RAUL LOACES CASTERAN, (Ficha 567/96/A).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25499 Jun 09- v Jun 20

DECIMOCTAVO TURNO

RUBEN JOSE DUTRA VARIETTI, (Ficha A-216/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24250 May 28- v Jun 10

DELIA MONICA CIRISOLA REY Y LUIS ALBERTO CIRISOLA REY, (Ficha A/250/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24297 May 29- v Jun 11

SECUNDINO CALVO GOMEZ, (Ficha A/222/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24373 May 29- v Jun 11

ALFREDO GIORIA GIORIA, (Ficha A/173/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24484 May 30- v Jun 12

VICTORIANO GONZALEZ SORIA, (Ficha A-247/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24505 May 30- v Jun 12

EDITH de LEON OSORIO, (Ficha A-245/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24508 May 30- v Jun 12

MARIA TERESA SEVESO GARCIA o MARIA TERESITA SEVESO GARCIA, (Ficha A-233/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24581 May 30- v Jun 12

SILVANO de la CRUZ BENTOS GONZALEZ, (Ficha A-236/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24669 Jun 02- v Jun 13

PEDRO HIGINIO ABASCAL AMARO, (Ficha A-235/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25116 Jun 05- v Jun 18

MARIA LUISA CORREA FERNANDEZ, (Ficha A/249/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25232 Jun 05- v Jun 18

GUILLERMO EVE ROBAINA DIAZ, (Ficha A/261/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25356 Jun 06- v Jun 19

DECIMONOVENO TURNO

ABDON GOMEZ GOYENECHE, (Ficha A/290/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24751 Jun 02- v Jun 13

OSWIN ERICH ó ERICO RUCKERT ó RUCKERT HOMMEL, (Ficha A/305/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25318 Jun 06- v Jun 19

DA SILVA, RAUL, (Ficha A/576/96).
Se hace saber que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72310 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMO TURNO

JOAQUINA ALSINA CARDUS, (Ficha A/165/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24541 May 30- v Jun 12

ALFRED o ALFREDO RUDICH o RUDICH KONIG, (Ficha A/257/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24799 Jun 03- v Jun 16

VITA CRESCENCIA, GRUOSSO ROMANO, (Ficha A/298/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25295 Jun 06- v Jun 19

ROSA MINERVA LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/222/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25299 Jun 06- v Jun 19

SUSANA GERSTENFELD LINDER, (Fi-

cha A/308/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25393 Jun 09- v Jun 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMONA DONATA URQUIZA, (Ficha S/170/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24245 May 28- v Jun 10

NILDA MILKA GOYHENETCHE HUELMO, (Ficha S/242/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24294 May 29- v Jun 11

GUMERSINDA o GUMERCINDA NIEVES TEJERA BALVI o BALBI, (Ficha S/ 243/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24482 May 30- v Jun 12

OLGA CARTESIO PASCALE, (Ficha S 236/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24616 Jun 02- v Jun 13

MARIA JOSEFA SILVA GIGENA, (Ficha S/185/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24618 Jun 02- v Jun 13

SEBASTIANA JOSEFA BERRUTTI TESTTA o TESTA, (Ficha S 214/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24755 Jun 02- v Jun 13

MICAELA DE LEON DE LEON DE PRATTO, (Ficha S/246/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24883 Jun 03- v Jun 16

ELIDA SILVERA SILVERA o SILVEIRA, (Ficha S/253/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25067 Jun 04- v Jun 17

EDUVIGES MILLAN MIERES, (Ficha S/ 4/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25091 Jun 04- v Jun 17

RICARDO LANDEIRA MARTINEZ, (Ficha S 281/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25256 Jun 06- v Jun 19

JUAN JOSE FLEITAS MIERES, (Ficha S 259/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25268 Jun 06- v Jun 19

LUCIA KACHARIGIAN BOYADJIAN, (Ficha S 35/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25320 Jun 06- v Jun 19

MARGARITA ELENA ZARDO ODDONE O MARGARITA ELENA ZARDO DEAGUSTINI, (Ficha S 245/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25411 Jun 09- v Jun 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SAMUEL GOLDENBERG o GOLDEMBERG BERISSO Y ARNOLFA JUANA GONZALEZ ACOSTA, (Ficha S 228/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24101 May 28- v Jun 10

JOSE LUIS GONZALEZ GOMEZ, (Ficha S/216/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24261 May 28- v Jun 10

HECTOR LUCAS PELUFFO MARENCO y RAQUEL ALICIA PIAS MILLAN, (Ficha S 237/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24262 May 28- v Jun 10

JOSE LUIS SALA CALANDRIA Y CATALINA OTILIA SERRA DELMONTE, (Ficha S/205/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24752 Jun 02- v Jun 13

RENE PEREZ, (Ficha S 436/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24871 Jun 03- v Jun 16

GENOVEVA NADAL TAURIELLE DE GARCIA, (Ficha S 265/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25253 Jun 06- v Jun 19

CLODOMIRO PEREIRA SUEIRO, (Ficha S 371/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25323 Jun 06- v Jun 19

ROBERTO DAOIZ STIRLING CASH Y MARTA SARALEGUI NOBOA DE STIRLING, (Ficha S 272/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25390 Jun 09- v Jun 20

VIGESIMOTERCER TURNO

DELIA INES LOPEZ HERNANDEZ, (Ficha S/233/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24571 May 30- v Jun 12

ELVIRA GONZALEZ CLAVIJO, (Ficha S/ 217/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24880 Jun 03- v Jun 16

FELIPA MOLPECERES, MANUEL CANDIDO ENCINAS o MANUEL CANDIDO de la SANTISIMA TRINIDAD ENCINA y CONSUELO GIMENEZ, (Ficha S/241/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25117 Jun 05- v Jun 18

BLANCA DOTINA TORNONI FROZ, (Ficha S 272/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25391 Jun 09- v Jun 20

RAUL JUAN PEDRO TARLERA XAMENA y MARGARITA JUDITH MILANTA ONETO, (Ficha 314/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25417 Jun 09- v Jun 20

LUIS ALBERTO MAYOL OLIVERA, (Ficha S/238/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25418 Jun 09- v Jun 20

JUAN RAMON GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha S 700/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25425 Jun 09- v Jun 20

CLOTILDE FRANZA DE SOUZA, (Ficha S/682/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Se deja constancia que por auto Nº 1087, de fecha 15 de abril de 1997 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72267 Jun 02- v Jun 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

SOFIA MARIA o SOFIA MARIA AGUSTINA ZITTO GHIONE o SOFIA MARIA ZITO, (Ficha S/274/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24178 May 28- v Jun 10

AIDA CURBELO GARCIA, (Ficha S/262/ 97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24308 May 29- v Jun 11

ANTONIO IGLESIAS REY, (Ficha S/234/ 97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24342 May 29- v Jun 11

EUSEBIO SILVA FALERO, (Ficha S/229/ 97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24517 May 30- v Jun 12

MARIA RAQUEL AMOROSO BERRUTTI, (Ficha S/277/97).

Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24517 May 30- v Jun 12

MARIA RAQUEL AMOROSO BERRUTTI, (Ficha S/277/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24533 May 30- v Jun 12

ISAURA MARGOT JUNCAL ANDRADE, (Ficha S/202/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25063 Jun 04- v Jun 17

DANIEL ENRIQUE PANIZZA RIZZO, (Ficha S/180/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25118 Jun 05- v Jun 18

RODOLFO SCHADEN EPPINGER, (Ficha S/282/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25292 Jun 06- v Jun 19

ANGELINA SCARPA SCARPA, (Ficha S/ 4/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25293 Jun 06- v Jun 19

JACINTO ANTONIO SCARLATO LESCANO y ANGEL SCARLATO CALCAGNO, (Ficha S/283/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25419 Jun 09- v Jun 20

FERNANDO JOSE LEMA DI LANDRO, (Ficha S/693/96).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Se deja constancia que por decreto Nº 1242/ 97, de fecha 13/05/97, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72330 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANA MARIA o ANA MARIA INES PEREZ PERDOMO, (Ficha S/96/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24248 May 28- v Jun 10

JUAN ARNAU MATEU o JUAN ISIDRO CORPUS ARNAU o JUAN ISIDORO CORPUS ARNAU, (Ficha 270/97/S).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24249 May 28- v Jun 10

RICARDO MEDEROS NASAZZI, (Ficha 237/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24426 May 30- v Jun 12

JUAN CARLOS POSE ZAS, (Fa 293/97/S).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24502 May 30- v Jun 12

RAMON GERVASIO DUQUE o DUQUE VIERA, (Ficha 249/97/S).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24572 May 30- v Jun 12

MARIA CATALINA ALONSO LEGUISAMO, (Ficha 300/97/S).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24797 Jun 03- v Jun 16

ROBERTO BARUS ALVAREZ, (Ficha 303/ 97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24877 Jun 03- v Jun 16

ELISA BARTHE PITTALUGA, (Ficha 305/ 97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25139 Jun 05- v Jun 18

OMAR ARTURO DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha 285/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25231 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN TASTAS NOGUES o NOGUEZ, (Ficha 261/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24259 May 28- v Jun 10

AURELIO GOMEZ FERRANDO, (Ficha 272/97/S).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24425 May 30- v Jun 12

MARIA ROSA AGUIRRE MAZA DE FERBER, (Ficha 262/97/S).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24575 May 30- v Jun 12

RICARDO DOROTEO CALISTRO GORGOROSO, (Ficha 281/97/S).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24878 Jun 03- v Jun 16

DOMINGO PELLEGRINNI DECINA, (Ficha 235/97/S).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24937 Jun 04- v Jun 17

MARIA AVELINA NUÑEZ TECHERA, (Ficha 282/97/S).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25020 Jun 04- v Jun 17

ELISABETH o ELISABET COLLAZO SILVEIRA, (Ficha 297/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25050 Jun 04- v Jun 17

JULIO BARROS MENDIA, (Ficha 267/ 97/S).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25112 Jun 05- v Jun 18

JOSE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha 254/97/S).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25114 Jun 05- v Jun 18

PABLO YAMANDU de la TORRE CANDELA, (Ficha S/651/96/S).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25388 Jun 09- v Jun 20

MARIA VICENTA SENCION LANCASTER y ROMULO DE LA HANTY DEL PINO, (Ficha 228/97/S).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25410 Jun 09- v Jun 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DAYNA NAHIR SANCHEZ o DAYNA SANCHEZ de ALBERTI, (Ficha S/200/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21254 Jun 03- v Jun 16

SILVERIA INES AQUINO Y LUIS ALBERTO SILVA NILO, (Ficha 270/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24295 May 29- v Jun 11

ROSALIA GONZALEZ RODRIGUEZ Y LUIS JOSE GONZALEZ LORENZO, (Ficha S/208/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24361 May 29- v Jun 11

CARMELO LONGINO ALBOA o CARMELO LONGINO ALBOA CABRERA, (Ficha S/280/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24409 May 29- v Jun 11

VICENTE SCARPITTA SATURNO, (Ficha S/1/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24506 May 30- v Jun 12

CARLOS ALBERTO DUQUE RODRIGUEZ, (Ficha S/248/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24537 May 30- v Jun 12

VICTOR LOIS ROMARIS Y ELENA RITA LOIS DALL'ORSO, (Ficha S/195/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24733 Jun 02- v Jun 13

CARLOS ELVIO LLAMBI GOMEZ, (Ficha S/286/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24737 Jun 02- v Jun 13

JOSE BERGSON PIRSKI, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25064 Jun 04- v Jun 17

YOLANDA RODRIGUES o RODRIGUEZ COLARES o COLLARES, (Ficha 269/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25120 Jun 05- v Jun 18

WALTER HOMERO BARRIOS GONZALEZ, (Ficha 267/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25233 Jun 05- v Jun 18

JOSE MARIA CAVIGLIA DELLA VALLE, (Ficha S/263/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25258 Jun 06- v Jun 19

EMA o EMMA CORES GADEA Y JOSE PEDRO PEREZ CORES, (Ficha 274/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25495 Jun 09- v Jun 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROSALIA SUAREZ DEL PUERTO, (Ficha S/268/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24102 May 28- v Jun 10

JULIO CESAR DE FREITAS PEREIRA o PEREIRA PINTO, (Ficha S/267/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24163 May 28- v Jun 10

ANTONIO VERZI FERNANDEZ, (Ficha S/248/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24391 May 29- v Jun 11

JUANA MANUELA ZELAYETA ZORONDO, (Ficha S/222/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24754 Jun 02- v Jun 13

WALTER JONES RODRIGUEZ, (Ficha S/254/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24756 Jun 02- v Jun 13

JUAN PALENCIO ELHORDOY BRIGNONE, (Ficha S/283/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24781 Jun 03- v Jun 16

COSIMA ELDA CERISOLA MASONE, (Ficha S/281/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24933 Jun 04- v Jun 17

LEONARDA ORTIZ CORUJO, (Ficha S/144/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25052 Jun 04- v Jun 17

CONRADO CAMILO CLAVEAU GARCIA, (Ficha S/657/96).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25054 Jun 04- v Jun 17

SARA o SARAH GOMEZ CARBALLO o CARVALLO, (Ficha S/311/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25088 Jun 04- v Jun 17

JUAN CARLOS OTERO BLAS, (Ficha S/188/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25260 Jun 06- v Jun 19

NELLY PERLORENZO OGNI, (Ficha S/298/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25412 Jun 09- v Jun 20

DE TRIGESIMO TURNO

JULIA ESTABLE y PEDRO NICASIO ó CELESTINO CROSA VIQUE, (Ficha S/538/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25407 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

AMELIA BARTOLI PIRANI, (Ficha A 224/97)
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24399 May 29- v Jun 11

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA de las MERCEDES RODRIGUEZ ZANONI, (Ficha A/381/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24103 May 28- v Jun 10

PERLA o PERLITA, CHAPRASIAN, MELKIS, TCHAPRASDIAN SINAVIAN o MELY, CHAPRASIAN y SIRARPIE, BOUROUSSUZIAN BARTAMIAN o SERAPE, BRUSUSIAN, (Ficha A/213/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24478 May 30- v Jun 12

JOSE ENRIQUE CASTILLO DONINELLI, (Ficha A/294/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24573 May 30- v Jun 12

HECTOR WILLIMAN TAPIA DIAZ, (Ficha A/288/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25251 Jun 06- v Jun 19

DE VIGESIMO TURNO

MARIA CARMEN ABELENDA CALVO o CAUSA (Ficha A/288/97)
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24427 May 30- v Jun 12

ADELINA AMALIA IRIARTE PLATERO, (Ficha A/272/97)
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24779 Jun 03- v Jun 16

AIDA QUIJANO CLARA, (Ficha A/273/97)
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24879 Jun 03- v Jun 16

LIBORIA MARTA MARTIN, (Ficha A/219/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25113 Jun 05- v Jun 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

GARIBALDI DE SOUZA DA ROSA, (Ficha B 86/96).
Artigas, 5 de setiembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24301 May 29- v Jun 11

ELMIRA SEVERO MACHADO, (Ficha B.44.97).
Artigas, 14 de mayo de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24302 May 29- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

CARLOS ALBERTO MARTINICORENA SILVA, (Ficha B/82/96).
Bella Unión, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24239 May 28- v Jun 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMEN ESTER o ESTHER PERDIGON

ALONZO (Ficha V 30/1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24619 Jun 02- v Jun 13

PAULA FUSTER NIELL y FELIX FUSTER NIELL (Ficha V 25/1997).
Canelones, 15 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24620 Jun 02- v Jun 13

JULIA LLUVIERA RODRIGUEZ (Ficha V 5/1997).
Canelones, 8 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24621 Jun 02- v Jun 13

RADAMES CLAVARINO GAGGERO, (Ficha V 56/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25325 Jun 06- v Jun 19

MARIA JOSEFA NUÑEZ RAMIREZ y HUGO FIORI CARRERA, (Ficha V 69/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25326 Jun 06- v Jun 19

RICARDO OMAR HERNANDEZ FUSSI, (Ficha V 55/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25327 Jun 06- v Jun 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

TEODORO ZUPIN, (Ficha 78/97).
Las Piedras, 7 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24714 Jun 02- v Jun 13

JACINTO SANCHEZ, (Ficha 265/97).
Las Piedras, 20 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25524 Jun 09- v Jun 20

RAUL GUTIERREZ DOMINGUEZ, (Ficha 258/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25525 Jun 09- v Jun 20

CUARTO TURNO

RENE WILMAR BONILLA PICARDO, (Ficha 218/97).
Las Piedras, 30 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24712 Jun 02- v Jun 13

MARIA ADELAIDA CASTELLI CAMPI, (Ficha 238/97).
Las Piedras, 9 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24713 Jun 02- v Jun 13

LUCIA SOSA PERDOMO, (Ficha 150/97).
Las Piedras, 21 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25526 Jun 09- v Jun 20

ADVINCULA PEREYRA BATISTA, (Ficha 572/96).
Las Piedras, 15 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25527 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JESUS AMABELIO MORALES RODRIGUEZ, (Ficha 601/A/1997).
Pando, 13 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24838 Jun 03- v Jun 16

CUARTO TURNO

CANDIDO MAXIMIANO LETRA LOPEZ, (Ficha 670/A/1997).
Pando, 14 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24402 May 29- v Jun 11

CLEMENCIA MARTINEZ DOTTA, (Ficha 676/A/1997).
Pando, 14 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24839 Jun 03- v Jun 16

SATURNINO ROBERTO PRONZATTI SCASINO, (Ficha 270/97/A).
Pando, 20 de mayo de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25168 Jun 05- v Jun 18

ESTEBAN TOMAS FALCONI MARTINEZ, (Ficha 92/A/1997).
Pando, 3 de marzo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25384 Jun 09- v Jun 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARTINEZ FALGUERAS CLAUDIO; da SILVEIRA o da SILVEIRA JUAREZ, MARIA ISABEL; MARTINEZ da SILVEIRA, MARIA NELIDA; FERNANDEZ CORTEZ o CORTES, DANTE o DANTES ENGILBERTO, (Ficha B 77/97).
Melo, 16 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 850,00 10/pub 24218 May 28- v Jun 10

JUAN FRANCISCO FLORISBAL GARCIA, (Ficha 64/97).
Melo, 28 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25532 Jun 09- v Jun 20

MIRTA EMA PICA CANEPA, (Ficha 91/97).
Melo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25534 Jun 09- v Jun 20

DE CUARTO TURNO

CELESTINO FERNANDEZ, (Ficha B 34/97).
Melo, 18 de abril de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24214 May 28- v Jun 10

FAUSTINO VICTORIO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha B 45/97).
Melo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24216 May 28- v Jun 10

LIROPEYA PIRIZ NAVARRETE, (Ficha 47/97).
Melo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24217 May 28- v Jun 10

IDA EDITH de SOUZA BARBOZA, (Ficha B-55/97).
Melo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24720 Jun 02- v Jun 13

ANDREA DACILA o DACILA FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha 68/97).
Melo, 5 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24723 Jun 02- v Jun 13

JOSEFA HIERRO SEGADE, (Ficha 54/97).
Melo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25149 Jun 05- v Jun 18

ARISMENDES PINTO, JUAN CARLOS, (Ficha 36/97).
Melo, 23 de abril de 1997.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25533 Jun 09- v Jun 20

JESUS NEBEL DURAN OLIVERA, (Ficha 65/97).
Melo, 3 de junio de 1997.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25535 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO TORRES ANDERSON, (Ficha 54/97).
Melo, 22 de abril.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24721 Jun 02- v Jun 13

MARIA ONDINA ANDERSON BORBA E IGNACIO TORRES, (Ficha 296/96).
Melo, 4 de diciembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24722 Jun 02- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

OLGA SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha 50/96).
Río Branco, 22 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16237 May 29- v Jun 11

EMIR DEVILMER BATISTA SUAREZ.
Río Branco, 15 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24215 May 28- v Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GIACOMETTI DIAZ, MARIA ANGELICA o ANGELICA OSBALDA ROSA MARIA, GUERRERO GIACOMETTI, SIXTO HUMBERTO, GUERRERO GIACOMETTI, MARIA Del PILAR, GUERRERO GIACOMETTI, LAURA YOLANDA GUERRERO GIACOMETTI o GIACONNETTI, MARIA SALOME, (Ficha B/29/1997).
Colonia, 16 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 850,00 10/pub 20546 May 29- v Jun 11

FONTANA LECICHE, MATILDE, (Ficha B/50/1997).
Colonia, 21 de mayo de 1997.
Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24223 May 28- v Jun 10

SUHR BURONE, SIXTO MARCOS, (Ficha B/47/1997).
Colonia, 20 de mayo de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24224 May 28- v Jun 10

MIJAILIDIS MIJAILIDES, JUAN PANAYI, (Ficha B/48/1997).
Habilítese la Feria Judicial Menor.
Colonia, 21 de mayo de 1997.
Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24225 May 28- v Jun 10

GARCIA POMESANO, ADOLFO RUBEN, (Ficha B/38/1997).
Colonia, 8 de mayo de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24761 Jun 03- v Jun 16

SUAREZ DE AYALA, ELENA ETHEL Y AYALA CAMBLONG, HARILDO CESAR, (Ficha B/35/1997).
Colonia, 24 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24894 Jun 03- v Jun 16

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO GASTELLU, (Ficha 108/B/97)
Carmelo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24378 May 29- v Jun 11

ENZO JULIO GONZALEZ, (Ficha 264/B/96).
Carmelo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24747 Jun 02- v Jun 13

FRANCISCO JOSE BACIGALUPO ROMERO, (Ficha 124/B/97)
Carmelo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24782 Jun 03- v Jun 16

JUAN JOSE AGUIRRE ZORZET, (Ficha 120/B/97)
Carmelo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24783 Jun 03- v Jun 16

ISMAEL RIVAS Y ROSA MARTA BONE CHIPULINI O CHIPOLINI, (Ficha 121/B/97)
Carmelo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24784 Jun 03- v Jun 16

ROGELIO VAZQUEZ Y VASQUEZ Y DOMINGA BEATRIZ RUFINO SISERE, (Ficha 119/B/97).
Carmelo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24785 Jun 03- v Jun 16

IRMA VENUS O IRMA BEN POLETTI CHAPARRO, (Ficha 104/B/97).
Carmelo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25485 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

WLADIMIRO TOMAS ESQUIBEL de la TORRE, (Ficha B 86/97).
Rosario, 14 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24176 May 28- v Jun 10

VICTORINO NISEFORO ALVAREZ VIERA, (Ficha "B" Nº 94/97).
Rosario, 15 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24548 May 30- v Jun 12

OLGA ADELA FELIX, (Ficha B 90/97).
Rosario, 9 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24663 Jun 02- v Jun 13

MARIO ROBERTO TALMON ROTH, (Ficha B 308/96).
Rosario, 1º de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24664 Jun 02- v Jun 13

ZENONA BOURGEOIS MARTINEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha B 33/97).
Rosario, 5 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24665 Jun 02- v Jun 13

ELVIRA RECHE GAY O ELVIRA RECHE. (Ficha "B" Nº 56/97)
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24976 Jun 04- v Jun 17

NESTOR PEDRO GEYMONAT GAY, (Ficha "B" Nº 102/97)
Rosario, 19 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24977 Jun 04- v Jun 17

EVAR DANJIRO DAVILA DAVILA (Ficha "B" Nº 299/96.
Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24978 Jun 04- v Jun 17

NELIA RAMONA GOMEZ BENGOCHEA DE ROJEL O DE ROGEL. (Ficha "B" Nº 29/97)
Rosario, 19 de marzo de 1997. .
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24979 Jun 04- v Jun 17

MARIA LUISA FRACHE DE BENITEZ,

(Ficha B 123/96).
Se hace constar que el gestionante obtuvo beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por decreto Nº 748 del 7/4/97.
Rosario, 20 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72264 Jun 02- v Jun 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN SERAFIN EMILIO o JUAN EMILIO GRASSI CLERICI, (Ficha B 76/97).
Durazno, 6 de mayo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24235 May 28- v Jun 10

FRANCISCO CARLOS MOREIRA NUÑEZ, (Ficha B 90/97).
Durazno, 15 de mayo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24688 Jun 02- v Jun 13

ORIBE RODRIGUEZ ITURBIDE o ITHURBIDE, (Ficha B 100/97).
Durazno, 22 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25344 Jun 06- v Jun 19

TERCER TURNO

HERRERA LEYERA, LUIS ALBERTO, (Ficha B 429/96).
Durazno, 15 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24188 May 28- v Jun 10

RAMONA EMERITA MACHADO, (Ficha B 83/97).
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24416 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MODESTA IPAR GARCIA, (Ficha B 95/97).
Durazno, 6 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24189 May 28- v Jun 10

BESSONAT o BESSONART ECHENIQUE PEDRO ALBERTO, (Ficha B 93/97).
Durazno, 6 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24264 May 28- v Jun 10

RIPOLL NADOTTI, HEBER ADEMAR, (Ficha B 103/97).
Durazno, 6 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24265 May 28- v Jun 10

JULIO CESAR BRUNO o BRUNO BOLIA, (F. B 109/97)
Durazno, 8 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24444 May 30- v Jun 12

SANDALIO TIBURCIO CASTRO GANDINI Y PABLO CASTRO GANDINI, (Ficha B 115/97).
Durazno, 13 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24792 Jun 03- v Jun 16

TOMASA LOPEZ, (Ficha B 131/97).
Durazno, 29 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25519 Jun 09- v Jun 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIA REINER MUÑIZ, (Ficha B/28/97).
Trinidad, 31 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24299 May 29- v Jun 11

SILVIA CRISTINA ALTAMIRANDA ESPINOSA, (Ficha B/42/97).
Trinidad, 12 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24300 May 29- v Jun 11

ELENA YELPO o JELPO SARUBI o SARUBBI, (Ficha B 52/97).
Trinidad, 23 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25026 Jun 04- v Jun 17

EULALIA del CARMEN ALFARO GONZALEZ de REPETTO y JOSE MARIA REPETTO VIÑAS o VIÑA, (Ficha B 57/97).
Trinidad, 27 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25027 Jun 04- v Jun 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA CABRERA LARROCA, (Ficha B 31/1997).
Florida, 10 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24659 Jun 02- v Jun 13

LUISA ELVIRA VARGAS CAL, (Ficha B-98-1997)
Florida, 22 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25095 Jun 05- v Jun 18

NELS o NELSON RAMON CARLIS PERDIGON, (Ficha B-470-1996).
Florida, 13 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25098 Jun 05- v Jun 18

DE TERCER TURNO

MARIA TOMASA VEGA, (Ficha B-66-1997).
Florida, 7 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25096 Jun 05- v Jun 18

ALEJANDRO MARRERO CASTRO, (Ficha B-102-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25097 Jun 05- v Jun 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AZUCENA BLANCA GUZURRETA O GOZURRETA O GUSURRETA GARCIA Y HUBER GILBERTO GOZURRETA GARCIA, (Ficha B/65/97).
Minas, 11 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21538 May 29- v Jun 11

RODOLFO RUBENS CASAS ZUASNABAR (TESTAMENTARIA) Y NELLY ROMERO SOSA ROMERO, (Ficha B/199/92).
Minas, 20 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24327 May 29- v Jun 11

JUAN DE LA CRUZ MACHADO PEREIRA, (Ficha B/92/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24328 May 29- v Jun 11

MAXIMO PEREGRINO PIREZ O PIRIZ O PEREZ, (Ficha B/81/97).
Minas, 30 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24329 May 29- v Jun 11

MARINA AMERICA ALBERTI DE LOS SANTOS, (Ficha B/115/97).
Minas, 22 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24330 May 29- v Jun 11

MARTIN ANUNCIACION RODRIGUEZ AUSQUI, (Ficha B/45/97).
Minas, 22 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24331 May 29- v Jun 11

DIEGO ALCALA SOTELO AGESTA, (Ficha B/105/97).
Minas, 15 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25121 Jun 05- v Jun 18

RITA AVELINA RODRIGUEZ CESAR, (Ficha B/100/97).
Minas, 16 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25122 Jun 05- v Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PLACIDA PABLA SILVEIRA LARRART O LARRAT, (Ficha 365/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24209 May 28- v Jun 10

MABEL TERESA PONS LAUREIRO, (Ficha 309/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24845 Jun 03- v Jun 16

BLANCA VIOLETA DE LEON CASAL, (Ficha 449/97).
Maldonado, 13 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25030 Jun 04- v Jun 17

TOMAS DE LEON VIROGA, (Ficha 211/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25367 Jun 09- v Jun 20

JUAN CANDIDO GUERRA Y ANASTASIA ZUNILDA NOCETTI DOLDAN, (Ficha 1165/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25373 Jun 09- v Jun 20

ZORAIDA IVONNE NEBOT BAPTISTA DE MIRAGLIA, (Ficha 547/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25379 Jun 09- v Jun 20

ERNESTA ESPERANZA CEDRES VALDEZ, (Ficha 499/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25380 Jun 09- v Jun 20

TERCER TURNO

NELDA ROSA SUEIRO BERRIEL O BERRIELES, (Ficha 594/97).
Maldonado, 16 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24121 May 28- v Jun 10

EMILIO SIXTO PIRIZ HERRERA, (Ficha 242/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24433 May 30- v Jun 12

CLAVIJO GONZALEZ, PETRONILA ELENA, (Ficha 2052/96).
Maldonado, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24434 May 30- v Jun 12

JOSE CARLOS LABORDE DURAN, (Ficha 460/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24521 May 30- v Jun 12

MARTINIANO BERMUDEZ BRITO y GUILLERMA JULIA ARAUJO DIAZ, (Ficha 530/97).
Maldonado, 2 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24844 Jun 03- v Jun 16

HOMERO DEL CORE VISCO, VICENTE HOMERO DEL CORE MACHADO Y ORQUIDEAS FELICITAS MACHADO DE LEON, (Ficha 244/97).

Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25368 Jun 09- v Jun 20

JUAN SANTANA o SANTANA PELERINO, (Ficha 620/97).
Maldonado, 16 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25506 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EXEQUIEL o EZEQUIEL ISABELINO CUADRADO DE LOS SANTOS, (Ficha 532/96).
Maldonado, 10 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25374 Jun 09- v Jun 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ANGEL RENE VILLALBA SINIESTRO, (Ficha B/45/1997).
Fray Bentos, 19 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24155 May 28- v Jun 10

ISABEL ROVERANO o ISABEL ROVERANO CARDES, (Ficha B/49/1997).
Fray Bentos, 19 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24156 May 28- v Jun 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SILVANA RAMOS, (Ficha B/41/97).
Rivera, 14 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24438 May 30- v Jun 12

CASILDA GONZALEZ DE CORREA Y EUCLIDES CORREA DE MELLO, (Ficha B/37/97).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24441 May 30- v Jun 12

RICARDO ALBERTO POSADA CASTILLO, (Ficha B/44/1997).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25043 Jun 04- v Jun 17

PAULA SCHILTD o SCHILDT CURBELO, ADIOMAR VIEIRA JOAO SCHILDT SOUZA Y VICTORIA SOUZA SCHILDT, (Ficha B 57/97).
Rivera, 3 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25520 Jun 09- v Jun 20

CLELIO MARI DUARTE GONZALEZ, (Ficha B/62/97).
Rivera, 3 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25521 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

BALBINA FARIAS SILVEIRA, (Ficha B/ 8/1997)
Rivera, 7 de marzo de 1997
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24436 May 30- v Jun 12

EUGENIO RODRIGUEZ ROSAS o RODRIGUEZ, (Ficha B/26/97)
Rivera, 23 de abril de 1997
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24437 May 30- v Jun 12

ANA CANDIDA RODRIGUEZ SALDAÑA, (Ficha B/37 bis/1997)
Rivera, 15 de mayo de 1997
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24439 May 30- v Jun 12

SERVANDO PEÑA CASTRO, (Ficha B/ 40/1997).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25044 Jun 04- v Jun 17

ALCIDES QUEVEDO NUÑEZ; ELCIRA RIBEIRO BARBOZA y ARY QUEVEDO RIBEIRO o RIVERO, (Ficha B/53/1997).
Rivera, 27 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25045 Jun 04- v Jun 17

DE CUARTO TURNO

ALTINO MENDES DE OLIVEIRA, (Ficha B/42/1997)
Rivera, 9 de mayo de 1997
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24440 May 30- v Jun 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ARTURO NESTOR PONS FELDMAN, (Ficha 183/94).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25024 Jun 04- v Jun 17

DANIEL DORVAL PEREZ PEREZ, (Ficha 375/96).
Rocha, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25278 Jun 06- v Jun 19

ALCIDES ANTONIO ARRIECHE MOREIRA y AMERICA MARGOT CARAM NIZARALA, (Ficha 23/97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25279 Jun 06- v Jun 19

COSME DAMIAN ROCHA ALVAREZ, (Ficha 77/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25280 Jun 06- v Jun 19

JULIAN ADRIAN COSTA GONZALEZ, (Ficha 79/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25281 Jun 06- v Jun 19

GLADYS O BLADI INES BARBONI SANCHEZ ó BORBONE SANCHEZ ó BORBONI SANCHEZ ó BARBONY SANCHEZ, (Ficha 87/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25282 Jun 06- v Jun 19

BLANCA ROSA CORSALINI PERRONE, (Ficha 75/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25284 Jun 06- v Jun 19

WASHINGTON PEREYRA ARMENDARIZ, (Ficha 343/95).
Por auto Nº2407 de fecha 25.4.97.se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72404 Jun 06- v Jun 19

CUARTO TURNO

CIRIACA RAMIREZ DE SILVERA, JUAN JOSE SILVERA RAMIREZ Y LUIS MARIANO SILVERA RAMIREZ, (Ficha 84/94).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25025 Jun 04- v Jun 17

ALEJANDRO ISIDORO LARREA PEREZ, (Ficha 80/97).
Rocha, 26 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25277 Jun 06- v Jun 19

JOSE MARIA CARIDAD GONZALEZ, (Ficha 84/97).
Rocha, 26 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25283 Jun 06- v Jun 19

ANTONIO SOSA GRANERO, (Ficha 186/ 96).
Por auto Nº 2230 de fecha 2.5.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72140 May 28- v Jun 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTENOR CAVANI, (Ficha B/145/97).
Salto, 6 de mayo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24168 May 28- v Jun 10

TERCER TURNO

MARGARITA JUANA BANDERA y MANUEL OMAR GIMENEZ BANDERA, (Ficha B/82/97).
Salto, 11 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24169 May 28- v Jun 10

SANTIAGO SOLANGA HERNANDEZ

CHIAPPA, (Ficha B/104/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24467 May 30- v Jun 12

BELIS AJESTO ATENCIO, (Ficha B/128/97).
Salto, 8 de mayo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24468 May 30- v Jun 12

AMARANTE o AMARANTO VICENTE MARTINEZ VALENTINI, (Ficha B/122/97).
Salto, 19 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24469 May 30- v Jun 12

RUBENS FERRARI TRANQUINI, (Ficha B/106/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24472 May 30- v Jun 12

PEDRO LORETO CATELOTTI, (Ficha B78/97).
Salto, 7 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25446 Jun 09- v Jun 20

SOFIA MANUELA GARCIA de HERNANDEZ, (Ficha B/214/92).
Salto, 10 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25447 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO BUENO FERNANDEZ, (Ficha B/151/96)
Salto, 28 de mayo de 1996
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24474 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

DOMINGA IZAGUIRRE GONZALES, (Ficha B/109/97).
Salto, 16 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24165 May 28- v Jun 10

JUAN CARLOS SILVA Y MONTI, (Ficha B/635/96).
Salto, 8 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24166 May 28- v Jun 10

ELOLA, ISRAEL GUALBERTO, (Ficha B/117/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 9 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72146 May 28- v Jun 10

DE TERCER TURNO

RENEE BARBOZA PISACCO, (Ficha B/126/97).
Salto, 13 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24167 May 28- v Jun 10

RAMON IGNACIO FLORES, (Ficha B/138/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20-4-55 Ley 13.209.
Salto, 16 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72145 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

ROSSI, CESAR ANTONIO, (Ficha B/123/97)
Salto, 25 de abril de 1997
Esc. Luis Alberto AvellaActuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24470 May 30- v Jun 12

ESTANISLAO FIGUEREDO OVIEDO y MARIA JULIA OLIVERA DE FIGUEREDO, (Ficha B/559/96)
Salto, 19 de noviembre de 1996
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24471 May 30- v Jun 12

DIEGO ROSAS o ROSA, (Ficha B/493/96)
Salto, 22 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24473 May 30- v Jun 12

LADISLADA FARIAS y NELDA TERESA PIRIZ FARIA o FARIAS, (Ficha B/77/97)
Salto, 8 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto
01) $ 680,00 10/pub 25448 Jun 09- v Jun 20

FRANCISCO SERAFIN ASTOL CLAVIJO, (Ficha B/35/97).
Salto, 20 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25449 Jun 09- v Jun 20

DE TERCER TURNO

LINO ALBERTO ALVEZ ARGAIN, (Ficha B/146/97).
Salto, 9 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25450 Jun 09- v Jun 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE FELIX ALPUY PLACERES o FELIX J. ALPUY, (Ficha B/386/1976).
San José, 29 de mayo de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25478 Jun 09- v Jun 20

ALBERTO MADERA, (Ficha B/712 bis/1995).
San José, 22 de mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25479 Jun 09- v Jun 20

ANGEL CUSTODIO PERERA HERNANDEZ, (Ficha B/240/1997).
San José, 22 de mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25480 Jun 09- v Jun 20

TERCER TURNO

IRMA TEODORA PERDOMO PERDOMO, (Ficha B/169/1997).
San José, 16 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24627 Jun 02- v Jun 13

JOSE LEON MENDEZ CLAVELL, (Ficha B/125/1997).
San José, 11 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24628 Jun 02- v Jun 13

WASHINGTON SELLANES ARTOLA, (Ficha B/263/1997).
San José, 26 de mayo de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25475 Jun 09- v Jun 20

HUGO VICENTE SANTOS BENTANCOR, (Ficha B/179/97).
San José, 25 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25476 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANTONIO GONZALEZ TEJERA, (Ficha B/938/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25477 Jun 09- v Jun 20

DE TERCER TURNO

FAUSTO GIL RODRIGUEZ ALFONSO O ALFONZO, (Ficha B/245/97).
San José, 16 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24626 Jun 02- v Jun 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN ADOLFO CRUZ TORNIELLI, (Ficha 106/97).
Mercedes, 6 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24110 May 28- v Jun 10

GREGORIO ULISES IZAGUIRRE VAGES y VICTOR EDUARDO ISAGUIRRE o IZAGUIRRE QUINTEROS, (Ficha 111/97).
Mercedes, 6 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24229 May 28- v Jun 10

JUSTO LAPIDO ROMERO, (Ficha 125/97).

Mercedes, 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24942 Jun 04- v Jun 17

JUAN JOSE ARDUSSO FABER, (Ficha 127/97).
Mercedes, 20 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25287 Jun 06- v Jun 19

VICTORIA GERARDA BENITEZ FRANCO, (Ficha 24/97).
Se deja constancia que las gestionantes gozan del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72215 May 29- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CANDIDA ANDRIOLO TESTAGROSA DE OLIVERA, (Ficha B/44/1997).
Dolores, 25 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24304 May 29- v Jun 11

EDUARDO CAMUNDA ARTEGA RUIZ, (Ficha B 53/97).
Dolores, 16 de mayo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24305 May 29- v Jun 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OVIDIO MORA y GIRMA PEREIRA BRASIL o GIRMA BRASIL o BRAZIL, (Ficha B/149/97).
Tacuarembó, 13 de mayo de 1997.
Esc. Gregorio RíosSuanes, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24116 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

EDMUNDO ROLLA DOS SANTOS, (Ficha B 167/97).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24119 May 28- v Jun 10

MARIA CELIA REZENDE MENDEZ, (Ficha B.71/97).
Tacuarembó, 19 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24510 May 30- v Jun 12

ANTONIA GARCIA BENITEZ, (Ficha B.176/97)
Tacuarembó, 26 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta
01) $ 680,00 10/pub 24890 Jun 03- v Jun 16

RAMON DAVILA FERREIRA y VILDA OLIVERA SILVEIRA DE DAVILA, (Ficha B.139/97)
Tacuarembó, 28 de abril de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24891 Jun 03- v Jun 16

MARTA SOARES DE LIMA DUTRA, (Ficha B 207/97).
Tacuarembó, 27 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25133 Jun 05- v Jun 18

JACINTO DE OLIVERA BUENO, (Ficha B 181/97).
Tacuarembó, 16 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25134 Jun 05- v Jun 18

CELMIRA o CELAMIRA PEDROZO CARBALLO y MERCEDES PEDROZO CARBALLO, (Ficha B.582/96)
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Tacuarembó, 28 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72297 Jun 03- v Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

ADEMAR CLEMENTE ALONSO SAGARDOY, (Ficha A/32/997).
Paso de los Toros, 8 de abril de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24576 May 30- v Jun 12

MARIO ENRIQUE GRASSI AIZPUN, (Ficha A/49/997).
Paso de los Toros, 7 de mayo de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24577 May 30- v Jun 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JULIETA PRUDENCIA BULGARELLI SORIA y HOMERO ISAZA BULGARELLI, (Ficha 314/97)
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1997
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24490 May 30- v Jun 12

JUAN JOSE OLASCUAGA SAIZ, (Ficha 322/97)
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1997
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24491 May 30- v Jun 12

MARIALTINA RONDAN ALVARIZA, (Ficha 829 Bis/96).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24520 May 30- v Jun 12

MANUEL LOPEZ de la CALLE De los SANTOS, (Ficha 277/97)
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24981 Jun 04- v Jun 17

MARIA del CARMEN PEDRAGOSA O PEDROGOSA BERDUN. (Ficha 313/97)
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24982 Jun 04- v Jun 17

ALBERTO DARIO CELA MANCUELLO, (Ficha 328/97)
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24983 Jun 04- v Jun 17

ADALBERTO TRINIDAD PELLEJERO MOREIRA, (Ficha 143/97)
Habiéndosele concedido auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72306 Jun 04- v Jun 17

CONVOCATORIAS COMERCIALES

" UNION CINEMATOGRAFICA EDILICIA S.A. (U.C.E.S.A.) "
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas de "Unión Cinematográfica Edilicia S.A." las fechas y quorum requeridos según lo dispuesto por el Art. 40 lit. b) de los Estatutos de la sociedad, para la realización de la Asamblea General Extraordinaria a la que se está citando.-

1a. Convocatoria

Fecha: Día 2 de junio de 1997.- Hora: 21:00 hrs.
Quorum necesario para sesionar: 70 % del Capital accionario.-

2a. Convocatoria

Fecha: Día 17 de junio de 1997.- Hora: 19:30 hrs.
Quorum necesario para sesionar: 50 % del Capital accionario.-

3a. Convocatoria

Fecha: Día 2 de julio de 1997.- Hora: 19:30 hrs.
Quorum necesario para sesionar: con Capital accionario presente.-
Lugar para las tres convocatorias: Cine Teatro "Artigas".-
Se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA
1) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad (lit. b art. 40).-
2) Designación de la Comisión Liquidadora (art. 41 de los Estatutos).-
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, junto con Pte. y Srio..-
El Directorio.
03) $ 1.200,00 3/pub 25286 Jun 06- v Jun 10

CONVOCATORIA
INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 1997 a las 10:00 horas en la sede social de Av. España s/n, Pando, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de las autoridades de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1994, 31 de diciembre de 1994, 31 de diciembre de

1995 y 31 de diciembre de 1996.
3) Destino de los Resultados.
4) Elección de Directorio.
5) Ratificación de Resoluciones adoptadas por el Directorio.
6) Designación de un accionista para firmar el acta.
El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 840,00 3/pub 25316 Jun 06- v Jun 10

SANATORIO AMERICANO S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para el día 27 de junio de 1997 a la hora 9.00, en local de Isabelino Bosch 2469, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:
1º. Designación de Secretario de Asamblea.
2º. Consideración de la Memoria del Directorio, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Sindicatura correspondiente en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º. Designación de Síndico titular y Síndico suplente para el período estatutario de un año.
4º. Remuneración de los Directores y de los servicios de la Sindicatura por el ejercicio vencido.
5º. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 840,00 3/pub 25332 Jun 06- v Jun 10

ETERNIT URUGUAYA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 y concordantes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en primera convocatoria se realizará el día 27 de Junio de 1997 a las 10 horas, en la Planta Industrial en Danubio 5122, para considerar el siguiente orden del día:
1) a) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Estado de resultados, correspondientes al 58o. Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1996.
b) Propuesta de destino de las utilidades, según art. 98 Ley 16.060.
c) Informe del Síndico
2) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico
3) Designación de tres asambleístas para controlar la elección de Directorio, Síndico y Síndico Suplente.
4) Elección de Directores para el período 1997 a 1999.
5) Elección de Síndico y Síndico Suplente por el ejercicio 1997.
6) Designación de dos señores accionistas para controlar y firmar el Acta de la Asamblea.
Nota:
a) Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para la presentación de listas para la elección de Síndico, Síndico Suplente y Directores, vence el 18 de Junio de 1997.
b) Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deben depositar en Danubio No. 5122 casi Avda. Garzón dentro del horario de 14:30 a 16:30, de lunes a viernes desde el 12 de junio hasta el 24 de junio de 1997, sus acciones o certificados bancarios representativos de las mismas.
Montevideo, Mayo de 1997
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.560,00 3/pub 25423 Jun 09- v Jun 11

Cooperativa Municipal
COMISION ELECTORAL
CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA ELEGIR 4 MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO 9 INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA DELEGADA, 3 SINDICOS, Y 5 MIEMBROS DE LA COMISION ELECTORAL.

La Comisión Electoral de la Cooperativa Municipal, convoca a los socios de la Institución para la elección de 4 consejeros, con doble número de suplentes (Período 1997-2003), 9 miembros de la Asamblea Delegada, con igual número de suplentes, (Período 1997-2000), 3 Síndicos con doble número de suplentes, (Período 1997-2000); 5 miembros de la Comisión Electoral, con doble número de suplentes (Período 1997-2000) , las que se efectuarán el día Viernes 20 de Junio de 1997 de 10 a 20 hs. en los locales sociales.
Se lleva a conocimiento de los señores asociados, que esta Comisión de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 15º del Reglamento General, resolvió que el plazo para Registro de Listas, queda abierto desde el día 22 de Mayo al 5 de Junio de 1997, recepcionándose toda la documentación en la Secretaría de la Cooperativa, de Lunes a Viernes de 12.30 a 18 hs., Sábados de 9 a 11.
Montevideo, Junio de 1997
AURORA CASTILLO, Presidente
ELVIRA TORRES, Secretaria.
03) $ 2.000,00 5/pub 25424 Jun 09- v Jun 13

TECNOCITY SA ; SE CONVOCA A LOS SRES DIRECTORES DE TECNOCITY SA A LA REUNION DE DIRECTORIO A CELEBRARSE EL DIA 20 de JUNIO DE 1997 EN SORIANO 1729, 1er PISO ALA HORA 10.
03) $ 240,00 3/pub 25504 Jun 09- v Jun 11

TECNOCITY SA; SE CONVOCA A LOS SRES ACCIONISTAS DE TECNOCITY SA PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE EFECTUARA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1997 A LA HORA 10 EN SORIANO 1729, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
MODIFICACION EN EL DIRECTORIO, POR VACANCIA DE UNO DE LOS DIRECTORES APLICACION ART.379 DE LA LEY 16060.
03) $ 360,00 3/pub 25505 Jun 09- v Jun 11

CONVOCATORIA DE EDISAR S.A.
ASAMBLEA GENERAL, ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EDISAR S.A., a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/1996, que se realizará en el local sito en la calle Dr. Manuel Quintela 3166 Esc. 1905, el día 30 de junio de 1997, en Primera Convocatoria a las 8.00 y en Segunda Convocatoria a las 9.00 horas, con el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria y Balance Anual, y aprobación de la gestión de los Administradores y destino de los resultados del Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3) Elección de Directorio y Síndico.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas que el Registro se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.
03) $ 960,00 3/pub 25557 Jun 09- v Jun 11

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE FELIPE LUSSICH PUIG y ROMERO MARTINEZ MARIA MARTA (Ficha: D/297/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25053 Jun 04- v Jun 17

EDISON GARCIA BERRUTTI Y GILBERTA MARIA DEL CARMEN CABRERA ROSAS, (Ficha: D/243/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25415 Jun 09- v Jun 20

SEGUNDO TURNO

MARIA A. SILVANA FISICHELLA GATTO Y CARLOS NESTOR QUIROGA, (Ficha: 205/97/D).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24513 May 30- v Jun 12

TERCER TURNO

ANA PAULA DAVILA RAMELA y JOHNNY ALBERTO MORALES, (Ficha E 616/96).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25249 Jun 06- v Jun 19

SILVIA MADELON PALERMO PEREZ y

ADOLFO GUSTAVO MENONI FEMENIAS, (Ficha: E/486/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25312 Jun 06- v Jun 19

ADRIANA ALEJANDRA PASTORINO D'AGOSTI Y GUIDO DUARTE, (Ficha: E 151/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25404 Jun 09- v Jun 20

CARLOS ALBERTO MICHALSKI KRUPA Y DINORAH PATRICIA BERMUDEZ (Ficha E 303/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25545 Jun 09- v Jun 20

CUARTO TURNO

ALEJANDRO NISKI LOPEZ y MARIA ISABEL ASTIGARRAGA BERASAIN (Ficha: E/264/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25083 Jun 04- v Jun 17

EDUARDO ANGEL GUERRA FERREIRA Y ALBA LUZ MENDEZ SILVA, (Ficha: E/ 172/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25109 Jun 05- v Jun 18

SEXTO TURNO

CELESTINO MENDEZ VALDES Y MARISA OLIVERA EMANUELI, (Ficha: 252/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25242 Jun 05- v Jun 18

ARIEL RAUL VIÑA FORT Y DINA LILIAM VIERA SANTOS, (Ficha: 566/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25245 Jun 05- v Jun 18

SEPTIMO TURNO

ANGELA LILIAN RODRIGUEZ PASTORINO y HUGO FERNANDO MEYER LAGUNA, (Ficha: D/262/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24526 May 30- v Jun 12

CARLOS ALFREDO MENDEZ VALDES Y LIL MARIA ESCUDERO CEDRES, (Ficha: D/252/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25243 Jun 05- v Jun 18

OCTAVO TURNO

VERONICA SUSANA AISCAR OLIVERA Y RICARDO CURCI FERNANDEZ (Ficha D/590/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24607 Jun 02- v Jun 13

WILSON DAVILA Y MARIA MONELOS (Ficha D/513/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25108 Jun 09- v Jun 20

GUSTAVO EMILIO BERMUDEZ BONJOUR Y VERONICA BEATRIZ BAKER PERDOMO, (Ficha: D/313/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25224 Jun 05- v Jun 18

ALICIA BASSANO Y OMAR PEREZ (Ficha D/239/96).
(Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de Pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72458 Jun 09- v Jun 20

NOVENO TURNO

FREDY WALTER TAPIA SUAREZ y MARINA SERRALTA ANDRE (Ficha: D/ 549/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 24362 May 29- v Jun 11

JOSE ALBERTO SOSA CALVO Y MARIA CELIA SOUZA SOSA, (Ficha: D/217/ 97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24527 May 30- v Jun 12

PABLO JOSE TRIAY Y CORINA BEATRIZ OLIVERA DE LEON, (Ficha: D/254/ 97).
Montevideo, 27 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25110 Jun 05- v Jun 18

DECIMO TURNO

CARLOS GUTIERREZ GONELLA y SILVIA ANGELA LABORITE SASTRE (Ficha: E 238/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24289 May 29- v Jun 11

SANTIAGO CURCIO y LIDIA NANCY CHIMAROSTTI (Ficha: E 209/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24344 May 29- v Jun 11

PABLO REYES GARCIA y MARIA VICTORIA PEREIRA RAMOS (Ficha: E 201/ 97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25087 Jun 04- v Jun 17

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS FELIX ECHAGÜE ZAPPETTINI y MALVINA ESTHER RODRIGUEZ LARRAURA (Ficha: E 283/ 97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25059 Jun 04- v Jun 17

DANIEL WILFREDO MACHADO NOVO Y IVONNE GODOY RATTO (Ficha E 298/ 97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25510 Jun 09- v Jun 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA ROSA CASTAÑO Y CARLOS ALBERTO GODOY, (Ficha: E/668/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24775 Jun 03- v Jun 16

CINTHYA BEATRIZ NOGUEIRA SORRENTINO Y ALVARO GUSTAVO SAINT BOIS FREDA, (Ficha: E/653/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25403 Jun 09- v Jun 20

SILVEIRA MENDEZ, MARIO RAUL y UHALDE AMARILLO, ANA MARIA, (Ficha E 90/1997).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72398 Jun 06- v Jun 19

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL EDUARDO REYES NEGRI Y MYRIAM ESTHER VILLA (Ficha: 287/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24742 Jun 02- v Jun 13

LEONARDO MIRABOLANO HERNANDEZ E ISABEL TERESA CALACE GAUSACHS, (Ficha: 369/92).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25416 Jun 09- v Jun 20

PABLO FERNANDO MOLLO BARRIOS y CARMEN MABEL GRAÑA (Ficha 297/ 97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25546 Jun 09- v Jun 20

DECIMOCUARTO TURNO

HUGO DANTE VILLALBA ROSA y MARGARITA RAQUEL PERELLO ACUÑA (Ficha: D 408/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24397 May 29- v Jun 11

HUGO ALDACOR MIERES Y BLANCA SONIA ANASTASIA LAIS (Ficha: D/274/ 97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24732 Jun 02- v Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL GONZALEZ PALACIOS y MARIA ELSA MOREIRA BAZ, (Ficha: D 501/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24180 May 28- v Jun 10

EVERILDO SANTIAGO MARQUEZ MUJICA Y MAGALI ARACELIS CERON CRISTOBO (Ficha: D-271/97).

Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24290 May 29- v Jun 11

LEONARDO BRANDARIZ PIMIENTA Y MARIA DEL ROSARIO DARDANELLI HENDERSON (Ficha: D-282/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24310 May 29- v Jun 11

FRANCISCO EMIR TEJERA CANEPA Y JACINTA MARTINEZ OBISPO (Ficha: D-267/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24404 Jun 02- v Jun 13

RAUL HERIBERTO ALTAMIRANO GANCIO Y SUSANA IVONNE GILARDONI AGUILAR (Ficha: D-258/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24741 Jun 02- v Jun 13

ARTEMIO ALMIRON MELINO o MELIDE Y ELIDA BLANCA LOPEZ CABOZ o CABOS, (Ficha: D-159/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24830 Jun 03- v Jun 16

MILTON GERARDO VEIGA CALIMARES Y ANA INES CARRIQUIRY GORLERO, (Ficha: D-432/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24919 Jun 03- v Jun 16

DECIMOSEXTO TURNO

NORBERTO CUBRIA MIGUEL Y MONICA DELIA CRESPO FIGUERAS, (Ficha: D-111/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24788 Jun 03- v Jun 16

CARLOS JULIO ANZA IRISARRI y LYLIAN CRISTINA FELLER EUGUI (Ficha: D/269/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25082 Jun 04- v Jun 17

ELTON RAMON DE MORAES FREITAS O DE MORAES LIMA O PINHEIRO LIMA O PINHEIRO FREITAS Y ROSA MARIA INGIANNI PERNAS, (Ficha: D-253/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25158 Jun 05- v Jun 18

ROBERTO HUGO CASTRO BORDA Y SILVIA BEATRIZ ROSAS ZUNA, (Ficha D-299/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25310 Jun 06- v Jun 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

OMAR ARIEL RODRIGUEZ CASANYES Y SILVIA BELLUSCI, (Ficha D/546/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25250 Jun 06- v Jun 19

DE DECIMOCTAVO TURNO

MARCELO ANTONIO RODRIGUEZ SARMIENTO y MARIA VERONICA LIMA SAIRES (Ficha: D/158/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24410 May 29- v Jun 11

HUMBERTO CAFARO Y MARIA DOLORES FARIÑA (Ficha D 183/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24611 Jun 02- v Jun 13

HILDA SILVA GONZALEZ Y CARLOS ROQUE DAPELO CORONATO, (Ficha: D 358/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24832 Jun 03- v Jun 16

DECIMONOVENO TURNO

ALEJANDRO FELIX SAGASTI ASSANDRI y MARIA LAURA FONTES SILVA (Ficha: D/224/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24776 Jun 03- v Jun 16

ARTIGAS RIVERO BICA Y GLORIA BEATRIZ FEIJO MONTERO, (Ficha: D/236/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Ma. del Pilar Freirtuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25429 Jun 09- v Jun 20

VIGESIMO TURNO

JULIO PASCUAL MARIANI PULLO y MARLENE GLENZ BEAUXIS SILVA (Ficha D/163/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24418 May 30- v Jun 12

WILSON RAMON AMARILLO GABOT y LILIAN ALICIA GARCIA GRAÑA (Ficha: D/289/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25085 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE FELICIANO MAUVEZIN VIERA y LAURA ELSA ROSSENBLATT SALISBURY (Ficha: D 204/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24777 Jun 03- v Jun 16

EDUARDO MARCOS O'NEILL DORREGO Y PATRICIA SAINZ RASINES SARASUA, (Ficha: D 210/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24866 Jun 03- v Jun 16

ALFREDO DANIEL VICTOR PATRICIO FOLLE ALGORTA y ESTHER MUXI MARTINEZ (Ficha: D 208/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25058 Jun 04- v Jun 17

RUBEN DARIO MORALES DO SANTOS y ESTHER MARIA ARRARTE RODRIGUEZ DE AVILA, (Ficha V 685/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25311 Jun 06- v Jun 19

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS TABOADA FRAIZ y ALICIA MARIA URRESTARAZU PEREIRA (Ficha: D/336/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24383 May 29- v Jun 11

ANTONIO FERREIRO CASTRO y MARLENE BALLESTEROS SATTLER (Ficha D 691/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24609 Jun 02- v Jun 13

HECTOR WASHINGTON CORBALAN VAZQUEZ y NELI o NELY o NELLYS NUÑEZ SILVA (Ficha D/394/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24610 Jun 02- v Jun 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADRIANA LABORDE Y DANIEL SAPORITI, (Ficha D/241/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 24497 May 30- v Jun 12

MARIA PATRICIA CHUAYRE Y JULIO CESAR MIGLINO (Ficha D/123/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 25338 Jun 06- v Jun 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL FERNANDEZ Y OLGA POSE (Ficha D/648/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24608 Jun 02- v Jun 13

RAFAEL PIROTTO LUCIANI y MARIA DE LOS ANGELES RIVERO MARCICO (Ficha: D/231/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 24931 Jun 04- v Jun 17

NORA AMANDA TREGLIA ECHAMENDI O ETCHAMENDI Y GUSTAVO MIGUEL FALCO GONZALEZ, (Ficha: D/248/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25244 Jun 05- v Jun 18

LUCY DERREGIBUS Y MARCELO SANSALONE (Ficha D/266/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25355 Jun 06- v Jun 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

NICOLAS RICARDO HERRERA SANGUINETTI y SUSANA LEONOR CASTRO BERRO, (Ficha D/274/97).

Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24512 May 30- v Jun 12

JORGE AMERICO ENRIQUE GARCIA MUNIAGURRIA Y VIVIAN TERESA ASCONEGUY OYAMBURE (Ficha: D/264/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24743 Jun 02- v Jun 13

GABRIELA BERRONDO POMES Y JOSE LUIS REGUEIRO CATTELLI, (Ficha: D/172/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25225 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMONOVENO TURNO

MICHEL HARREGUY BENTANCUR y LAURA NASIF AZAROLA, (Ficha: D/635/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25084 Jun 04- v Jun 17

TRIGESIMO TURNO

PABLO FERNANDO MORENO RIOS y FABIANNA PATRICIA SILVA MENENDEZ (Ficha: D/585/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25021 Jun 04- v Jun 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO HOBBAS Y ANGELA MARIA DA SILVA, (Ficha: B.74.97).
Artigas, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25130 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

FREDY HEBER IDIARTE y MARTHA BEATRIZ FRUSTO (Ficha: F 33/97).
Bella Unión, 12 de mayo de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 24995 Jun 04- v Jun 17

LILIAN MARGOT OLIVERA y PEDRO LA GRAÇA, (F/143/96).
Se tramita con auxiliatoria de pobreza, habilitándose la FERIA JUDICIAL MAYOR a efectos de la publicación de los edictos.
Bella Unión, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72234 May 30- v Jun 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ATILIO RAMON ALFIERI Y LOURDES NANCY D'ASTOLI, (Ficha: 96/97).
Las Piedras, 15 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23956 Jun 02- v Jun 13

RUBEN SCANIELLO MONTIEL y SANTA TERESITA MACHADO FONTANA, (Ficha 100/96).
Las Piedras,8 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25528 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GONZALO CESAR CURBELO y DANIELA NIELL RUIZ (Ficha: 1867/A/1996).
Pando, 10 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25086 Jun 04- v Jun 17

WASHINGTON BUSICH Y GLADYS PICARDO, (Ficha: 723/A/1997).
Pando, 3 de Junio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25444 Jun 09- v Jun 20

CUARTO TURNO

WASHINGTON JOSE BARRETO DELGADO Y MARIZA de los ANGELES MARTINEZ TEJERA, (Ficha: 380/A/1997).
Pando, 14 de abril de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25385 Jun 09- v Jun 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON GUSTAVO LAUTARET BERTINAT y MARGARITA RENEE BONJOUR TOURN, (Ficha: B.6/97).
Colonia, 20 de mayo de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 24227 May 28- v Jun 10

ROBERTO NELSON LONG NUSSPAUMER y ALICIA MIRIAM GONNET COPES, (Ficha: B.5/97).
Colonia, 20 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24228 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDUARDO ARIEL SOLSONA FERRER Y ZULMA GABRIELA IGOA SALVAGNO, (Ficha: 112/B/97).
Carmelo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 25486 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RAMONA BEATRIZ RODRIGUEZ HERNANDEZ y NELSON FREDY PEREZ BARES (Ficha: B 142/96).
Rosario, 16 de julio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24980 Jun 04- v Jun 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS HERNANDEZ FERNANDEZ Y OLGA ADRIANA CUEVAS FERRARI, (Ficha B 123/89).
Trinidad, 20 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25128 Jun 05- v Jun 18

MARIA de los ANGELES HERNANDEZ LOPEZ y EDGARDO RAUL VALIENTE LAYERA, (Ficha B/196/96).
AUXILIADA DE POBREZA.
Trinidad, 19 de febrero de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72212 May 29- v Jun 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS OMAR CESAR BRIGNONI y LOURDES FERREIRA BERACOCHEA (Ficha: B/88/97).
Minas, 13 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 24332 May 29- v Jun 11

JULIO RUBEN BASAISTEGUI COPPOLA Y LIDELMA GRACIELA AGUIRRE FARIÑA, (Ficha: B/5/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25123 Jun 05- v Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TABARE GUSTAVO ALVAREZ CORTALEZZI Y ROSSANA CASIA

PAGOLA PEREIRA, (Ficha: 1993/96).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. Maria Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25371 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ESTELA MABEL NOGUEZ LEMES y LEONARDO ANGEL PAEZ MENDEZ, (Ficha 480/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24843 Jun 03- v Jun 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZULLY RAQUEL MAS y PREFITER LUIS MOLTRASSIO, (Ficha: B/816/96).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 12 de mayo de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72247 May 30- v Jun 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

JOSE LUIS LAPREBENDERE ARRIBILLAGA Y DEOLINDA SIRLEY DELGADO RODRIGUEZ (Ficha A/53/97).
Rivera, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24443 May 30- v Jun 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILSON SEGUNDO IRIARTE IRIARTE Y ADRIANA CAROLINA CAL AMARAL, (Ficha: 71/97).
Rocha, 28 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25150 Jun 05- v Jun 18

CUARTO TURNO

MARIA GLADYS GOMEZ DIAZ y MARIO ARTIGAS DOMINICI DIEGO, (Ficha: 68/97).
Rocha, 7 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24157 May 28- v Jun 10

JOSE ENRIQUE DELGADO SOSA Y ADRIANA PEREZ SAMUDIO (Fº 52/97).
Rocha, 7 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25345 Jun 06- v Jun 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SERGIO FERNANDO PRIETO LEITES Y ELENA EDITH GUGLIELMONE GAUNA, (Ficha: B/159/97).
Salto, 26 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25451 Jun 09- v Jun 20

TERCER TURNO

MARIA INES BENTANCORT GABRIELLI Y NELSON OMAR SOBESKY, (Ficha: A/14/97).
Salto, 22 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 25452 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

NILZA GLORIA CARBALLO y ELBIO MACHADO, (Ficha B/48/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 16 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72144 May 28- v Jun 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERARDO OMAR DIAZ GALARETTO y AELCIA DAMIANA PETROSINO BIRRIEL (Ficha B/278/1997).
San José, 22 de mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 24634 Jun 02- v Jun 13

TERCER TURNO

ARACELI BEATRIZ MARICHAL HERRERA y DAMIAN GONZALEZ REBOLLO (Ficha B/255/1997).
San José, 21 de mayo de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 24633 Jun 02- v Jun 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

MARIA DEL LUJAN FORNARI LOPEZ y CARLOS FEDERICO MAROTTA FRANCIA, (Ficha 104/97).
Mercedes, 20 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24944 Jun 04- v Jun 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADOLFO ENRIQUE MULLER SCHMIDT Y MARTA DELIA BARRIOS CUILLIGOTTI (Ficha B 174/97).
Tacuarembó, 15 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24118 Jun 09- v Jun 20

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Familia de Primer Turno en los autos caratulados: SILVA MACHADO, ELIZABETH ADRIANA C/ SANCHEZ, MARIO GABRIEL.- DIVORCIO. (Fa. D/ 227/97) y por auto No.1184 del 5 de Mayo de 1997 dispuso emplazar a: MARIO GABRIEL SANCHEZ demandado a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) $ 850,00 10/pub 25223 Jun 05- v Jun 18

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Rita Isabel c/ GIL LUNA, William.- Divorico Sep.de hecho", Ficha E/257/96, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 3016/96 de fecha 21/ 10/96, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a WILLIAM GIL LUNA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 13 de Noviembre de 1996. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 72442 Jun 09- v Jun 20

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: TORRES, Mary Perla c/ FALERO, José Luis- Divorcio R y D. Ficha E-No.205 de 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor JOSE LUIS FALERO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de abril de 1997. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
07) $ 680,00 10/pub 25016 Jun 06- v Jun 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Doce Turno, en autos : MARTINIANO RODRIGUEZ, Gladys Lilian c/ RAMOS, Juan Alberto-Divorcio Sep. de Hecho. Ficha E- No. 638 de 1996, se CITTA, LLAMA y EMPLAZA al Señor JUAN ALBERTO RAMOS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 29 de mayo de 1997.- Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72382 Jun 05- v Jun 18

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Basso D Angelo, Karina c/Iglesias, Fernando - Divorcio - Causal" Fa. D/ 243/97, cita, llama y emplaza a Fernando Vicente Iglesias Quintana, a esta a derecho en éstos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer sus derechos se nombrara defensor de oficio.

Montevideo, veintitrés de abril de mil novecientos noventa y siete.

Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) $ 850,00 10/pub 24483 May 30- v Jun 12

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: " MICELI PETRACCA, MIGUEL c/ GARCIA PARODI, MARTHA BEATRIZ - DIVORCIO ", Ficha 666/96/D, se cita, llama y emplaza a la demandada MARTHA BEATRIZ GARCIA PARODI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 3 de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

07) $ 850,00 10/pub 24251 May 28- v Jun 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "TRIAS CORREA, OLGA C/ WON TE GUEY. DIVORCIO." Ficha D/254/ 97, se cita, llama y emplaza a WON TE GUEY por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 27 DE MAYO DE 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

07) $ 680,00 10/pub 24935 Jun 04- v Jun 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados:" MORENO SANDRA JANET C/ MUSANTE SANDRO FABIAN. Divorcio y Aux. de Pobreza. Ficha D/260/96", se cita, llama y emplaza a SANDRO FABIAN MUSANTE, estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 11 de abril de 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72136 May 28- v Jun 10

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: GONZALEZ, RITA C/ RODRIGUEZ, NERY - DIVORCIO - FICHA: D 566/96, se cita, llama y emplaza a NERY WALTER RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 26 de mayo de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72347 Jun 05- v Jun 18

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS ARRESTIA ANA C/ RAMOS LEONARDO, DIVORCIO, FICHA D/122/97, POR RESOLUCION Nº 677 DEL 13 DE MARZO DE 1997, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LEONARDO RAMOS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN LE TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-

MONTEVIDEO, 20 DE MARZO DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) $ 680,00 10/pub 25413 Jun 09- v Jun 20

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: TORRES JOSE MANUEL C/ CORRADI LUCERO, DIVORCIO, FICHA D/304/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LUCERO LUCY CORRADI, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 27 DE MAYO DE 1996.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) $ 680,00 10/pub 25159 Jun 05- v Jun 18

DE TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: CANDIA, MARIA TERESA C/ MILLER, RAUL ORLANDO. DIVORCIO, Y AUXILIATORIA DE POBREZA, FICHA: D/508/96, en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3413 del 2 de diciembre de 1996, se emplaza al demandado: RAUL ORLANDO MILLER, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72298 Jun 03- v Jun 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos:"ICASURIAGA AGUEDA ISABEL C/ HECTOR DANTE VAZQUEZ. DIVORCIO". Ficha 611/96; se cita llama y emplaza a HECTOR DANTE VAZQUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 13 de mayo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72275 Jun 02- v Jun 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos:"BARDALLO SOSA,IRENE C/ LOPEZ MORALES, JUAN LUIS. DIVORCIO.Fa.382/96", se cita, llama y emplaza en autos a JUAN LUIS LOPEZ MORALES, para que se presente en los mismos, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 7 de mayo de 1997. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72153 May 28- v Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "REYNOSO,JORGE C/ MEDERO,CELMA TERESA"DIVORCIO P/ C"(fa.69/B/97), se cita, llama y emplaza a Celma Teresa Medero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Carmelo, 20 de mayo de 1997.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72443 Jun 09- v Jun 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "APARICIO SAAVEDRA LUIS RAMON C/ PENSOTTI HERNANDEZ ESTELA. DIVORCIO FA. 1/97" Cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a ESTELA PENSOTTI HERNANDEZ dentro de término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace saber que por auto Nº 1567 de fecha 8 de mayo de 1997 se concedió la Auxiliatoria de Pobreza, expidiéndose los edictos conforme lo establece el art. 89 del C.G.P. Maldonado, 22 de mayo de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72232 May 30- v Jun 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Rodriguez, Mary Raquel con Comini, Washington Eduardo. Divorcio. Fa. F/84/97, se cita, llama y emplaza a Washington Eduardo Comini, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.- Salto, 12 de mayo de 1997. - Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72142 May 28- v Jun 10

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 90.52.47 habilitado en San José 900. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL, por el trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 25329 Jun 06- v Jun 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 80 04 16 habilitado en MARIANO MORENO Nº 2354.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 25348 Jun 06- v Jun 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 4 08 29 sito en Edificio Rucamalen, Apto. 304 calle 25 entre 20 y Gorlero de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 25370 Jun 09- v Jun 11

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 85916 habilitado en Edificio Copacabana Apartamento 108.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 25402 Jun 09- v Jun 11

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 706553 habilitado en Bulevar España 2676 apto.103 (804). Deberá presentarse en el centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 25409 Jun 09- v Jun 11

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

EDICTO
- DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA -

SE HACE SABER A QUIENES INTERESE QUE EL PODER EJECUTIVO HA DESIGNADO PARA SER EXPROPIADA Y DECLARADA DE URGENTE OCUPACION UNA PARCELA DE TERRENO QUE A CONTINUACION DE DETALLA.
OBRA: Ruta Nº 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49 Actuales.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DE CANELONES
PADRON Nº: 18736 (p).- EXPEDIENTE Nº 69-6-89.

AREA A EXPROPIAR: 1 Há. 919 mc.-
PROPIETARIO: ERNESTO GARCIA SUAREZ.-
ROMULO REBUFELLO GIRARDI AYTE. DE ESCRIBANO
OBRA: Ruta Nº 1.-
TRAMO: LIBERTAD - RINCON DEL PINO.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DE SAN JOSE.-
PADRON Nº 13440 (p).-
AREA A EXPROPIAR: 1.320 mc.-
PROPIETARIO: SUCESORES DE VICENTE GONZALEZ MENA.-
ROMULO REBUFELLO GIRARDI AYTE. DE ESCRIBANO.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 72317 Jun 04- v Jun 13

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en autos caratulados: "PIÑON MORALES HECTOR RODOLFO -INCAPACIDAD- Ficha V/13/96" se hace saber que por auto No. 3974 de fecha 15 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR RODOLFO PIÑON MORALES y se designó curador a ROSA ELIDA MORALES domiciliados en José Marti 3419 apto. 403. Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 24210 May 28- v Jun 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados " GARRIDO TORT ELIDA GRACIELA - Ficha V/508/96", se hace saber que por auto Nº 1260 de fecha 8 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ELIDA GRACIELA GARRIDO TORT, y se le designó curlador a ELSA NOEMI GARRIDO TORT.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 19 de mayo de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72227 May 29- v Jun 11

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados " TORRES CAMAITI CESAR ANIBAL. INCAPACIDAD Ficha V/40/96", se hace saber que por auto No. 1422 de fecha 29 DE MAYO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a CESAR ANIBAL TORRES

CAMAITI C.I. 3.032.423-4 y se designó curador a su madre SUSANA CAMAITI BELTRAN C.I. 1.636.543-4 domiciliados en JORGE PACHECO 4001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 21 de MAYO de 1997.- Esc. Mirta G. D' Onofrio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72450 Jun 09- v Jun 20

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez LEtrado de Familia de 3er.Turno, dictada en autos"CORTES MAURICIO. INCAPACIDAD. FA. PV 29/97", se hace saber que por auto No. 3227 del 29 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad aMAURICIO ADRIAN CORTEZ TRIAS, se nombro curador definitivo a MARIA TERESA TRIAS DE LEON quien acepto el cargo el 6 de agosto de 1996. Cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los veitidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72386 Jun 05- v Jun 18

SEPTIMO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° turno, dictada en autos caratulados: "Carriquiry Gorlero, Joaquin-Icapacidad" Fa. V/356/96, se hace saber que por auto N° 4343/96 de fecha cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis se declaró curador interino a la Sra. Ana Isabel Gorlero Vilaró. Danilo Vigo Paz, Actuario.

10) $ 510,00 10/pub 24918 Jun 03- v Jun 16

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos "BUENO MARIA DEL ROSARIO. INCAPACIDAD FA. PV 428/95". se hace saber que por auto No. 2102 del 4 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL ROSARIO BUENO, se nombró curador definitivo a MILTON BUENO, quien aceptó el cargo el 30/9/96. Este trámite cuenta con Auxilitoria de Pobreza. Montevideo a los 14 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72222 May 29- v Jun 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados "Pereira Feliz, Eulises. Incapacidad. Ficha TV 584/88", se hace saber que por resolución No. 2360 del 22 de mayo de 1991 se decretó la incapacidad de Eulises Pereira Feliz y que por auto No. 398 del 6 de Marzo de 1997 se designó curador del mismo al Sr. Angel Pereira. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 26 de Mayo de 1997. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72138 May 28- v Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "LATORRE NOGUERA, MARTIN EDUARDO. INCAPACIDAD." FICHA C/657/96. Se hace saber a sus efectos que por auto N° 700/97 de fecha 9 DE ABRIL DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO LATORRE NOGUERA y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ISIDORA MARIA NOGUERA. La curadora, aceptó el cargo el día 16 DE ABRIL DE 1997. Montevideo, el veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) $ 850,00 10/pub 23261 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "HORNES MARTINEZ RICHARD DIEGO. INCAPACIDAD." FICHA C/632/96. Se hace saber a sus efectos que por auto N° 1029/97 de fecha 9 DE MAYO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD DIEGO HORNES BERMUDEZ y se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. JUAN REGINO HORNES BERMUDEZ. El curador, aceptó el cargo el día 19 de mayo de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veinte de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72315 Jun 04- v Jun 17

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "ESCANDELL ACOSTA, CARLOS EDUARDO - INCAPACIDAD - FICHA C.11/97", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 4668/96 de fecha 17 DE OCTUBRE DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS EDUARDO ESCANDELL ACOSTA. Designándose Curador Propietario a MARIA DEL CARMEN ACOSTA PEGORRARO, quien aceptó el cargo el día 4 DE DICIEMBRE DE 1996. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de Mayo de 1997.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72385 Jun 05- v Jun 18

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: MEDEIRO, JOSE LUIS - INCAPACIDAD - FICHA: V 238/96, se hace saber que se designó curadora interina a la SRA. ISABEL ERLINDA SILVA OLIVERA. Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 2 de mayo de 1997.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72329 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

Incapacidad

EDICTO.-
Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 24° turno,en autos caratulados:" GARCIA PORTELA, Nilza Alicia. Incapacidad" Ficha V/381/96, se hace saber que por decreto N° 835/97 de fecha 10/04/97, se declaró en estado de incapacidad a Nilza Alicia GARCIA PORTELA,designándose curador definitivo a Clario Ignacio GARCIA.- Montevideo,29 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) $ 748,00 10/pub 23991 Jun 06- v Jun 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "VILLAREAL O VILLARREAL, DANIEL - INCAPACIDAD- Ficha V 158/96" se hace saber que por auto N° 4322/96 de fecha 11 de diciembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a DANIEL VILLAREAL O VILLARREAL, designándose Curadora Propietaria del mismo a TOMASA ELISA MARIN. Montevideo, 13 de diciembre de 1996.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) $ 680,00 10/pub 25161 Jun 05- v Jun 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "VAZQUEZ, ROSARIO -INCAPACIDAD- Ficha V 40/97" se hace saber que por auto N°5767/96 de fecha 10 de diciembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ROSARIO VAZQUEZ GONZALEZ, designándose Curadora Propietaria de la misma a NANCY GONZALEZ OTERO. Montevideo, 6 de marzo de 1997.- Esc. Sara Garrone, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 25387 Jun 09- v Jun 20

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Mansilla Silvia, incapacidad, ficha V/491/95, se hace saber que por resolución N° 288 del 13 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a SILVIA BEATRIZ MANSILLA DIAZ, designándose curador definitivo de la misma a su madre Iris Elmina Díaz.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 8 de mayo de 1997.-
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72308 Jun 04- v Jun 17

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Marotte Luis, incapacidad, ficha V/506/95, se hace saber que por resolución N° 563 del 4 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO MAROTTE CORBO, designándose curador definitivo del mismo a su madre legítima María Isabel Corbo. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 30 de abril de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72309 Jun 04- v Jun 17

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados

Silvera Luis, incapacidad, ficha V/557/96, se hace saber que por resolución Nº 1202 del 17 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a LUIS MARCELO SILVERA OLIVERA, designándose curador definitivo del mismo a su padre legítimo Luis Evangelio Silvera Romero.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 21 de mayo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72381 Jun 05- v Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "PEREIRA, PAULA. INCAPACIDAD. Ficha 749/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1440/97 de fecha 23 de abril de 1997, la incapacidad de PAULA ANDREA PEREIRA LEAL, designándose curadora a ELISA LEAL quien aceptó el cargo con fecha 23 de abril de 1997.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 28 de abril de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72276 Jun 02- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "BALLESTA IRMA BELMIRIA, INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 979/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a IRMA BELMIRIA BALLESTA, habiéndose designado curador a Mirza Belmiria Alcina Ballesta. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72207 May 29- v Jun 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "ATAIDES WALTER ALFREDO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 969/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a WALTER ALFREDO ATAIDES, habiéndose designado curador a Martha Susana Ataídes. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72290 Jun 03- v Jun 16

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de 1ra Instancia de Pando de 3º Turno, en autos"QUINTEROS NOVOA RICARDO GUSTAVO. INCAPACIDAD", Ficha 1187/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RICARDO QUINTEROS NOVOA , habiéndose designado curador a Herminia Novoa. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 23 de Mayo de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72439 Jun 09- v Jun 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "VIERA REYES, ADRIANA. INCAPACIDAD", Ficha 614/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Adriana Viera Reyes, habiéndose designado curador a Carmen Teresa Reyes Contti. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72206 May 29- v Jun 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "Marcelo Díaz. INCAPACIDAD", Ficha 1682/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapaciadad a Marcelo Díaz, habiéndose designado curador a María Isabel Díaz Charquero. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Abril de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72225 May 29- v Jun 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que ante esta Sede en autos: "MEDEIRO MENDEZ, SONIA GLADYS INCAPACIDAD FICHA: 377/82, archivo Nº 625 Año 1983, por auto Nº 112 de fecha 7 de marzo de 1997, dictado a fs 18, se declaró en estado de incapacidad a SONIA GLADYS MEDEIRO MENDEZ, habiéndose designado curadora definitiva de la misma a GUMERCINDA PIREZ BERDUN, sirviendo el presente de suficiente discernimiento, previa aceptación del cargo. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. MELO, 16 DE MAYO DE 1997.= Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72152 May 28- v Jun 10

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MUJICA MUNIZ, ALFREDO ALEJANDRO. INCAPACIDAD. Fa. 191/96" por auto Nº 371 de fecha 27 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ALFREDO ALEJANDRO MUJICA MUNIZ, nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día tres de mayo de mil novecientos setenta y siete, habiéndosele designado curador a la Sra. FANNY TERESA MUNIZ DA ROSA, C.I. 2.822.557-1.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, once de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72456 Jun 09- v Jun 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "HUART CALCAGNO,EVA RAQUEL.INCAPACIDAD.FA.196/96", por auto Nº 1138 de 9 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a EVA RAQUEL HUART CALCAGNO, nacida el 6 de febrero de 1968 en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, habiéndosele designado como curadora a MARTA LILIAN HUART CALCAGNO.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo, 29 de mayo de 1997. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72455 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "ROBERTO ORESTESIN GARCIA/DECLARACION DE INCAPACIDAD/Fa. 129/95", se hace saber que por auto Nº 1.523 de fecha 15 de Noviembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ROBERTO ORESTEIN GARCIA, documento de identidad Nº 3.004.251-5, designándose como curador a su padre Sr. SELVINO ORESTEIN SILVA, documento de identidad Nº 4.282.970-1.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que en los autos caratulados: "ROBERTO ORESTEIN GARCIA/AUXILIATORIA DE POBREZA/ Fa. 6/97", se ha decretado, por auto Nº 424 de fecha 18 de Abril de 1997 que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza para las publicaciones.- Río Branco, veintidós de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez Letrado.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72277 Jun 02- v Jun 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados: "LUIS HERIBERTO DUGLIO LOPEZ. Fa. B/139/95, se hace saber que por auto Nº 2110 de fecha 23 de octubre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a LUIS HERIBERTO DUGLIO LOPEZ C.I. Nº 1.962.281-6, y se le designó Curador a su madre legítima MARIA AMELIA LOPEZ VIERA C.I. Nº 3.091.919-2, ambos domiciliados en calle Manuel Irazábal Nº 788, de esta ciudad. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Fa. B/138/95. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 6 de marzo de 1997.- Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72213 May 29- v Jun 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados:RODOLFO GUZMAN ó GUSMAN BARRAGAN

MARTINEZ.- Incapacidad.Fa.B/148/94, se hace saber que por Resolución Nº127 de fecha 26/02/97, se ha declarado Incapaz a Rodolfo Guzmán ó Gusmán Barragán Martínez, C. I. Nº 3.840.417-5 nacido el día 20 de noviembre de 1972 en la 1ra. Sec. del Dpto. de Flores, Acta Nº252, designándosele Curadora a su madre legítima María Isabel Martínez C. I. Nº2.800.902-2, ambos domiciliados en calle W. Beltrán y Dr. De Luis-Grupo Habitacional NC8, vivienda Nº08, de esta ciudad.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Trinidad, 31 de marzo de 1997 (Auxiliada de pobreza Fa. B 146/94) Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72340 Jun 05- v Jun 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2do Turno, en los autos caratulados:HUGO EDUARDO GAU BORDA, Incapacidad.Fa. B/98/96, se hace saber que por auto Nº 140 de fecha 26/02/97, se declaró en estado de Incapacidad a Hugo Eduardo Gau Borda, C.I. Nº 3.843.851-2, designándose Curador a su madre legítima Norma Nancy Borda López, C.I. Nº 3.197.366-4, ambos domiciliados en calle Fray Ubeda Nº 1180 de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/52/96.- Trinidad, 3 de abril de 1997.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72341 Jun 05- v Jun 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "TECHERA SOSA, María Inés. INCAPACIDAD. F.B.N. 783/86.-se hace saber que por Resolución No. 4167 del 20/12/90 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz María Ines TECHERA SOSA a Francisca SOSA de TECHERA y a los efectos legales se hace estas publicaciones. Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, mayo 24 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72262 Jun 02- v Jun 13

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Florida, dictada en autos:" CASTRO BRUNO,Elsa Gladys. INCAPACIDAD. F.B.N.821/89".- se hace saberque por Resolución No. 2761 de 3/8/90 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Elsa Gladys CASTRO BRUNO a, José Artigas IBARRA VIDAL y a los efectos legales se hacen estas publicaciones(Art.437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setie,bre 10 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72332 Jun 05- v Jun 18

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Florida, dictada en autos:" PAEZ,Norma Doris.PRESUNTA INCAPAZ.F.C.N.657/75.- se hace saberque por Resolución No. 2977 de 27/9/91 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Norma Doris PAEZ a, Elida PAEZ y a los efectos legales se hacen estas publicaciones(Art. 437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 30 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72335 Jun 05- v Jun 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Florida, dictada en autos:" QUIROGA SIRE,Daniel.INCAPACIDAD.F.B.N.835/89".- se hace saberque por Resolución No. 3581 de 30/10/90.- dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Daniel QUIROGA SIRE a, Blanca Rosa SIRE y a los efectos legales se hacen estas publicaciones(Art. 437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 10 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72337 Jun 05- v Jun 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Florida, dictada en autos: " RODRIGUEZ,Héctor Carlos.INCAPACIDAD.F.B.N.602/89.- se hace saberque por Resolución No. 2776 de 29/8/91 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Héctor Carlos RODRIGUEZ a, Sandalio RODRIGUEZ y a los efectos legales se hacen estas publicaciones(Art. 437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de Abril de 1955.- Florida, setiembre 9 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72336 Jun 05- v Jun 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "RODRIGUEZ OLIVERA, Oscar Cesar/ INCAPACIDAD. Ficha.B.291/1994, se hace saber que por Resolución Nº 244 de fecha 24 de Febrero de 1995, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Oscar Cesar RODRIGUEZ OLIVERA, a, Olga OLIVERA. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza, de-acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1995. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 16 de Mayo de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72333 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, dictada en autos: " SOUZA, María Ester.incapacidad" FICHA NºB.361/95, se hace saber que por auto Nº 319 de fecha 1 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a María Ester SOUZA y se designó Curador Alba Mireya Rosales Souza Florida 12 de mayo de 1997. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a lo dispuesto por la ley del 20 de abril de 1955. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72334 Jun 05- v Jun 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos : LLORENTE GONZALEZ NANCY BETTINA.INCAPACIDAD.Fa.B/355/96,se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 3 de abril de 1997 se declaró el estado de incapacidad de NANCY BETTINA LLORENTE GONZALEZ, designándose curador de la misma a Alcides Alberto Llorente Flores.
Minas, Mayo 16 de 1997.-
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72342 Jun 05- v Jun 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: VIDART BERRIAM NORBERTO RAUL. INCAPACIDAD". Fa. B/269/96, se hace saber que por Auto Nro. 0776 de fecha 20 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a NORBERTO RAUL VIDART BERRIA, designándose curadora a DELFA MIREYA BERRIAS, quien aceptó el cargo conferido el 28 de abril de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 8 de mayo de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72147 May 28- v Jun 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos:INNELLA MASCOLO, DELIA ESTHER. INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR". Fa. B/105/96, se hace saber que por Auto Nro. 0962, de fecha 10 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a DELIA ESTHER INNELLA MASCOLO, designán-

dose curador a RICARDO RENEE CORA, quien aceptó el cargo conferido el 23 de abril de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 7 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72148 May 28- v Jun 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NOLLA DOTTI, CARLA ELENA - INCAPACIDAD" Fa. B/428/95, se hace saber que por auto Nro. 6719/96, de fecha 30 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a CARLA ELENA NOLLA DOTTI, designándose curadora a IRMA ESTHER DOTTI de NOLLA, la que aceptó el cargo conferido con fecha 20.12.96. Paysandú, 14 de febrero de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 24182 May 28- v Jun 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROSANO LALUZ, OBDULIO JESUS - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/316/96, se hace saber que por auto Nro. 9572/96, de fecha 18 de diciembre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a OBDULIO JESUS ROSANO LALUZ, designándose curadora a GLADYS LALUZ DE ROSANO, la que aceptó el cargo conferido con fecha 03.02.97. Paysandú, 21 de febrero de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72149 May 28- v Jun 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Young, Subrogante, en los autos: "CARABALLO,Paulina Esperanza - Incapacidad" FICHA B/49/988, se hace saber que por Auto Nº 1366 de fecha 14 de setiembre de 1989 se declaró en estado de incapacidad a PAULINA ESPERANZA CARABALLO. Y por Auto Nº 576 de fecha 25 de abril de 1994 se designó Curador de la incapaz al Sr. ATILIO ANGELO GONZALEZ. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72208 May 29- v Jun 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nro. 1032 de fecha 30/04/97 se declaró en estado de Incapacidad a AURELIA MILCA RODRIGUEZ MOLINE, (Ficha B/136/96), habiéndose designado curadora de la misma a DOROTEA MOLINE DA CUNHA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72320 Jun 04- v Jun 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados "IROLDI PLA,JOAN PAULO "INCAPACIDAD" ficha B.305/95, se hace saber que por auto Nº 868 de fecha 16 de Julio de 1996 se designó curador/a a ADELINA PLA de la presunta incapaz. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.- SE TRAMITACON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72403 Jun 06- v Jun 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "CURBELO ECHAGUE, Raquel.- Incapacidad.- B/26/87", se hace saber que por auto Nº1177 de fecha 1º/06/87, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "Raquel Curbelo Echague" y por resolución Nº9747 de fecha 1º/12/89 y se designó Curadora a "Jova Echagüe".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20-4-55. Ley 13.209.- Salto, treinta de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72438 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: " SILVA, CORNELIA. INCAPACIDAD." FICHA Nº. B/162/95, se hace saber que por auto Nº 2372/96 de fecha 23 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Cornelia Silva y se designó Curador a María Antonia Oroña. Salto, 25 de febrero de 1997. Se hace saber que litiga auxiliado de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72143 May 28- v Jun 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: " CUADRADO ACOSTA Cleri Artigas"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha B.118/95, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: CLERI ARTIGAS CUADRADO ACOSTA, habiéndose designado curador a: Nélida Cuadrado Acosta.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 7 de marzo de 1997.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72251 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "COITIÑO RODRIGUEZ, SILVIA AURELIA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B/ 492/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 855 de fecha 8/05/97 la Incapacidad de: Silvia Aurelia Coitiño Rodríguez, designándose curador (a) ELDI RODRIGUEZ TURNEN, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, mayo 19 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72250 May 30- v Jun 12

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ

DE VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 24º Turno, ficha 1017/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Gonzalez Vairo, optando por el título de Escribano Publico, ofreciendo las declaraciones de Andres Garcia y Javier Parga, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 12 de mayo de 1997. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 24252 May 28- v Jun 10

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 26 Turno, Ficha 416/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó GONZALO YELPO AMEZTOY, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Ignacio Revello, Fabricio Signorini y Alvaro Sánchez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de abril de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

11) $ 680,00 10/pub 25239 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Edelweyss Schurjin González en los autos caratulados "Schurjin, Edelweyss - Información de Vida y Costumbres Ficha 60/97" optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos Edith Koyounian y Rossana Tarullo y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 24774 Jun 06- v Jun 19

NOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA TERRA MORATO (Ficha 221/97) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, inició el trámite de información de vida y costumbres, ofreciendo las declaraciones de Andrea Ramond, María Ines Ortega y Mariana Perez. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 23 de Mayo de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 25022 Jun 04- v Jun 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que en autos "QUAGLIOTTI MONICA. Información de vida y costumbres" Ficha 294/97, se presentó Mónica Quagliotti a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Representantes de Firmas extranjeras, ofreciendo la declaración de Carmen Oxley y Fernando Ruiz. Montevideo, 20 de mayo de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 24485 May 30- v Jun 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.= Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MESA GOMEZ LAURA.= FICHA V195/97, quien optando al título de ESCRIBANA ofreció la declaración de MARISEL COTROFE CAPEL, CARMEN GODOY Y SANDRA BOLFARINI. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de abril de 1997.- Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.

11) $ 680,00 10/pub 25222 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Leonardo Mediña Castro en los autos caratulados: "Mediña Castro, Leonardo inf. vida y costumbres" Ficha VB873/96 optando por el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Rocío Cotrofe Capel, Ana Lilia Bruzzesse Perez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.

11) $ 850,00 10/pub 24735 Jun 02- v Jun 13

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. turno se hace saber que ante este Juzgado se presento JULIO ANGEL BACILE GANDUGLIA en autos caratulados "Bacile Ganduglia, Julio Angel. Información de vida y costumbres" ficha No. F 25/97, optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Bruno FErnando Biscardi Silvi y Margot Rocio Gonzales Torres. Montevideo, doce de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.

11) $ 850,00 10/pub 25512 Jun 09- v Jun 20

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 31º Turno, en autos caratulados: GUILLERMO SCHRAMM. FICHA Nº 367/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Señor GUILLERMO SCHRAMM, optando por el título de Despachante de Aduanas, ofreciendo las declaraciones de Eduardo Locatelli y Alvaro Bonino sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 24772 Jun 03- v Jun 16

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados "Melman Fainzaig, Ida Susana. Información de vida y costumbres." Ficha 52/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ida Susana Melman Fainzaig, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de María Isabel Gregores Canosa y José Luis Soria de Souza. Montevideo, catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 24339 May 29- v Jun 11

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEPTIMA SECCION JUDICIAL - BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas - ciudad de Bella Unión, dictado en autos caratulados "Maria Ce lia Sosa Severo - Informacion de Vida y Costumbres". Fa. B-32/97, se hace saber que se presentó ante este Juzgado optando por el título de Escribana Pública y Ofreciendo las declaraciones de Artigas Sosa Gomez y Mirna Cristina Gomez di Gregori sobre su vida y costumbres. - Bella Unión, 19 de mayo de 1997. Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.

11) $ 680,00 10/pub 24171 May 28- v Jun 10

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, en autos: MEDEROS GARCIA SARA ELENA/INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES/Ficha 800/97, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado: Sara Elena MEDEROS GARCIA, solicitando información de vida y costumbres.= EN FE DE ELLO; y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.= Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz (subrogante).

11) $ 850,00 10/pub 24724 Jun 02- v Jun 13

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O S.= Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elena Fajardo Massud (Fa. 2208/96) optando por el título de Escribana Pública, ofrece los testigos: María Verónica PEREZ CASAÑAS y Mónica Nancy ABREU SUAREZ, sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 23 de Mayo de 1997. Dra. María Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.

11) $ 850,00 10/pub 24122 May 28- v Jun 10

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, ficha número 193/97 se hace saber que ante ésta Sede se presentó JOSE PEDRO ILLIA GUILLEMINOT, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de MARY GABRIELA VISELE BASALDUA Y PABLO MANUEL GARCIA FIRPO sobre su vida y costumbres. Paysandú, 26 de mayo de mil novecientos noventa y siete.- DOCTORA KARINA MARTINEZ, JUEZ DE PAZ.

11) $ 680,00 10/pub 24447 May 30- v Jun 12

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DEYOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante esta Sede, se presentó: "MILLER PEREZ, ANGELICA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha A/32/97" quien optando por el Título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la información de Emilio Castellano, Martín Vairo y Gustavo Iturbide, sobre su vida y costumbre. Young, treinta y uno de marzo de

mil novecientos noventa y siete.- EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Young, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Mariana Mota Cuttinella, Juez de Paz.

11) $ 850,00 10/pub 24279 May 29- v Jun 11

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de 2° Turno de Salto, se hace saber que en autos caratulados "TORTEROLO LOPEZ CARLA. Información de Vida y Costumbres". Fa. 207/97 se presentó ante esta Sede Carla Torterolo López quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofreció las declaraciones de los testigos Marta Rodriguez Morales y Alejandra Irrazabal Martinez sobre su vida y costumbres. Salto, 13 de Mayo de mil noveicentos noventa y siete. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Deptal de 2° Turno de Salto.

11) $ 850,00 10/pub 24172 May 28- v Jun 10

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, se hace saber que ante esta Sede se presentó en autos: Duarte Brochini Sara Esther.- Información de vida y costumbres.-Ficha C/29/97, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreció las declaraciones de María del Huerto Ruíz Díaz y Juan Garrone Antonioli.-Dolores, 7 de abril de 1997.- Dra. Alicia Infante, Juez de Paz.

11) $ 680,00 10/pub 24762 Jun 03- v Jun 16

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

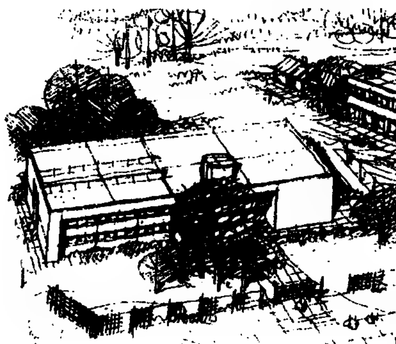
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Programa MESyFOD
Financiado parcialmente con el Préstamo BID Nº 922/OC-UR

Se invita a las Empresas interesadas, a presentarse y participar dentro del marco de la legislación vigente en la

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/97

Objeto: Construcción del Liceo N° 45 de Camino Maldonado, en el Departamento de Montevideo, con 2 plantas, 8 aulas, 2 aulas de Informática, 1 laboratorio de Química-Biología, 1 laboratorio de Física, 1 depósito de Informática, 1 mediateca, oficinas para Dirección, Secretaría y Administración, Sala de Profesores y Adscriptos, 1 cantina, sanitarios para alumnos y profesores, servicios generales y patios exteriores.-



Costo de los pliegos: U$S 450 (dólares estadounidenses cuatrocientos cincuenta)
Venta de Pliegos: desde el 9/6/97 - Horario de 14:00 a 18:00
Lugar de venta de Pliegos: División Hacienda del CODICEN Soriano 1045
Consulta y retiro de Pliegos. Programa MESyFOD
Convención 1367 - Piso 12 - Ap. 1201
Apertura: 11/7/97 - Hora 14:00 - En el local de Programa MESyFOD Convención 1367 - Piso 2 - ap. 201.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 72440 Jun 09- v Jun 10

IM.P.O.

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

LICITACION PUBLICA NRO 2/97.
Objeto del Contrato: Adquisición de equipos de informática.
Acto de Apertura: 20 de junio de 1997
Primer llamado: 14.00 horas.
Segundo llamado: 14.30 horas.
EL COSTO DEL PLIEGO ES DE 10 U. R.
El acto de apertura de las ofertas se llevará a cabo en el local de la calle Florida 1178, P. A., Sección Adquisiciones y Suministros.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 72391 Jun 05- v Jun 11

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 9 de junio de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUILLERMO JOSE APOLLONIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1337 y ANA GABRIELA DOMINGUEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Hno Damasceno 1836/6.

14) $ 120,00 3/pub 2532 Jun 09- v Jun 11

JOSE IGNACIO DIAZ, 24 años, soltero, estudiante, oriehntal, domiciliado en Portugal 3797 y MARIA LAURA DE DIOS, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Bogota 3779.

14) $ 120,00 3/pub 2536 Jun 09- v Jun 11

AMERICO DANIEL ALVAREZ, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Uruguayana 3841 y MARIA PAOLA SCORDINO, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Gómez 872.

14) $ 120,00 3/pub 2543 Jun 09- v Jun 11

DANIEL ADEMAR ALANIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martin y Bertain Calle D 212 y SHIRLEY RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodó 1818/203.

14) $ 120,00 3/pub 2544 Jun 09- v Jun 11

HECTOR DIEGO ARAUJO, 29 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Garcia de Zuñiga 3423 y KARINE BEATRIZ HAGOPIAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garcia de Zuñiga 3423.

14) $ 120,00 3/pub 2545 Jun 09- v Jun 11

GERARDO DANIEL ARRIZALA, 25 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Rivera 3280/002 y MARIA CECILIA MENDEZ, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1458.

14) $ 120,00 3/pub 2549 Jun 09- v Jun 11

OFICINA No. 2

BRUNO MILORD BENITEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1817/106 y MIRELLA LILIANA BARBOZA, 26 años, soltera, anal. contabilidad, oriental, domiciliada en Charrúa 1923/23.

14) $ 120,00 3/pub 2539 Jun 09- v Jun 11

OFICINA No. 3

JORGE ARTURO CATICHA, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en María Orticochea 4525/2 y MARIA NOEL DAU, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bvar Artigas 4338/405.

14) $ 120,00 3/pub 2540 Jun 09- v Jun 11

OFICINA No. 4

JUAM ALEJANDRO LOPEZ, 30 años, soltero, locutor, oriental, domiciliado en Libia 3333 y ANA MARIA GONZALEZ , 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Libia 3333.

14) $ 120,00 3/pub 2537 Jun 09- v Jun 11

OFICINA No. 5

MARCELO JORGE GARRIDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1456=2 y KARINA ELIZABETH MERLINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bacigalupi 2342.
14) $ 120,00 3/pub 2538 Jun 09- v Jun 11

MARCELO HERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 628/501 y SANDRA NAIR BARCIA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Parma 3073.
14) $ 120,00 3/pub 2542 Jun 09- v Jun 11

JUAN CARLOS INGILDE, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en China 2228 y LILIAN ETHEL AREVALO, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de María 1396=902.
14) $ 120,00 3/pub 2546 Jun 09- v Jun 11

MARTIN MARIO GUEDIKIAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Spikerman 3756 e ISABEL SILVEIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salustio 3881 bis.
14) $ 120,00 3/pub 2547 Jun 09- v Jun 11

OFICINA No. 6

JOSE EDUARDO MEDEROS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3897 y SONIA MARLENE RODRIGUEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3897.
14) $ 120,00 3/pub 2529 Jun 09- v Jun 11

BRUNO CESAR MOLLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 1674 y GABRIELA ELSA OCHOTECO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Colorado 1674.
14) $ 120,00 3/pub 2541 Jun 09- v Jun 11

OFICINA No. 7

JUAN ANTONIO PEREZ, 38 años, divorciado, policia, oriental, domiciliado en Carlos Gardel 969/12 y MIRIAM SOLEDAD GARANCE, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Gardel 969/12.
14) $ 120,00 3/pub 2548 Jun 09- v Jun 11

PABLO DANIELO PAROLI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Japon 2238 y ANDREA DANIELA YELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Via 2580.
14) $ 120,00 3/pub 2550 Jun 09- v Jun 11

OFICINA No. 8

JOSE LUIS RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Aguirre y Lecubé 4933 y MARIA DELIA GAMARRA, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr. Aguirre y Lecubé 4933.
14) $ 120,00 3/pub 2527 Jun 09- v Jun 11

NERY RENEE RIVAS, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Of. 3 5244 (Curva de Maroñas) y MABEL AIDA MARTINS, 56 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Of. 3 5244 (Curva de Maroñas).
14) $ 120,00 3/pub 2530 Jun 09- v Jun 11

JORGE RAMON ROSAS, 34 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en San Martín 2742/11 y GABRIELA ALICIA CIBIC, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2742/11.
14) $ 120,00 3/pub 2535 Jun 09- v Jun 11

HECTOR ANDRES ROBAYNA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Podestá 1370 y BETINA RIFFAUD, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Podestá 1370.
14) $ 120,00 3/pub 2551 Jun 09- v Jun 11

OFICINA No. 9

LUIS ALEJANDRO SERRA, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Antares Pje 1 4099 y ANA PAULA ALVAREZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antares Pje 1=4099.
14) $ 120,00 3/pub 2528 Jun 09- v Jun 11

LUIS PATRICIO SICHEL, 27 años, soltero, Lic. en Agronomia, argentino, domiciliado en Andres Lamas 3619 y CAROLINA ZUCKERBERG, 26 años, divorciada, estudiante, argentina, domiciliada en Luis A. de Herrera 3625.
14) $ 120,00 3/pub 2531 Jun 09- v Jun 11

OFICINA No. 10

NELSON JAVIER TURIELLE, 26 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Camino del Sembrador 8246 y ELIZABETH ESTEVEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino del Sembrador 82 46.
14) $ 120,00 3/pub 2533 Jun 09- v Jun 11

ARTIGAS RIVERA VILLA, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1613 y CLARA SARKIS, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1613.
14) $ 120,00 3/pub 2534 Jun 09- v Jun 11

Montevideo, 6 de junio de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

ENRIQUE MARCELO BEDNARIK, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2831/902 y MARIA INES BALSAMO, 21 años, soltera, tec. en hotelería, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 966/102.
14) $ 120,00 3/pub 2514 Jun 06- v Jun 10

CARILLA Nº 43

BENICIO BORDENAVE, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 2127 y ANA BEATRIZ FERREIRA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 2127.
14) $ 120,00 3/pub 2522 Jun 06- v Jun 10

ALEJANDRO MANUEL JAUREGUY, 30 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Pedro F. Berro 970 y NATALIA PRIGIONI, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pedro F. Berro 970.
14) $ 120,00 3/pub 2523 Jun 06- v Jun 10

OFICINA No. 3

EDUARDO FRANCISCO CIDRAS, 32 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Calera de las Huérfanas 4219 y ADRIANA JULIA ODABASHIAN, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 4551.
14) $ 120,00 3/pub 2512 Jun 06- v Jun 10

MARCELO ALVARO CARNEIRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Escobar 1340/11 y MONICA PATRICIA HERNANDEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Escobar 1340/11.
14) $ 120,00 3/pub 2515 Jun 06- v Jun 10

RICHARD WILLIAMS CABRERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4367 y SYLVIA SOLEDAD ANTUNEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4367.
14) $ 120,00 3/pub 2519 Jun 06- v Jun 10

ADOLFO CHILESE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4124 y ANA LAURA TORRES, 19 años,soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia Senda 14, 4874.
14) $ 120,00 3/pub 2525 Jun 06- v Jun 10

CARLOS ALBERTO COSTA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 1993 y CLAUDETE APARECIDA ANTUNES, 23 años, soltera, labores, brasileña, domiciliada en Inca 1993.
14) $ 120,00 3/pub 2526 Jun 06- v Jun 10

OFICINA No. 4

GONZALO JAVIER FIGUEREDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fortet 1765 y SILVANA JANETH GORGORO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tacuati 6220.
14) $ 120,00 3/pub 2513 Jun 06- v Jun 10

OFICINA No. 5

CHRISTYAN MARCELO GONZALEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 818 y KATIA MARIA DE LOS ANGELES DIAZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Primera al Norte 2426.
14) $ 120,00 3/pub 2517 Jun 06- v Jun 10

WILFREDO ALBERTO HIRCZAK, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3791 y CLAUDIA GRACIELA BENITEZ, 32 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Corrales 3791.
14) $ 120,00 3/pub 2518 Jun 06- v Jun 10

PABLO ALBERTO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María de Pena 5897 y GINA FABIANA PIEMONTE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María de Pena 5897.

14) $ 120,00 3/pub 2520 Jun 06- v Jun 10

OFICINA No. 6

MARTIN MANDRESSI, 27 años, soltero, Economista, oriental, domiciliado en Horacio Quiroga 6188 y PATRICIA MARIA OTERO, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Bolivia 1346.

14) $ 120,00 3/pub 2501 Jun 06- v Jun 10

NICOLAS MARQUISIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 4029 y VALERIA JOSELIN MIERES, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 4029.

14) $ 120,00 3/pub 2521 Jun 06- v Jun 10

OFICINA No. 7

CARLOS HEBER PIEDRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 Metros 3365 y JULI SANDRA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 17 Metros 3365.

14) $ 120,00 3/pub 2500 Jun 06- v Jun 10

DARIO ROBERTO PEREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Plutarco 4002 apto. 2 y ADRIANA LORELEY DA COSTA LEITES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chile 3430 apto. 206.

14) $ 120,00 3/pub 2505 Jun 06- v Jun 10

LEONARDO ISRAEL PIPPO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1337 y MARIA del ROSARIO RAMA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martin Garcia 1737.

14) $ 120,00 3/pub 2510 Jun 06- v Jun 10

JORGE NOIL PERDIGON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1620 y FLAVIA NATALIA ACOSTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4119.

14) $ 120,00 3/pub 2516 Jun 06- v Jun 10

ALVARO ENRIQUE PADIN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla Rep de Chile 4453/102 y LOURDES LEOCADIA RAPALIN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla Rep de Chile4453/102.

14) $ 120,00 3/pub 2524 Jun 06- v Jun 10

OFICINA No. 8

ALVARO RIVERO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lapuente 2293 y ADRIANA NELLY FERNANDEZ, 25 años, divorciada, profesora de música, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2695/101.

14) $ 120,00 3/pub 2503 Jun 06- v Jun 10

MIGUEL ADRIAN REGGIARDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Boiso Lanza 4378 y LUISA ROSARIO ROSAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 4378.

14) $ 120,00 3/pub 2504 Jun 06- v Jun 10

FERNANDO HEBER REGGIARDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Boiso Lanza 4378 y ANDREA PATRICIA FONTES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 4378.

14) $ 120,00 3/pub 2506 Jun 06- v Jun 10

DANIEL HENRI WILDBAUM, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Avda.Brasil 2941/501 y DEBORAH LAUFER, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rambla Gandhi 463/1001.

14) $ 120,00 3/pub 2508 Jun 06- v Jun 10

FERNANDO MARIANO ROMERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 4340 y VIVIANA ALVAREZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 4340.

14) $ 120,00 3/pub 2509 Jun 06- v Jun 10

OFICINA No. 9

ANDRES SZTERN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3849=1401 y JULIA GABRIELA BRAVO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3849=1401.

14) $ 120,00 3/pub 2511 Jun 06- v Jun 10

OFICINA No. 10

VALENTIN TARANTO, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Andes 1412 ap 501 y NATALIA MONTAÑO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliada en Río de la Plata 1616 Malvín.

14) $ 120,00 3/pub 2502 Jun 06- v Jun 10

CARLOS ALEJANDRO OTTONELLO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 2021 y LUCIANA JANAINA VIERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 2021.

14) $ 120,00 3/pub 2507 Jun 06- v Jun 10

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "Nelsón Sabariz - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 225/96" se hace saber que ante esta sede se ha presentado Nelsón Sabariz solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 13º Secc. Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº noventa y ocho mil doscientos setenta (98.270), que según plano del Agr. Bernardino Silva de noviembre de 1919, inscripto en la Dir. de Topografía el once de diciembre de igual año, esta señalado con el nº catorce (14) de la manzana cuarenta (40) y tiene un área de trescientos veinticuatro metros cuadrados que se deslindan así: seis metros al Noroeste de frente a la calle Inclusa, por treinta y seis metros de fondo, lindando al Noreste con solar trece, al Suroeste con solar quince y Sureste con solar cinco.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este juzgado dentro del plazo noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo 29 de Noviembre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 1.700,00 10/pub 25241 Jun 05- v Jun 18

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14to. turno dictada en los autos caratulados: "PEREZ OLIVERA SANTOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 314/96, se hace saber que se ha presentado SANTOS PEREZ OLIVERA, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble urbano ubicado en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 79988, con 13 mts.89 cm. al NE de frente a la calle Lucas Moreno No. 2885, 42 mts, 19 cm. al SE lindando con padrón 79987, 3 mts. 20 cm. al SO lindando con padrón 74.482 y 43mts.45 cm. al NO lindando con padrón 73177, la superficie es de 359 mts.95 cm. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en especial a los últimos titulares inscriptos Alberto Ciardullo Gaggero, Horacio Santos Soto Castiñeira y María Celia Ciardullo Gaggero, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 19 de diciembre de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

16) $ 1.530,00 10/pub 24760 Jun 02- v Jun 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados:" CAMEJO PIZZATTI ANDRES AVELINO Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 104/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. ANDRES AVELINO CAMEJO PIZZATTI Y OTROS, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el bien inmueble: fracción de campo ubicada en la 10a. sec. judicial y catastral del Dpto. de Canelones, Paraje Las Nutrias, padrón Nº 3472, que se compone de una superficie de 35 Has. 7010 ms2. 75 dms2., según Plano del Agr. Enees Villa inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 1690 el 11 de enero de 1943. El mismo se deslinda de la siguiente manera: al Norte frente a Ruta Nº 12 hoy,

antes camino vecinal con un frente de 446,20ms., Sur 443,70 ms., que linda con VICENTA PUPPO de RADESCA, TEODORO CAMEJO, y LEONARDO GONZALEZ HOY con los Sres: NEMENCIO GARCIA Y SUCESION VALENTIN RADESCA, el primero ocupante del padrón Nº 3291 y el segundo padrón Nº 3288 parte, Este de frente a camino nacional con un frente de 856,20ms., y Oeste: 857,70ms., con JUAN CAMEJO y Sucesión GUMERSINDA CAMEJO DE TRUJILLO, HOY sucesores de JUAN CAMEJO o sea Hermilio o Maria Urbana CAMEJO y parte con Brígido CAMEJO, padrones 3285, parte; 11619 y 11618. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en un plazo de noventa días y bajo apercibimientosde designarles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los cuatro días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.720,00 10/pub 24403 May 29- v Jun 11

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO:Por diposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones,en autos:"MARTINEZ RODRIGUEZ ANIBAL ERNESTO Auxiliatoria de pobreza y Prescripción adquisitiva treintenaria."-Fa. C 115/95-,se hace saber que se ha presentado ante esta Sede ANIBAL ERNESTO MARTINEZ RODRIGUEZ,promoviendo acción respecto del inmueble padrón actual 4706,antes en m/á 16.835,solar 9,manzana B,que cuenta con una superficie de 329,43 mts.2,deslindados así:12 mts. de frente al NO a calle 17 mts.;igual medida al SE lindando con solar 6;24,46 mts. al SO lindando con solares 7 y 8 y 27,47 mts. al NE lindando con solar 10;perteneciendo a la 5a. Sección Judicial de Canelones. En consecuencia se cita,llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto al referido inmueble y especialmente al último titular,VICTOR MAICH BENCHOAM y JUANA MARIA MELENDRE y/o sucesores,en el término de noventa días y bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello yfirmo en la ciudad de La Paz,a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa ysiete. Se hace constar que le ha sido concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza alSr. Aníbal Ernesto Martínez Rodríguez. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72273 Jun 02- v Jun 13

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposicion de la Sra.Juez de Paz de la 18a sec.jud de Canelones,Atlántida Dra Maria Rosa Aguirre en autos"GAUCHER KEMPCKE BOLIVAR.PRESCRIPCION TREINTENARIA.Fa206/96 se hace saber que se presentó Bolivar Gaucher Kempcke iniciando accion de prescripcion treintenaria sobre el inmueble padron 1701 sito en la 18a sec.jud de Canelones,Localidad Atlántida segun plano del Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño, febrero 1996,inscripto Direccion Gneral de Catastro de Pando con el No7631 el 6 de marzo de 1996 consta de una superficie de 696 metros y se deslinda así:14.46metros,de frente al Noreste a calle Oeste y 35,46metros,también de frente al Noroeste a calle 8,por ser esquina,uniendo ambos frentes ochava recta de 5 metros,18metros al Suroeste,lindando con parte del padron 1700 y 39 metros al Sureste,lindando con padron 1702. El padron que se mensura por el presente plano corresponde al solar 15,manzana 20 en el plano del Agrimensor Julio Fabini de setiembre 4 de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Ctastro de Pando con el No 105 el 1o de abril de 1949.En consecuenciase CITA,LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referenciado especialmente alos linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el termino legal,bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos.Atlántida 24 de abril de 1997.Dr. Raul Marquez.Juez de Paz.Subrogante.

16) $ 2.210,00 10/pub 25445 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "Morales, Juann Antonio. Prescripción adquisitiva. F A/ 321/96", se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan Antonio Morales promoviendo acción respecto del bien inmueble siguiente: Un solar de terreno y demás mejoras que comprenda sito en la Cuarta Sección Judicial y Cuarta Localidad Catastral del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual nº 15.366 (antes nº 11.355 y nº 11.356 en m/á), señalado como solar nº 5 de la manzana nº 4 en el plano de mensura del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de junio de 1964 con el nº 3.962 con una superficie de 300 mtrs2 y con 12 mtrs de frente a calle de 17 mtrs de ancho. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del bien inmueble, incluso a los linderos María Angélica Morales, Gloria Soria, María Suárez, Martha Pombo, Luis Rodríguez y Aureliano Rodríquez, y en especial a Juan Selmanovich Gluk y Regina Leinweber , para que comparezcan a deducirlos en en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos . La Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación de edictos.

EN FE DE ELLO: y de mandato judicial, se expide el presente en la ciudad de Las Piedras a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72451 Jun 09- v Jun 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA ISABEL SOSA ALCORTA (FICHA: 737/1992), solicitando Prescripción Treintenal Adquisitiva del Inmueble : solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 4a. sección judicial del departamento de Canelones y localidad catastral Las Piedras, zona sub urbana, empadronado actualmente con el Número 14.163 (antes en mayor área con el Número 5370) señalado con el Número 5 de la manzana 3 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio de noviembre de 1953, aprobado por la Junta Local de Las Piedras el 12 de mayo de 1954 e Inscripto en la Dirección General de Catastro con el Número 8264 el 14 de mayo de 1954.- Tiene una superficie de 468m 11dm. y se deslinda así: 17.14 mts. al Noroeste lindando con el solar 4. 22.54 mts. al Noreste lindando con Inmueble de Suc. Carlos Bieli; 15,71 mts. al Sureste con frente a la calle Pública; 28.50 mts.al Suroeste lindando con el solar número 6, del mismo plano. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a ésta gestión por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. En especial se cite y emplace en los términos indicados a Pedro Pablo Risso Moizo, María Burastero de Risso, Gilberto Risso Burastero, Clever Washington Risso Burastero, María Carmen Risso Burastero, Heber Risso Burastero, Lis Risso Burastero, Dil Risso Burastero y Dely Risso Burastero y sucesores a título universal.- De conformidad Fiscal se concedió a la gestionante el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.- Las Piedras, 3 de Junio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Dolores Sánchez de León -Juez de Paz Departamental de Las Piedras de primer Turno-. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, y firmo en la ciudad de Las Piedras, el tres de junio de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72452 Jun 09- v Jun 20

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL - NUEVA PALMIRA

-.EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, en los autos:"PEDRONCINO CELIO. PRESCRIPCION TREINTENAL ADQUISITIVA" (Fa. 100/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Celio Pedroncino promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: inmueble empadronado en mayor área con el número 14, solar dos, manzana 14 de la localidad de Agraciada, inscripto etastro de Colonia con el No. 153 el 3 de junio de 1952, y que tiene frente a calle No. 10, con un área de 600mc, ubicado en la 8a. Sección Judicial del Depto. de Colonia.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, interesados, linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Nueva Palmira, 20 de mayo de 1997.- Dra. María de los Angeles Camiño Moreno, Juez de Paz.

16) $ 1.530,00 10/pub 25488 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO.Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo ,dictado en autos:MALDONADO ROMAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa.48/97,se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado el Sr Román Maldonado solicitando la adquisición por prescripción treintenal sobre el inmueble padrón No.15.495,ubicado en calle Treinta y Tres y Pública 2 de ésta ciudad.En consecuencia se cita,llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a Catalina Maldonado y sucesores a cualquier título y Pedro Loccardi, así como a los linderos SOLVI S.A. y Horacio Flores,para que co parezcan a estar a derecho en estos autos,bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio,con quien seguirán adelante estos procedimientos.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Carmelo 19 de mayo de 1997. DRA MARIA HELENA MAINARD JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO.

16) $ 1.530,00 10/pub 25487 Jun 09- v Jun 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno,dictada en autos caratulados:"ESTELLANO Mariela PRESCRIPCION TREINTENARIA."Ficha A 72/97;se hace saber que se ha presentado Mariela Estellano, solicitando la prescripcion adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: PARTE DEL PADRON Nº 687 y demás mejoras,de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno,con frente a la calle Baltasar Brum Nº 832,ubicado en la manzana Nº 79 y con una superficie de 208 m2 31 dm2,según plano del Agrimensor H. González Gordillo e inscripto en el Registro Departamental de Durazno con fecha 15/11/96.-En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, principalmente a los Sucesores de Gregoria GONGORRA de MARTINEZ,para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal ,bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio,con el cual continuarán estos procedimientos,que están patrocinados por Defensoría de Oficio.-Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones en la ciudad de Durazno,el día 15 de Mayo de 1997.- Publicación gratuita.Ley 13209 Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72296 Jun 03- v Jun 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno Subrogante en autos "ROMERO FILIPPINI,Walther Yamandú y Otra.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA,Ficha C./ 243/96"se hace saber que se han presentado Walther Yamandú Romero Filippini y Alba Iris Camejo del Río promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón 3077,rural,1ra. sección Judicial de Durazno,que según plano del Ingeniero Agrimensor Irma A, González del 19/11/96,inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Durazno el 11/12/96 con el Nº6;tiene una superficie de 1 há. 6064 mts2 y se deslinda; al Norte 5.90 mts con Padrón Nº3054 de Carlos María Lobelcho Píriz y Padrón Nº3078 de Wenseslao Fumero de 6.00 mts;al este con Padrones Nº3077 parte 87,75 mts y Camino Nacional;al sur con Padrón Nº3075 de Jacinto Torres de 111,10 mts y al oeste 124,10 mts con Padrón Nº 3079 de Wilson Walter Alfonso y Elizabeth Fossalli.En consecuencia se llama,cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 3077 de la 1ra.sección Judicial de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio,con quién se seguirá el juicio dentro del plazo legal.-Durazno,6 marzo de 1997.- Dra. María Fernanda Morales, Juez de Paz.

16) $ 2.040,00 10/pub 24392 May 29- v Jun 11

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de 2º turno,se hace saber que en los autos: "CABULA BERAZATEGUI,Carlos y otro-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha Nº130/97;se han presentado ante este Juzgado Carlos CABULA BERAZATEGUI y Telmo LARROSA GIMENEZ,promoviendo accion de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del siguiente bien:inmueble sito en la 1ra.seccion judicial de Florida,manzana 299 padron 4223 calle Roger Ballet s/n.de la ciudad de Florida segun plano de mensura y prescripcion del Ingeniero Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en forma provisoria al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripcion (art.16 Dec.318/95)el dia 27/12/96 con el Nº3 en la Oficina de Catastro de Florida,el Sr.CABULA es poseedor de un área de 686 m2 53 dm2 y LARROSA es poseedor de un área de 656 m2 37 dm2.-En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos,para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 dias,bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.-Florida, 8 de Abril de 1997.- Dra. B.Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2º turno.

16) $ 2.040,00 10/pub 24660 Jun 02- v Jun 13

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal. de Lavalleja , dictada en autos: Paradeda Gutierrez Miguel Angel . Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 156/97, Se hace saber que en este Juzgado se presentó Miguel Angel Paradeda Gutiérrez promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble Padrón No. 215 de la 11a, Sección Judicial de Lavalleja, con una superficie de 9has. 7145mts. En consecuencia se cita , llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a: sucesores de Graciama Soubes de Gonzalez, Aurora Margarita Gonzáles o Gonzalez Soubes Manuel o Manuel Francisco Gonzalez Soubes y Pedro Francisco Gonzalez Soubes y de Julio Aurelio Gonzalez Soubes., para que comparezcan a deducirlos dentro del Plazo de 90 días, Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 25/4/97. Dr: Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.

16) $ 1.530,00 10/pub 24666 Jun 02- v Jun 13

EDICTO.

PRESCRIPCION TREINTENARIA.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, dictada en autos: García Magnone, María Isabel . Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 192/97. Se hace saber que en este Juzgado se presentó María Isabel Garcia Magnone, promoviendo prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien Padrón No. 10.777 ubicado en la 1ea. Sección Judicial y catastral de Lavalleja. el cual consta de un área de 413 metros cuadrados 12 decímetros cuadrados. En Consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial al último titular Sra: Leoncia Magnone Falero de García, para que comparezcan a deducirlos dentro del Plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 9/5/95. Dr: Pedro Salazar Delgado Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 1.360,00 10/pub 25124 Jun 05- v Jun 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.= Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, dictado en autos: "Núñez Pereira, María Isabel y Otra. Acción de Prescripción Treintenaria Ficha C/ 58/97, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 1040 de la ciudad de San Carlos, segunda sección judicial de Maldonado, que consta de un área 1005 métros, 10 decímetros según plano del Agrimensor Hebel Barrios del mes de junio de 1996, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado con el Nº 4560, sito en la manzana catastral Nº 85, con 23 Mts. de frente al Este sobre calle Leonardo Olivera; al Sur: 43.70 Mts. con padrón 1039; al Oeste: padrón 1407 en 23 Mts. y al NORTE 43.70 Mts. con padrones 4304, 1044 y

1041. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a oponerse a esta gestión y en especial a los herederos de Emenencio Olivera para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en San Carlos el doce de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Néstor Enrique Sosa Silvera, Juez de Paz.

16) $ 2.040,00 10/pub 24113 May 28- v Jun 10

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú,en autos Carátulados: Elizalde,Irma-Prescripción Adquisitiva Treintenaria,Fa B/101/94",se cita llama y emplaza,por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea y a los linderos Paulino Perfecto,Fermin Sosa,María Sosa y Dany Lilian Fagalde;sobre el inmueble Padrón Nº 594 fracción de terreno con construcción y cuantas mejoras contenga,ubicado en la 5ta.Sección de Paysandú,empadronado con el Nº 594 manzana Nº 189(antes 33),con un area total de 530 M2 05 que se deslinda asi:18,15 mts y 18 mts sobre calle Montevideo,23.25 mts lindando con el Padrón Nº 595 y 596 propiedad de Paulino Perfecto y de Fermin Sosa,respectivamente,18.13 mts lindando con el Padrón Nº 592 propiedad de María Sosa, 29.17 mts limdando con el Padrón Nº 593 propiedad de Dany Lilian Fagalde,bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio,por lo cual se seguiran los procedimientos ante esta Sede,situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Esta auxiliada de Pobreza. Guichón,15 de mayo de 1997.- DR JORGE E RIOS ESTEVES, JUEZ DE PAZ 5ta.Secc.Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72396 Jun 06- v Jun 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados "CAMANDULLE ARANDA, BLANCA ELIDA c/ CAMANDULLE, PASCUAL y/o sucesores. Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha No. 609/96), se hace saber que se ha presentado BLANCA ELIDA CAMANDULLE ARANDA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble empadronado con el No. 7647 de la Primera Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, quinta No. 177 que según plano del Agr. Andrés Piaggio de agosto de 1996 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el No. 9378 el 1/10/96 tiene una superficie de 410 metros 22 decímetros, con 10 metros 60 de frente al Oeste sobre calle Felipe Argentó. En consecuencia se cita y emplaza a tdos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de 90 días en especial a Pascual Camandulle y/o sus sucesores a título universal o singular, a Almira Camandulle y a los linderos Sres. Blanca Rodríguez de Cabrera, Ramón Leites y Raúlbimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, Dr. Jorge Ríos, Juez Subrogante.

16) $ 1.700,00 10/pub 24183 May 28- v Jun 10

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera, en autos caratulados: "NEIREITTER MIGNARD, ANABELEN Y OTRA. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/ 191/97", se hace saber que se presentó Anabelén Neireitter Mignard y Sandra Nereiter Minar a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras, 10a. localidad catastral de Rivera y 1a. sección judicial, padrón Nº 12.773, antes padrón en mayor área Nº 3509, manzana 392, según plano del Agr. Otto Sena Dutrenit, inscripto en la oficina de Catastro de Rivera con el Nº 4630 el 19/10/72, está señalado con el Nº 2. Tiene una superficie de 330 m 44.250mm y se deslinda así: 19m 133mm al Noroeste de frente a calle Gral. Oscar Gestido 17 m 25 cm al Noreste de frente a calle Agustín Ortega, 19 m 133 mm al Sureste lindando con fracción Nº 3 actualmente padrón 12774 y 17 m 25 cm. al Suroeste lindando con parte de la fracción Nº 1 actualmente padrón Nº 3509. En consecuencia se cita, llama y emplaza a por edictos a cualquier interesado en el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a deducir sus derechos en 90 días, especialmente al señor LUIS TORRES y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Expídase edictos de estilo. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera, de Segundo Turno, encargada. Rivera, 13 de mayo de 1997.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

16) $ 2.380,00 10/pub 25047 Jun 04- v Jun 17

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, (encargado), se hace saber que se presentó Antonio Francisco Paines Izaguirre en autos caratulados: "PAINES IZAGUIRRE, ANTONIO FRANCISCO C/ INMUEBLE PADRON Nº 18.292. Prescripción adquisitiva. Ficha A/169/97", a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 18292, manzana 592, 9a. localidad catastral de Rivera, según plano del Ing. Agr. Javier Berrutti, tiene una superficie de 3.387 m2 y 2161 cm2. y se inscribió en forma provisoria en la Dirección Departamental de Catastro. Se deslinda así: Este y Nor-este poligonal de dos rectas de 67.70m y 47.85m respectivamente sobre calle Serralta de 16m de balastro; Sur y Sur-Oeste linda con padrón rural 2940 por medio de la cañada del Coquero. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los wue se consideren con derechos respecto de la finca cuya propiedad se reclama y demanda, especialmente a LUIS ALBERTO RODRIGUEZ BARBOZA o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio si no comparecieren, con quien se seguirán el proceso. Expídase edictos para 10 publicaciones, días hábiles y contínuos. Proc. Carlos Salmentón. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, encargado.- Rivera, 20 de mayo de 1997.- Dra. Rossana Canclini, Juez de Paz Dptal. de 1º Turno- Rivera.

16) $ 2.210,00 10/pub 25046 Jun 04- v Jun 17

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "BIDART, JOSEFINA BETIZ. C/ Inmueble padrón Nº 1011 manzana 151. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/190/97", se hace saber que se presentó en el mismo Josefina Betiz Bidart a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 1011, urbano, parte de la manzana 151, 10a. localidad catastral de Rivera y 1a. sección judicial, según plano del Agrimensor Solange Viglione Rizzo, de setiembre de 1995, el cual fue inscripto con el Nº 7652, el 13/11/95 en la oficina Departamental de Catastro de Rivera, está compuesto por la fracción Nº 1 y Nº 2 del mismo con una superficie de 922 m 14 dm y se deslinda así: 21 m. 47cm. frente al Sur este a calle Fernando Segarra; 42 m 95cm. al Sur oeste lindando con el padrón Nº 1012; 21 m. 47 cm. al Noroeste lindando con padrón Nº 1014 y al Noreste lindando con padrón Nº 1010. En consecuencia se cita, llama y emplazace a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de don PEDRO BIDART, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 CGP). Expídase edictos para 10 publicaciones en días hábiles y contínuos (art. 89 del CGP).- Rivera, 12 de mayo de 1997. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

16) $ 2.550,00 10/pub 25048 Jun 04- v Jun 17

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "RIVERO RODRIGUEZ, AMIR C/ PARTE DEL INMUEBLE PADRON Nº 14. Prescripción treintenaria. Ficha A/33/97", se hace saber que se presentó Amir Rivero Rodriguez a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 14, parte del mismo, 10a. localidad Catastral de Rivera, según plano del Ing. Agr. Javier Berrutti, inscripto provisoriamente en la oficina Departamental de Catastro el 18 de octubre de 1996; consta de una superficie de 584 m2 2500 cm. y se deslinda así: 20.50 m. frente a calle Geremías de Mello, lindero con el padrón Nº 11, al Oeste 20,50 m. de fondo lindero con padrón Nº 13; al Sur linda con padrón Nº 14 con 28.50m..- En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho autos especialmente a ELENA FERNANDEZ COLMAN y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con

quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 CGP). Expídase edictos para publicaciones legales por 10 días hábiles y continuos y con AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, Rivera, 13 de mayo de 1997.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72249 May 30- v Jun 12

DE SEGUNDO TURNO

EDICT
O.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "PERERA OLIVERA, NELSON. Prescripción treintenaria adquisitiva. Ficha A/178/97", se hace saber que se presentó Nelson Perera Olivera a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un terreno con construcciones y mejoras, 10a.sección catastral y judicial de Rivera, manzana 795, planta urbana, padrón Nº 5199, según plano del Ing. Agr. Francisco Iririondo Telechea de octubre de 1984, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 7356 el 25/10/84. Tiene una superficie de 2.757 m2 70 dm2 y se deslinda así: 21m 48cm al Suroeste frente a calle Aparicio Saravia, igual medida por ser de forma rectangular de fondo al Noreste con padrón 5197; 128m. 85cm. al Noreste frente por ser esquina a calle Pública que lo separa de espacio público libre, igual medida al Sureste con padrón 5200. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos por 90 días, especialmente a don MARCOS VAZ y/o sus sucesores a cualquier título, bajo aperbimiento de designación de Defensor de Oficio. Publíquese edictos en Diario Oficial con AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (encargada).- Rivera, 15 de mayo de 1997.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72322 Jun 04- v Jun 17

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, Dr. Juan Carlos Fernández, en autos caratulados: CORVALAN ANIBAL CONTRA DA SILVA VICTOR -PRESCRIPCION ADQUISITIVA AUTOMOTOR -F/C/40/97; se cita, llama y emplaza al Sr. VICTOR AMASILIO DA SILVA TERRA y sus sucesores a cualquier título, así como todos aquellos que pudieran tener algún interés en la presente causa para que deduzcan sus derechos y para que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, hasta la escrituración judicial.- Chuy, 24 de Abril de 1997.- Dr. Juan Carlos Fernández, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.020,00 10/pub 24160 May 28- v Jun 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: " GONZALEZ DE SOSA, IDA IRIS Y HERMINDA VICTORIA SOSA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa.80/97),- SE HACE SABER QUE SE HAN PRESENTADO IDA IRIS GONZALEZ DE SOSA Y HERMINDA VICTORIA SOSA A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL INMUEBLE PADRON Nº 6940 UBICADO SEGUN EL AGRIMENSOR RODOLFO MARGALL, DE NOVIEMBRE DE 1996, EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, ZONA URBANA, MANZANA CATASTRAL Nº 513, CON UN AREA TOTAL DE MIL TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS Y SESENTA Y DOS DECIMETROS, SITUADO EN LA CALLE VILARDEBO Nº 1379 ENTRE CERRITO Y MISIONES Y QUE SE DESLINDA ASI: DE FRENTE AL SUR SOBRE CALLE VILARDEBO 29 MTS. 20 CENTIMETROS, AL OESTE 43 MTS. 8 DC., AL NORTE 31 MTS. 13 DECIMETROS Y AL ESTE 43 MTS. 24 DM.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS EN EL INMUEBLE A PRESCRIBIR, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- SALTO, 12 DE MAYO DE 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72437 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO:

Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, en autos caratulados: "DUARTE,GREGORIO.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. B/40/95), se hace saber que se ha presentado GREGORIO DUARTE, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: padrón Nro. 519, ubicado en el Departamento de Salto, décimo primera sección catastral, manzana catastral número 32, zona urbana de la localidad Villa Constitución, que según plano del Agrimensor Ernesto G. Sixto de mayo de 1954 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el número 335 el día 21 de mayo de 1954, del cuál existe copia fiel del Agrimensor Jorge R. Lanza de Agosto de 1995, consta de una superficie de 618 metros 70 decímetros cuadrados, libre de ochava y deslinda así: al SURESTE, 21 metros 45 centímetros de frente a la calle Tacuarembó, al SUROESTE, 21 metros 45 centímetros también de frente por ser esquina a calle Treinta y Tes, al NOROESTE, 25 metros lindando con parte del padrón 126 y al NORESTE, 25 metros lindando con padrón 725, solar II del mismo plano.- En consecuencia se cita y emplaza al señor LUIS RIOS y a sus herederos a título universal o particular y a todos sus interesados a cualquier título además de sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en Villa Constitución a veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y seis.- Antonia R. Moreira, Juez de Paz.

16) $ 2.380,00 10/pub 24170 May 28- v Jun 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos:"CAMY ANTOGNAZZA MARIA NOEL Y CABRERA BONILLA ESTEBAN RAUL. PRESCRIPCION. Fa A/54/1997, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA NOEL CAMY ANTOGNAZZA y ESTEBAN RAUL CABRERA BONILLA promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 812, ubicado en la ciudad de San José, 1a.Sección Judicial. Plano del Agrimensor Daniel Sierra Navia, inscripto en la Oficina local de Catastro con el Nº6.400 el 12/8/1987, con un área de 2.219,63 m, y linda: al Oeste con el Padrón 811, por el Este de frente a calle Florida y por el Sur de frente a calle Presbítero Bentancur. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y a los linderos: Sres. Quevedo, Mussini y Banco Hipotecario del Uruguay, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 5 de Mayo de 1997. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) $ 1.870,00 10/pub 24632 Jun 02- v Jun 13

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alberto A. Beltrame solicita la inscripción de la obra titulada "ECOLOGIA" de la cual

se declara autor. Montevideo, 27 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 24687 Jun 02- v Jun 13

Alberto de la Bandera solicita la inscripción de la novela titulada "DOS MUJERES Y TRES AMORES" de la cual se declara autor. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 24718 Jun 02- v Jun 13

Aldo Fco. Stazione solicita la inscripción de la obra titulada "Pluma de Zorzal" de la cuál se declara autor. Montevideo, 23 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 24222 May 28- v Jun 10

Candido Montes Cardozo solicita la inscripción de las obras tituladas "(COLAPSO?" y "(VIRUS?" de las cuales se declara autor. Montevideo, 14 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 22702 Jun 02- v Jun 13

Diego Lasserre, Marcos Val y Silvano Bentancor solicitan la inscripición del Album musical titulado "Entre agua y truenos" del cual se declaran autores. Montevideo, 5 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 25517 Jun 09- v Jun 20

Editorial Agropecuaria Hemisferio Sur solicita la inscripción de las obras tituladas "Nuestra mayor herencia", "Nuestras praderas" y "Observando las lombrices" de las cuales se declara editora y propietaria. Montevideo, 2 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 25018 Jun 04- v Jun 17

Fermina Gularte Bautista solicita la inscripción de la obra titulada "CON EL ALMA Y EL CORAZON" de la cual se declara autora. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 24670 Jun 02- v Jun 13

Hector Acevedo y Alvaro Acquistapace, solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado TOPOCAD Versión 5.1, del cuál se declaran autores.Montevideo 2 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 25162 Jun 05- v Jun 18

Marcelo Ceruzzi solicita la inscripción del videograma titulado "DIMENCION" del cual se declara autor. Montevideo, 29 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 24895 Jun 03- v Jun 16

María Gloria Caminada solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas cantados para dibujar y pintar" de la cual se declara autora. Montevideo, 30 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 24922 Jun 03- v Jun 16

Oscar Russi solicita inscripción de obra titulada "Por nosotros y por ella" de la cual se declara autor. Montevideo, 20 de mayo 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 24112 May 28- v Jun 10

Pablo Morales solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "ECLIPSE LUNAR" del cual se declara autor. Montevideo, 21 de mayo de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 24164 May 28- v Jun 10

Ruben Sheherlian solicita la inscripción del juego de mesa titulado "LA GUERRA TRIPLE" del cual se declara autor. Montevideo, 27 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 400,00 10/pub 24393 May 29- v Jun 11

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Cielo Vázquez - PADRE NUESTRO QUE ESTAS EN LOS CIELOS - álbum musical
Pablo Machado - CUMBION - álbun musical
Héctor Juanico - AMOR MORTAL - álbum musical
Santiago Tavella - BALADAS - álbum musical
Samantha Navarro - CIELO INFAME - álbum musical
Eduardo Monteverde - A LO URUGUAYO - álbum musical
Ruben Rada, Claudio Moglia, Hugo Fattoruso y Lea Bensasson - MISCELANEA NEGRA - álbum musical
Ulises Ferretti - HOY - álbum musical
Juan Carlos Goberna - LOS AMORES - álbum musical
Gabriel Grau - LOS CANDOMBES - álbum musical
Radko Balcar - DESPEGUE - álbum musical
Gustavo Antuña - VAMOS TODAVIA URUGUAYOS - álbum musical
Rafael Dos Santos - NN OPERA - álbum musical
Rosita Mastra (2251/01) - NO VUELVAS - canción
Pastor Candeau y Washington Oreiro - DESPIERTE CANTANDO - canción
Robert Ravera - LO ESENCIAL ES - canción
Ariel Fedrigotti - ACURRUCADITA - MELANIE - canción
Ariel Fedrigotti - CORAZON DE ORO - DIEGO - canción
Ariel Fedrigotti - MARCHA A LA VIDA - canción
Miguel Rizzo - COMO DOS EN UNO - canción
Renne Pietrafesa - CAMARA Y TEATRO - álbum música original para teatro
Alfredo Vita - FRIDA - música original para la obra de Rafael Romano
Carlos Enrique - MI BELLO DRAGON - música original para obra teatro de Enrique Pinti
Pablo Pérez Veiga - EL PRISIONERO DE LA 2a. AVENIDA - música original para obra de teatro de Nei Simon.
Andrés Echevarría - EL ANGEL DE LA TORMENTA - obra de teatro
Jorge Arbeleche - AGAPE RESPONSABILIDAD DE LA POESIA - poemas
Ricardo Alvaro - LOS ROSTROS DE LA PALABRA - poesías desde la página 29 a la 35.
Carlos Manuel Varela - EMBOSCADA - obra de teatro.
Ricardo Prieto - UNA SONATA DE RAVEL - obra de teatro.
Adriana Ducret y Jorge Bonaldi - Y ASI ME GUSTA A MI - espectáculo teatral infantil.
Milton Schinca - LAS ALAMEDAS DE MATURANA - obra de teatro.
Helen Velando - LOCURA CABLE NO VE - obra de teatro
Marina Cultelli - SEXO EXPLICITO - obra teatral
Gerardo Tulipano - LAS VIUDAS II - EL REENCUENTRO - obra de teatro
Arnoldo Marti - REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL - relatos breves.
Carlos Roos y María Dodera (953/26) - EL PAIS DE LAS ULTIMAS COSAS - adaptación autorizada para obra de Paul Auster.
Ana Pañella - YA NADIE VIVE EN CUMBRES BORRASCOSAS versión teatral de la novela de Emily Bronte.
Gobo (2257/16) - A MIS HIJOS - ELECCIONES 1999 - 2a. PARTE DEL PLAN DE DIOS - poesías.
Montevideo, 22 de may. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 3.800,00 10/pub 24204 May 28- v Jun 10

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4TO Turno, dictada en los autos caratulados:"TEIXEIRA CARDOZO ALBERTO M. RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/254/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ALBERTO MALAQUIAS TEXEIRA CARDOZO, SILVIA MARILENE ALVEZ FELIS inscripto el 23 de DICIEMBRE de 1994 en la 1a. Sección del Departamento de Rivera, en el sentido donde dice:"TEXEIRA" debe decir "TEIXEIRA", y de nacimiento de DIEGO SEBASTIAN TEXEIRA ALVEZ INSCRIPTA EL 14/11/96 en la 1ra. Sección del Dpto. de Rivera en el sentido donde dice "TEXEIRA" debe decir "TEIXEIRA" por así corresponder. Montevideo, a los catorce días del mes de mayo de novecientos noventa y siete. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72233 May 30- v Jun 12

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO en autos caratulados: "BARBOZA, CARLOS.RECTIFICACION DE PARTIDAS." FICHA 531/96 se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: 1) DEFUNCION. Acta Nº 1172 de CARLOS BARBOZA C.I. Nº 809.498 el 25/09/92 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 2 de Montevideo, en el sentido que donde dice CARLOS BARBOZA, debe decir ARMANDO BARBOZA, por así corresponder. Montevideo 24 de febrero de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72199 May 28- v Jun 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17° Turno, se hace saber que en autos caratulados "ROHNER, NELIDA, RECTIFICACION DE PARTIDA.". Ficha A/158/96/1/97 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Nélida Rohner, extendida el 5 de setiembre de 1995, Acta Nº 1021, de la oficina Nº8 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice " de estado viuda" debe decir "de estado divorciada" por así corresponder. Montevideo,17 de Abril de 1997. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72427 Jun 09- v Jun 20

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno en autos caratulados "DA SILVA, Carlos María" y GARCIA, María de los Angeles" Rectificación de Partida de Nacimiento Ficha A/667/96", sa hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Joana, GONZALEZ GARCIA, inscripta con el Nº 5118, Oficina 11, el 4 de julio de 1996, de Montevideo, haciéndose constar en ella que en donde dice "Joana, GONZALEZ GARCIA" debe decir "Johana Talia, DA SILVA GARCIA y que es hija legítima de Carlos, María, DA SILVA y María de los Angeles, GARCIA" por así corresponder.- Montevideo, 15 de mayo de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72324 Jun 04- v Jun 17

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno en los autos caratulados:"LOPEZ Emilia y CASTRO Julio.Rectificación de partida", Ficha V/181/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Romina Lucía CASTRO LOPEZ registrado con el Nº 482 el día 26/03/92 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 3 del Depto. de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice: "Romina Alicia", debe decir: "Romina Lucía", por así corresponder.- Montevideo, 12 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72389 Jun 05- v Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO : Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno , dictada en autos "MASNER NELLY LETICIA = RECTIFICACION DE PARTIDA " FICHA Nº 163/97 , se hace saber que ante esta sede se presentó NELLY LETICIA MASNER solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de CAROLINA XIMENA (acaecido el día 13/7/84 , e inscripto en Las Piedras , el día 23/7/84 , Acta Nº 535 , en el sentido que donde dice " ALVAREZ MARTINEZ " , debe decir " MASNER MARTINEZ " , por así corresponder. Las Piedras 17 DE ABRIL de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72274 Jun 02- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "María Isabel Fabró Dominguez. Rectificación de Partida" ficha 604/A/1997, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Andrés Alexander's Fleitas FAbró, en el sentido que en todos los lugares donde se expresa el apellido materno y dice "Dominguez", deberá decir "Fabró". Pando. 2 de Mayo de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72388 Jun 05- v Jun 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se decretó la rectificación de partida de nacimiento de Yessica Valentina De Los Santos López, pues en la misma donde dice: Yessica Valentina De Los Santos López debe decir: Yessica Valentina De Los Santos Reymundo por ser ello como corresponde.
Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintidos de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72457 Jun 09- v Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "JHONATAN MAIKOL VIERA GONZALEZ/RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa.203/96", que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de JHONATAN MAIKOL VIERA GONZALEZ, Acta Nº 92 de fecha 2 de Mayo de 1988 de la Tercera Sección del Departamento de Cerro Largo, en el sentido que donde dice (en el cuerpo del acta) "nació una criatura del sexo femenino" debe decir "nació una criatura del sexo masculino", por así corresponder.- Se expide el presente a efectos de las publicaciones por el término de quince días, las cuales se realizarán de acuerdo al art. 340 de la ley 16.170 del 10 de Enero de 1991.- Se autorizan las publicaciones solo en el diario oficial.- Río Branco, ocho de Mayo de mil novecientos noventa y siete.-Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72154 May 28- v Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

=EDICTO=

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Estrella Karina FERNANDEZ CHAVASCO, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de su partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice en la anotación marginal "María del Carmen Fernández Chavasco" debe decir ESTRELLA KARINA Fernández Chavasco, que es lo que corresponde.
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de pobreza mediante providencia Nº 524 de fecha 14 de marzo de 1997.- Rosario, 8 de abril de 1997.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72224 May 29- v Jun 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Cabrera Guillén Angélica. Rectificación de Partida. Fa. B/290/96." se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento en el sentido de que donde dice BARRERA debe decir CABRERA.- Minas, 3 de marzo de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72211 May 29- v Jun 11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2°Turno,se hace saber que en los autos caratulados:BENGOCHEA DIANO,ELIZABETH CAROL Y VILLAR BENGOCHEA, ALVARO MARTIN.RECTIFICACION DE PARTIDAS.Fa.B/72/97.se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Elizabeth Carol Bengochea Diano en el sentido de que donde dice Elizabeth Carol Diano debe decir Elizabeth Carol Bengochea y que donde consta que es hija de padre desconocido debe decir hija de Peregrino Bengochea,y la rectificación de partida de nacimiento de Alvaro Martín Villar Bengochea en el sentido de que donde dice Alvaro Martín Villar Diano debe decir Alvaro Martín Villar Bengochea,donde dice hijo de Elizabeth Carol Diano debe decir Elizabeth Carol Bengochea y donde dice que es nieto por línea materna de María Celeste Diano,debe decir de María Celeste Diano y de Peregrino Bengochea.- Minas ,23 de mayo de 1997 Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72343 Jun 05- v Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "PAMPILLON ALVAREZ, PABLO GABRIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA." Fa. 14/97, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de la partida de nacimiento de PABLO GABRIEL PAMPILLON ALVAREZ, individualizada con el número 844 de fecha 26 de octubre de 1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, donde dice "Abarez" deberá decir "Alvarez" Maldonado, 23 de abril de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72318 Jun 04- v Jun 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ALVAREZ, MARIA GRISELDA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/606/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de FERNANDO MARIA DANTAZ ALVAREZ, extendida el 14.02.74, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 269, en el sentido que donde dice al margen superior del documento "DANTAS" debe decir "DANTAZ", por ser lo correcto. Paysandú, 24 de diciembre de 1996. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72248 May 30- v Jun 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas: 1°) De matrimonio de Delgado Velazco José y Rodríguez Suaréz Aydé (B/38/97) en el siguiente sentido: donde dice al margen de la partida: Delgado Velazco José, debe decir "VELASCO DELGADO JOSE", y en el cuerpo del acta donde dice José Velazco Delgado, debe decir "JOSE VELASCO DELGADO". 2°) De Nacimiento de Velazco Elena, en el sentido de que marginalmente donde dice "Velazco Elena" debe decir "VELASCO ELENA" y en el cuerpo de la misma, donde dice José Velazco Delgado, debe decir "JOSE VELASCO DELGADO", y donde dice Manuel Velazco, debe decir "MANUEL VELASCO". 3°) De matrimonio de Velazco Suárez Elena en el sentido que marginalmente donde dice Velazco Suárez Elena, debe decir "VELASCO SUAREZ ELENA" y en el cuerpo de la misma donde dice Elena Velazco Suárez, debe decir "ELENA VELASCO SUAREZ" y donde dice hija de José Velazco Delgado, debe decir "hija de JOSE VELASCO DELGADO". 4°) De nacimiento de Nequesaurt Velazco Gonzalo, en el sentido de que donde dice marginalmente Nequesaurt Velazco Gonzalo, debe decir "NEQUESAURT VELASCO GONZALO", y en el cuerpo de la mismo donde dice Elena Velazcorez, debe decir "ELENA VELASCO SUAREZ", y donde dice José Velazco Delgado, debe decir, "JOSE VELASCO DELGADO". Rivera, 23 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72321 Jun 04- v Jun 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha,dictada en autos:RODRIGUEZ VELAZQUEZ BRIAN LUCIANO-RECTIFICACION DE PARTIDA-F°67/97,SE HACE SABER:Que por providencia N°1847 de fecha 14.4.97,ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de BRIAN LUCIANO RODRIGUEZ VELAZQUEZ,nacido en la 1era.Sección Judicial de Rocha el 23.9.1994,e inscripto el 3.10.1994 Acta N° 638;en el sentido que;donde dice"...BRAYAN...";debe de decir "BRIAN"; por así corresponder.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72400 Jun 06- v Jun 19

CUARTO TURNO

EDICTO

: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha,dictada en autos:NUÑEZ SILVA ANGELA SIXTA-RECTIFICACION DE PARTIDA-F°26/97;SE HACE SABER:Que por providencia N° 1012 de fecha 11.3.97,dispone la rectificación de la partida de Defunción de ANGELA SIXTA NUÑEZ SILVA,fallecida en al 2da.Sección de Maldonado/Ciudad de San Carlos/el 26.1.1981,e inscripta el 28.1.1981 Acta N° 17; en el sentido que donde dice:"...falleció ANGELA SIXTA NUÑEZ NUÑEZ DE ROJAS...";debe de decir"...ANGELA SIXTA NUÑEZ SILVA DE ROJAS...";donde dice"...y de VIRGINIA NUÑEZ..."debe de decir"...y de MARIA RAMONA SILVA..."; al margen donde dice"... NUÑEZ NUÑEZ ANGELA SIXTA...";debe de decir... NUÑEZ SILVA ANGELA SIXTA..."por así corresponder.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.ESC.BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72399 Jun 06- v Jun 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy,dictada en autos: PEREIRA DA TERRA GOMEZ WILTER N.Y RODRIGUEZ FERREIRA,IRIS RAQUEL. "RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha B.47/97, se hace saber que se han presentado los Señores :WILTER NEICY PEREIRA DA TERRA GOMEZ y IRIS RAQUEL RODRIGUEZ FERREIRA,gestionando la rectificación de la partida de matrimonio expedidas por el oficial de Estado Civil de la 5ta.Sección de Rocha Acta N° 67 DEL 10/12/73,en el sentido que donce dice "WILTER NEICY PEREYRA DA TERRA" debió decir "WILTER NEICY PEREIRA DA TERRA" y donde se estableció que es hijo de OSMARIN PEREYRA DA TERRA debió decir que es hijo de "OSMARIN PEREIRA DA TERRA"; y en las partidas de nacimiento de sus hijos MICHELA Y FERENK,expedidas por el oficial del Estado Civil de la 4ta.Sección de Rocha Acta N°42 de fecha 26/3/74 y Acta N°5 del 18/1/80 respectivamente,en el sentido de donde dice hijos de WALTER NEICY PEREYRA DA TERRA debió decir son hijos de "WILTER NEICY PEREIRA DA TERRA ,y donde dice nietos por línea paterna de OSMARIN PEREYRA DA TERRA debió decirse nieto por linea paterna de "OSMARIN PEREIRA DA TERRA".-

Chuy,6 de Mayo de 1997.- Escribana Margarita Suzacq, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72226 Jun 02- v Jun 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Silveira, Fátima Vanessa. Rectificación de partida . Fa. B/58/97, se hace saber que se presentaron ante este Juzgado Luis Alberto Silveira y Gladys Teresa Soza de Silveira, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Fátima Vanessa Silveira, nacida el día doce de agosto de 1986, en la 1era. sección de Salto, Acta No. 1182, en el sentido de que donde dice "SOSA" debe decir "SOZA" al margen y en el cuerpo del acta, por así corresponder. En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo, en Salto, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.- Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72235 May 30- v Jun 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez

Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ELIA ANA GADEA MASTANDREA.- Rectificación de partida.-Fa. Nº 121/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ADALBERTO GASPAR GADEA MASTANDREA, promoviendo Rectificación de la Partida de Defunción de ELIA ANA GADEA MAStandrea,Acta Nº 338, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano, en el sentido que donde dice "ELIANA ANA" debe decir "ELIA ANA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, treinta de mayo de 1997.- Esc. PATRICIA FERREIRA DE FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72383 Jun 05- v Jun 18

REMATES

MONTEVIEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 24/6/97 - HORA 14:00 BASE: 3.967,33 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 607.200.- CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Selva Colman (MAT. 4348 - R.U.C. 210960990011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 401, que forma parte del edificio sito en la 15ª sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 30.522/401, con un área de 71 m. 90 dm. con frente a la calle José Ellauri 1318/1324 entre las calles Francisco Muñoz y Gabriel Pereira.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 24.283 a nombre de Roberto Carlos ROSSI RODRIGUEZ y Gianella Francesca GUARINO ANFOSSI.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 21/5/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 8% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1997 es de $ 153,05. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.173,86 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés según sea el destino vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3,5% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de junio de 1997.- LA GERENCIA.-

DE: PROCURACION

A: DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RRPP.

Sírvanse publicar el presente edicto durante cinco dºias en el Diario Oficial y durante los 5 días subsiguientes en otro diario de la capital.-

4 de junio de 1997.- Esc. TABARE REYES, PROCURADOR.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 72453 Jun 09- v Jun 13

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 25/06/97 - HORA 14:00 BASE: 1.805,64 - UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 276.353.- CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Irene Gaucher (MAT. 4238 - R.U.C. 211865890011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 904, que forma parte del edificio sito en la 8ª sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 13.132/904, con un área de 49 m. 47 dm., con frente a la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 2081.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 40.231 a nombre de José Mario HARRIAGUE CHIACHIO.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/5/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, mas el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes junio de 1997 es de $ 153,05. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.118,40, en concurrencia con dicho saldo. Condiciones del préstamo: Plazo 18 años, interés según sea el destino vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 2 de junio de 1997.- LA GERENCIA.-

DE: PROCURACION

A: DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RRPP

Sírvanse realizar publicaciones durante 5 días en el Diario Oficial y durante los 5 días subsiguientes en otro diario de la capital, del presente edicto.-

5/6/97

Esc. TABARE REYES, PROCURADOR.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 72454 Jun 09- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno,dictada en autos caratulados " TSAKOS IND.NAVALES S.A. C/ B/ P.PUNTA BALTICA (BUQUE) y PESQUERA ALENFISH S.A.en su rep.DANOLUZ S.A.(AGENCIA MARITIMA KAMBARA)Cobro de Pesos,ficha C 194/93, se hace saber que el próximo 26 de junio a las 16 horas en el local sito en Juan C. Gomez No.1420,se procedera por intermedio del martillero Eduardo Corbo, Ruc.210362250014,asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica,sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea U$S 166.667.oo,del siguiente bien: BUQUE PESQUERO DE ALTA MAR,BANDERA ARGENTINA, CONSTRUIDO EN EL AÑO 1980, matricula 6218,No.de casco 253,distintivo de llamada LQAT, denominado "B/P PUNTA BALTICA". SE PREVIENE:1)Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2)Que seran de cargo del adquirente,la comision del rematador 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta.4o)Que no existe titulo.5o) Que no existen certificados del Registro de Naves,ni del Registro de Actos Personales,ni del Registro de Hipotecas.6o)Que se carece de matricula.7o)Que la regularización de la situacion juridica del buque será de cargo del mejor postor.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,junio 4 de 1997.

En fe de ello,expido el presente,que sello,signo y firmo en Montevideo,a los cuatro dias de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.360,00 5/pub 25559 Jun 09- v Jun 13

DE TERCER TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "LEUMI LE ISRAEL Casa Bancaria c/ SZAMES WINER de HOFFMAN, Sara y Otro. Juicio Ejecutivo." Fa. C/532/83, se hace saber que el próximo 27 de junio desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 73.333,34) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 101, empadronada con el Nº 32.611 según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Osvaldo Cock Crispo inscripto en Catastro Nacional el 13/1/60 con el Nº 39.209, se ubica en el 1º piso a cota + 4mts. 70cms., se le señala con el Nº 101 y tiene una superficie de 122mts. 45dcms. La unidad forma parte de un edificio construido según permiso de construcción Nº 76.020 y 88.850 y habilitado el 9/11/59, en un terreno sito en la 18º Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del citado Agrimensor inscripto en D.G.C. con el Nº 34.936, se compone de una superficie de 227mts. 74dcms. y da frente al N.O. a la calle José Martí (nro. de puerta 3426) distando su punto medio 28mts. 01cms. con la esquina formada con la calle Juan Benito Blanco. El edificio se rige por la Ley 10.751. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña e el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%. 4º) No se conoce la situación de las personas ni del inmueble con respecto al B.P.S. 5º) Que por Resolución 1169/95 del 6/6/95 se desestimó la solicitud de acogimiento a la Refinanciación y fue confirmada dicha Resolución por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 6º Turno por sentencia Nº 49 del 27/5/96. 6º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 3º piso). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de junio de 1997. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.955,00 5/pub 25498 Jun 09- v Jun 13

DE DECIMO TURNO

José María Martínez Gómez
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno dictada en autos caratulados PERELMAN RABIN ISAAC Y OTROS C/ SALVADO BALUJA ELIAS Y OTROS"- Ejecución Hipotecaria ficha 51/96 se hace saber que el próximo 18 de Junio a las 15 hs. en el local de la ANRCI, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, matrícula 415 RUC 210264430018, asistido del Señor Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones sito enla 23a Sección Judicial de Montevideo , padrón 161162 señalado con el número 6 en el plano del Agr. José De Luca de Noviembre de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de Febrero de 1958 con el No. 35.196 según el cual tiene una superficie de 456 mts. 54 dcms y se deslinda: 12 mts. al NE de frente a callejón de 7 mts. de ancho hoy calle Pública No. 2271 (antes No. 3688), entre las de Isla de Gaspar y futura Pedro Ricaldoni, distando su punto más próximo 24 mts. 50 ctms a la esquina con la primera; 37 mts. 9 ctms al SE con solares 7 y 8; 12 mts. 15 ctms. al SW con solar 9; y 39 mts. al NW con solares 2 y 5. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, letra de cambio o cheque certificado el 30 % de la misma. 2o) Que el bien se subasta en las condiciones que surgen de los títulos de propiedad, información registral y expediente judicial. 3o) Que se desconoce la situación del bien respecto al BPS. 4o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión de compra del Rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16320 -o sea- el 4.02 % y el 2 % respectivamente del precio del remate. 5o) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos -o sea- el 1.34 % del precio del remate. 6o) Que el remate se efectuará en dólares americanos. 7o) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 10o Turno, 25 de Mayo 523 Piso 1o; Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de Mayo de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 1.955,00 5/pub -25013 Jun 04- v Jun 10

DE DECIMOPRIMER TURNO

Juan O. Mauad
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno,dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/GAFER S.A Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECA". Fa.213/85,se hace saber que el próximo 25 de junio a las 14hrs,en el local de la A.N.R.C.I,Zabala 1328 ,asistido de la señora Alguacil de la Sede el rematador JUAN O.MAUAD,matr 150 RUC 211385.220.012,sacará a la venta sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles embargados en autos:LOTE 1o)Terreno con las construcciones y mejoras que le acceden sito en la 14 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana,padrón 141995,señalado con el No.1 de la manzana "D",del plano del Agrimensor Vicente Ponce de León,de diciembre de 1925,el que fue inscripto en la Direeccion de Topografía el 2 de marzo de 1926, segun el cual consta de una superficie de 183mts.2cms.,que se deslinda así: 11mts. 83cms.al nor-este de frente a la calle Dr.Roberto Koch;11mts.83cms.de frente a la Rambla Costanera del Arroyo Cerrito;al Norte ,unidos ambos frentes ochava curva de 13mts.52cms.de desarrollo y al SurOeste y Sureste dos rectas que miden 7mts. 62cms.cada una lindando con el Padron 141996.LOTE 2o.)Terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 8va.Sec.Jud.del Deparetamento de Canelones,Balneario Costa Azul, empadronado con el No.428 ,señalado con el No.30 de la manzana 7,en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de noviembre de 1934,el que fue inscripto en la Direccion General de Avalúos con el No.40 el 28 de marzo de 1935,según el cual consta de una superficie de 576mts.que se deslinda así:12mts.de frente al este a la calle Independencia ,antes Oficial No.4,entre las calles Delmira Agustini y Alfonsina Storni,distando el punto medio de dicho frente 106mts.de la esquina formada con la última nombrada,por 48mts.de fondo lindando al oeste con el solar No.11,al norte con el solar No.31 y al Sur con el solar No.29,todos del mismo plano.LOTE 3ro.)Terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 13er.Sec.Jud. del Departamento de Montevideo,paraje Villa del Cerro, empadronado con el No.110.856 que según plano del Agrimensor José Maranesi de 10 de mayo de 1932 ,inscripto en la Dir. de Topografía el 16 del mes y año citados,tiene un área de 105mts. que se deslinda así:7 mts. de frente al este a la calle Portugal entre las de Berna y Burdeos,distando el punto medio de dicho frente 18mts.50cms.de la esquina formada con la primera nombrada ,por 15mts.de fondo lindando al norte con el padrón No.99.135,al oeste 7mts.lindando con padrón No.99.134 y al sur 15mts.lindando con el padrón No.110.857.-LOTE 4o.)Solar de terreno y el edificio en él construido ,ubicado en la 6a.Sec.Jud. del Departamento de San Jose paraje "Delta del Tigre"empadronado con el No.112(segregado del bien padrón 11.915 en mayor área) señalado con el No.19 de la manzana 10 en el plano del Agrimensor D.Barceló,M.Barboza y Luis Pessano de mayo de 1956,inscripto en la Direccion Gral.de Catastro el 29 de noviembre de 1956 con el No.1115 con una superficie de 600mts.cuadrados que se deslindan así:15mts. al Noreste al frente de calle 17mts;40mts. al Noroeste linda con solar No.18;al Sureste 40mts. con solar No.20 y parte del 21 y al Suroeste 15mts.,con solar No.24,todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1o.) Que los mejores postores deberán consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional.-2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% mas 1% de impuesto departamental de los lotes de Canelones y San Jose,del valor resultante.-3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% s/venta.-4o)No surge de autos si los bienes inmuebles a subastarse se encuentran ocupados.Se desconoce si existen deudas por Impuestos Municipales,con el BPS por construcciones,o con OSE,las que existen serán de cargo del mejor postor.5o)Que los Títulos de propiedades y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina

Actuaria de la Sede ,25 de Mayo 523 Piso.2o.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo,2 de junio de 1997.- Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.

20) $ 3.995,00 5/pub 25151 Jun 05- v Jun 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Dante y Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados " BANCO DE CREDITO C/ PRODUCTORA DE CEBOLLAS DULCES (URUGUAY) LTDA. Y OTROS - EJC. DE HIPOTECA " FICHA: 21/97, se hace saber que el próximo 25 de Junio a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 5ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, balneario Playa Verde, Padrón Nº 161, que según plano del Agrim. Carlos A. Furtado Carafí, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el Nº 2.873 el 4/4/63, tiene una superficie de 870 m2., y se deslinda así: 29 mts. de frente al NO sobre la calle Buenos Aires, distando el límite más próximo 87 mts. 30 cmts. a la esquina con la calle Maldonado; 30 mts. al NE limitando con Emilio Gagliardi; 29 mts. al SE lindando con padrones 152 y 153; y 341 mts. 30 cmts. al SO lindando con inmueble de Esperanza Zeballos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Mayo de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 1.870,00 5/pub 25314 Jun 06- v Jun 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

CASTELLS & CASTELLS

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados "EXPRINTER CASA BANCARIA S.A C/ COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE SUBSISTENCIA Y PARTICULARES ", Juicio Ejecutivo, Ficha 405/86 se hace saber que el próximo 11 de junio de 1997 a las 14:30 horas en la calle Galicia 1069, por intermedio del martillero Horacio Castells, Matrícula 223, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con una base de $ 318.761 (equivalente a las 2/3 del valor de la cédula catastral del inmueble que surge a autos), al mejor postor, el siguiente inmueble: Solar padrón Nº 3001 ubicado en la 7a sección judicial de Canelones, Paraje Barra de Carrasco, que según plano del Agrimensor Edgardo Goyret de marzo de 1972, tiene una superficie de 2 hás 8.127 ms, 20 dms , cuyo deslinde es el siguiente: 119 ms. 59 cms. al N.O. de frente a Avenida Italia y por ser esq. 226 ms. 83 cms. al N.E. de frente a la calle Nº 6, al S.E. 3 rectas de 87ms, 5 ms. y 30 ms. 27 cms. lindando la 1a. con cierre de cale Nº 6 y padrones 3.002, 3.014 y cierre calle A, la 2a. con cierre calle A y la 3a. con padrones 3.015 y 3.091, y al S.O 255 ms. 23 cms. lindando con padrones 3.830, 3.828, 3.827, 3.826, 3.825, 3.824, 3.999, 3.998, 3.997, cierre calle C, padrones 3.996, 3.995, 3.994, 3.993 y 3.992. Sobre dicho inmueble se han construído ochenta viviendas y un centro comunal, construcción en su gran mayoría buena, por sistema de prefabricación liviana, principalmente de yeso, madera y con techo de teja a dos aguas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo, 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios, certificados, más el 4.02% por concepto de comisión de Compra del Rematador y 2% por concepto de impuesto previsto por la ley 16320 así como también impuesto departamental del 1%, 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, 1.34 % del precio del remate, 4) El remate se realizará en un único acto por la totalidad de las viviendas y el centro comunal así como con todas sus mejoras y construcciones que le correspondan. 5) Sin perjuicio que no existan contratos de arrendamiento inscritos, las viviendas se encuentran ocupadas. 6) Que se desconoce que existan deudas municipales y/o del B.P.S. 7) Que los títulos de propiedad se encuentran en el B.H.U. y que agregados a autos se encuentra testimonio y fotocopias de los antecedentes. El certificado del Registral de la propiedad Inmueble fue expedido con fecha 5 de mayo de 1997 y el Certificado de Actos Personales fue expedido el 2 de mayo del presente, todo lo cual podrá ser consultados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 Piso 5. Montevideo, 3 de junio de 1997. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 2.295,00 5/pub 25146 Jun 05- v Jun 11

EDICTO.Por disposicion de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno,dictada en autos caratulados" B.R.O.U. c/ SWEATERS URUWOOL S.R.L.Y OTROS" Ejecucion Hipotecaria y Prendaria,ficha 120/96, se hace saber que el próximo 13 de junio y el próximo 30 de junio,a las 15 horas,en el local sito en Juan Carlos Gomez No.1420,se procedera por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, Ruc. 210362250014,a la venta en subasta publica, sin base al mejor postor de los bienes prendados y secuestrados en autos a fojas 57 y vuelto(prendas de lana, hilo, algodon y sinteticos,tejidas a mano que totalizan 2262 unidades),las cuales se remataran en las fechas señaladas,la mitad en cada fecha. SE PREVIENE:1)Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,por concepto de seña. 2)Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%- 3)Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto de venta.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,junio 4 de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 561,00 3/pub 25516 Jun 09- v Jun 11

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. turno en autos caratulados:"BANCO COMERCIAL C/ BONAVOGLIA RICCIARDELLA PASQUALINO Y OTRO. Ejecución de Hipoteca" Fa. 222/96, se hace saber que el próximo 24 de junio de 1997 a las 14 horas en la A.N.R.C.I. Zábala 1328 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la 9a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje "Peñarol", localidad catastral "Montevideo", padrón Nº 58.872, el cual según plano de mensura del Agrimensor Alfredo De Munno de fecha 9 de noviembre de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de noviembre de dicho año, se señala como solar "A" de la fracción "A", tiene una superficie de 439m2 38dm2 y se deslinda así: 14m 34cm al Noreste de frente a Camino Edison número 4559 C, entre las calles Salamanca y Bremen, distando el punto medio de dicho frente 42m 90cm de la esquina formada con la calle Salamanca, al Sureste 30m 50cm limitando con padrón Nº 58.871, al Suroeste 14m 34cm con solar 26 y parte del padrón Nº58.892, 30m 78cm al Noroeste con solar "B" del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34% del precio de remate. 4) Que no obra agregada a la titulación documentación respecto de las construcciones. 5) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 piso 7o. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 26 de mayo de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.870,00 5/pub 25246 Jun 05- v Jun 11

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, en autos: ACFOR S.A. c/CHAVAT, Julián - Ejecución de Hipoteca (491/91), se hace saber que el próximo 27 de Junio de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras ubicado en la 1ª Sección Judicial del Dpto. de Durazno, Manz. 138, Padrón N° 8796, él que según plano del Agr. Ruben Gonzalez Marini del 05.02.1969, inscripto en la D. G. de Catastro con el Nro. 2891 el 22.07.1969, señalado con el N° 5 se compone de una superficie de 211 m2, 43 dm2 con 10 mts. 62 cms. de frente al S.E. a la calle Zorrilla de San Martín. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador mas impuestos (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 30 de 1997. Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

20) $ 1.275,00 5/pub 25023 Jun 04- v Jun 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado De Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno dictada en los autos caratulados HARBIN S.A c/ Bleik S.A FICHA 118/96. Juicio Ejecutivo, se hace saber que el próximo día viernes 13 de junio de 1997 , en el local de la calle Nicolás Herrera N° 4069, con la asistencia del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador Luis Alberto Cal. Matrícula 181 R.U.C 211601920013 sacará a la venta en Remate público sin base y al mejor postor, el bien embargado en autos: Automóvil Renault Modelo R.N.19. Matrícula de Montevideo 913.189, Padrón N° 408225. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% en efectivo y en el acto del precio resultante. 2) Que será de parte del comprador la comisión del Martillero 17:79% impuestos incluídos. 3) Que será de parte del expediente el 3% más los impuestos correspondientes por comisión de venta. 4) Que el comprador deberá pagar el 2% por concepto de Impuestos a las Ventas Forzadas. 5) Que la entrega del bien subastado se realizará una vez saldado el precio final dentro de los 10 días post remate. 6) Que se carece de libreta de circulación del vehículo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los cinco días del mes de Junio de 1997.- Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

20) $ 663,00 3/pub 25550 Jun 09- v Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

E D I C T O

Por mandato de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 7° Turno, en autos : CURTIEMBRE BRANAA S.A. C/ LAREN S.A., juicio ejecutivo (ficha 764/96), el próximo 25 de junio de 1997, a partir de las 16 hs. en el local de remates ubicado en 8 de octubre 4293 de la ciudad de Montevideo, se procederá a vender en subasta publica al mejor oferente y sobre la base de dos terceras partes de la tasación, los bienes muebles embargados en autos.

A tales efectos, se designa rematador al Sr. Juan Alfredo Martinez.

SE PREVIENE:

A) El mejor postor deberá consignar en el momento el 20 % de su oferta

B) La comisión sera del 10%, mas 23% de iva sobre la comisión, mas el 9% de impuestos a las comisiones, mas el 1%. del mevir sobre venta bruta y el 2% impuesto a la venta forzada sobre la venta bruta, da un total del 15,51 % .-

C) Que sera a cargo del expediente la comisión de la venta del Rematador del 2% mas impuestos, que da un total del 2,78 % .-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Mayo de 1997.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 748,00 4/pub 25240 Jun 05- v Jun 10

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimoquinto Turno, en autos caratulados: "Dodel, Raquel c/Laren S.A., Ejecución prendaria"; se hace saber que el próximo 18 de junio, a las 16 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el Martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil marca Citroen, modelo BX 19S, año 1990, tipo Sedan 5 puertas, padrón 381.152, matrícula de Montevideo 876.739, motor 1CW28005317 a nafta, chasis VF7XBAG0014X64962.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 15,52% del precio de remate y demás gastos y tributos que correspondan.

II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 2.78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cinco de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

20) $ 510,00 3/pub 25551 Jun 09- v Jun 11

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, dictada en autos caratulados: "SEGAL WEITZ, Abraham c/ BRACESCO BARRETO, Hugo" - Juicio Ejecutivo - Ficha B 1055/94 , se hace saber que el próximo 26 de Junio, a partir de las 11,30 horas, en el local de Jaime Roldos y Pons 4508 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público y al mejor postor con la base de $ 9.000.- el siguiente bien: Automóvil marca VolksWagen Passat, modelo LSE 323 del año 1981, empadronado en Montevideo con el n°. 293.938, matricula n° 812.980, motor n°. 1080594. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y abonar el 15,60% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio de su oferta y retirar el vehículo en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que si hubiesen atrasos en el pago de la patente, éstos serán de cargo del mejor postor. 6) Que los antecedentes dominiales se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 3 de Junio de 1997. Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.

20) $ 714,00 3/pub 25333 Jun 06- v Jun 10

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Departamental De Capital de 21o. Turno, dictada en los autos caratulados " Petit Ayala Ernesto c/ Hecencar S.R.L., Héctor A. González Morán y Esnildo I. Villaurreta Rodríguez, Juicio Ejecutivo " Ficha B.251/89, se hace saber que el próximo día 18 de junio de 1997, a partir de las 15 horas, en los salones de Constituyente 1978 y 1980, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139 - RUC 04071710018), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación fs. 60 N$ 18.222.000 actual $ 18.222.-) del siguiente bien inmueble: solar y edificio sito en la úndecima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número ciento ochenta y ocho mil trescientos setenta y siete (188.377), el que según plano del Agrimensor Roberto Schinca de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, inscripto den la Dirección General de Catastro el veinte de enero siguiente con el número veintiocho mil ciento setenta y nueve, tiene una superficie de cuatrocientos cuarenta y siete metros noventa y cinco decímetros igual que el títilo y se deslinda así: diez metros cuarenta y seis al Sureste frente a la calle Juan Lavalle, entre Avenida Millán y Albardón; distando el punto medio de su frente setenta y seis metros ochenta centímetros a esquina con calle Albardón; cuarenta y dos metros ochenta y cinco centímetros al Suroeste linda con fracción A del mismo plano; diez metros cuarenta y seis centímetros al Noroeste con parte del padrón cincuenta y un mil cuatrocientos veintiseis y cuarenta y dos metros ochenta centímetros al Noreste con el padrón cincuenta y un mil cuatrocientos treinta y uno. Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e IVA e impuestos de compra del Rematador (3.71 %); 2o) será de cargo del expediente la comisión, IVA e impuesto de

venta del Rematador (1.44 %); 3o) será de cargo del comprador el pago en el acto del remate del Impuesto a las Ejecuciones Forzadas (2 %); 4o) los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado; 5o) Se ignora si existe deuda por construcciones con el Banco de Previsión Social. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1997. Esc. Ileana Aguirrezabala, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.870,00 5/pub 25529 Jun 09- v Jun 13

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO

Remate Judicial

EDICTO : Por disposición de la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 22° TURNO, en autos caratulados , "SELUR S.A. C/ AMERICO RODRIGUEZ" Juicio Ejecutivo, FICHA C/1356/93. se hace saber que el próximo 27 de JUNIO a las 15.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios , Zabala 1328 , el Rematador LUIS E. CARDOZO CASTRO, Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016., asistido del Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público sobre la BASE de $40.072 (cuarenta mil setenta y dos pesos uruguayos, 2/3 partes de tasación, valor que surge de Cédula Catastral a Fs. 40) , del siguiente bien inmueble : Solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje villa de la Unión, padrón individual N° 66.511, que según plano del Agrimensor Iván Robert de mayo de 1968 , inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 59.440 el 24 del mismo mes y año, posee una superficie de 657 mts2 y se deslinda así: 10 mts. de frente al Noroeste a la calle JUAN B. MORELLI (número de puerta 4038) distando el punto medio de su frente 38 mts. 60 cms. de la esquina con la calle José de Etchegaray; 65mts. 60 cms. al noreste lindando con padrón 66.512, 10 mts. al sureste con padrón 66.516 y 65 mts 60 cms. al suroeste con padrones 66.510 ; 66.519 y 66.517.

SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos , más el impuesto a las ventas forzadas previsto por Ley 16.320 o sea, el 4.02 % y el 2 % respectivamente del precio de remate. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3°) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34 % del precio de remate y los gastos originados. 4°) Que los antecedentes, título de propiedad, plano de mensura, plano de construcción, y otros del bien que se subastará, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1589, primer piso y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.870,00 5/pub 24992 Jun 04- v Jun 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE PRIMER TURNO

EDICTO.Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental Las Piedras 1° Turno,dictada en autos "Legarra Marcel c/ José Luis Vargas",juicio ejecutivo,Ficha A 278/96;se hace saber que el día 18 de junio,14 hs.en 18 de julio casi Soca Las Piedras,el Rtdor.W.Bertolino,Mat.4432,RUC 080072620011,asistido de la Sra.Alguacil; rematará por las 2/3 partes de su tasación (Base $ 8.621,-) la mitad indivisa de un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la zona urbana de la ciudad de Las Piedras, 4ta.sección de Canelones,padrón 2123,antes parte del 2119,señalado con el n° 4 de la manzana D en plano del Agr.Manuel Rodríguez Mujica,inscripto en la Dirección de Topografía el 30/6/31,compuesto de un área de 151 mts.58 dms.que da frente al norte en 8 mts.a calle Tomás Berreta y linda:al oeste en 19 mts.743mms.con el solar 5;al sur en 8 mts.156 mms. con los solares 12 y 13 y al este en 18 mts. 154 mms. con el solar 3.Se previene:1)El comprador consignará el 30% de su oferta en garantía.2)Abonará además en el acto y en efectivo el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador,2% vta.forzada y depositará el 1% de impuesto municipal.3)Serán de cargo del mismo los gastos de escrituración,tributos y costos que la ley pone a su cargo.4)Será de cargo del expediente el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero.5)Los antecedentes y documentación de este inmueble se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 20 de mayo de 1997. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1.360,00 5/pub 25321 Jun 06- v Jun 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO, dictada en autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A ALVAREZ MENDEZ, GUSTAVO, EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA, FICHA N°. 125/95. Se hace saber que el día 18 de Junio de 1997, a las 14:00 Hs. en Ruta 44 Km. 11, el martillero designado Eber J. Miranda Pose, R.U.C. 030071770013 procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del bien prendado y embargado, CAMION TRACTOR MARCA INTERNACIONAL MODELO 1850, AÑO 1971, MATRICULA EM-8198 DE CERRO LARGO, MOTOR DIESEL DE 8 CILINDROS, MODELO V8 N°. DU550B19317, CON JAULA PARA GANADO DE 12 METROS DE LARGO POR 2,50 DE ANCHO Y 1,70 DE ALTURA, MATRICULA EM-3460 DE CERRO LARGO. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta totalidad de la misma y será de su cargo comisión del rematador I.V.A. e impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. 2) Será de cargo del expediente comisión del rematador IVA. e impuesto municipal,ley 12700. Se deja constancia que existe deuda por el concepto de Impuesto a los ejes, gasoil y patente de rodados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Melo, 27 de Mayo de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

20) $ 612,00 3/pub 25537 Jun 09- v Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, dictada en autos "BANCO DE CREDITO S.A. c/SOUZA BENITEZ, Sonia María - Juicio Ejecutivo Cambiario, Ficha 86/96, se hace saber que el día 30 de junio de 1997, a las 15:00 horas, en puertas de la Sede en Aparicio Saravia No. 828, se rematará por parte del Martillero Ricardo Isasa Silveira, Matr. 1898, RUC 030076140018, el siguiente bien inmueble: Terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, localidad Catastral Melo, manzana 38, zona urbana, solar único, empadronado con el No. 5085 con más de 30 años de antiguedad, con frente a calle José E. Rodó No. 761 entre 18 de Julio y Treinta y Tres, que según plano del Agrimensor José B. López inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo el 31/10/1947 con el No. 286 tiene una superficie de 389 metros 08 decímetros y 98 centímetros.- El bien se subastará por las dos terceras partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar en el acto el 30 % de su oferta, así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo.- Los interesados podrán consultar los títulos de propiedad depositados en el Juzgado, así como los correspondientes certificados registrales e informes notariales agregados al expediente. Melo, 29 de mayo de 1997.- Dra. Ada Noemí Siré, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.020,00 5/pub 25539 Jun 09- v Jun 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Maldonado, por Acta N° 852 del 9/10/95 Fs.24 dictada en los autos caratulados: María José, María Esther y Lucía Rocha Avila c/ Rocha Avila, Homero" Partición Ficha N° 461/92-I se hace saber que el próximo 27 de Junio de 1997 a las 15 y 30 horas en las puertas de esta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de Julio , Maldonado, por intermedio del señor rematador Adrian Pereira Arias, Mla 1105, RUC 100092660017, asistido por la Señora Alguacil se procederá al,remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación la cual es de U$S 14666,66 del siguiente bien inmueble:terreno con sus construcciones sito en la ciudad de

Maldonado, primera sección judicial del departamento de mismo nombre, barrio Odizzio, Padron Nº 10.667 de la manzana catastral Nº 1395, que según plano del agrimensor Carlos A. Rodriguez, inscripto con el Nº 3892el 15 de Julio de 1965 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado consta de una superficie de 300 metros y se deslinda así:da de frente al norte a calle de 17 Mts. Nº 10;al este linda con el solar Nº 7 ; al sur con el solar 15 y al oeste con el solarNº 5 ; el solar Nº 6 de la manzana 10 del plano antes referido.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada . 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisiónde compra del rematador e impuestos que la ley pone de su cargo más el impuesto previsto por la Ley 16320, o sea, el 4,02 % y 2 % respectivamente del precio del remate.3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1.34 % del precio del remateasí como el impuesto municipal del 1 % Ley 12700 . Se hace constar qie el bien gravado se vende en el estado en que se encuentra. 4) Que los titulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 15 Mayo de 1997 Nelson Richart, Actuario.

20) $ 2.040,00 5/pub 25383 Jun 09- v Jun 13

DE OCTAVO TURNO

E D I C T O :

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia ------ de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos B.R.O.U. C/ OLIVERO BIANCO , ALEJANDRO Y OTRO, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA 555/ 88, por auto 2009 del 21/10/96 el proximo 20 de Junio de 1997 a las 15 horas ante la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matricula 2209, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en Dolares U.S.A., del siguiente inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón urbano 3295, antes en m/á 1859 de la 3a. sección judicial del Dpto. de Maldonado (Barrio "Pueblo Obrero de Piriápolis) Señalado con el Nr. 17 de la manzana Nr.93 en el plano del Agr. Juán A. Nicola de Marzo de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nr. 2192, el 11 de Abril del mismo año, según el cual consta de un área 693. ms2. con 75 dms. que se deslindan: ms. 16,46 de frente al N.O. a Boulevard Artigas;m.31,46 de frente al N.E. a calle Vilardebó por ser esquina; al N. ochava de 5 ms de frente; 20 ms. al S.E. con parte del solar 18, y 35 ms. al S.O. con solar 16.- Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el 30 %. de su oferta en el acto de serle aceptada, así como constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta; b). Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, honorarios y demás gravámenes que la ley imponga, así como también la comisión de compra del Rematador e Imptos, incluyendo el previsto por ley 16.320, totalizando el 4,02 %., más 2 %. a venta forzada; c). Que será de cargo del demandado la comisión de venta, e imptos (1,34 %), más 1 %. de Impto. ley 12.700; d). Que los titulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la actuaría del juzgado, a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado 3 de Junio de 1997. Nelson Richart, Actuario.

20) $ 1.870,00 5/pub 25381 Jun 09- v Jun 13

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 8vo. TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos caratulados " B.R.O.U. c/ KARIBU S.C. yBECCO CONIFACINO BRUNO, Ejecución de Prenda y Ejecución de Hipoteca " Ficha A.1081/83, se hace saber que el próximo día 27 de junio de 1997, a partir de las 15 horas, en las puertas de esta Sede, sita en 18 de Julio esq. 25 de Mayo, se procederá por el martillero Aldo Ferrari Sarzabal, asistido por el Sr. Actuario y la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un terreno, edificio y mejoras, ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 72577, que según plano del Agrimensor Celestino C. Bové, inscripto en la Dirección Nacional Ings. el 4/5/1908, tiene una superficie de 237 mc. 86 dc., señalado con el solar No. 29 de la fracción H, de frente al Norte a la calle Celedonio Rojas No. 4269 entre calles Gregorio Sanabria y Pantaleón Artigas, lindando al Este con solares 26, 27 y 28; al Sur con solar No. 25 y al Oeste con solar No. 30.-

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, disponiendo de un plazo de 90 días para saldar y escriturar; 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4.02 % y 2 % respectivamente del precio del remate; 3o) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1.34 % del precio del remate, así como el impuesto Municipal de la Ley 12.700, o sea, el 1 %; 4o) Que el remate se realizará en dólares americanos; 5o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales, se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 04 de junio de 1997.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

20) $ 1.615,00 5/pub 25530 Jun 09- v Jun 13

JUZGADO LETRADO

DE SEXTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto turno de Maldonado, dictada en los autos:" BARLA, ALBERTO C/ GOMEZ, NILDA. EJECUCION HIPOTECARIA." FA: 137/96, se hace saber que el próximo 24 de junio de 1997 a las 15 horas, en las puertas de esta Sede, sita en 25 de mayo y 18 de julio, primer piso, ex Hotel 18 de Maldonado, por intermedio del Sr. Rematador Gustavo Tellechea, matricula 2092 R.U.C. 100086150010 asistido por el Sr. Actuario y el Sr. alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío, ubucado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nro. 8296 (antes 3765 m/a), que según plano del agrimensor Washington Pereira, de noviembre de 1966, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nro. 4941 el 14 de mayo de 1968, tiene una superficie de 600 mts. con 24 mts. 68 cms. de frente al N.E. a pasaje de 12 mts.; 7 mts. 92 cms. también de frente al S.E. por ser esquina a prolongación Avenida República Argentina, uniendo ambos frentes ochava curva de 15 mts. 70 cms.; 17 mts. 92 cms. al N.O. con parte del solar 10; y 34 mts. 68 cms. al S.O. con solar 12. Dicho solar señalado como solar 11 de la manzana D en el plano citado.

S E P R E V I E N E:

1º) Que el mejor postor deberá consignar seña del 20% en efectivo, en el acto de serle aceptada su oferta;

2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y comisión de compra del rematador e impuestos; más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea el 4.02% y el 2% respectivamente del precio del remate;

3º) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio del remate, así como el impuesto municipal (1%), ley 12.700;

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematar, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se realizan las presentes comunicaciones. Maldonado, veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

20) $ 1.785,00 5/pub 25382 Jun 09- v Jun 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos caratulados:" MENDIVIL, William c/ MARIN FERREIRA, María Teresa. Juicio ejecutivo", ficha:306/ 88, se hace saber que el día 10 de Junio de 1997 a las 15 horas, en el local del Barrio Belvedere de esta ciudad, se llevará a cabo por parte del Rematador Señor Carlos Umpiérrez, la subasta pública de los siguientes bienes: Una balanza de agujas marca Berkel(tasada en U$S 75) Una cortadora de fiambre eléctrica(U$S100), Una registradora marca International, antigua(U$S30), Un mostrador de madera con monolítico en la parte superior(U$S30), Una vitrina refrigerada antigua con el equipo desconectado a la misma(U$S150), Cuatro botellas de caña(U$S6 c/u=U$S24), Cuatro botellas de

grappa(U$S20), 5 botellas de Vermouth (U$S25)y 4 botellas de vino blanco(U$S12). Se previene:se hará efectivo al mejor po stor teniendo como base las dos terceras partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar, en el momento de serle aceptada la oferta, el total del precio y siendo de su cargo los impuestos nacionales y municipales que legalmente correspondan así como demás gastos que la ley ponga a su cargo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 23 de abril de 1997.- Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.
20) $ 612,00 3/pub 25285 Jun 06- v Jun 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en los autos caratulados "ACAC con Lairihoy Ramón Alvacio y Otra, Ejecución Hipotecaria Ficha A/64/97" se hace saber que el día 24 de Junio de 1997 a la hora 15 y en las puertas del Juzgado, Palacio de Oficinas Públicas, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Sta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: 1)Fracción de terrreno sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral Nº 252, empadronado actualmente con el Nº 13.861, antes en mayor área Nº 3.363, señalado con el Nº 10 en el plano del Agrimensor Héctor Herrán, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 234 el 17 de diciembre de 1953, según el cual se compone de una superficie de 428 metros 6.975 centímetros cuadrados, con 9 metros de frente al Norte a la calle Guaraní entre Av. Viera y Osimani y Llerena. 2)Fracción de terreno y las construcciones que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, empadronado con el Nº 25.412, antes en mayor área Nº 24.986, señalado con el Nº 56 en el plano del Agrimensor Luis Daniel Guimaraens de diciembre de 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 6.756 el 28 de diciembre del mismo año, según el cual se compone de una superficie de 630 metros cuadrados, con 21 metros de frente al Este a la calle Ferreira Artigas. SE PREVIENE: 1)El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del rematador por la compra del bien. 2)Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal así como la comisión e IVA por la venta del bien. 3)Que los títulos de propiedad de los inmuebles se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 22 de mayo de 1997.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.845,00 5/pub 25455 Jun 09- v Jun 13

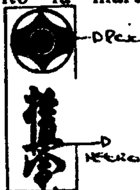
TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 295.438. 16 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "Eurolatam" CLASES 36.
23) $ 800,00 10/pub 23552 May 29- v Jun 11

Acta Nº 295401. Montevideo, 16 de Mayo de 1997. con esta fecha SERGIO ROMANO Solicito la marca



International Karate Organization KYOKUSHINKAIKAN MA'S OYAMA'S. de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 3.200,00 10/pub 23825 Jun 04- v Jun 17

Acta 295321. Montevideo, 14 de mayo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por PLASTIBENTO ACESSORIOS PLASTICOS LTDA. solicita:



clase 20.
23) $ 1.200,00 10/pub 24173 May 28- v Jun 10

Acta 295322. Montevideo, 14 de mayo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por DONGHIA TEXTILES INC. solicita: DONGHIA clases 20, 24.
23) $ 400,00 10/pub 24174 May 28- v Jun 10

Acta 295379. Montevideo, 15 de mayo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por INDUSTRIA DE DOCES RELAMPAGO LTDA. solicita:



clase 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 24175 May 28- v Jun 10

ACTA 295534. Mayo 21, 1997. FOX, por METALWORKING AND FINANCE GROUP INTERNATIONAL S.A. Solicita:



Reivindicando prioridad solicitud de Benelux Acta No. 883507 solicitada el 29/11/96 Clases 23, 25 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 24191 May 28- v Jun 10

ACTA 295535. Mayo 21 de 1997. FOX, por Pfizer Products Inc. Solicita: "ASPAVOR" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 24192 May 28- v Jun 10

ACTA 295565. Mayo 22 de 1997. FOX, por INTELLISYS LTDA. Solicita: "X - 10 PRO" Clase 9.
23) $ 400,00 10/pub 24193 May 28- v Jun 10

ACTA 295598. Mayo 23 de 1997. FOX, por INTERNATIONAL PRODUCTS CORP., S.A. Solicita:



Clase 14.
23) $ 1.200,00 10/pub 24194 May 28- v Jun 10

ACTA 295599. Mayo 23, 1997. FOX, por OMNIPOINT CORPORATION Solicita: "OMNIPOINT" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/209.211 de fecha 6/12/96 Clase 38 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 24195 May 28- v Jun 10

ACTA 295600. Mayo 23 de 1997. FOX, por ALVIMER, INC. Solicita: "EXPERTA" Clase 9.
23) $ 400,00 10/pub 24196 May 28- v Jun 10

ACTA 295601. Mayo 23 de 1997. FOX, por CHILDREN'S TELEVISION WORKSHOP Solicita: "FANTASMA ESCRITOR" Clase 41.
23) $ 400,00 10/pub 24197 May 28- v Jun 10

ACTA 295602. Mayo 23 de 1997. FOX, por Rohm and Haas Company Solicita: "STAMINA" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 24198 May 28- v Jun 10

ACTA 295532. Mayo 21, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO. (CUBA) solicita



clase 32 detalle.
23) $ 1.600,00 10/pub 24199 May 28- v Jun 10

ACTA 295531. Mayo 21, 1997. NORA MORGADE, por SOCIEDAD URUGUAYA DE ENSEÑANZA JOSE PEDRO VARELA. (URUGUAY) solicita "COMPARTIDA" clase 41.
23) $ 800,00 10/pub 24200 May 28- v Jun 10

ACTA 295530. Mayo 21 de 1997. NORA MORGADE, por SOCIEDAD URUGUAYA DE ENSEÑANZA JOSE PEDRO VARELA (URUGUAY) solicita



clase 41.
23) $ 2.000,00 10/pub 24201 May 28- v Jun 10

ACTA 295486. Mayo 20, 1997. MORGADE, por THE GILLETTE COMPANY. (EUA) solicita "GILLETTE SATIN CARE" clase 8 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 24202 May 28- v Jun 10

ACTA 295485. Mayo, 20 de 1997. MORGADE, por HT TROPLAST AG.

(ALEMANIA) solicita "TROSIFOL" clase 17 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 24203 May 28- v Jun 10

Acta 295341. Montevideo, Mayo 14, 1997. MIGUEL ANGEL ESPINO PASARIZA solicito LA CAPITAL DEL TRAGO clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 24273 May 28- v Jun 10

Acta 295343. Montevideo, 14 Mayo, 1997. MANZANARES S.A. (Uruguay) solicito MANZANARES PRONTOSERVICIO clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 24274 May 28- v Jun 10

Acta 295342. Montevideo, Mayo 14, 1997. MANZANARES S.A. (Uruguay) solicito PRONTOSERVICIO clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 24275 May 28- v Jun 10

Acta N° 295478. Montevideo, 20 mayo 1997. con esta fecha Carlos Diconca y Luis Polvarini Solicito la marca



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 24326 May 29- v Jun 11

ACTA 295603. 23 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por GREGORIO ANTONIO SZUCHMACHER (AR.) SOLICITA:



CLASES 18 y 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 24335 May 29- v Jun 11

ACTA 295574. 22 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por THERATECH, INC. (USA) SOLICITA: "ANDROPATCH" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 24336 May 29- v Jun 11

Acta 295634. Mayo 26, 1997. VANRELL por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: TELEFONICA PAN AMERICANA clase: 9 y 38 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 24345 May 29- v Jun 11

Acta 295635. Mayo 26, 1997. VANRELL por ACTION NATIONALE DES PROMOTEURS DU "FAITES LE VOUS MEME" A.N.P.F. (FRANCIA) Solicita:



clase: 2, 6, 7, 8 y 19 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 24346 May 29- v Jun 11

Acta 295636. Mayo 26, 1997. VANRELL por FINADIET S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA) Solicita: CURACID clase: 5.
23) $ 800,00 10/pub 24347 May 29- v Jun 11

Acta 295637. Mayo 26, 1997. VANRELL por Corporación General de Alimentos S.A. (ARGENTINA) Solicita: MILENIUM clase: 30.
23) $ 800,00 10/pub 24348 May 29- v Jun 11

Acta 295638. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: BLUE SPACE clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24349 May 29- v Jun 11

Acta 295639. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: BODY TOUCH clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24350 May 29- v Jun 11

Acta 295640. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: CELEBRATE clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24351 May 29- v Jun 11

Acta 295641. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: DESTINATION clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24352 May 29- v Jun 11

Acta 295642. Mayo 26, 1997. VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: NEW GENERATION clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24353 May 29- v Jun 11

Acta 295643. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: SPORT & CARE clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24354 May 29- v Jun 11

Acta 295644. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: ONLY SPORT clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24355 May 29- v Jun 11

Acta 295645. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: KEY WEST clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24356 May 29- v Jun 11

Acta 295646. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: FRESCOR ABSOLUTO clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24357 May 29- v Jun 11

Acta 295647. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WOMAN IN YELLOW clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24358 May 29- v Jun 11

Acta 295648. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WOMAN IN BLACK clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24359 May 29- v Jun 11

Acta 295649. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WILLY clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24360 May 29- v Jun 11

ACTA 295662. Mayo 26 de 1997. NUMEROSKY por Alejandro RODRIGUEZ SISNIEGA, solicita: " SACRAMENTO " Clase: 42.
23) $ 400,00 10/pub 24388 May 29- v Jun 11

ACTA 295661. Mayo 26 de 1997. NUMEROSKY por Alejandro RODRIGUEZ SISNIEGA, solicita marca: " STO " Clase: 42.
23) $ 400,00 10/pub 24389 May 29- v Jun 11

ACTA 295520. Mayo 20 de 1997. NUMEROSKY por DYMAC SA, solicita: " Dorset & Fox " Clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 24390 May 29- v Jun 11

Acta 295663. 26 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR PI-DESIGN AG (SUIZA) SOLICITA marca BODUM CLASES: 1 - 4 - 16 Reivindicase Prioridad Danesa N° VA 06.383.1996/ VR. 00.281.1997 - 27/11/1996.
23) $ 800,00 10/pub 24493 May 30- v Jun 12

Acta 295597. 23 mayo 1997. PILAS POR ANTONIO PUIG SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca DIAVOLO CLASE: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24494 May 30- v Jun 12

Acta N° 295729. Montevideo, 28 de mayo de 1997. con esta fecha ERNESTO FEDERICO GENTIL BARRIOS Solicito la marca FEMARSOL de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 24504 May 30- v Jun 12

Acta N° 295579. Montevideo, 22 de mayo de 1997. con esta fecha ERICA COLOMBO Solicito la marca



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 24509 May 30- v Jun 12

Acta 295566. 22 de mayo de 1997. SUSPIROS S.A. (Argentina) solicita "SUSPIROS" Clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 24523 May 30- v Jun 12

Acta 295550. 21 de mayo de 1997. GAZETA MERCANTIL S/A solicita "GUIA DO EXECUTIVO GAZETA MERCANTIL" Clase 16.
23) $ 400,00 10/pub 24524 May 30- v Jun 12

Acta 295549. 21 de mayo de 1997. GAZETA MERCANTIL S/A solicita "GUIA DEL EJECUTIVO GAZETA MERCANTIL" Clase 16.
23) $ 400,00 10/pub 24525 May 30- v Jun 12

ACTA 295508. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita PARIS CREATIONS CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24549 May 30- v Jun 12

ACTA 295509. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita GALA CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24550 May 30- v Jun 12

ACTA 295510. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita ASTROLOGY CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24551 May 30- v Jun 12

ACTA 295511. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita CREATION LAMIS CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24552 May 30- v Jun 12

ACTA 295512. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita SPIRAL CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24553 May 30- v Jun 12

ACTA 295513. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita BABY & YOU CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24554 May 30- v Jun 12

ACTA 295518. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita NUTRIKIDS PHARMOS CLASE 5, 29.
23) $ 400,00 10/pub 24555 May 30- v Jun 12

ACTA 295515. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita NUTRISPORT PHARMOS CLASE 5, 29.
23) $ 400,00 10/pub 24556 May 30- v Jun 12

ACTA 295514. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita NEFROMEDIC PHARMOS CLASE 5, 29.
23) $ 400,00 10/pub 24557 May 30- v Jun 12

ACTA 295516. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita NUTRIDIAB CLASE 5, 29.
23) $ 400,00 10/pub 24558 May 30- v Jun 12

ACTA 295517. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita OXADROLONE CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 24559 May 30- v Jun 12

ACTA 295507. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita IMPRESSIONISTS CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24560 May 30- v Jun 12

ACTA 295583. 22 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita FLURIPROFEN CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 24561 May 30- v Jun 12

ACTA 295580. 22 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita GESTRIN PHARMOS CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 24562 May 30- v Jun 12

ACTA 295581. 22 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita OSTEOTASIDA CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 24563 May 30- v Jun 12

ACTA 295582. 22 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita ROLOXIFEN CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 24564 May 30- v Jun 12

Acta Nº 295747. Montevideo, 28 de mayo de 1997. con esta fecha ROBERTO HUGO BLANCO DONE Solicito la marca



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 24578 May 30- v Jun 12

ACTA 295665. Mayo 27, 1997. FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH Solicita: "AVOMAX" Clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 24583 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295666. Mayo 27 de 1997. FOX, por BREXA S.A. Solicita: "NECTAR" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 24584 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295667. Mayo 27, 1997. FOX, por Citicorp Solicita: "CITISELECT LTD" Clase 36.
23) $ 400,00 10/pub 24585 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295742. Mayo 28 de 1997. FOX, por The Stroh Brewery Company Solicita: "ST. IDES" Clase 32.
23) $ 400,00 10/pub 24586 Jun 02- v Jun 13

Acta 295743. Mayo 28, 1997. FOX, por Tintas Renner S.A. solicita: "DUCRYL" clase 2.
23) $ 400,00 10/pub 24587 Jun 02- v Jun 13

Acta 295744. Mayo 28, 1997. FOX, por THE LIPOSOME COMPANY, INC. solicita: "ABELCET" clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 24588 Jun 02- v Jun 13

Acta 295745. Mayo 28, 1997. FOX, por ATHLETIC INDÚSTRIA DE EQUIPAMENTOS DE FISIOTERAPIA LTDA. solicita: "ATHLETIC WAY" clase 28 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 24589 Jun 02- v Jun 13

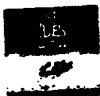
ACTA 295668. Mayo 27, 1997. LAPENNE por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL INC. Solicita: "FLEXTANE" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/ 283.907 de fecha 30/4/97 Clase 2 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 24590 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295629. Mayo 26 de 1997. FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY Solicita:



Clase 10.
23) $ 1.200,00 10/pub 24591 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295741. Mayo 28 de 1997. FOX, por The Stroh Brewery Company Solicita:



Clase 32.
23) $ 1.600,00 10/pub 24592 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295680. Mayo 27, 1997. KIMBERLY-CLARK CORPORATION Solicita:



Clase 16 DETALLE.
23) $ 1.200,00 10/pub 24671 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295681. 27 de mayo de 1997. ACKERMANN NÄHGARNE GmbH & Co. Solicita: ISACORD Clase 23 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 24672 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295682. Mayo 27, 1997. CALVIN KLEIN COSMETIC CORPORATION Solicita: CONTRADICTION Clases 3, 25 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 24673 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295683. Mayo 27, 1997. GOJO INDUSTRIES, INC. Solicita: PURELL Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 24674 Jun 02- v Jun 13

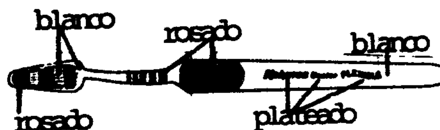
ACTA 295684. Mayo 27, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: REXONA CONFIANCE Clase 3 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 24675 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295685. Mayo 27, 1997. A. P. PRODUCTS LTD. Solicita: ALL WAYS Clase 3 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 24676 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295686. Mayo 27, 1997. A. P. PRODUCTS LTD. Solicita: AFRICAN PRIDE Clase 3 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 24677 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295687. Mayo 27, 1997. A. P. PRODUCTS LTD. Solicita: GINSENG MIRACLE Clase 3 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 24678 Jun 02- v Jun 13

Acta 295679. Mayo 27, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: KOLYNOS DOCTOR FLEXIBLE



clase: 21.
23) $ 2.000,00 10/pub 24690 Jun 02- v Jun 13

Acta 295678. Mayo 27, 1997. VANRELL Por CIEMMECI S.R.L. (ITALIA) Solicita:



clase: 7.
23) $ 1.600,00 10/pub 24691 Jun 02- v Jun 13

Acta 295677. Mayo 27, 1997. VANRELL por STANDARD KNITTING LTD. (CANADA) Solicita:



TUNDRA

clase: 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 24692 Jun 02- v Jun 13

Acta 295713. Mayo 28, 1997. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO) Solicita: DETOXILASE clase: 1.
23) $ 800,00 10/pub 24693 Jun 02- v Jun 13

Acta 295593. 23 de Mayo de 1997. BONGRAIN S.A. (FR) solicito marca "BURGO DE ARIAS", clase 29.
23) $ 400,00 10/pub 24694 Jun 02- v Jun 13

Acta 295592. Mayo 23, 1997. BonaKemi AB (SE) solicito marca



clases 2, 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 24695 Jun 02- v Jun 13

Acta 295567. Mayo 22, 1997. CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DEL URUGUAY (UY) solicito marca



clase 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 24696 Jun 02- v Jun 13

Acta 295569. Mayo 22, 1997. BIASI TERMOMECCANICA S.p.A. (IT) solicito marca



clase 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 24697 Jun 02- v Jun 13

Acta 295570. Mayo 22, 1997. SAVIO CALDAIE S.p.A. (IT) solicito marca



clase 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 24698 Jun 02- v Jun 13

Acta 295548. Mayo 21, 1997. SOLER Y PALAU, S.A. (ES) solicito marca



clases 7, 9, 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 24699 Jun 02- v Jun 13

Acta 295547. Mayo 21, 1997. NAZCA COSMETICOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. solicito marca "NAZCA MOUSSECOLOR", clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 24700 Jun 02- v Jun 13

Acta 295546. Mayo 21, 1997. FEDERICO BORTOLOT, LEONELLO BORTOLOT, ALEJANDRO BORTOLOT (AR) solicitan marca



clases 30, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 24701 Jun 02- v Jun 13

Acta 295502. Mayo 20, 1997. V. KANN RASMUSSEN INDUSTRI A/S (DK) solicito marca



clase 19.
23) $ 1.200,00 10/pub 24702 Jun 02- v Jun 13

Acta 295503. 20 de mayo de 1997. V. KANN RASMUSSEN INDUSTRI A/S solicito marca "VELUX" clases 6, 19.
23) $ 400,00 10/pub 24703 Jun 02- v Jun 13

Acta 295568. Mayo 22, de 1997. CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DEL URUGUAY (UY) solicito marca



clases 16, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 24704 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nro. 295575. Mayo 22 de 1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca A C U A R E L A clase 41.
23) $ 400,00 10/pub 24705 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nro. 295576. Mayo 22 de 1997. ESTHER BIDERMAN (Montevideo) solicita marca B A U H A U S clase 21.
23) $ 400,00 10/pub 24706 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nro. 295536. Mayo 21 de 1997. ELIDA SOARES (Montevideo) solicita marca VALE CUATRO clase 33.
23) $ 400,00 10/pub 24707 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nro. 295524. Mayo 20 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.200,00 10/pub 24708 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nro. 295523. Mayo 20 de 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.200,00 10/pub 24709 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nro. 295522. Mayo 20 de 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.200,00 10/pub 24710 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nro. 295521. Mayo 20 de 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.200,00 10/pub 24711 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 295794. Montevideo, 29 de mayo de 1997. con esta fecha ROBERTO PATTARINO AROCENA Solicito la marca GRUPO PORVENIR de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 24727 Jun 02- v Jun 13

Acta 295719. 28 mayo 1997. SCIARRA POR CARGOLUX AIRLINES INTERNATIONAL S.A. (LU) Solicito CARGOLUX clase INT. 39.
23) $ 800,00 10/pub 24790 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295720. 28 mayo 1997. SCIARRA POR CARGOLUX AIRLINES INTERNATIONAL (LU) Solicito



clase INT. 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 24791 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295758. Mayo 29, 1997. CROCCO, por PARFUMS ULRIC DE VARENS. (FRANCIA) solicita "RUE PERGOLESE" clase 3 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 24808 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295757. Mayo 29, 1997. MORGADE, por QUIMICA IBADEL SRL. (URUGUAY) solicita "SIRIO" clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 24809 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295718. Mayo 28, 1997. CROCCO, por LABORATORIO SUR SA. (URUGUAY) solicita "PIOFIN" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 24810 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295717. Mayo 28, 1997. CROCCO, por RADAS SA. (URUGUAY) solicita "REALCAFE" clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 24811 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295676. Mayo 27, 1997. CROCCO, por EMANUEL UNGARO SA. (FRANCIA) solicita "UNGARO" clase 9, 14, 18, 25.
23) $ 800, 10/pub 24812 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295675. Mayo 27, 1997. CROCCO, por EMANUEL UNGARO SA. (FRANCIA) solicita

EMANUEL

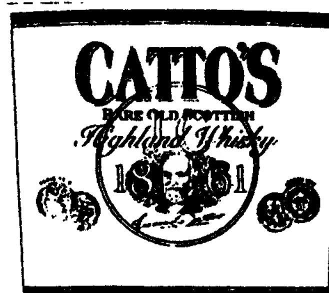
EMANUEL UNGARO

clase 9, 14, 18, 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 24813 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295630. Mayo 26, 1997. MORGADE, por SOCIETE NATIONALE D'EXPLOITATION INDUSTRIELLE DES TABACS ET ALLUMETTES (FRANCIA) solicita "NEWS" clase 34.
23) $ 800,00 10/pub 24814 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295631. Mayo 26, 1997. MORGADE, por Cartier International B.V. (HOLANDA) solicita "GARLANDE" Prioridad BENELUX Nº 889664 - 13/3/97 clase 14 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 24815 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295587. Mayo 23, 1997. NORA MORGADE, por JAMES CATTO & COMPANY LIMITED. (ESCOCIA) solicita



clase 33 detalle.
23) $ 3.200,00 10/pub 24816 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295586. Mayo 23, 1997. CROCCO, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita



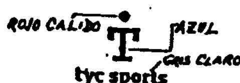
clase 4 detalle.
23) $ 1.600,00 10/pub 24817 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295740. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por TELE RED IMAGEN S.A. (AR.) SOLICITA: "TORNEOS Y COMPETENCIAS SPORTS" CLASES 38.
23) $ 800,00 10/pub 24819 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295739. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por CEGELEC, una sociedad anónima francesa (FR.) SOLICITA: "CEGELEC" CLASES 7, 9, 11, 12.
23) $ 800,00 10/pub 24820 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295738. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "NOROXINE" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 24821 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295737. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por TELE RED IMAGEN S.A. (AR.) SOLICITA:



CLASES 38, 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 24822 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295.736. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por PASCUAL MARIO RUFFA (AR.) SOLICITA:



CLASES 7.
23) $ 1.200,00 10/pub 24823 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295696. 27 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por ACRILEX TINTAS ESPECIAIS S/A (BRASIL) SOLICITA: "A C R I L E X" CLASES 2 y 16.
23) $ 800,00 10/pub 24824 Jun 03- v Jun 16

Acta 295733. 28 mayo 1997. PILAS - CLUB DE LEONES DE SHANGRILA (URUGUAY) SOLICITA marca ROOSEVELT. CLASE: 41.
23) $ 400,00 10/pub 24825 Jun 03- v Jun 16

Acta 295734. 28 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR CLUB DE LEONES DE SHANGRILA (URUGUAY) SOLICITA marca SEMANA CRIOLLA INTERNACIONAL PARQUE F.D. ROOSEVELT. CLASE: 41.
23) $ 800,00 10/pub 24826 Jun 03- v Jun 16

Acta 295735. 28 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR MIGUEL ANGEL ANTONIO GIANELLI Y ROAR KORZSINEK (ARGENTINA) SOLICITA marca FUSILUZ. CLASE: 9.
23) $ 800,00 10/pub 24827 Jun 03- v Jun 16

Acta 295732. 28 mayo 1997. PILAS POR CLUB DE LEONES DE SHANGRILA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 24828 Jun 03- v Jun 16

Acta Nº 295806. Montevideo, 30 mayo 1997 con esta fecha Octans s.a Solicito la marca Clasica fm de la clase 38 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 24847 Jun 03- v Jun 16

Acta: 295654. Mayo 26, 1997. Gabriel Giambruno por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA. Solicita: "PITT" Clase: 34.
23) $ 400,00 10/pub 24848 Jun 03- v Jun 16

Acta: 295653. Mayo 26, 1997. Gabriel Giambruno por ASTERISCO S.R.L. Solicita:



Clase: 9,41.
23) $ 1.200,00 10/pub 24849 Jun 03- v Jun 16

Acta: 295572. Mayo 22, 1997. Fernández Secco por ELTIN S.A. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 24850 Jun 03- v Jun 16

Acta: 295551. Mayo 21, 1997. Fernández Secco, ART III BOOTS & SHOES, S.L. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 24851 Jun 03- v Jun 16

Acta 295555. Montevideo, Mayo 22, 1997. TULUM S.A. (Uruguay) solicito BONGOUT clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 24857 Jun 03- v Jun 16

Acta 295769. Mayo 29, 1997. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY) Solicita: GESIX ELVETIUM clase: 5 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 24863 Jun 03- v Jun 16

Acta 295770. Mayo 29, 1997. VANRELL por DARYL LTDA. (URUGUAY) Solicita: PUNTO NARANJA clase: 3 S/D.
23) $ 400,00 10/pub 24864 Jun 03- v Jun 16

Acta 295585. 23 mayo 1997. Alberto Carroso solicito SONAKI clase 9 y 42.
23) $ 400,00 10/pub 24876 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295615. 23 mayo 1997. CIKATO por KAARSENFABRIEK "DE TOREN" B.V. (DE) solicita SAMBA CLASE 4.
23) $ 400,00 10/pub 24896 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295614. 23 mayo 1997. CIKATO por KAARSENFABRIEK "DE TOREN" B.V. (DE) solicita CAMPUS CLASE 4.
23) $ 400,00 10/pub 24897 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295605. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita TAXCO CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24898 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295606. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita MONTERREY CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24899 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295607. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita CALERA CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24900 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295608. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita KOIOTE CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24901 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295609. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita BARRANCAS CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24902 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295610. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita AKARA CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24903 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295611. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita VERACRUZ CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24904 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295612. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita AREQUITA CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24905 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295613. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita CONQUISTA CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24906 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295616. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita APACHE CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24907 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295619. 23 mayo 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita EC UNI CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24908 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295620. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita HG 1000 CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24909 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295621. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita SACRAMENTO CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24910 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295622. 23 mayo 1997. CIKATO por RADOLAR S.A. (UY) solicita FORMATO VINILO CLASE 38,41.
23) $ 400,00 10/pub 24911 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295625. 23 mayo 1997.CIKATO por COMPTOIR NOUVEAU DE LA PARFUMERIE (FR) solicita

ROCABAR

CLASE 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 24912 Jun 03- v Jun 1

ACTA 295626. 23 mayo 1997. CIKATO por BODEGAS OLE S.L. (ES) solicita

OLÉ

CLASE 33.
23) $ 1.200,00 10/pub 24913 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295623. 23 mayo 1997. RADOLAR S.A. (UY) solicita JAZZ A LA X CLASE 38,41.
23) $ 400,00 10/pub 24914 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295617. 23 mayo 1997. F.HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH) solicita GROMAX CLASE 5,31.
23) $ 400,00 10/pub 24915 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295618. 23 mayo 1997. RADOLAR S.A. (UY) solicita NADA SE PIERDE CLASE 38,41.
23) $ 400,00 10/pub 24916 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295624. 23 mayo 1997. RADOLAR S.A. solicita ROCK & ROLL DE AKA CLASE 38,41.
23) $ 400,00 10/pub 24917 Jun 03- v Jun 16

Acta 295553. Montevideo, 21 mayo 1997. TECNOVIN DO BRASIL IND. COM. IMP. EXP. LTDA. solicita:



clase 32.
23) $ 1.200,00 10/pub 24985 Jun 04- v Jun 17

Acta 295552. Montevideo, 21 mayo 1997. TECNOVIN DO BRASIL IND. COM. IMP. EXP. LTDA. solicita:



clase 32.
23) $ 1.200,00 10/pub 24986 Jun 04- v Jun 17

Acta 295588. Montevideo, 23 mayo 1997. GUSTAVO MARTINONI por ARLOMAR S.A. solicita:



clase 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 24987 Jun 04- v Jun 17

Acta 295836. Mayo 30 de 1997. VANRELL por SKYLAND, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: SKYLAND clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 25033 Jun 04- v Jun 17

Acta 295835. Mayo 30 de 1997. VANRELL por HARRODS LIMITED (INGLATERRA) Solicita:



clase: 3, 14, 16, 18, 20, 21, 24, 25, 28 s/d.
23) $ 2.000,00 10/pub 25034 Jun 04- v Jun 17

Acta 295834. Mayo 30, 1997. BACOT por DOMINGO TORRE & CIA. LTDA. (URUGUAY) Solicita: HUANGHE clase: 12.
23) $ 400,00 10/pub 25035 Jun 04- v Jun 17

Acta 295833. Mayo 30 de 1997. VANRELL por Nippon Soda Co., Ltd. (JAPON) Solicita:

RESCATE

clase: 5 s/d.
23) $ 1.200,00 10/pub 25036 Jun 04- v Jun 17

Acta 295832. Mayo 30 de 1997. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: BAYREPEL clase: 3 5 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 25037 Jun 04- v Jun 17

Acta 295837. Mayo 30 de 1997. VANRELL por Deloitte Touche Tohmatsu International Verein (SUIZA) Solicita:

DELOITTE & TOUCHE

clase: 9, 35, 36, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 25038 Jun 04- v Jun 17

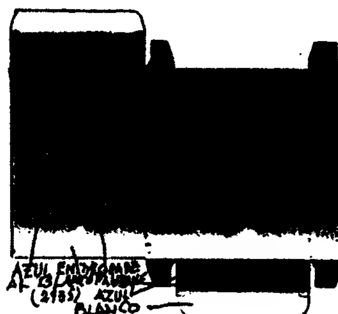
Acta 295838. Mayo 30 de 1997. VANRELL por MARIA CECILIA GALLINAL ALGORTA (URUGUAY) Solicita: SAN PEDRO DE TIMOTE clase: 29, 31.
23) $ 800,00 10/pub 25039 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 295820. Montevideo, 30 de mayo de 1997. con fecha Jorge González Solicito la marca



clase 09 y 10. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.200,00 10/pub 25068 Jun 04- v Jun 17

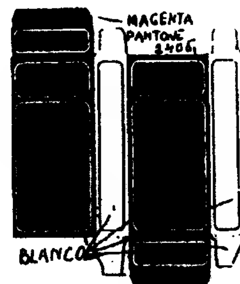
ACTA 295851. 30 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY) SOLICITA:



CARILLA Nº 63

CLASES 3,5.
23) $ 2.800,00 10/pub 25140 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295850. 30 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY) SOLICITA:



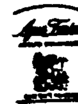
CLASES 3, 5.
23) $ 2.800,00 10/pub 25141 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295782. 29 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por GABRIEL JAIME ROJAS BASSA (UY). SOLICITA: "L'ACTUEL" CLASES 18, 28.
23) $ 800,00 10/pub 25142 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295781. 29 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "EUROLATIN EXPORT BBV" CLASES 36.
23) $ 800,00 10/pub 25143 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295780. 29 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "EUROLATIN TRADE BBV" CLASES 36.
23) $ 800,00 10/pub 25144 Jun 05- v Jun 18

Acta 295731. 28 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR ADOLFO DOMINGUEZ, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca



CLASE: 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 25147 Jun 05- v Jun 18

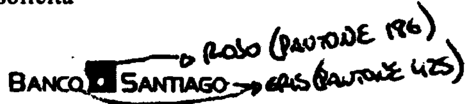
Acta 295730. 28 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR ADOLFO DOMINGUEZ, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca



CLASE: 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 25148 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295726. 28 mayo 1997. CIKATO por TONOGA, LTD. (US) solicita TACONIC CLASE 17.
23) $ 400,00 10/pub 25169 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295725. 28 mayo 1997. CIKATO por BANCO SANTIAGO (CL) solicita



CLASE 36.
23) $ 1.600,00 10/pub 25170 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295724. 28 mayo 1997. CIKATO por HERMES INTERNATIONAL (FR) solicita



CLASE 16.
23) $ 2.400,00 10/pub 25171 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295790. 29 mayo 1997. CIKATO por TYLER REFRIGERATION CORPORATION (US) solicita TYLER CLASE 11, 37.
23) $ 400,00 10/pub 25172 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295690. 27 mayo 1997. CIKATO por C S BROOKS CANADA INC. (US) solicita



CLASE 24.
23) $ 1.600,00 10/pub 25173 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295691. 27 mayo 1997. CIKATO por C S BROOKS CANADA INC. (US) solicita ACTIL CLASE 24.
23) $ 800,00 10/pub 25174 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295689. 27 mayo 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita TRINON PHARMOS CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 25175 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295659. 26 mayo 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita OSTEOMEDIC CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 25176 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295660. 26 mayo 1997. CIKATO por DE LUNAS S.A. (UY) solicita COLECCION AZUL CLASE 33.

23) $ 400,00 10/pub 25177 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295658. 26 mayo 1997. CIKATO por FERNANDEZ APHESTEGUY, MIRTHA (UY) solicita



CLASE 20, 27, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 25178 Jun 05- v Jun 18

Acta 295752. Mayo 29 1997. FOX, por BACARDI & COMPANY LIMITED solicita:



clase 33 (detalle).
23) $ 2.400,00 10/pub 25182 Jun 05- v Jun 18

Acta 295805. Mayo 30, 1997. FOX, por TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A. solicita:



clase s : 7, 9, 11, 16, 29, 30, 32, 37.
23) $ 1.600,00 10/pub 25183 Jun 05- v Jun 18

Acta 295750. Mayo 29, 1997. FOX, por Sanofi, una sociedad anónima francesa solicita:



clase s: 3, 5 (detalle).
23) $ 1.200,00 10/pub 25184 Jun 05- v Jun 18

Acta 295753. Mayo 29, 1997. FOX, por OSCAR JOSE MONTEBLANCO NORIEGA solicita:



clase s 35, 38, 39, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 25185 Jun 05- v Jun 18

Acta 295754. Mayo 29, 1997. FOX, por UNITED AIR LINES, INC. solicita:



clases 9, 16, 39, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 25186 Jun 05- v Jun 18

Acta 295804. Mayo 30, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita: "MIGHTY DOG" clases: 3, 5, 31 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 25188 Jun 05- v Jun 18

Acta 295803. Mayo 30, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita: "FANCY FEAST" clases: 3, 5, 31 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 25189 Jun 05- v Jun 18

Acta 295802. Mayo 30, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita: "DR BALLARD" clases: 3, 5, 31 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 25190 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295748. Mayo 29 de 1997. FOX, por JOAQUIN RICARDO SGHIRLA y EDISON ARTEMIO ROBAINA Solicita : "RAYITAS" Clase 25.
23) $ 800,00 10/pub 25191 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295801. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "CLOBETAX" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25192 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295800. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "CORTOFTAL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25193 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295799. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "VIROFTAL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25194 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295798. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "BLEFASOL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25195 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295797. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "DUNASON" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25196 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295796. Mayo 30 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita : "FIBRAPUR" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25197 Jun 05- v Jun 18

Acta 295751. Mayo 29, 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ solicita: "TROPIFROG" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 25198 Jun 05- v Jun 18

Acta 295749. Mayo 29, 1997. FOX, por Sanofi, una sociedad anónima francesa solicita: "LIPOFACTOR" clases: 3, 5.
23) $ 400,00 10/pub 25199 Jun 05- v Jun 18

Acta 295795. Mayo 30, 1997. FOX, por MD Foods amba solicita:



clases 1, 5, 29, 30, 31, 32 (detalle).
23) $ 2.000,00 10/pub 25200 Jun 05- v Jun 18

Acta Nº 295855. Montevideo, 30 de Mayo de 1997. con esta fecha Vitorino Franco Solicito la marca EL DORMITORIO de la clase 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 25201 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295791. Montevideo, mayo 29 de 1997. CAFES LA VIRGINIA SA. (AR) solicita marca:



Clase 30s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 25334 Jun 06- v Jun 19

ACTA 295792. Montevideo mayo 29 de 1997. CAFES LA VIRGINIA SA. (AR) solicita marca:



Clase 30s/d.
23) $ 1.200,00 10/pub 25335 Jun 06- v Jun 19

ACTA 295793. Montevideo mayo 29 de 1997. CAFES LA VIRGINIA SA. (AR) solicita marca: "NEOMALT" Clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 25336 Jun 06- v Jun 19

ACTA 295784. Mayo 29, 1997. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: " FREZZI " Clase: 32.
23) $ 400,00 10/pub 25360 Jun 06- v Jun 19

ACTA 295783. Mayo 29, 1997. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca:



Clases: 29, 30, 31.
23) $ 1.600,00 10/pub 25361 Jun 06- v Jun 19

ACTA 295706. Mayo 27, 1997. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: " CANARITA " Clases: 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 25362 Jun 06- v Jun 19

ACTA 295785. Mayo 29, 1997. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: " WOOPI " Clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 25363 Jun 06- v Jun 19

Acta: 295899. Junio 3, 1997. INFI S.A. Solicita: INFISA Clase: 36.
23) $ 400,00 10/pub 25430 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295879. Junio 3, 1997. FILLATTICE S.P.A. Solicita: LINEL COMFORT Clase 23 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25431 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295880. Junio 3, 1997. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita:



Clase 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 25432 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295881. Junio 3, 1997. ARCOS HERMANOS, S.A. Solicita:



Clase 8 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 25433 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295882. Junio 3, 1997. AXENT Technologies, Inc. Solicita: OMNIGUARD Clase 42 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25434 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295883. Junio 3, 1997. AXENT Technologies, Inc. Solicita: AXENT Clase 42 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25435 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295884. Junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: DILTIASYN Clase 5 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25436 Jun 09- v Jun 20

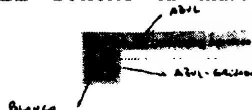
ACTA 295885. Junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: HEXIDOL Clase 5 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25437 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295886. Junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: GINOCUR Clase 5 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25438 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295887. Junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: KETOSYN Clase 5 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25439 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295888. junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: ALERBUL Clase 5 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 25440 Jun 09- v Jun 20

Acta N° 295853. Montevideo, 30 mayo 1997. con esta fecha ANDRES ROSANO TABAREZ Solicito la marca



de la clase 35 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.400,00 10/pub 25458 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295909. Junio 4 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "BIOSORB" Clase 10 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25460 Jun 09- v Jun 20

Acta 295908. Junio 4, 1997. FOX, por SANOFI SANTE NUTRITION ANIMALE solicita: "CEVAC" clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25461 Jun 09- v Jun 20

Acta 295907. Junio 4, 1997. FOX, por I. Spiewak & Sons, Inc. solicita: "SPIEWAK" clases: 18, 25.
23) $ 400,00 10/pub 25462 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295906. Junio 4 de 1997. FOX, por CARREFOUR Solicita:



Clases 7, 8, 9, 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 25463 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295905. Junio 4 de 1997. FOX, por CARREFOUR Solicita:



Clases 24, 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 25464 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295904. Junio 4 de 1997. FOX, por CARREFOUR Solicita:



Clases 12, 18, 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 25465 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295903. Junio 4 de 1997. FOX, por PFIZER INC. Solicita : "TIKOSYN" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 25466 Jun 09- v Jun 20

Acta 295869. Junio 3, 1997. FOX, por Knorr- Nährmittel Aktiengesellschaft solicita:



clase 29 (detalle).
23) $ 2.400,00 10/pub 25467 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295868. Junio 3 de 1997. FOX, por Eagle Star Holdings PLC Solicita: "ESTRELLA DEL AGUILA" Clase 36 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 25468 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295867. Junio 3 de 1997. FOX, por Eagle Star Holdings PLC Solicita: "EAGLE STAR" Clase 36.
23) $ 400,00 10/pub 25469 Jun 09- v Jun 20

Acta: 295846. Mayo 30, 1997. Fernandez Secco por INDUSTRIAS FACCHINI LTDA. Solicita: "FACCHINI" Clase: 12.
23) $ 400,00 10/pub 25470 Jun 09- v Jun 20

Acta: 295786. Mayo 29, 1997. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA) Solicita: "INIA CUARO" Clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 25471 Jun 09- v Jun 20

Acta: 295727. Mayo 28, 1997. Fernández Secco por DESTILERIAS AREHUCAS, S.A. Solicita:



Clase: 32, 33.
23) $ 1.200,00 10/pub 25472 Jun 09- v Jun 20

Acta: 295705. Mayo 27, 1997. Gabriel Giambruno, UNIDOCK'S ASSESSORIA E LOGISTICA DE MATERIAIS LTDA. Solicita:



Clase: 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 25473 Jun 09- v Jun 20

Acta: 295704. Mayo 27, 1997 Gabriel Giambruno por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA. Solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.200,00 10/pub 25474 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295821. Mayo 30, 1997. PEREIRA, por GRAMON BAGO DE URUGUAY SA. (URUGUAY) solicita "CORPLUS" clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 25481 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295822. Mayo 30, 1997. CROCCO, por MANUEL FERNANDEZ (URUGUAY) solicita " D. OROFRIO " clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 25482 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295823. Mayo 30, 1997.

CROCCO, por PESCANOVA, SA. (ESPAÑA) solicita EL CAPITAN PESCANOVA" clase 29.
23) $ 400,00 10/pub 25483 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295858. Junio 2, 1997. NORA MORGADE, por EL TRIGAL SA. (URUGUAY) solicita "TRIGALIGHT" clase 29, 30.
23) $ 800,00 10/pub 25484 Jun 09- v Jun 20

Acta 295915. Junio 04 de 1997. VANRELL Por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita:

L'ORÉAL
PLENITUDE
FUTUR·e

clase: 3 s/d.
23) $ 2.000,00 10/pub 25500 Jun 09- v Jun 20

Acta 295914. Junio 04, 1997. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: LIP PAINT. clase 3 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 25501 Jun 09- v Jun 20

Acta 295913. Junio 04, 1997. VANRELL Por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: EXALTATION clase: 3 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 25502 Jun 09- v Jun 20

Acta 295912. Junio 04, 1997. VANRELL Por ELVETIUM S.A. (URUGUAY) Solicita: BICITRA clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 25503 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295692. Mayo 27, 1997. NUMEROSKY por AUTOTECNO LIMITADA, solicita: " EVERCOAT " Clase: 2.
23) $ 400,00 10/pub 25513 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295693. Mayo 27, 1997. NUMEROSKY por Gerardo Monza Rodríquez, solicita: " FLOR-EST MONZA " Clase: 1.
23) $ 400,00 10/pub 25514 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295694. Mayo 27, 1997. NUMEROSKY por Fernando DE PALMA MADRID, solicita

micro

Clases: 9, 37, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 25515 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295788. 29 mayo 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita MFP PHARMOS CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 25541 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295807. 30 mayo 1997. CIKATO por JETMASTER (PROPRIETARY) LIMITED (ZA) solicita JETMASTER CLASE 11, 42.
23) $ 400,00 10/pub 25542 Jun 09- v Jun 20

ACTA 295808. 30 mayo 1997. CIKATO por NEW ZEALAND KIWIFRUIT MARKETING BOARD (NZ) solicita



prioridad solicitud NZ 270371/2/3/4 04/12/96 CLASE 29, 30, 31, 32.
23) $ 1.600,00 10/pub 25543 Jun 09- v Jun 20

Acta 295755. Mayo 29, 1997. FOX, por SOBRAL INVICTA S/A solicita:



clase 21 (detalle).
23) $ 1.200,00 10/pub 251871 Jun 05- v Jun 18

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24564. Montevideo, Mayo 21 de 1997. JESUS RAMIREZ y RUBEN GARCIA solicitan patente de invención sobre "PROCEDIMIENTO PARA CONTROLAR LA CAVITACION Y LA RUPTURA DE LA TENSION SUPERFICIAL EN LOS LIQUIDOS". De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 24394 May 29- v Jun 11

Acta 24565. Montevideo, Mayo 21 de 1997. JESUS RAMIREZ y RUBEN GARCIA solicitan patente de invención sobre "DISPOSITIVO GENERADOR DE SEÑALES AUDIBLES APLICABLES A ENVASES". De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 24395 May 29- v Jun 11

Acta U-3520. 23 mayo 1997.RODOLFO PILAS POR MORELIA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad "ENVASE CON DOBLE FONDO UTILIZABLE PARA SORPRESA-REGALOS.
24) $ 600,00 10/pub 24492 May 30- v Jun 12

Acta Nº 24.393. Montevideo, diciembre 9, de 1996. NORMAN FOX por WorldSpace, Inc. (USA) solicita patente de invención sobre: "SISTEMA DE RADIODIFUSION DIRECTA SATELITAL" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/569.346 de fecha 8/12/95.- De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 24593 Jun 02- v Jun 13

Acta Nº 24.396. Montevideo, diciembre 10 de 1996. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza) solicita patente de invención sobre: "COMPOSICION HERBICIDA" se solicita como reválida de la patente nigeriana No. 12119 concedida el 29/5/95.- De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 24594 Jun 02- v Jun 13

Acta Nº 24.407. Montevideo, DICIEMBRE 13, de 1996. NORMAN FOX por BIODYNAMICS PHARMACEUTICALS, INC. (USA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE COMPUESTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA PATOLOGIA DE REACCIONES ADVERSAS" Reinvindicando prioridad solicitud uruguaya Acta No. 24.371, presentada el 21/11/96. De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 24595 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nº 24.406. Montevideo, 13 de Diciembre de 1996. NORMAN A. FOX, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "CABEZA DE CEPILLO DE DIENTES CONTORNEANTE" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 60/008,734 Fecha Sol 29/12/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 24596 Jun 02- v Jun 13

Acta Nº 24.400. Montevideo, diciembre 12 de 1996. NORMAN FOX por GUARDIAN INDUSTRIES CORP. (USA) solicita patente de invención SOBRE: VIDRIOS RECUBIERTOS POR DEPOSICION CATODICA QUE REFLEJAN LOS RAYOS INFRARROJOS, DURABLES, TRATABLES TERMICAMENTE, ADAPTABLES Y UN METODO PARA FABRICAR LOS MISMOS. reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/572.061 de fecha 14/12/95. De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 24597 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nº 24.397. Montevideo, 11 de Diciembre de 1996. NORMAN A. FOX, por BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre : "DISPOSITIVO CONTADOR MECANICO PARA UN APARATO DOSIFICADOR" Reivindicando Prioridad solicitud Alemana Acta No. 195 49 033.9 Fecha Sol. 28/12/95.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.200,00 10/pub 24598 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 24.395. Montevideo, 10 de Diciembre de 1996. NORMAN A. FOX, por CIBA-GEIGY AG (SUIZA) Solicita Patente de Invención sobre: "COMPOSICION PESTICIDA" Reivindicando Prioridad solicitudes Suizas Actas Nros. 3570/95 y 2502/96 de fechas 18/12/95 y 14/10/96 respectivamente.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 24599 Jun 02- v Jun 13

Acta Nº 3006. Mayo 27 de 1997. NORA MORGADE por FRED société anonyme. (FRANCIA) solicita modelo industrial "RELOJ PULSERA" Prioridad Francia Nº 96/6658 de fecha 27/11/96. publíquese confor-

me Ley Nº 14549.
24) $ 900,00 10/pub 24806 Jun 03- v Jun 16

Acta Nº 3007. Mayo 29 de 1997. MORGADE por CARTIER INTERNATIONAL B.V. (HOLANDA) solicita modelo industrial "RELOJ". Prioridad FRANCIA Nº 96 6730 de fecha 29/11/96.
publíquese conforme Ley Nº 14549.
24) $ 900,00 10/pub 24807 Jun 09- v Jun 20

ACTA: 24464. Febrero 18, 1997. Gabriel Giambruno por JOAO CARLOS MARTINS GOMES. Solicita Patente de Invención "DUCHA ELECTRICA". Reivindica prioridad brasileña MU7601258-1 del 19.08.97, PI9700871-0 del 06.02.1997 y PI9700872-9 del 06.02.1997. De acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 24884 Jun 03- v Jun 16

Acta: U 3481. Diciembre 13, 1996. Fernández Secco por JOSE RAMON DIAZ. Solicita: MODELO DE UTILIDAD "MALLA PARA REPOSERA". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 600,00 10/pub 24885 Jun 05- v Jun 18

Acta 24.437. Montevideo, enero 10 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR PRODUCTOS FARMACEUTICOS" Reivindica prioridad de Inglaterra Ac. No. 9600847.9 del 16/1/96 de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.

24) $ 900,00 10/pub 25340 Jun 06- v Jun 19

Acta 24.434. Montevideo, enero 08 de 1997. VANRELL por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVOS IMIDAZOLES SUSTITUIDOS CON CICLOALQUILO" Reivindica prioridad estadounidense Ac. No. 60/010,010 del 11/1/96 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta Publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 25341 Jun 06- v Jun 19

Acta 24.457. Febrero 12, 1997. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US) solicito Patente de Invención para. "UN MATERIAL LAMINADO DE CUERPO MIXTO NOVEDOSO, UN METODO PARA HACERLO Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL MISMO". Reivindica prioridad en U.S.A., Acta No. 08/599.909 el 12.2.96. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 900,00 10/pub 25342 Jun 06- v Jun 19

Acta 24.521. Abril 18, 1997. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON INC.(US) solicito PATENTE DE INVENCION para: "ARTICULO ABSORBENTE SANITARIO CON BARRERAS LATERALES CONTRA EL ESCURRIMIENTO". Reivindica prioridad en U.S.A el 19.4.96 No. 08/635,348. Publíquese conforme Ley 10089.
24) $ 900,00 10/pub 25343 Jun 06- v Jun 19

Acta Nº 24.401. Montevideo, diciembre 12, de 1996. NORMAN FOX por Pfizer Inc. (USA) solicita patente de invencion sobre: PROCEDIMIENTOS E INTERMEDIOS PARA PREPARAR 1 - BENCIL - 4- ((5,6 - DIMETOXI - 1 - INDANON) - 2 - IL) METILPIPERIDINA reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 60/008.753 solicitada el 15/12/95.
De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 25459 Jun 09- v Jun 20

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 setiembre de 904
DONELLA MARIA BARIANI y MARIA ESTHER CAMEROTA prometieron vender a MARIA NELLY MEDINA, kiosko RENACIMIENTO, sito en 18 de julio 1076.- ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.600,00 20/pub 22680 May 16- v Jun 12

Ley 26/9/904. REY S.R.L. prometió vender a Piero Vaccari y Elsa Dinorah Martínez, establecimiento comercial ramo almacén, "SUPERMERCADO REY", Avda. Rivera 4169/71. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 22741 May 16- v Jun 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. V SIGLO S.R.L. prometió vender a LANY S.R.L. farmacia "TUYUTI" sita en Garibaldi 2895. Acreedores en General Flores 4602 bis Ap. 102.
25) $ 1.600,00 20/pub 22913 May 19- v Jun 13

Ley 26/9/904

JOSE FERNANDEZ RAMA e YSABEL GONZALEZ ESTEVEZ, prometieron vender a JULIO RAMIRO MARTINEZ LLANO, carnicería sita en Juan Paullier 1390.- Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 22949 May 19- v Jun 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ANTONIO CURATOLO DEL VECCHIO promete vender a los cónyuges MARIA DEL ROSARIO PINO OLIVERA y RAMON EMILIO CABRERA HERRERA, comercio salón de venta de golosinas, etc., sito en Avenida Agraciada 2476. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23184 May 21- v Jun 17

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA MERCEDES VELAZCO ROCA prometió vender a "Los Valores SRL" (en formación) el café y bar "Los Valores" sito en Avenida General Flores 2821, donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 1.600,00 20/pub 23304 May 21- v Jun 17

Ley 26-9-1904. Sara Beitler prometió vender comercio cito en Avenida Brasil 3052 a madistar S.A. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23353 May 22- v Jun 18

Ley 26/9/1904. Pronzatti Pais promete vender a Gafa SRL comercio Diagonal 2 y 7 Parque del Plata. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23530 May 23- v Jun 20

Ley 26/9/904
Viera Olmando, Ma. del Rosario, Méndez Pérez, Elena Dolores prometieron vender "CAFFA" Boutique, Galería Angulo, San José, a María Elena Barbosa. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23732 May 26- v Jun 23

Ley 26/9/1904. Norma María Crosa Dattoli, Pablo Gerardo y María Inés Alonzo Crosa prometimos vender a Lil María Salaberriborda Rotta salón de Hocquart 1688. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23967 May 27- v Jun 24

Ley 26/09/904.- "N.K.N. S.R.L." prometió vender a "FUPER S.R.L." Parrillada y Restorán y anexos sita en Juan M. Pérez Nº 2957. Acreedores al mismo.
25) $ 1.600,00 20/pub 24080 May 27- v Jun 24

Ley 26/9/1904. TRANSS S.R.L. Prometió vender a CAR-MAR S.R.L. Discoteca "TRANSS" sito en 25 de Mayo y Manuel D. Rodriguez. Acreedores presentarse en 25 de MAYO 478 San José (ESCRIBANIA PASTORINO).
25) $ 1.600,00 20/pub 24630 Jun 02- v Jun 30

Ley 26/9/904 Prometimos vender a COMPACTOS SRL la Disquería y afines CD COMPANY sito Local 024 Galería Paseo Real Maldonado. Acreedores presentarse en el mismo
Mónica y Marcelo Chiappino.
25) $ 1.600,00 20/pub 24842 Jun 03- v Jul 01

Ley 26 de setiembre de 1904. Rita Amalia Ferrero Carrera y Marcelino Nuñez Lopez prometieron vender a Iliana Giselle Valerio Cosme, salon "Junior" sito en Pablo de Maria 1356. Acreedores alli.
25) $ 1.600,00 20/pub 25070 Jun 04- v Jul 02

Ley 26/9/1904. María Marciano Macri prometió vender a Fernando Gonzalo Otasu Alvarez, comercio (Kiosko y afines) sito en Libertad 2425. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 25421 Jun 09- v Jul 07

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

COMUNICADO DE UTE A SUS PROVEEDORES

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE MANTENGAN EN DEPOSITO GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTA ANTERIORES AL ANO 1995, QUE A LA FECHA NO SE ENCUENTREN VIGENTES, QUE SI ES DE SU INTERES PODRAN RETIRAR LAS MISMAS EN EL DPTO.DE ATENCION Y RECEPCION DE ACREEDORES, TERCER PISO-PALACIO DE LA LUZ, EN UN PLAZO DE 10 DIAS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION.
CUMPLIDO DICHO PLAZO, LAS GARANTIAS SERAN DEVUELTAS A LA

INSTITUCION EMISORA.
T/A ANA BASSO, Jefe de Departamento Atención y Recepción de Acreedores.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72405 Jun 06- v Jun 10

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland notifica al señor José Luis Viera (C.I. Nº 1.272.681-6) y a la señora Carolina Laporta (C.I. Nº 1.975.538-3), el Proyecto de Resolución del Directorio a los efectos de que ésta pueda producir los descargos dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, que dice:
"1º) Suspender por el término de 2 (dos) años del Registro de Proveedores del Organismo a la firma INDUMAN LTDA. y a todas aquellas que pudieran revestir el carácter de sucesoras y/o colaterales de la misma, por las resultancias de las actuacines obrantes en expediente Nº 225.616.
2º) Establecer que durante el tiempo señalado, la Administración se abstendrá de mantener relaciones comerciales con las firmas integradas por el señor José Luis Viera (C.I. 1.272.681-6) y señora Carolina Laporta (C.I. 1.975.538-3).
3º) Disponer que Asesoría Legal realice las gestiones extrajudiciales y/o judiciales del caso, tendientes a reclamar el perjuicio causado por la firma INDUMAN LTDA.
4º) Vuelva a la Gerencia General a sus efectos".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72433 Jun 09- v Jun 11

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

EDUCACION FISICA
SORIANO 882
Montevideo - R.O. del Uruguay
Intímase al Sr. Washington Dutra a presentarse en el Departamento de Personal del Organismo (Soriano 882) dentro del tercer día hábil posterior a ésta publicación o expresar motivos fundados en caso de no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72444 Jun 09- v Jun 11

EDUCACION FISICA
SORIANO 882
Montevideo - R.O. del Uruguay
Intímase al Sr. Enrique Auzcarriaga a presentarse en el Departamento de Personal del Organismo (Soriano 882) dentro del tercer día hábil posterior a ésta publicación o expresar motivos fundados en caso de no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72445 Jun 09- v Jun 11

EDUCACION FISICA
SORIANO 882
Montevideo - R.O. del Uruguay.
Intímase a la Prof. Milena Gezuelle a presentarse en el Departamento de Personal del Organismo (Soriano 882) dentro del tercer día hábil posterior a ésta publicación o expresar motivos fundados en caso de no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo como renunciante.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72446 Jun 09- v Jun 11

EDUCACION FISICA
SORIANO 882
Montevideo - R. O. del Uruguay
Intímase al Sr. Esteban Ruiz Bruno a presentarse en el Departamento de Personal del Organismo (Soriano 882) dentro del tercer día hábil posterior a ésta publicación o expresar motivos fundados en caso de no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72447 Jun 09- v Jun 11

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Arthemio Schranck para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de un curso sin nombre, tributaria del curso denominado Cañada Grande que aporta al río Tacuarí, en la cuenca de la laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica se ubica sobre el padrón No. 11487; su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 11487, 11486, 3873, 5029, 10564, 11903, 5915 y 11902, todos de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de julio de 1997 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.- Ing. Civ. Roberto Torres Castro. Director División Recursos Hídricos.
27) $ 1.080,00 3/pub 25536 Jun 09- v Jun 11

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 19 de febrero de 1997 en el expediente Asunto 51/96 se establece Servidumbre de Estudio afectando los predios padrones Nos. 854, 947p, 951p, 1143, 1144p, 1310p, 1340, 1342, 1344, 1406, 1508p, 1526p, 3974p, 4045, 5230p, 7227, 14617p, 15854, 15855 y 16531p ubicados en la 4a. sección judicial del Departamento de San José en una superficie de 418 hás. 8712 m.c., a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección de minerales metálicos en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 30.4.85 a favor de Retamosa S.R.L.
27) $ 840,00 3/pub 25509 Jun 09- v Jun 11

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

EDICTO

Por disposición de la Sta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA c/AGRALI - LIQUIDACION DE COOPERATIVA" (fa. A. 349/96) 2do.Turno y según lo dispuesto por el decreto Nro. 3331 de fecha 28 de noviembre de 1996 se emplaza a todos los acreedores y demás interesados, y miembros y directivos de la Cooperativa a que comparezcan en estos autos por término de NOVENTA DIAS, para que dentro de él presentan al Síndico los justificativos de sus créditos, previendose que: 1) se prohíbe hacer pagos o entregas, 2) que los que tengan bienes o documentos deberán ponerlo a disposición del Juzgado bajo apercibimiento 3) que fue designado Síndico porvisorio al Cdor. Rodolfo Lizarrague.-
A los efectos legales se hace esta publicación.
ROsario ,1ero de abril de 1997
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72426 Jun 09- v Jun 20

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia Nº 119.-
MINISTRO REDACTOR:
DOCTOR JORGE MARABOTTO LUGARO.-
Montevideo, treinta de abril de mil novecientos noventa y siete.-
VISTOS:
Para sentencia definitiva estos autos caratulados: Menéndez González de Etcheverry, Olga c/ C.O.N.A.E. - Daños y perjuicios - CASACION", (Ficha Nº 882/95); venidos a conocimiento de esta Corporación, por mérito al recurso de casación interpuesto por la parte demandada, contra la sentencia Nº 17/95, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 4º Turno.
RESULTANDO:
1º) Que por la referida decisión, se confirmó la sentencia recurrida, salvo en cuanto desestima el rubro "daño moral" que se revoca, condenándose a la demandada a pagar a la actora la suma de $ 30.000, en concepto de reparación de daño moral sufrido por la inhibición en el ejercicio de su profesión en institutos privados, con el reajuste del Decreto-ley Nº 14.500, a partir de la fecha del ilícito e interés del 6% anual desde la demanda, sin especial condenación (fs. 155 y ss.).
A su vez, el pronunciamiento de primer grado, emanado del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, desestimó la demanda (fs. 97 y ss.).
2º) Que contra la misma, se agravió la demandada, la que interpuso el recurso de casación, diciendo:
- La sentencia viola el art. 198 del Código General del Proceso, y por tanto incurre en incongruencia, al revisar la sentencia dictada en primera instancia, en una cuestión que no había sido esgrimida por el apelante como objeto de agravio. Además, incurre en ultrapetita, por cuanto se condena a una suma mayor a la peticionada.
Y se viola, igualmente, el art. 635 de la Ley Nº 15.903.
- Afirma que la actora fue cesada durante el período de facto, por motivos políticos -se le acusaba de pertenecer al Partido Comunista-, y que se ha fallado ya en ambas instancias sobre la aplicabilidad de la legislación especialmente dictada durante el gobierno militar (Leyes Nos. 15.737, 15.783, 15.739 y 15.903, art. 635).
- Es claro que en el caso de los docentes, por el solo hecho de ser cesados, quedaban automáticamente inhibidos para ejercer la docencia en el ámbito privado.

Y por lo tanto, también ese daño quedó comprendido en la norma limitante.
- En cuanto al daño moral, reitera lo anteriormente expuesto y dice que la actora concretó su petitum en 50 mensualidades de haberes correspondientes al cargo que desempeñaba. La sentencia impugnada condena a A.N.E.P. al pago de U$S 8.358.108,70, cifra que supera ampliamente el salario de un maestro durante 80 años de trabajo.
- Pidió se anulara la referida sentencia (fs. 123 y ss.).
3°) Que la contraparte, por las razones que expuso, solicitó que se desestime el recurso con costas y costos (fs. 127 y ss.).
4°) Que concedido el recurso (fs. 130 vto.), se elevaron los autos a esta Corporación, en la que, oportunamente, se oyó al Sr. Fiscal de Corte, quien en fundado dictamen afirma que procedería hacer lugar parcialmente al recurso de casación interpuesto, anulando la sentencia en lo que respecta al monto del daño moral acogido, y fallando en su lugar lo que corresponde (fs. 140 y ss.).
5°) Que se acordó sentencia en forma legal (fs. 145).
CONSIDERANDO:
1°) Que se anulará, aunque parcialmente, la sentencia impugnada.
Lo que se hará por mayoría legal, en la medida en que ésta considera que, efectivamente, se ha incurrido en error al determinarse el monto de la indemnización debida, sin duda por un "lapsus cálami" o, en todo caso, por ingresar en el ámbito de lo que se considera una sentencia "absurda". Fijar un monto tan alto y desproporcionado, que "...significa una cantidad superior a los siete millones de dólares", como recuerda el Sr. Fiscal de Corte, únicamente puede obedecer a esos motivos.
Y bien.
La mayoría entiende que no asiste razón a la recurrente cuando afirma que se interpretó erróneamente el art. 635 de la Ley N° 15.903. Es muy claro, al menos para la misma, que dicha norma debe ser interpretada estrictamente, en la medida en que restringe derechos de las personas y limita lo que en principio debiera ser fijado para cada caso concreto.
En ese sentido, la Sentencia N° 8/90 de la Sala de 4° turno, citada en la impugnada -y que contó con el voto de uno de los miembros de la Corporación que contribuye a formar el quorum legalmente requerido- consagra la misma solución que se postula actualmente. Siguiéndose en la misma línea de razonamiento que consagrara la propia Suprema Corte de Justicia, la que afirmó, que "...no estando comprendida expresamente la inhabilitación... entre las situaciones que dan lugar al amparo de la L. 15.783...no puede reputársela como situación excluida de otra reparación que la tasada..." (Sentencia N° 118/91, citada por el Sr. Fiscal, fs. 141).
La normativa en cuestión, por tratarse de una norma limitativa de derechos fundamentales, exige una interpretación restrictiva; y por ende, debe concluirse que la prohibición impuesta a funcionarios públicos es exclusivamente respecto de su actividad como funcionario público y no en el ámbito privado laboral. Sería una exageración incomprensible y violatoria de normas esenciales, el que se extienda una prohibición explicable -aunque de ninguna manera pasible de justificaren la función pública, pero que de modo alguno puede ser entendida vigente en la actividad privada.
Admitirlo spersonas de toda actividad. Condenarla a la indigencia, lo que atenta contra principios básicos de la convivencia en sociedad y de la propia organización estatal. Concebida por el constituyente, en el país, como la "...asociación política de todos los habitantes comprendidos dentro de su territorio..." (art. 1°), en el que todos pueden, al menos, vivir con dignidad.
Por otra parte, desde otro ángulo, la responsabilidad del Estado tiene consagración constitucional expresa y constituye, además, como lo sostiene la doctrina administrativa sobre el punto, un principio general de derecho (arts. 24 y 72). No se olvide el origen jusnaturalista de la Constitución que rige en el país y los pactos internacionales sobre derechos humanos que ha suscrito a lo largo de estos años, entre otros, el Pacto de San José de Costa Rica, Carta Internacional de Derechos Humanos y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
El sistema reparatorio previsto por la Ley N° 15.783 alude expresamente a la función pública y a los sueldos que genera su desempeño. Se trata, por consiguiente de reparaciones funcionales, es decir, para funcionarios restituidos, siendo ajeno a ello el tema de la reparación y de los perjuicios derivados de otro acto o hecho a nivel privado distintos de la destitución, aún en el sentido amplio del art. 1° de la ley. Esta, pues, no tiene otro alcance que limitar la reparación por destitución de funcionarios públicos (y de otros, excepcionalmente; art. 35, lits. C, D y E), sin que pueda caber la interpretación de que se halla comprendida una inhabilitación como la de autos.
Como señala el Tribunal actuante, "la extensión a establecimientos privados supuso un exceso que se evade del marco de la propia destitución. La comunicación a todos los establecimientos privados a los efectos previstos en el art. 40 "in fine" de la Ley 14.101 (fs. 3 v. de los autos agregados) no encuentra apoyo en disposición alguna de la referida ley..." (f. 119). Por lo que, no estando comprendida expresamente la "inhabilitación" entre las situaciones que dan lugar al amparo de la Ley N° 15.783 (arts. 1 y 45), no puede reputársela como situación excluida de otra reparación que la tasada o forfaitaire incluida en dicha norma.
Ahora bien.
La recurrente expresa que la sentencia de segunda instancia "...incurre en incongruencia, por cuanto se revisó la sentencia dictada en primera instancia, en una cuestión que no había sido esgrimida por el apelante como objeto de agravio", y señala -también- que incurre en ultrapetita, por cuanto condena a una suma mayor que la peticionada en la demanda (fs. 123 vto.). Sobre el punto, le asiste parcialmente la razón.
No la tiene, en un primer aspecto.
Es claro que, en cuanto al mismo, y de acuerdo a la posición que ha adoptado la Corporación, en materia de agravios implícitos, éstos no tienen necesariamente que estar explicitados en forma expresa, bastando que surjan claramente de toda la exposición y de su ordenación lógica.
Como la sentencia de primera instancia desestimó la demanda (fs. 97-99) y la actora interpuso el recurso de apelación solicitando que se revocase aquélla, es evidente que -esos motivos de sucumbencia- están incluidos entre sus agravios contra la misma. Por cuanto, precisamente, en el libelo, entre los daños reclamados, se comprende la "...lesión a mi honor y reputación profesional, al comunicarse profusamente, en el ambiente de las instituciones docentes públicas y privadas, que yo había sido destituida mediante sumario y ocultándose las verdaderas causales invocadas..." (fs. 2 vto.).
Además, como lo indica el Sr. Fiscal (fs. 140 vto.), en el escrito de apelación (fs. 102 y ss.), se dice claramente que el art. 635 de la citada ley, "... no se extiende a los casos de funcionarios cuya destitución se anuló ... la remisión que hace el art. 635 de la ley 15.783, solamente atañe a un único aspecto, que es el de la reparación de los daños y perjuicios causados por la destitución anulada, y es en ese solo aspecto que el art. 635 se remite a los artículos 9 y siguientes de la ley 15.783" (con subrayados en el original). O sea, es bastante claro que el agravio fue expuesto por la parte que se sentía injustamente juzgada y, por lo tanto, estaba dentro de las potestades del órgano de segunda instancia de mérito, el conocer del mismo.
En cambio, con respecto a lo segundo, sí asiste razón a la impugnante, en cuanto se condena a la demandada a abonar a la actora, una suma claramente superior a la que fuera peticionada en la demanda. Con lo que se incurre, evidentemente, en la ultrapetita denunciada.
Si bien se advierte, por la privación de la alegría espiritual inherente al ejercicio vocacional de la docencia, se reclamó un monto equivalente a quince veces el rubro "a" -que consistía en tantas mensualidades de haberes correspondientes al cargo de que se le privó-, vigentes a la fecha de pago de la condena; y por la lesión a su honor y reputación profesional, causada por la comunicación a instituciones públicas y privadas de la destitución, la actora pretende cincuenta (50) mensualidades de haberes correspondientes al cargo en cuestión (fs. 3 vto.). La Sala, por su parte, condenó a la Administración Nacional de Educación Pública a abonar $ 30.000, a reajustar desde la fecha del ilícito de conformidad con lo que dispone el Decreto-ley N° 14.500, con más los intereses.
A pesar de que la estimación hecha en la demanda es imprecisa, lo cierto es que la cantidad a la que finalmente se condenó a la demandada, es desproporcionada y alejada "...por completo de los parámetros normales de la que nuestra jurisprudencia se sirve en la materia", como lo recuerda -y muy bien- el Sr. Fiscal en su fundamen (fs. 142). Ello es así, si se consideran los bajos sueldos que ganan los maestros.
El Sr. Fiscal de Corte, dice que por error debió fijarse esa enorme suma -que no guarda relación alguna con los valores manejados para casos similares- y alude expresamente a un "lapsus cálami" (fs. 142) y la consulta de las sentencias de la Sala mencionadas en la decisión en recurso así lo demuestra. Es que se trata de montos fijados en nuevos pesos y ahora, esa cantidad se estimó en el signo monetario que rige en la actualidad.
Es evidentemente un "lapsus cálami" o, en todo caso, tal error haría entrar a la sentencia que fijó esa desproporcionada suma, en el ámbito de la teoría del "absurdo" o de la sentencia carente de razonabilidad (Cf. sentencia N° 665/96). No es lo mismo, claro

está, determinar una suma -a reajustar desde tiempo atrás- en nuevos pesos o en pesos uruguayos, porque la diferencia económica entre ambos, es muy significativa.
De ahí, corresponde fijar la suma a la que tiene derecho la actora, en la cantidad de nuevos pesos treinta mil -pero estimados conforme al signo monetario vigente en esa época-, equivalente a pesos treinta -si se está al que hoy rige en el país pues de otro modo, se insiste, se desvirtúa el monto indemnizatorio con que se le debe compensar el perjuicio analizado. Por esa "...comunicación a todos los establecimientos privados...", que no correspondía, la suma antedicha parece adecuada y justa.
En conclusión, la Corporación, por mayoría, anulará el fallo impugnado, en la forma indicada.
II) Que los gastos causídicos se deberán abonar según el orden causado (Código General del Proceso, art. 279).
Por estos fundamentos y los concordantes del Sr. Fiscal de Corte, la Suprema Corte de Justicia, en mayoría, FALLA:
Haciendo lugar al recurso de casación interpuesto y, en su mérito, se anula parcialmente la sentencia impugnada, fijándose el monto del daño moral a que tiene derecho la actora, en la suma de pesos treinta (equivalentes a nuevos pesos treinta mil, tomando en cuenta el signo monetario vigente en la época del acto ilícito).
Las costas y costos, en el orden causado. Publíquese.
Y, oportunamente, devuélvanse los autos.
Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Presidente de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge A. Marabotto Lugaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Raúl Alonso de Marco, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Juan M. Mariño Chiarlone, Ministro de la Suprema Corte de Justicia.
DISCORDE. Entiendo que debe casarse la recurrida ya que asiste razón al impugnante en cuanto afirma que el daño moral a que se le condena a indemnizar a la actora está comprendido dentro de la reparación tarifada establecida por las leyes 15.903 y 15.783. Dr. Luis Torello, Ministro de la Suprema Corte de Justicia.
DISCORDE en cuanto admite la reparación del daño moral por entender que la única indemnización que le corresponde a la actora, es la tarifada prevista por la ley 15.783 (art. 635 de la ley Nº 15.903).
Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
//CUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por seis fojas que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente caratulado: "MENENDEZ GONZALEZ DE ETCHEVERRY, OLGA C/C.O.N.A.E. DAÑOS Y PERJUICIOS.CASACION" Ficha No. 882/95. EN FE DE ELLO, de mandato legal y para su remisión al Diario Oficial y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo,a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA ADSC.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72413 Jun 06- v Jun 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letraddo de Primera Instancia en lo Civil de 10o. turno, dictada en autos caratulados "Acosta Albornoz, María Esther c/Previsión S.A. y otros-Daños y Perjuicios" Ficha 44/96, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL BIDART GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de mayo de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 24818 Jun 03- v Jun 16

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12do. TURNO, Dra. Cristina LOPEZ UBEDA, en autos caratulados: "ELDIN SOCIEDAD ANONIMA - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", ficha 211/94, se convoca a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 30 de Junio de 1997 a las 14:00 horas, en la Sede del Juzgado sito en calle 25 de Mayo 523 Piso 3ro., de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, nueve de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) $ 1.020,00 10/pub 25511 Jun 09- v Jun 20

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, en autos caratulados: KEYSTONE S.A. Concordato preventivo", Ficha 164/95, se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES DE KEYSTONE S.A., a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 Piso 6 de Montevideo, para el día 6 de junio de 1997 a las 15 horas.
Se pone en conocimiento de los interesados que obra en autos el informe previsto por el art. 70 de la Ley 2230. Montevideo, 22 de abril de 1997. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 10/pub 24100 May 28- v Jun 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por di Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "MELO OLIVERA, Hugo José y otros c/ TURISMO ARGENTINO S.R.L.- Daños y perjuicios.- Ficha 18/163/95", y según providencia No. 536 del 16.4.97, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a TURISMO ARGENTINO S.R.L. para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 24 de abril de 1997.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Ascripto.

27) $ 850,00 10/pub 25217 Jun 05- v Jun 18

EDICTO.- Por disposicion del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 18o. TURNO, dictada en autos "DONO S.A. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" Ficha 18o./111/95, se hace saber que ante esta Sede se presento la Sociedad DONO S.A. solicitando homologacion de Concordato Preventivo Extrajudicial, habiendose homologado el mismo por Resolucion No. 539 del 16 de aril de 1997 y ordenandose Publicacion. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 12 de Mayo de 1997. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a doce días de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

27) $ 1.190,00 10/pub 25422 Jun 09- v Jun 20

VIGESIMO TURNO

JUICIO EJECUTIVO
EDICTO.-

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, en autos caratulados: " TARABAL ALVARO c/ VAL ROBERTO.- JUICIO EJECUTIVO".- Ficha: 20/79/97 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ROBERTO VAL por el término de 60 días para que comparezca en estos autos tramitados en la Sede sita en San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.- Montevideo, 12 de mayo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 1.020,00 10/pub 25315 Jun 06- v Jun 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "HERMOSILLA CARLOS VICTOR C/ DIAZ GALLO SILVANA. DIV. SEP. DE HECHO. FA. E 224/97" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a SILVANA PATRICIA DEL CARMEN DIAZ GALLO por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo a los dieciseis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 24417 May 30- v Jun 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, en autos caratulados: "ZABALZA DE DONAZAR JULIA O JULITA, SUCESION. FA. F 8/88". Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a FERMIN WALTER DONAZAR ZABALZA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 24605 Jun 02- v Jun 13

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3°. turno, en autos caratulados: "JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE. DEC. DE AUS. FA. F 879.1/89/95" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE por el término de 90 días , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 72237 Jun 03- v Jul 15

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: VARELA ROCCO, JAIME y RIVERO ROMERO, MARIA LUZ C/ARAUJO CALLEROS, LUIS ALBERTO y MONTERO PEREZ, SILVIA MARIA.P.P.P. FICHA. 273/97, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO ARAUJO CALLEROS y SILVIA MARIA MONTERO PEREZ para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los presentes procedimientos. Montevideo, 20 de mayo de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72278 Jun 02- v Jun 13

DE OCTAVO TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en los autos caratulados: TORRES ITUARTE, IRENE DEL CARMEN. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.- (Fa. S/224/97), y por auto No. 1126 del 30 de abril de 1997, se dispuso emplazar a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a: MARIA DEL JESUS Y CARMEN TORRES, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo, 13 de Mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 24833 Jun 03- v Jun 16

DE DECIMOTERCER TURNO

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, en autos caratulados: "FERNANDEZ QUINTANA, MARIA ENCARNACION C/GARCIA PAZO, MANUEL.DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. FICHA 238/97"CON CITACION PERSONAL CONTRARIA, se cita, llama y emplaza a MANUEL GARCIA PAZO para que comparezca en los presentes en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Asimismo se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MARIA ENCARNACION FERNANDEZ QUINTANA y MANUEL GARCIA PAZO citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del c ónyuge deudor. Montevideo, 26 de mayo de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) $ 1.360,00 10/pub 25549 Jun 09- v Jun 20

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ CLAUDIA C/ MORALES, CARLOS. INVESTIGACION DE PATERNIDAD ,. CODIGO CIVIL . " FICHA B/ 98/97" , se emplaza al demandado (Sr. Carlos Morales) a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72344 Jun 05- v Jun 18

DECIMOCTAVO TURNO

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos caratulados: "FERRIOLI AMANDA C/ ROMAN NELSON. Medida cautelar. Embargo Cuentas Bancarias. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" FICHA D/98/97 que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre los esposos AMANDA FERRIOLI y NELSON ROMAN citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 14 de mayo de 1997. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.190,00 10/pub 24343 Jun 03- v Jun 16

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: VAZQUEZ, ELVIRA HANALIH Y GIL LERENA, ENRIQUE DANIEL C/ HORMINOGUEZ, ALEJANDRO Y RODRIGUEZ LORELEY MERCIANA - P.P.P. - FICHA: C 173/93/1/96, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO HORMINOGUEZ y LORELEY MERCIANA RODRIGUEZ, a estar a derecho por el término de 60 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor que los represente. Montevideo, el 15 de mayo de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72209 May 29- v Jun 11

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, de acuerdo a lo dispuesto por decreto 1251/97 de fecha: 14 de abril de 1997, dispuso se hiciera saber que se solicitó la declaración de ausencia de JULIO CESAR TALAVERA (Exp. Ficha: V 696/96, por lo cual se llama, cita y emplaza a todos los interesados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, de acuerdo al art. 59 C.C. Montevideo, 5 de mayo de 1997.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 24099 May 28- v Jun 10

EDICTO.- EL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 22° TURNO dispuso la expedición de edicto aclaratorio en cuanto a que el nombre de la causante es MARIA DELIA FERRANDO y no FERNANDO como se estableció por error.
(FICHA S 168/97) haciéndose saber a los interesados. Montevideo, treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 25386 Jun 09- v Jun 20

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno, dictada en autos caratulados:"RODRIGUEZ GADEA Sonia Lidia. Declaratoria de Ausencia", ficha V/531/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. María Estela RODRIGUEZ, solicitando la declaración de Ausencia de la Sra. Sonia Lidia RODRIGUEZ GADEA y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil se hacen las publicaciones. Montevideo, 13 de febrero de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 1.700,00 10/pub 17892 Jun 09- v Jun 20

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS FERRANDO ROSINA C/ CICHELLO PASCUAL. PERDIDA PATRIA POTESTAD, FICHA C/240/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A PASCUAL GIANFRANCO CICHELLO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN LE TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
MONTEVIDEO, 14 DE MAYO DE 1997. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72392 Jun 06- v Jun 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos "Calatayud Bosch, José y Vila Maciel, Nelly c/ Casanova Delfino, Eduardo Andrés y otros. Cobro de pesos." (Ficha N° 481/95) se hace saber: que por resoluciones Nos. 1145/97 y 1334/97, dictadas por esta sede, se emplaza por el término de noventa días a los sucesores, cónyuge o curador de herencia yacente de ELEONORA CANDELARIA CASANOVA DELFINO, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 24773 Jun 03- v Jun 16

ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de

Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ MARIO NICOLAS LARROSA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 146/95, se cita, llama y emplaza a MARIO NICOLAS LARROSA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 30 abril de 1997. Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Pasante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72348 Jun 05- v Jun 18

ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ BARERA S.A. FRIGORIFICO DURAZNO, JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 417/96, se cita llama y emplaza a BARERA S.A. FRIGORIFICO DURAZNO. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Monbril de 1997.- Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Pasante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72350 Jun 05- v Jun 18

DE TERCER TURNO

ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ GUSTAVO ELIO MONTAÑO VALIENTE JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 24/96, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ELIO MONTAÑO VALIENTE por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 9 de mayo de 1997. Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Pasante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72349 Jun 05- v Jun 18

DE OCTAVO TURNO

ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ ROSARIO MARITATO ABELENDA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 765/96, se cita, llama y emplaza a ROSARIO MARITATO ABELENDA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 30 de abril de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72345 Jun 05- v Jun 18

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ CARMELO GUTIERREZ, Juicio Ejecutivo, Ficha 154/95, se cita y emplaza a CARMELO GUTIERREZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo. 14 de mayo de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72351 Jun 09- v Jun 20

DE DECIMOCUARTO TURNO

ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14to. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ ESTEBAN MARIO RAMIREZ CAFFERA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 766/96, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN MARIO RAMIREZ CAFFERA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 7 de mayo de 1997.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72346 Jun 05- v Jun 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15° Turno, se cita, llama y emplaza a "ALTIERI LTDA.", para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados "EL PAIS S.A c/ ALTIERI LDA. - COBRO DE PESOS" - (FICHA: 557/96), dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de mayo de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
27) $ 680,00 10/pub 25136 Jun 05- v Jun 18

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANTEL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ RAMIREZ Julio César, Juicio Ejecutivo, Ficha 968/96, se cita y emplaza a Julio César RAMIREZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72375 Jun 05- v Jun 18

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35o. Turno, en autos caratulados "Hernández, Milton c/ Rodríguez Martínez, Estanislada y Bianchi Olivera, Juan Alberto -Juicio Ejecutivo-", Ficha A/1283/94, se hace saber que se cita y emplaza a los sucesores de JUAN ALBERTO BIANCHI OLIVERA para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.- Montevideo, 14 de mayo de 1997. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
27) $ 850,00 10/pub 24993 Jun 04- v Jun 17

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36o. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ ELORSA JOSEFINA, Jucio Ejecutivo Ficha 181/95, se cita y emplaza a ELORSA JOSEFINA a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de abril de 1997. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72358 Jun 05- v Jun 18

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38o. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ GUILLERMO AVILA Raúl Nelson, Juicio Ejecutivo Ficha 752/95, se cita y emplaza a Raúl Nelson GUILLERMO AVILA a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, treinta de abril de 1997. Dra. Elena Russo Scarpa, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72376 Jun 05- v Jun 18

CONVOCATORIAS

(CO.M.TA.)
Cooperativa Médica de Tacuarembó

Tacuarembó, 02 de Junio de 1997.-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 22 y 24 del Estatuto, se convoca a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.), para la Asamblea a realizarse el día 10 de Junio de 1997 a la hora 20.30 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nº 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2.- Autorización al Consejo Directivo para gravar con derecho real (hipoteca) el inmueble ubicado en la ciudad de Paso de los Toros, 10ª. Sección Judicial, Manzana Nº 55, Padrón Nº 490, con frente a la calle 18 de Julio, con destino a contratar un préstamo bancario.-
3.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.-
POR TRATARSE DE SEGUNDA CONVOCATORIA, SE HACE SABER QUE TRANSCURRIDOS TREINTA (30) MINUTOS DE LA HORA FIJADA, LA ASAMBLEA DARÁ COMIENZO, SESIONARÁ Y RESOLVERÁ CON EL NÚMERO DE SOCIOS PRESENTES.-
Por CO.M.TA.
Dr. Nelson Ferreira, Presidente.
Dra. Cora Chiesa, Secretaria.
27) $ 2.200,00 5/pub 25135 Jun 05- v Jun 11

COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES (CO.ME.CA)

El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES" (CO.ME.CA.), convoca a sus socios a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (Art. 23 inc. a) del Estatuto Social y 142 y 143 del Reglamento General Interno), la que tendrá lugar el 19 de junio de 1997, a las 20 y 30 horas en el local de Luis A. de Herrera Nº 536, de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 24 de junio de 1997 en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (art. 24 del Estatuto Social).- En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 17 socios y en segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar validamente cualquiera sea el número de socios que concurra. El orden del día será el siguiente:
1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

2º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
3º) Nuevo Plan de Inversiones
4º) Solicitud de Préstamo Bancario
5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Dr. Francisco Reyes, Presidente.- Dra. María Blanca Pérez, Secretaria.
27) $ 2.000,00 5/pub 25377 Jun 09- v Jun 13

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (S.A.C.C.J.A) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios habilitados para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el dia 18 de JUNIO de 1997 en primera convocatoria a la hora 19.00 y en segunda convocatoria a las 20.00 horas en el Club de OSE situado en Magallanes 1264 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de tres asambleistas para firmar el acta.
2.- Resolución por la Asamblea de Socios, en aplicación del art. 14 de los Estatutos, del recurso de apelación interpuesto por los Sres. Dante De Luca, Carmen Rodríguez y Mario Cabrera, contra la decisión del Consejo Directivo de S.A.C.C.J.A. de fecha 10 de Diciembre de 1996 Acta 775, por la cual se resuelve la exclusión de los impugnantes del padrón social de la Cooperativa.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 1.600,00 10/pub 25441 Jun 09- v Jun 20

COOPERATIVA POLICIAL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de nuestra Institución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, a realizarse el día miércoles 18 de junio de 1997, a las 20 horas, en la sede social de Nueva York núm. 1335, 3er. piso, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de tres Delegados para firmar el Acta.
2) Lectura expediente núm. 3719/96 de la Auditoría Interna de la Nación.
3) Informe del Consejo Directivo a la Asamblea General de Delegados.
27) $ 1.200,00 5/pub 25494 Jun 09- v Jun 13

VARIOS

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ, INES.-SUCESION.- FICHA:S/161/90.del Ex-Jdo.Ltdo.de Flia.de 30ºTurno.-En cumplimiento con lo dispuesto por auto No.752 del 31/04/97 y auto No. 1143 del 02/05/97.se emplaza por el término de 90 días a:OLGA GARCIA FERNANDEZ; SUCESORES DE NAURA GARCIA FERNANDEZ; OLIVIA MORENO GARCIA; JUDITH MORENO GARCIA; NORBERTO MORENO GARCIA; INES MORENO GARCIA; AMARA GARCIA FERNANDEZ; AMIRI GARCIA FERNANDEZ; SUCESORES DE ALI GARCIA FERNANDEZ; ALI GARCIA GOMEZ; DARDO GARCIA GOMEZ; y; SIRIA GARCIA FERNANDEZ, a efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de nombrarles Curador de bienes (Art. 1071 inc. 3º del C. Civil).-
Montevideo, 21 de Mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) $ 1.360,00 10/pub 24606 Jun 05- v Jun 18

BIEN DE FAMILIA, constituído sobre el bien urbano padrón 4059/101, ubicado en la primera Sección Catastral del Departamento de Artigas, según escritura que autorizó en Artigas, el Escribano Hamilton C. Gonçalves, el 18 de marzo de 1997, cuya primera copia fue inscripta con el Nº 183 al Fº 263-Lº 9, el 21/3/97.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72214 May 29- v Jun 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL PILAR VERAS BENITEZ. SUCESION, Ficha 1388/A/1995. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a José Moreira Pérez, para que dentro de dicho plazo se presente a deducir en estos autos los derechos que pudieran corresponderle, bajo apercibimiento de declarar única y unversal heredera testamentaria de la causante María del Pilar Veras Benítez a Celeste René Brusain Chifflet. Pando, 4 de Junio de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
27) $ 850,00 10/pub 25442 Jun 09- v Jun 20

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Farpa Rosa María Celia y otro c/Juan Carlos Piovene y otros. Juicio Laboral" Ficha 765/A/1996. Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Amanda y Celia Hernánez para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 5 de Mayo de 1997. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72133 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JUAN ALBERTO BARCIA C/ LUCIA CORREA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 603/A/1997. Se cita, llama y emplaza a LUCIA CORREA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 13 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72257 Jun 02- v Jun 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BARRIOS OSCAR S.C. C/ FRACHIA GARCIA MARIA ESMERALDA Y OTROS. DEMANDA POR REGULACION DE HONORARIOS." FICHA 186/95, se cita y emplaza a la Sra: Ema Simione a que comparezca a estar a derecho en estos autos, confiriéndosele traslado de la demanda por el plazo de 10 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.
27) $ 1.020,00 10/pub 25213 Jun 05- v Jun 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SUC. GERARDO JOSE DA SILVA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 333/96" se dispuso citar, llamar y emplazar a SUCESION GERARDO JOSE DA SILVA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72180 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A ALVEZ CORREA ENEIDA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. Fa.335/96" se dispuso citar, llamar y emplazar a ENEIDA, JOSE MARIO y ELIANA ALVEZ CORREA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72181 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DE PHINO CLAUDIO F. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 336/96" se dispuso citar, llamar y emplazar a CLAUDIO F. DE PHINO.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72182 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MATEO ECHAVE NILBIA. JUICIO EJECUTIVO Fa. 337/96" se dispuso citar, llamar y emplazar a NILBIA MATEO ECHAVE.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibi-

miento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 3 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72183 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A ESTAVILLO PASCUAL. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 338/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a PASCUAL ESTAVILLO.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72184 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SERGIO ORFILIA Y OTROS. JUICIO EJECUTVO. Fa. 339/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a ORFILIA, WALTER Y ROSA ELENA SERGIO .
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72185 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SARAVIA ALVAREZ NESTOR M. Y LETICIA L. Y ALVAREZ AZCUE, NELLY MABEL. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 341/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a NESTOR MAURICIO y LETICIA LISEL SARAVIA ALVAREZ y NELLY MABEL ALVAREZ AZCUE.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72186 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A PEREDA GONZALEZ, EDUARDO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 342/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a EDUARDO, ALCIDES y FERNANDO PEREDA GONZALEZ.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72187 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A RIOS SERAPIO, JULIO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 343/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a JULIO RIOS SERAPIO y ANA MARIA DORADO FURRIOL.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72188 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MARCELINO, SILVERA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 344/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a MARCELINO SILVERA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 3 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72189 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DE ARTEAGA ARROZA, CESAR. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 345/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a CESAR DE ARTEAGA ARROZA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72190 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DE SOUZA, MARIA CONCEPCION. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 346/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a MARIA CONCEPCION DE SOUZA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72191 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A OLMOS ALMEIDA, ELCEAR. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 349/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a ELCEAR OLMOS ALMEIDA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72192 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SOSA, MARIA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 350/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a MARIA SOSA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72193 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SERRALTA CERIANI, JUAN FCO. Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 351/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a JUAN FRANCISCO y ANA MARIA SERRALTA CERIANI.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72194 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A GOROZURRETA, ISIDRO. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 352/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a ISIDORO GOROZURRETA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72195 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SOUZA VIERA DE FREITAS, GRISELDA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 353/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a GRISELDA SOUZA VIERA DE FREITAS.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72196 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo

de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SIERRA, MIGUEL A. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 355/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a MIGUEL A. SIERRA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72197 May 28- v Jun 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A ZULUAGA ZULUAGA, LUIS CARLOS Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 327/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Luis Carlos, Doroteo y Honorio Alberto Zuluaga Zuluaga.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72155 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MORALES TECHERA, LUIS A. Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 329/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Luis A. Morales Techera y Betty Doris Junguitu Pedrozo.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72156 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A ALVES, FLORA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 328/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Flora, Iris Aída, Victor Hugo y Luis ALVES VERGARA, Alcira y Eduardo ALVES PERCOVICH para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72157 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A LOPEZ UBILLA, AIDA FRANCISCA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 290/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Aída Francisca López Ubilla.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72158 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A LOPEZ, AIDA FRANCISCA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 291/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Aída Francisca López para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72159 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DOMINGUEZ GOMEZ, MIGUEL ANGEL. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 292/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Miguel Angel Domínguez Gómez para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72160 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A FARIAS, NORMA IRIS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 293/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Norma Iris Farías para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72161 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A LAZALDE ALVAREZ, RAUL JOSE. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 294/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Raúl José Lazalde Alvarez.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72162 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turnos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SOCIEDAD FOMENTO DE TRES ISLAS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 295/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Sociedad Fomento de Tres Islas.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72163 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A VIÑOLES PEREIRA, JUAN. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 297/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Juan Viñoles Pereira para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72164 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MARTIRENA, OSORIO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 298/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Osorio Martirena.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72165 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A BENTANCUR, JUAN ANTONIO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 299/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Juan Antonio Bentancur.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72166 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A RIAS COSTAS, JOAQUIN. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 300/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Joaquín Rial Costas para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72167 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A EICHIN BARGERRER, EDUARDO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 301/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Eduardo Eichin Bargerrer.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72168 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DE LEON LARROSA, LIDIO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 302/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Lidio, Oscar Asis, Rafael, Rodolfo, María Josefa y María Terresa De León Larrosa para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72169 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MORALES, LUIS ALBERTO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 303/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Luis Alberto Morales para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72170 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DUTRA, DANIEL Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 304/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Daniel, María Cristina, Juan José y Ema Dutra.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72171 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DA SILVA BRAGA, EFRAIN. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 305/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Efraín Da Silva Braga.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos pr Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actúario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72172 May 28- v Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, en auto No. 19 de fecha 5 de febrero de 1997. Se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal (10 días hábiles) bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, a los Sres. Enrique Laureano y José Enrique MATEO ECHAVE, con domicilio desconocido.= EN FE DE ELLO: y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72173 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de, Cerro Largo, en auto Nº. 13 de fecha 5 de febrero de 1997. Se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal (10 días hábiles) bajo apercibimineto de designarseles Defensor de Oficios a los Sres. Washington RIVERO FERNANDEZ, Mabel RIVERO DEL PINO, María del Huerto, Carlos, Alberto y Fabricio Fermin RIVERO TORRES, con domicilio desconocido.= EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72174 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, en auto No. 12 del 5 de febrero de 1997. SE CITA DE EXCEPCIONES por el término legal (10 días hábiles) bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio a los Sres. Nestor y Leticia SARAVIA ALVAREZ y a Nelly Mabel ASCUE, con domicilio desconocido.= EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72175 May 28- v Jun 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO
La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO LAURO FA. 129/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 15 de mayo de 1997. Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 25031 Jun 04- v Jun 17

DE TERCER TURNO

EDICTO
La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA ANTONIA CHUECA MAZA, FA. 278/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de marzo de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 2.040,00 30/pub 21008 May 02- v Jun 12

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Dra. María Luz Vila Vidal dispuso la apertura de la sucesión de Sergio Henrique Giovannini. Fa. 420/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de Abril de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 24435 May 30- v Jun 12

APERTURA DE SUCESION
EDICTO
La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO NOVELLI. Fa. 220/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 08 de mayo de 1997.- Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 25372 Jun 09- v Jun 20

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "TRICARICO, ANTONIIO C/ LUISI GUERRA, EROL. CONCURSO NECESARIO. EXP. Nº57/97", por auto Nº571/97 de fecha 4.4.97, se decretó el Concurso Necesario del Sr. Erol Luisi Guerra y por el mismo auto se cita por el término de treinta días a JUNTA DE ACREEDORES (Art. 460 C.G.P.), señalándose para la realización de la misma el día 21 de julio de 1997 a las 14 y 30 horas en esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 1er Piso, Maldonado. S E P R E V I E N E: Que se deberá de concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo que la Junta se resolverá con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma tomarán el Concurso necesario en el estado en que se halle (art. 357.2 C.G.P.). Maldonado, 11 de abril de 1997. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
27) $ 1.700,00 10/pub 23817 May 29- v Jun 11

DE SEXTO TURNO

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9219. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 438/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a los propietarios o poseedores del Padrón 9219, manzana No. 1487 de Punta del Este, 1era Sección Judicial de Maldonado y a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72252 May 30- v Jun 12

DE SEPTIMO TURNO

ANTEL

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ANTEL C/ MEYER HARING,RISA LESLIE"JUICIO EJECUTIVO. FA 94/95 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra Risa Leslie Meyer Haring a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante éstas actuaciones.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- MALDONADO, 7 DE NOVIEMBRE DE 1996.- Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72354 Jun 05- v Jun 18

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE SAN CARLOS

INTIMACION

La Intendencia Municipal de Maldonado y la Junta Local Autónoma de San Carlos al amparo del apartado 2do. Art. 36 del Decreto Nº 3225 del 4 de Julio de 1969, intima al propietario del padrón Nº 1031 Manzana 79 de Balneario "El Tesoro", que deberá proceder a la limpieza del predio, teniéndose por aceptados sus servicios ante la no realización de la limpieza por los ineresados en un plazo de 30 días, a partir de dichas publicaciones.
El cobro de este servicio de no ser abonado por el propietario dentro del plazo de 90 días a contar de su realización,se cobrará junto con el impuesto de Contribución Inmobiliaria.
San Carlos, 15 de Mayo de 1997.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 72419 Jun 09- v Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ LOPEZ PRADO, Valentín o Sucesores - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1089/96", se cita a Valentín López Prado o a sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores o cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5119, manzana catastral 1032, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 10 de abril de 1997.- Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72421 Jun 09- v Jun 20

DE SEGUNDO TURNO

ANTEL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c/ CAMPODONICO, Gustavo. Juicio Ejecutivo" Ficha 1140/96, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Gustavo César, CAMPODONICO, a que comparezcan en el término de 90 días, a deducir sus derechos en los presentes, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Maldonado, 28 de febrero de 1997. Dra. Ma. Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz de Segundo Turno de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72353 Jun 05- v Jun 18

ANTEL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c/ LO GRASSO, Salvatore. Juicio Ejecutivo" Ficha 1144/96, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Salvatore LO GRASSO; por el término de 60 días, a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Dra. María G. Fossati de Avilés. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 10 de octubre de 1996. Dra. María Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72355 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. c/ PIÑEIRO, Ma. del Carmen. Juicio Ejecutivo" Ficha 1146/96, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a María del Carmen PIÑEIRO GAGO, a que comparezca en en plazo de 60 días, a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Maldonado, 10 de octubre de 1996. Dra. María G. Fossati Avilés. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72356 Jun 05- v Jun 18

ANTEL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados:"ANTEL c/DIAZ, José Antonio. Juicio Ejecutivo" Ficha 1284/96, CITA, LLAMA y EMPLAZA a José Antonio DIAZ, por el término de 60 días, a que concurra a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Dra Ma. Gabriela Fossati. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 3 de octubre de 1996. Dra. María Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72357 Jun 05- v Jun 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO AMADO DESTEFANI. Fa. B/65/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 9 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 24187 May 28- v Jun 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ROIG SOTEROS o SOTERAS. Fa. B/79/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 11 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 24445 May 30- v Jun 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO ASCHIERI DELAMAR. Fa. B/91/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 18 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 25270 Jun 06- v Jun 19

DE TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS HORTA COMAS. F: B/128/97", citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 24185 May 28- v Jun 10

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PROTO ALONSO MORIONDO. SUCESION F: B/180/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 24448 May 30- v Jun 12

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA TORRENS LUZARDO. SUCESION F: B/128/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de noviembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 24449 May 30- v Jun 12

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO DELL STUGELMAYER - FICHA B/734/96 , ci-

tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de diciembre de 1996.- Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 25269 Jun 06- v Jun 19

SEXTO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Paysandú dictada en autos: "CORREA, HECTOR SERGIO C/ FALERO, JUAN CARLOS - EJECUCION DE SENTENCIA-" ficha A/ 430/94, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS FALERO Y A SUS HEREDEROS por el término de sesenta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 13 de mayo de 1997.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 24186 May 28- v Jun 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA MORATORIO Sara Alicia.- RATIFICACION JUDICIAL DE TENENCIA".- Ficha "F" Nº 25/1997, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA DEL LUJAN DOLCI y al Sr. HUGO GABRIEL LATORRE, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que se declara a la actora, auxiliada de pobreza para estas publicaciones.- Fray Bentos, 15 de Mayo de 1997.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72139 May 28- v Jun 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal, a ERMINDA FERRAZ y/o SUCESORES, a fin de que comparezcan a estar a Derecho en los autos que por Juicio Ejecutivo les ha iniciado la INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA (Ficha A/21/1997), bajo apercibimiento de seguir el juicio con las consecuencias que la ley determina. Rivera, 19 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72323 Jun 04- v Jun 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos:"GUERRA OLIVERA, Irma Cecilia c/ Sucesores de Severo Corbo Rocha y Elvira Marchand Fernández. Acción por daños y perjuicios", ficha: 40/97, se cita y emplaza por este medio, por el término legal, a estar a derecho en estos autos, a los sucesores de Severo Corbo Rocha y Elvira Marchand Fernández, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio conquien se seguirán estos procedimientos en caso de no comparecer. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 13 de mayo de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.- Por auto No. 2.370 del 7/5/97, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72401 Jun 06- v Jun 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia Chuy en autos caratulados: "ROCHA,MARIA ZENAIDE y LUCERI ICA NOE c/GUTIERREZ, YAQUELINE y DIAZ, CESAR. "PERDIDA PATRIA POTESTAD" ficha C. 312/96, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. YAQUELINE GUTIERREZ con domicilio desconocido en éste País a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 60 días y bajo el apercibimiento legal.- Chuy, 18 de Abril de 1997.- Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72402 Jun 06- v Jun 19

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos:"ZUNINI,JORGE ALBERTO-PEDRO HORACIO-CERLOS EDUARDO-CANCELACION DE ACCIONES" FA.1/97, se hace saber que se ordenó la cancelación de los títulos representativos de las acciones identificadas con los números que a continuación se detallan:fundadoras y número de accion respectivamente- 8-8;9-9;10-10;19-19;20-20;21-21;22-22;34-34;35-35;36-36;37-37;38-38;39-39;40-40;48-48;49-49;50-50;51-51;60-60;61-61;85-85;86-86;87-87;88-88;89-89;95-95;114-166/170;115-171/175;116-176/180;117-181/185;118-186/190;119-191/195;120-196/200;121-201/205;197-581/85;198-586/90;225-841/850;247-1061/1070;248-1071/1080;263-1701/1750;295-3301/3350;368-10301/10400;371-10601/10700;372-10701/10800; ordinarias y número de accion respectivamente: 417-15003;418-15004;419-15005;420-15006;421-15007;428-15014;429-15015;420-15016;445-15031;446-15032;447-15033;448-15034;469-15071/15075;483-15141/15145;484-15146/15150;485-15151/15155;486-15156/15160;487-15161/15165;488-15166/15170;497-15221/15330;500-15251/15260;501-15261/15270;502-15271/15280;503-15281/15290;509-15341/15350;510-15351-15400;537-17301/17400;538-17401/17500;553-18901/19000;554-19001/19100;560-19601/19700;580-36001/37000;581-37001/38000;pertenecientes a "Zunini Sociedad Anónima",transcurridos 60 días a partir de la última publicación de este decreto. Salto, 28 de mayo de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

27) $ 816,00 3/pub 25453 Jun 09- v Jun 11

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición dela Sra. Juez de Paz de la Septima Sección Judicial del departamento de San José en autos caratulados "MARQUEZ, Carmelo -CORTE DE ARBOL- FICHA C/43/97, se hace saber que ante ésta Sede se presentó CARMELO MARQUEZ solicitando corte de árbol en el solar lindero al suyo señalado con el No. 3 manzana No. 6 Monte Grande. Por hallarse el mismo baldío, se emplaza a todos los que se consideren que derecho la mismo y en especial a Sergio y J. Alvarez Pintado por el término de diez días hábiles continuos. Cnel. Adrián Medina, mayo catorce de mil novecientos noventa y siete.- Dra. María Noel Odriozola, Juez de Paz.

27) $ 1.020,00 10/pub 25375 Jun 09- v Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "COMITE DE PROTECCION AL NIÑO DE LA LIGA DE DEFENSA SOCIAL. Homologación de Convenio del menor: FEDERICO ALEXIS FULQUEIRO CASTRO". Ficha C/60/1996, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA DE LOS ANGELES CASTRO LARREA, MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ y MARIA AMELIA GARCIA DE LASA, éstas últimas en sus calidades de Secretaria y Presidenta del COMITE DE PROTECCION AL NIÑO DE LA LIGA DE DEFENSA SOCIAL, solicitando la homologación del convenio que sobre la situación del menor FEDERICO ALEXIS FULQUEIRO CASTRO, han celebrado. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. RAMON DUILIO FULQUEIRO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dolores, 12 de marzo de 1997. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72287 Jun 03- v Jun 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "VERA RAMON ENRIQUE c/ PRESUNTOS HEREDEROS DE JULIO MARIA MARTINEZ VERA.- Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural". Ficha A/152/1996, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RAMON ENRIQUE VERA, promoviendo juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural contra los presuntos herederos de JULIO MARIA MARTINEZ VERA.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a los presuntos herederos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A losefectos legales se ha-

cen estaspublicaciones dejando constancia de que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dolores, 13 de marzo de 1997.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72307 Jun 04- v Jun 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "PLATEIRO ECHEVARRIA, Cirilo Nelly"-Sucesión-Ficha B.428/96, se emplaza a la Sra. EVA GRACIELA PLATEIRO CAETANO, a que deduzca sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Tacuarembó 9 de abril de 1997. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 24117 May 28- v Jun 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Tacuarembó c/a Sucesores de Dictino Martínez. Juicio Ejecutivo" Fa. A 558/96, se CITA y EMPLAZA a los sucesores de DICTINO MARTINEZ a comparecer en autos dentro del plazo de noventaapercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso.- Tacuarembó, 30 de mayo de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72412 Jun 06- v Jun 19

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a FERNANDEZ,ELSA Y BERTOCHE,OSCAR HUMBERTO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/138/97; se cita y emplaza a los sucesores de María del Carmen, Raúl Andrés, María Josefa, Mario Alcides y Jorge Néstor Bertoche, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárceles Defensor de Oficio;; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72407 Jun 06- v Jun 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE APOLINARIO LA LUZ .JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/139/97, se cita y emplaza a los sucesores de APOLINARIO LA LUZ, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárceles Defensor de Oficio, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72408 Jun 06- v Jun 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a OLIVERA RODRIGUEZ,FATIMA Y ABEL.JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/141/97, se cita y emplaza a los sucesores de Abel Olivera, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárceles Defensor de Oficio; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72409 Jun 06- v Jun 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE CELINA DIAZ.JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/144/97, se cita y emplaza a los sucesores de CELINA DIAZ, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72410 Jun 06- v Jun 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE JOSE TACHINI.JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/166/97;se cita y emplaza a los sucesores de Jose Tachini, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárceles Defensor de Oficio; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72411 Jun 06- v Jun 19

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 08 de Mayo de 1997.-
RESOLUCION Nº 0266.
VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.
CONSIDERANDO. I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta Resolución se encuentran liquidados.
ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 8/5/97 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación: NOEMIA DA SILVEIRA, padrón Nº 3310 de la cuota 89/6 a la 97/3 $ 236.490 de la 3ra. sección judicial; CIA. DE FERROCARRILES LTDA. DEL URUGUAY, padrón Nº 3149 de la cuota 76/ a la 97/3 $ 220.070 de la 11ra. sección judicial; SUCESORES DE DIONICIA YARTO, padrón Nº 871 de la cuota 85/6 a la 97/3 $ 605.245 de la 5ta. sección judicial; HUGO LATOUR TEALDI, padrón Nº 6724 de la cuota 90/3 a la 97/3, $ 305.780, de la 14ta. sección judicial; ANGEL CUSTODIO BRUNEL padrón Nº 4304 de la cuota 76/4 a la 97/3, $ 99.275, de la 12da. sección judicial; AMANDA GARCIA Y OTROS, padrón Nº 2859 de la cuota 87/3 a la 97/3, $ 133.455, de la 11ra. sección judicial; ADEMIA OLIVERA GARCIA, padrón Nº 2897 de la cuota 93/1 a la 97/3, $ 196.455 de la 11ra. sección judicial; HONORIA OLIVERA, padrón Nº 444 de la cuota 94/3 a la 97/3 $ 104.320, de la 3ra sección judicial; RUBEN DOS SANTOS MARTINEZ, padrón Nº 7927 de la cuota 87/5 a la 97/3, $ 78.815, de la 11ra. sección judicial, SUCESORES DE LUIS FRANCISCO SUAREZ, padrón 1502, de la cuota 76/4 a la 97/3, $ 153.200, de la 7ma. sección judicial; MARIA CARDOZO OLIVERA, padrón Nº 3560, de la cuota 93/4 a la 97/3, $ 54.800, de la 3ra. sección judicial, ORIBE COLINA CACERES, padrones Nros. 7571 y 2597, de la cuota 91/6 a la 97/3, $ 47.185 y $ 26.235 respectivamente, de la 11ra. sección judicial, ETHEL COLINA CACERES, padrón Nº 10.707 de la cuota 92/5 a la 97/3, $ 41.155 de la 11ra. sección judicial; CARLOS EFRAIN FERNANDEZ FAGUNDEZ , padrón Nº 10.465, de la cuota 86/4 a la 97/3, $ 73.175, de la 11ra. sección judicial; HUGO MARIO GAUNA PEÑA, padrón Nº 6568 de la cuota 80/4 a la 97/3, $ 188.650, de la 11era sección judicial; JESUS FROS RODRIGUEZ, padrón Nº 6091, de la cuota 89/5 a la 97/3, $ 96.580 de la 5ta sección judicial; ZULMA FERNANDEZ DE CASTAGNETO, padrones Nros. 10.144 de la cuota 84/4 a la 97/3, $ 17.500; padrón Nº 8246 de la cuota 78/4 a la 97/3, $ 17.200; padrón 10.530 de la cuota 92/4, $ 6.135 y padrón Nº 10.531 de la cuota 92/4 $ 5.790; todos de la 14ta sección judicial; RAMIRO ARBIZA, padrón Nº 10.294 de la cuota 88/5 a la 97/3, $ 43.095 de la 15ta sección judicial; RUFINO AGUINAGA, padrón Nº 3233, de la cuota 91/6 a la 97/3, $ 8.720 de la 12da sección judicial; ROGELIO BORREGO MENDEZ, padrón Nº 10.713, de la cuota 89/6 a la 97/3, $ 623.800 de la 14ta sección judicial y ROBERTO GUERIN, padrones Nros. 3030 de la cuota 92/1 a la 97/3, $ 1.719.180 y padrón Nº 5081 de la cuota 93/4 a la 97/3 $ 650.335 de la 3era sección judicial, respectivamente.-
2°) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes,dentro de los plazos legales y reglamentarios.
3°) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada- Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.
4°) Regístrese en el Decreto Departamental.
DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL
PROF. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, SECRETARIO GENERAL
Liliana Esteves Barrios, Escribana Municipal Matrícula 5672.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 72406 Jun 06- v Jun 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GUILLERMO LUIS GILARDI PIUMA, (Ficha S/274/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25628 Jun 10- v Jun 24

SEGUNDO TURNO

ERNESTO TOMAS HALLER WIRTH, (Ficha S/294/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25671 Jun 10- v Jun 24

SEXTO TURNO

SARA ALBA MOUTA BELLO, (Ficha 257/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25670 Jun 10- v Jun 24

SEPTIMO TURNO

HUGO PESSE, (Ficha S/254/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25569 Jun 10- v Jun 24

JUAN CARLOS BARINDELLI VAZQUEZ, (Ficha S/288/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25625 Jun 10- v Jun 24

OCTAVO TURNO

MARIA CRISTINA REGUEIRO BIVIETRO, MARIA DOLORES BIVIETRO GONCALVEZ Y ANDRES MANUEL REGUEIRO PEREIRAS, (Ficha S/804/91).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25572 Jun 10- v Jun 24

LADISLAO LEOPOLDO BRAVO PANIZZA, (Ficha S/285/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25647 Jun 10- v Jun 24

NOVENO TURNO

CARMEN O CARMEN DELFINA MEDEROS, (Ficha S/211/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosmon Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25576 Jun 10- v Jun 24

DECIMOTERCER TURNO

MARIA MAGDALENA JULIA RODENAS o RODENA, (Ficha 291/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25645 Jun 10- v Jun 24

PEDRO MATLUK SANCZUK, (Ficha 252/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25661 Jun 10- v Jun 24

DECIMOCUARTO TURNO

RICARDO SERGIO ANGERIZ LARREA, (Ficha S/317/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25667 Jun 10- v Jun 24

DECIMOQUINTO TURNO

VICENTE BISMARCK CASTIÑEIRA LURASCHI, (Ficha A 298/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25598 Jun 10- v Jun 24

DECIMOSEXTO TURNO

GREGORIO LECUMBERRI GRIECO, (Ficha A 266/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25560 Jun 10- v Jun 24

JOSE MARIA ESPIGA YTUZARRY, (Ficha A 203/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25624 Jun 10- v Jun 24

MARIA HELVECIA o HELVESIA o ELVECIA ARAUJO ARAUJO, (Ficha A 190/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25665 Jun 10- v Jun 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIO DRAGUTIN LUKANICH ó LUKANICH CAMINATTI, (Ficha A/269/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25649 Jun 10- v Jun 24

DECIMOCTAVO TURNO

CELSA GALDO MARTINEZ, (Ficha A/196/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25669 Jun 10- v Jun 24

DECIMONOVENO TURNO

NICANOR RODRIGUEZ MUÑOZ, (Ficha A/282/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25643 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE BERTA BENITEZ Y GABRIELA PEREZ CABRERA, (Ficha S/225/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25575 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOTERCER TURNO

DELMIRO O EDELMIRO ALONSO MISA, (Ficha S/188/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25574 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUALBERTO ROMERO CASTILLO o CASTILLOS, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25660 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

FELIX ALBERTO COMESAÑA ALONSO, (Ficha 299/97/S).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25646 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROBERTO VITALI CUNEO TARANTO, (Ficha 302/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25664 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RUBEN MARTUZZELLO MOLINARI, (Ficha 643/96/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25648 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

MANUEL PEREZ CAMPOS, (Ficha S/287/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25644 Jun 10- v Jun 24

ALFREDO RODRIGUEZ AGUILAR, (Ficha S/327/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25668 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MARIA AGUSTINA HERNANDEZ FRACHI, (Ficha F 32/97).
Montevideo, 2o de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25666 Jun 10- v Jun 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

JOSE ZADCOVICH Y FRANCISCA LLORCA, (Ficha B/163/96).
Artigas, 18 de diciembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25618 Jun 10- v Jun 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO PASTORINI CASTELLA, (FB. 484/1996).
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25589 Jun 10- v Jun 24

MARIA ANGELICA GONZALEZ BRUZZONE, (Ficha B.112/1997)
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25591 Jun 10- v Jun 24

ANSELMO NAUDELINO BOVIO BERRETA, (Ficha B. 114/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25592 Jun 10- v Jun 24

RAMONA CABRERA HIPA, (Ficha B.376/1996).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25593 Jun 10- v Jun 24

JULIO CESAR VILLAGRAN CABRA, (Ficha B.129/1997).
Florida, 29 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25594 Jun 10- v Jun 24

DE TERCER TURNO

JOSE LUIS LASA O LAZA, (Ficha B-104-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25590 Jun 10- v Jun 24

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

ANGELA ISABEL GIUSTTI SBRESS O SBRESSO, (Ficha B/46/1997).
Fray Bentos, 19 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25623 Jun 10- v Jun 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

ASIM BOJREIBE EBAID, (Ficha 101/97).
Mercedes, 22 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25621 Jun 10- v Jun 24

JOSE BALTASAR SILVA SIRE, (Ficha 1162/96).
Mercedes, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25622 Jun 10- v Jun 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ESTHER ESPINOSA CANTERA, (Ficha B 453/1994).
Treinta y Tres, 27 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25662 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO SATURNINO BENTANCUR MARTINEZ, (Ficha 869/95).
Treinta y Tres, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25581 Jun 10- v Jun 24

OLIVIA CARDOZO LONGO, (Ficha 342/94).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25582 Jun 10- v Jun 24

MILA, MIRA O MIRIA FERREIRA CHAVES DA SILVA, (Ficha 370/97).
Treinta y Tres, 27 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25583 Jun 10- v Jun 24

LUIS ALBERTO CARDOZO TORAL, (Ficha 343/97).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25584 Jun 10- v Jun 24

MARTINA GARCIA, (Ficha 341/97).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25585 Jun 10- v Jun 24

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ALMOE S.A.
ALMOE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 30 de junio de 1997, a la hora 10, en la calle Juncal 1305, Piso 21, Montevideo, para celebrar una Asamblea General Extraordinaria que considerará el siguiente

Orden del Día

1.- Designación de nuevas autoridades de la sociedad.
2.- Ratificación de la revocación de Poder Especial.
3.- Otorgamiento de nuevos poderes.
4.- Designación de un accionista para firmar el acta.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 350 de la Ley N° 16.060 y el art. 8° de los Estatutos Sociales, los accionistas que deseen concurrir al acto deberán registrar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito, venciendo el plazo para dicho registro al iniciarse la Asamblea.
Montevideo, 4 de junio de 1997.
EL DIRECTORIO.
03) $ 840,00 3/pub 25561 Jun 10- v Jun 12

THE BRITISH SCHOOLS SOCIETY
THE BRITISH SCHOOLS SOCIETY

De acuerdo con el Art. 36 de los Estatutos se convoca a los Fideicomisarios y Miembros de The British Schools Society a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 25 de junio de 1997, a las 19.00 hs., en la sede del Instituto, sector Sports House, sito en Máximo Tajes 6400, Esq. Havre, Carrasco, Montevideo.

ORDEN DEL DIA

Asamblea General Ordinaria (Art. 33 de los Estatutos)
1 - Nombrar dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea;
2 - Considerar la Memoria y Balance del Ejercicio Financiero finalizado el 28 de febrero de 1997;
3 - Fijar las cuotas de Ingreso y Anuales de los Socios (Art. 10 de los Estatutos);
4 - Elección de dos Miembros para la Comisión Directiva por dos años;
5 - Confirmar o modificar la fecha del Ejercicio Financiero (Art. 41 de los Estatutos);
6 - Elección de Auditores;
7 - Otros asuntos.

John S. Leaman
Secretario Honorario.
03) $ 320,00 1/pub 25637 Jun 10- v Jun 10

GALAPAGAR S.A.
Convocatoria.

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de Junio de 1997 a la hora 9 en el local de Francisco Solano Antuña 2970 Apto.601 de Montevideo a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración de la Memoria y estados de Situación Patrimonial y Resultados por los ejercicios finalizados al 30 de Junio de 1991, 30 de Junio de 1992, 30 de Junio de 1993, 30 de junio de 1994, 30 de junio de 1995 y 30 de junio de 1996.
3) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.
4) Designación del Directorio.
03) $ 840,00 3/pub 25658 Jun 10- v Jun 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

PABLO ANTORIA Y ANITA NELLY BARREDO, (Ficha: E/491/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25655 Jun 10- v Jun 24

SEPTIMO TURNO

GUSTAVO ALBERTO CASTRO LAZO y LAURA BEATRIZ VECINO FARIÑA, (Ficha: D/205/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25573 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMO TURNO

GUSTAVO ANGEL ALLER MAISONNAVE Y VERONICA NORI DIAZ, (Ficha: D/315/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25657 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS PEREZ BUSTO Y BEATRIZ ROSA PARDAVILA ARCAS, (Ficha: D 211/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25654 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN ANTONIO MARIA SOMMER CASTRILLON y LIA MONICA GIAMBRUNO MAROÑO, (Ficha: 274/97/D).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25577 Jun 10- v Jun 24

TERESA MARCELA MARTINEZ MORALES Y RICHAL FERNANDO MILAN VIZCARRA, (Ficha: D/254/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25673 Jun 10- v Jun 24

MARIA LIVIA MENDEZ FERNANDEZ Y FERMIN GARCIA BLANCO, (Ficha: D/119/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25674 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARCELO CORTES BORMIDA Y ADRIANA RAINUSSO GARRONE, (Ficha: D/275/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25656 Jun 10- v Jun 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ARIEL VIDART FERRARI y MARIA LAURA FERROU OSTA, (Ficha: B-89-1997).
Florida, 9 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 25606 Jun 10- v Jun 24

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE YOUNG

JORGE OMAR MAQUIEIRA GARCIA y ANA BEATRIZ ALONSO ALGARE.

Ciudad de Young, 9 de mayo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25612 Jun 10- v Jun 24

DIVORCIOS

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA ROSA, LUCIA C/VALDEZ, JORGE ISMAEL. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL". Fa.a/126/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JORGE ISMAEL VALDEZ, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 72470 Jun 10- v Jun 24

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 36 54 17 habilitado en Pascual Costa No. 3879 Local 065.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 25642 Jun 10- v Jun 12

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O S E

EDICTO DE EXPROPIACION y NOTIFI-

CACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 15 de mayo de 1997 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la realización de la Perforación N°42.1.002, ubicada en la 5ª Sección Judicial del Departamento de Paysandú localidad de Guichón, propiedad de la Liga de Trabajo de Guichón, padrón N°9021 (antes N°339 en m/á) y que de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Valeria Rodríguez, tiene un área de 120 mc., Expediente N°272335/97.
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en U.R. 19,2367.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N°1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N°3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 72465 Jun 10- v Jun 19

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOTERCER TURNO
EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos:"CLAVERIA ECHENIQUE ARTURO ADOLFO INCAPACIDAD." FICHA 3/96 se hace saber que por auto N° 2274/96 de fecha 05/11/96 se declaró en estado de incapacidad a ARTURO ADOLFO CLAVERIA ECHENIQUE y se designó Curador a SAUL HUMBERTO CLAVERIA. MONTEVIDEO, 10 DE MARZO DE 1997. EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en la fecha indicada ut supra. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) $ 850,00 10/pub 25563 Jun 10- v Jun 24

DECIMOSEXTO TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados." DE LUCA VALLONE FRANCO. SOLICITANTE: VALLONE MARIA. INCAPACIDAD. FICHA C/530/95", se hace saber a sus efectos que por auto N° 438/96 de fecha 11/03/96, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz a la Sra. MARIA DOMENICA VALLONE COSTA quien aceptó el cargo el día 11 de marzo de 1996.En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.Montevideo, tres de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72480 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOTERCER TURNO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° turno dictada en autos:"OLIVERA COSTA José Alberto.Incapacidad", ficha V/441/96, se hace saber que por decreto N° 1239/97, de fecha 23/04/97, se declaró en estado de incapacidad a José Alberto OLIVERA COSTA, designándose curadora a su madre María COSTA.- Montevideo, 14 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 680,00 10/pub 25672 Jun 10- v Jun 24

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° turno diectada en autos caratulados:"CARBAJAL Virginia. Incapacidad" Ficha V/99/96, se hace saber que por decreto N° 366 de fecha 24/02/97, se declaró en estado de incapacidad a Virginia Lourdes CARBAJAL FERRARO, designándose curadora definitiva a Susana FERRARO.= Se concedió Auxiliatoria de Pobreza por auto 1385/97.- Montevideo, 26 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72467 Jun 10- v Jun 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO
EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Garre Gonzalo, incapacidad, ficha V/192/96, se hace saber que por Resolución N° 630 del 10 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a GONZALO AGUSTIN GARRE FERNANDEZ, designándose curador definitivo del mismo a su madre legítima Mirtha Filomena Fernández Silveira. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 10 de abril de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72462 Jun 10- v Jun 24

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.162.96), se ha declarado en estado de incapacidad a EMILTON EDEN BALBUENA RODRIGUEZ, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su padre legítimo EDILIO BALBUENA LEMOS.
Artigas, 11 de abril de 1997.-
Auxiliado de Pobreza Fa(B/162/96) ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72475 Jun 10- v Jun 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por dispoción de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de tercer Turno de Florida, dictada en autos:"MOLINA, Gustavo Walter/ INCAPACIDAD. Ficha.B.233/1994; se hace saber que por Resolución N° 2759 de Fecha 7 de noviembre de 1994, dictada por este Juzgado, se designó Curador del Incapaz Gustavo Walter MOLINA, a, Marcelino Walter MOLINA - MORENO. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 16 de Mayo de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72463 Jun 10- v Jun 24

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOPRIMER TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31° turno, En autos"DIAZ ROSANA ISABEL-Información de Vida y Costumbres" Ficha362/97 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosana Isabel Diaz, optando por los títulos de Escribana y procuradora, ofreciendo la declaración de: Gustavo Dufau y Juan Hernandez, sobre su vida y costumbres. Montevideo 5 de junio de 1997. Esc. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 680,00 11/pub 25570 Jun 10- v Jun 25

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia,se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Ana Laura MENDEZ VARDACOSTA, domiciliada en calle Italia 774 de la ciudad de Colonia optando al título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos María Chiazzaro, Marcela Rabirú y Sandra Fontana para la informacion de Vida y Costubres Ficha 141/97.- Colonia,mayo 30 de 1997.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
11) $ 850,00 10/pub 25610 Jun 10- v Jun 24

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS.
LICITACION PUBLICA No. 20/997
OBJETO: CONTRATACION DE SERVICIO DE COBRANZA DE FACTURAS EMITI-

DAS POR LA I.M.M.
División Administración Fiscal.
APERTURA: 1. 7. 97 13 hs.
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., al precio de $U 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).
12) (Cta. Cte.) 1/pub 72468 Jun 10- v Jun 10

DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES
LICITACIÓN PÚBLICA
PROYECTO Nro. 1.413
"MANTENIMIENTO VIAL POR ESTÁNDARES (Zona Oeste)"
COMUNICADO Nro. 3

Postergación de la apertura de la licitación del miércoles 11 de junio de 1997 la cual queda fijada para el día MIÉRCOLES, 18 de junio de 1997; en las mismas condiciones establecidas.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 72469 Jun 10- v Jun 10

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS.
LICITACION PUBLICA Nº 5/97 - CPTA.4/97

Art.1º) Llámase a Licitación Pública por el suministro de víveres secos y fiambres con destino a la Dirección Nacional de Bomberos, Escuela Nacional de Policía, Dirección Nacional de Asistencia Social Policial, Dirección Nacional de Sanidad Policial, Dirección Nacional de Policía Caminera, Dirección Nacional de Información e Inteligencia e Intendencia General de Policías.-
APERTURA: 27 de junio del corriente año.-
1er. llamado 13.45' hs.-
2do. llamado 14.00' hs.-
VALOR DEL PLIEGO: $700 (PESOS SETECIENTOS).-
CONSULTAS: Se realizarán por escrito directamente a esta Dirección Nacional Andes 1478 o mediante FAX al teléfono 98.01.49 de 10.00 a 18 00 hs. hasta 48 horas antes del acto de apertura.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 72481 Jun 10- v Jun 10

SORIANO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

"La Intendencia Municipal de Soriano llama a Licitación Pública para adquirir una MOTONIVELADORA PARA CONSTRUCCION, y accesorios y repuestos para el equipo por un monto variable de hasta un 5% del valor del mismo.- Las propuestas se recibirán hasta el día 04/07/97, hora 15, en la Oficina Notarial Municipal, donde se pueden solicitar los Pliegos de Condiciones correspondientes (Edificio Comunal, 1º piso, 18 de Julio y Giménez, Mercedes) así como en el Congreso de Intendentes (Palacio Municipal, 2º piso, Montevideo), y se abrirán en dicha Oficina el mismo día a la hora 16".
12) (Cta. Cte.) 1/pub 72473 Jun 10- v Jun 10

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 10 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

LUIS ALBERTO DE SENNE, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Matto Grosso 5641 y ALICIA ADRIANA REVELLO, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Matto Grosso 5641.
14) $ 120,00 3/pub 2566 Jun 10- v Jun 12

JUAN CARLOS de la ROSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 3987/1 y CLAUDIA RAQUEL LASPIUR, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 3987/1.
14) $ 120,00 3/pub 2571 Jun 10- v Jun 12

OFICINA No. 3

LUIS ALBERTO CALERO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5278 y EVELY ELSA CUELLO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5278.
14) $ 120,00 3/pub 2565 Jun 10- v Jun 12

MARCELO ALBERTO CLERICI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1480/206 y SILVANA NEURY GONZALEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1480/206.
14) $ 120,00 3/pub 2568 Jun 10- v Jun 12

LUIS ALBERTO COSTA, 32 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Blandengues 1980/3 y SILVIA ROSANA ASSANDRI, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Blandengues 1980/3.
14) $ 120,00 3/pub 2570 Jun 10- v Jun 12

OFICINA No. 4

ENRIQUE WALTER LARROSA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bell 871 y MARIA ISABEL PUGLIA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 2225.
14) $ 120,00 3/pub 2567 Jun 10- v Jun 12

OFICINA No. 5

WASHINGTON FERNANDO IRIBARNEGARAY, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Carabelas 3396 y ADELAIDA AMIR, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Carabelas 3396.
14) $ 120,00 3/pub 2552 Jun 10- v Jun 12

ALVARO IGNACIO GASTELU, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ellauri 757/701 y MAGDALENA MARIA SCARSI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 839.
14) $ 120,00 3/pub 2564 Jun 10- v Jun 12

OFICINA No. 6

CARLOS ALBERTO MALIMBERNO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Camino Punta de Rieles 3100 y LAURA BENTANCUR, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Venecia 3489.
14) $ 120,00 3/pub 2555 Jun 10- v Jun 12

ENRIQUE LUIS MATEO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Castellano 1354/202 y VERONICA ANDREA CASSANELLI, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pérez Castellano 1354/202.
14) $ 120,00 3/pub 2557 Jun 10- v Jun 12

FABIO MELIGA, 35 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Instrucciones 1490 y LETICIA MARIELA FREIRE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6259.
14) $ 120,00 3/pub 2561 Jun 10- v Jun 12

JOSE LEONARDO MANEIRO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Polonia 4064 y CLAUDIA ROSSANA PHILLIPS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4503.
14) $ 120,00 3/pub 2569 Jun 10- v Jun 12

PEDRO GABRIEL MENDEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Alcor 4029 y OLGA ELENA ALVEZ, 34 aiada, labores, oriental, domiciliada en Alcor 4029.
14) $ 120,00 3/pub 2572 Jun 10- v Jun 12

OFICINA No. 7

FERNANDO PEREZ, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mariscal Estigarribia 694 apto. 502 y ALBA ROSA MAGALLANES, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2119/006.
14) $ 120,00 3/pub 2553 Jun 10- v Jun 12

DANIEL PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3220 y CARLA ISABEL BELLA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 3238.
14) $ 120,00 3/pub 2559 Jun 10- v Jun 12

ALEJANDRO OSCAR PALERMO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3284/602 y MARIA ALEJANDRA BARCOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1834A/7.
14) $ 120,00 3/pub 2560 Jun 10- v Jun 12

DANIEL HUGO PESSINA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vedia 1137 y ANA MARIA CUNHA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vedia 1137.

14) $ 120,00 3/pub 2563 Jun 10- v Jun 12

OFICINA No. 8

GABRIEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Orinoco 5097 y SARINA FRANZINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colombes 1605/701.

14) $ 120,00 3/pub 2556 Jun 10- v Jun 12

OFICINA No. 9

ALEJO SONEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3585 y ANA MARIA FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capurro 967.

14) $ 120,00 3/pub 2554 Jun 10- v Jun 12

JUAN EDUARDO SARACHO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pte. Oribe 1591 y GRACIELA JANET CORREA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pte. Oribe 1591.

14) $ 120,00 3/pub 2558 Jun 10- v Jun 12

OFICINA No. 10

FERNANDO JAVIER NUÑEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan José de Herrera 1525 y CLAUDIA CECILIA BESENZONI, 25 años, soltera, administrativa, oriental, domiciliada en Juan José de Herrera 1525.

14) $ 120,00 3/pub 2562 Jun 10- v Jun 12

PRESCRIPCIONES

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

- PRESCRIPCIONES -

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "Campodónico Taffuri, Juana A. Prescripción Adquisitiva-", Ficha C/241/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUANA ASUNCION CAMPODONICO TAFFURI promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto de los siguientes bienes:

A) BIENES URBANOS:

- Solares de terreno baldíos, todos ubicados en la zona urbana de la ciudad de Santa Rosa, 13ra.sección judicial de Canelones, según detalle:

1) Padrón No. 175, el que según Plano del Agrimensor Ariel M.Barceló de Octubre de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro el 08 de octubre de 1968 con el No.14228, se identifica como "PAD.175", consta de una superficie de 1.000 mts., y se deslinda así: 50 mts. al Noroeste de frente a calle José Batlle y Ordóñez; 20 mts. al Noreste de frente a Avda. Artigas, formando esquina; 50 mts. al Sureste lindando con padrón 176; y 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 174.

2) Padrón No. 176, el que según al mismo plano relacionado precedentemente, se identifica como "PAD.176", consta de una superficie de 1.000.- mts., y sedeslinda así: 20 mts. al Noreste de frente a Avda. Artigas; 50 mts. al Sureste lindando con padrón 177; 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 184; y 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 175.-

3) Padrón No. 184, el que según el mismo plano relacionado precedentemente, se identifica como "PAD.184", consta de una superficie de 1.000.- mts., y se deslinda así: 20 mts. al Suroeste de frente a calle Juan A.Lavalleja; 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 174; 20 mts. al Noreste lindando con padrón 176; y 50 mts. al Sureste lindando con padrón 183.

4) Padrón No.397, el que según Plano del Agrimensor Eduardo H. Pereyra, del 24 de junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el No. 10949, se señala como Solar No. 10, consta de una superficie de 1.412 mts. 31 dms. es de forma:triangular, y se deslinda así: 59,08 mts. al Norte de frente a calle Baltasar Brum; 47,81 mts. al Este de frente a calle Uruguay, formando esquina; y 76 mts. al Suroeste lindando con padrón No.398.

5) Padrón No. 401, antes mismo número en mayor área, el que según Plano del Agrimensor Ariel M. Barceló, de Diciembre de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 10 de marzo de 1970 con el No. 14920, se señala con el No. 1, consta de una superficie de 1.000 mts. y se deslinda así: 20 mts. al Noreste de frente a calle José P.Varela; 50 mts. al Sureste lindando con solar No.2 del mismo plano; 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 703, y 50 mts. al Noroeste lindando con los padrones 718 y 400.

6) Padrón No.406, el que según Plano del Agrimensor J.Leifert Waksman de Noviembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 27 de noviembre de 1956 con el No.1963, se compone de las fracciones señaladas con las letras "C", "D" y "E" de 1.000 mts2 cada una, consta de una superficie total de 3.000 mts., y en conjunto se deslinda así: 50 metros al Sureste de frente a calle Uruguay; 60 mts. al Suroeste de frente a calle Baltasar Brum, formando esquina; 50 mts. al Noroeste lindando con los padrones 399 y 703; y 60 mts. al Noreste lindando con solar "B" del mismo plano y con padrones 403 y 705.-

7) Padrón No.479, el que según el mismo Plano del Agrimensor Eduardo H.Pereyra, relacionaldo en el numeral 4) que antecede, se señala como Solar No.1, consta de una superficie de 1.011 mts. 02 dms., y se deslinda así: 20,18 mts. al Sur de frente a calle Baltasar Brum; 50,10 mts. al Oeste de frente a calle Uruguay, formando esquina; 20,18 mts. al Norte lindando con padrón 480 y parte del padrón 481; y 50,10 mts. al Este lindando con padrón 488.

8) Padrón No.484, el que según Plano del Agrimensor Sarandí A. Asuaga Nougué, de Agosto de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 07 de setiembre de 1956 con el No. 1900, consta de una superficie de 2.000 mts. y se deslinda así: 40 mts. al Noreste de frente a calle José Pedro Varela; 50 mts. al Sureste de frente a calle "A" formando esquina; 40 mts. al Suroeste lindando con padrones 485 y 486, y 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 483.

9) Padrón No.549, el que según Plano del Agrimensor Darío Ferrari, de Setiembre de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 13 de setiembre de 1976, con el No. 17435, se identifica como "PADRON No. 549", consta de una superficie de 437 mts. 50 dms., y se deslinda así: 12,50 mts. al Suroeste de frente a calle Florencio Sánchez; 35 mts. al Noroeste lindando con padrón 550; 12,50 mts. al Noreste lindando con parte del padrón 546; y 35 mts. al Sureste lindando con padrón 548.-

10) Padrón No.551, el que según el mismo plano del Agrimensor Darío Ferrari, relacionado precedentemente, se identifica como "PADRON -No.551", consta de una superficie de 218 mts. 75 dms., y se deslinda así: 6,25 mts. al Suroeste de frente a calle Florencio Sánchez; 35 mts. al Noroeste lindando con padrón 552; 6,25 mts. al Noreste lindando con parte del padrón 546, y 35 mts. al Sureste lindando con padrón 550.

B) BIENES RURALES:

1) Fracción de campo, ubicada en la 15ta. sección judicial de Canelones, Paraje "Canelón Grande", Padrón No.3814, la que según Plano del Agrimensor J.Leifert Waksman, de Noviembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 06 de noviembre de 1956, con el No.1935, consta de una superficie de 13 Hás. 2425 mts. 57dms., se señala con la letra "B" y se deslinda así: 213,20 mts. al Norte lindando con Fracción "A" y parte de la Fracción "C" del mismo plano; 869 mts. al Sureste lindando con padrón 3813; al Sur Arroyo Canélón Grande; y 735,60 mts. al Noroeste lindando con los padrones 3815, 12.922 y 12.923.

2) Fracciónde campo, ubicada en la 13ra. sección judicial de Canelones, Paraje "Santa Rosa"; Padrón No. 10.618, la que según Plano del Agrimensor J. Leifart Waksman, de Noviembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 06 de noviembre de 1956 con el No. 1936, consta de una superficie de 6 Hás. 8738 mts. 462409 mms., y se deslinda así: 180,03 mts. al Este lindando con parte del padrón 7423; 415,53 mts. al Sur lindando con padrón 7421; 153,16 mts. al Oeste lindando, servidumbre de salida por medio, con parte del padrón 7419; y al Norte 2 tramos rectos que miden: 238,50 mts. lindando, servidumbre de salida por medio, con parte del padrón 7419 y con los padrones 7420 y 29.318, y 195,56 mts. lindando con padrones 10.616 y 10.617.-

3) Fracción de campo, ubicada en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas"; Padrón No.40.240, la que según Plano del Agrimensor J.Leifert Waksman de Agosto de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 18 de setiembre de 1956 con el No.1911, se señala con la letra "A" consta de una superficie de 21 Hás, 0926mts. y se deslinda así: 1.288,28 mts. al Norte lindando con Domingo Bentancor, con padrón 13.644 y nuevamente con Domingo Bentancor parte; 178,02 mts. al Sureste lindando con fracción "B" del mismo plano y con Domingo Bentancor; 1.287,60 mts. al Sur lindando con Nicolasa Chiolini y parte del bien de Antonio Chiolini; y 177,25 mts. al Noroeste lindando con Julio Germán Martínez padrón 3858.-

4) Dos fracciones de campo, ubicadas en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", padrón en conjunto No.40.241, las que según Plano del Agrimensor J.Leifert Wakaman relacionado precedentemente, se señalan con las letras "B" y "C" , con superficies de 2 Hás. 9003 mts. 9972 cms. y 2 Hás. 1305 mts. 1582 cms. respectivamente, superficie total 5 Hás. 0309 mts. 1554 cms., y se deslindan así: Fracción "B": 97,07 mts. al Sureste de frente a Camino de 17 mts. de Santa Rosa a San Antonio, 356,91 mts. al Sur lindando con Domingo Bentancor parte; 84,74 mts. al Noroeste lindando con parte de la fracción "A" del mismo plano; y 382,05 mts. al Norte lindando, salida conocida de la fracción "A" por medio, con Domingo Bentancor; Fracción "C"; 97,07 mts. al Nordeste de frente a Camino de 17 mts. de Santa Rosa a San Antonio; 259,16 mts. al Norte lindando con Domingo Bentancor; 85 mts. al Sureste lindando con Domingo Bentancor; y 283,65 mts. al Sur lindando con Domingo Bentancor.

5) Fracción de campo, ubicada en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", Padrón No.3870, la que según Plano del Agrimensor J.Leifert Wacksman de Julio de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 02 de octubre de 1956 con el No.1918, consta de una superficie de 51 Hás. 6953 mts. 3366 cms. y se deslinda así: 129,14 mts. al Sureste lindando con Delia Bazzano de Cabrera; al Sur 3 tramos rectos que miden, corren y lindan así: 581,36 mts. que corre de Este a Oeste, y 126,17mts. que corre de Noreste a Suroeste, lindando ambos con Delia Bazzano Cabrera, y 1.532,93 mts. que corre de Este a Oeste y linda con Eusebio Clavijo, Ramón Domingo Guillén, María Martínez y otros y Antonio L.Pascaretta en parte; 256,99 mts. al Noroeste lindando con Sucesión Manuel Curbelo; y al Norte 5 tramos rectos que miden, corren y lindan así: 260,60 mts. que corre de Oeste a Este, y 173,63 mts. que corre de Suroeste a Noreste, lindando ambos tramos con Suc. Guillermo Campódónico(Hijo). y otras, Padrón No. 10.613,530,53 mts. que corre de Oeste a Este y linda con Joaquín C.Alvarez parte, Cándido Clavijo, Germino Viera, y Juana Bentancor parte, 173,92 mts. que corre de Noreste a Suroeste y linda con Sucesión Mauricio Sánchez, y 1.313, 11 mts. que corre de Oeste a Este lindando con la misma Sucesi ón Mauricio Sánchez.-

6) Fracción de campo, ubicada en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", Padrón No.10.613, la que según Plano ///... del Agrimensor Eduardo H.Pereyra de Junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el No. 10950, consta de una superficie de 4Hás. 1993 mts. y se deslinda así: 260,63 mts.al Norte lindando con padrón 10.301 parte, padrón 10.302, y padrón 9037 parte; 173,63 mts. al Sureste lindando con padrón 3870; 260,63 mts. al Sur lindando con padrón 3870 y padrón 41.891 parte; y 173,63 mts. al Noroeste lindando con padrón 3865.-

7) Fracción de campo, ubicada en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", Padrón No.13.644, la que según Plano del Agrimensor Eduardo H.Pereyra de Junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el No.10948, consta de una superficie de 5 Hás. 1808 mts. y se deslinda así: 284,61 mts. al Noreste lindando con padrón 3864 parte y padrón 8825 parte; 162,08 mts. al Sureste lindando con padrón 14.768; 353,37 mts. al Suroeste lindando con padrón 40.240; y 176,76 mts. al Noroeste lindando con padrón 3881.-

8) Fracción de campo, ubicada en la 13ra.sección judicial de Canelones, Paraje "Costas de Pando", Padrón No.12.192, la que según Plano del Agrimensor Ariel Cabrera de Marzo de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de setiembre de 1924, se señala como fracción 1', consta de una superficie de 8 Hás, 8545 mts. 72 dms., y se deslinda así: 601,44 mts. al Nornoroeste lindando con fracción 1 del mismo plano; al Este Arroyo Pando; 628 mts. al Sursureste lindando con Ramón Bentancor parte; y 128,85 mts. al Suroeste lindando con fracción 1 del mismo plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con interés en los inmuebles referidos y especialmente a los Sucesores de Inocencia Carrión de Campodónico y a los linderos o sus sucesores: Gletel Ferrari, Juana Nelly Caraballo de Bazzalo, Daiber Moreira, Carmelo Díaz, Roque Rímoli, Teófilo Walter Cecilio Bentancor, Sebastián Diz, Elia Crosa, Jacinto Fasanello, Félix Pirotto, Francisco Bentancor, Angélica Salomón, Hugo Bonilla, Guillerma Toledo, Brígida Carrión, Sucesores de Guillermo Campodónico, Ercilio Toledo, Luis Alberto Marrero, Jorge Cosignano, Carlos Delfrate y Ruben Fonseca, Pedro Sánchez, Mario Sánchez, Ambrosio Hernández, Estela Bazzano, Sucesores de Filisberto Dávila, José Bazzano, Héctor Ferreri, Florentino Chiolini, Juan Chiolini, José Ramón Martinez, Sucesores de Guillermo Fontes, Sucesores de Joaquín Alvarez, Orestes Cabrera, Orlando Virgili, Wilmer Bazzano, Wilson Curbelo, Genaro Tejera, José Clavijo, Valerio Clavijo, Domingo Rodríguez, Angel Rodriguez, Rufino Rodriguez, Gregorio Rodriguez, Ramón Bentancor y Enrique Gentil a estar a derecho por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- Canelones, 31 de octubre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) $ 18.700,00 10/pub 25578 Jun 10- v Jun 24

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por dispocisión de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados:"LEGUIZAMON PELUSSO,Alberto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE. Ficha 661/96", se presentó el Sr. Alberto LEGUIZAMON PELUSSO, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble, respecto al vehículo automotor (camión) marca "FORD"; modelo F 5; del año 1952; empadronado en la ciudad de Montevideo con el Nº137537; matrícula Nº510.419 de Montevideo, número de motor J1237856-30, de 4 cilindros, con capacidad de 5.000k de carga, número de chasis F5R2EG13932, diesel.- En consecuencia se cita llama y emplaza a estar aderechos en estos autos dentro del plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien.- Florida, diciembre 23 de 1996.-

Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. turno.

16) $ 1.360,00 10/pub 25607 Jun 10- v Jún 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres,en autos: "ALVARIZA,Alberto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa.A 820/96 SE CITA,LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien PADRON 3362 (antes m/a pad.1993), fracción de campo y mejoras, ubicado en la 6a.sección de TREINTA Y TRES, y a todos los LINDEROS del mismo: PADRON Nº.2095, Raimundo Uberfil MOREIRA GARCIA,- PADRON Nº.2092 fracción 2 Lucía Aída ALVARIZA,- PADRON Nº.1993 Carlos SANCHEZ ROCHA y Heraldo Eladio YANNUZZI READ,- PADRON Nº.2086, Gustavo Alfredo BERHAN BELTRAN,- PADRON Nº.4303, Luis Alberto, Eduardo y María FERNANDEZ RICCETTO,- por un PLAZO de 90 días, los que deberán estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 14 de MAYO de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO.- ACTUARIA.

16) $ 1.360,00 10/pub 25586 Jun 10- v Jun 24

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados:"FIGUEROA, MARIA DE LOS ANGELES. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.F.136/97", se hace saber que se solicito rectificación de partida de nacimiento de MARIA PILAR FILIPPELLI FIGUEROA ACTA Nº1427 del 16/09/96 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 4, en el sen hija legítima de María de los Angeles Figueroa, "ESPAÑOLA", debe decir "CHILENA" por así corresponder. MONTEVIDEO 19 DE MAYO DE 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72482 Jun 10- v Jun 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de A rtigas, en autos"SILVA ANA MARIA S/ Rectificación de Partidas (FICHA.B.77.96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solcitando rectificación de partida de matrimonio y nacimiento en la siguiente forma, dónde dice HILTON GUILLERMO VIEIRA de be decir HILTON GUILLERMO VIERA, y donde dice Aloiso WANDER DEY VIEIRA, debe decir Aloiso Wanderley VIERA, por así corresponder. Artigas, 27 de febrero de 1997. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72474 Jun 10- v Jun 24

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos " SILVA ADRIAN ALMIDURINDO y TONNA MARIA del CARMEN Rect. de Partida (FICHA.B.57.97), se hace saber que ante éste Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo en la siguiente forma, en el acta se estableció comparece ADRIAN ALMIGURINDO, cuándo en realidad debió decir ADRIAN ALMIDURINDO SILVA, por así corresponder.- Artigas, 27 de mayo de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72476 Jun 10- v Jun 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O:- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SUAREZ, GERMAN SANTOS".-RECTIFICACION DE PARTIDA.-Fa. 364/97.-, se hace saber que se presentó Germán Santos SUAREZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Santos Germán SUAREZ SORIA, expedida por el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Treinta y Tres, ACTA No-445, el día 1o- de Julio de 1981; se incurrió en el siguiente error: DONDE DICE:"comparece Blanca Niria SOSA" DEBE DECIR: "comparece Blanca Nydia SORIA" POR SER LO VERDADERO -Treinta y Tres, 27 Mayo de 1997. Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72464 Jun 10- v Jun 24

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "B.R.O.U. C/ CYBARAN S.A. (FRIG. LA CABALLADA) Y OTS. - EJEC. HIPOTECARIA" Ficha: 17/96, se hace saber que el próximo 26 de JUNIO a las 14 Y 30 horas, en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos, y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de campo con mejoras ubicada en la 11ª sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 43.683 que según plano del Agrim. Ernesto Petit de julio de 1990, inscripto en la D.G.C el 12/7/1990, con el Nº 18.108, se señala como fracción Nº 2, con una superficie de 32 Hás 5.650 mts. 29 dmts., teniendo 263 mts. 40 cm. de frente al E a Cno Melilla; al SE 2 tramos de 397 mts. 95 cm. y 264 mts. 85 cm. de frente a calle Panamby y lindando con Padrones Nos. 43.696 y 43.694 al S, dos tramos de 187 mts. 20 cm. y 84 mts. 52 cm. lindando con Padrón Nº 43.686 al O, dos tramos de 220 mts. 78 cm. y 490 mts. 23 cm. de frente a Ruta 5 y al N, 4 tramos de 282 mts. 67 cm.; 60 mts., 158 mts. y 497 mts. 10 cm. lindando con Padrón Nº 152.349. II) Un solar con edificio y mejoras sito en la 5ª sección judicial del Departamento de Río Negro, ciudad de Young, empadronado con el Nº 1007, con frente a la calle Montevideo Nº 3503, señalada con el Nº 12B de la Manzana 78, en el plano del Agrim. Antonio Ramón Orcione el 16/5/40, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Río Negro el mismo día con el Nº24, según el cual se compone de una superficie de 312 mts. 50 dm. y se deslinda así: 12 mts. 50 cm. de frente al NE a la calle Montevideo; al SO en la misma extensión linda con solar 11 B; al SE 25 mts. de frente a la calle Lavalleja, que forma esquina con la anterior y al NO la misma extensión con solar 12 A. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate,etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, - o sea- el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal del Padrón Nº 1007 de Río Negro, que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 2.805,00 5/pub 25596 Jun 10- v Jun 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados " WEIHS PABLO y LORELEY ALONZO DE WEIHS c/ RICARDO NELSON REY CAVALHO " Cobro Ejecutivo de Arrendamientos, ficha F 440/1S/92, se hace saber que el proximo 26 de junio a las 16 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio

del martillero MARIA CELIA GORLERO GARICOITS, Ruc. 211189400011 matricula 3633, asistida del Alguacil de la sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 4.149.oo, del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal 002, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 20a. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, paraje Nuevo Paris, Padrón No. 154313, que segun plano de Mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Ruben V. Kovacevich, de set. de 1974 inscripto en la Direccion General de Catastro con el No. 76.981, el 7 de marzo de 1975, tiene una superficie de 622 mts. 56 dcms., con 12 mts. de frente al Nor Oeste, a la calle Campichuelo, entre las calles Julian Laguna y Carlos de la Vega. La referida unidad, padron individual No 154313/002 se ubica en plant a baja a cota vertical mas 2 mts. 57 cms. y tiene una supeficie de 33 mts. 14 dcms.. Le corresponde el uso exclusivo del patio F, patio B y Porch H. SE PREVIENE.: 1)Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. 2)Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuesto y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3o.)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que se desconoce la situacion contributiva del bien a subastarse. 5) Que la titulacion y demas documentacion relativa a este juicio,se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de mayo de 1997. En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los treinta dias del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. ALONDRA BOADA, Actuaria.

20) $ 1.870,00 5/pub 25587 Jun 10- v Jun 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Vila, Angel c/DURE VESPA, ANGEL VICTORIO. Ejecución de hipoteca" (Fa.A 58/96) se hace saber que el 27 junio 1997 hora 15 en la puerta del Juzgado, el martillero Edgardo A. Pignataro (Matr. 3002 - RUC 040036170010) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble:

- Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de Nueva Helvecia, 10ma. Sección Judicial de Colonia, padrón 1299, solar 9 en plano Agr. Mario Rodríguez Bonavita de mayo 1946. Area:469m. 7220cm. (Frente: m. 13,802 a calle Esteban Lazague).

Se previene que:1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA, gastos de escritura, certificados, impuestos, tributos y demás que la ley pone a su cargo. 3) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. 4) Los títulos, plano y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados.- Rosario, junio 2 de 1997. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 935,00 5/pub 25629 Jun 10- v Jun 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Banco La Caja Obrera c/SOSA CHEVALIER, OSCAR OMAR Y MIGUEL. BELLO DE SOSA, SILVIA Y PEOMBO DE SOSA, NILDA. Juicio ejecutivo" (Fa. A 185/95) se hace saber que el 27 junio 1997 hora 14.30 en la puerta del Juzgado, el martillero Edgardo A. Pignataro (Matr. 3002 - RUC 040036170010) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de $5.282.-(2/3 tasación catastral 1995) del siguiente inmueble:

- Un solar de terreno con edificación que contiene y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de Juan Lacaze, 9na. sección judicial de Colonia, padrón 252, Areas: según título 221, 25m. y 217,43 según plano Agr. Eduardo Olalde de diciembre 1973 inscripto en Dirección Gral. de Catastro con No. 6946 el 18 diciembre 1973. (frente:7,50m. a calle Mercedes entre Dr. José Ma. Luaces y 25 de Mayo).

Se previene que:1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA, gastos de escritura, certificados, tributos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. 4) Los títulos plano y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados. Rosario, junio 2 de 1997. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.105,00 5/pub 25630 Jun 10- v Jun 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 5to. Turno de Paysandú, en los autos "BANCO COMERCIAL S.A c/INELLA MARTINEZ, Laura y otro - Juicio Ejecutivo Hipotecario" ficha "A" 23/96, se hace saber para público conocimiento que el día 27 de Junio de 1997 a las 15 horas en el Hall de este Juzgado, (Zorrilla de San Martín 942) se procederá por intermedio del martillero WALBERTO MANNISE (Mat. 1003, RUC 120004310013) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con las 2/3 partes de la tasación catastral convertida en Dólares Estadounidenses, según el costo de dicha moneda en Pesos Uruguayos a la fecha de la almoneda (valor real total: $ 344.970) del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicadas en planta urbana de la ciudad de Paysandú, manzana 324, primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 10.129 antes en mayor área con el número 2.142, que según planos del Agrimensor Rafael Thevenet de Abril de 1955 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 673 y está señalado con el número 2 y tiene una superficie de 302 metros, 9.263 centímetros y se deslinda así: 12 metros 87 centímetros de frente al Oeste a calle Gran Bretaña hoy Baltasar Brum; 12 metros 83 centímetros al Este lindando con propiedad de Odina Fontán de Speroni o Sucesores; 23 metros 54 centímetros al Sur lindando con propiedad de Carlos A. Rodriguez Legar, Lilia Migala y Amelia M. de Heizen o Sucesores, al Norte Línea quebrada compuesta por 3 tramos rectos que miden: 10 metros 72 centímetros la primera, 80 centímetros las segunda, ambas lindado con el solar Nº 1 del mismo plano y la tercera 12 metros 88 centímetros lindando con propiedad de Américo Mattiauda a Sucesores, SE PREVIENE: 1) Que la propiedad se vende en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra; 2) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su última Oferta el 30% de la misma como seña más el 6,02% de comisión e impuestos al rematador al contado y en dinero efectivo (Dólares Estadounidenses); 3) El saldo de precio (70%) deberá ser pagado dentro de los 60 días de aprobado el remate; 4) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo; 5) Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesado. Paysandú, 2 de Junio de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

20) $ 2.040,00 5/pub 25608 Jun 10- v Jun 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Paysandú, dictada en autos: INDARTE LEMES, Carlos Américo c/ZABALETA ZUCCARINO, Omar Florencio y GRANIERO ACOSTA, Stella Teresita (JUICIO EJECUTIVO) Ficha 534-96. Se hace saber que el día Viernes 20 de Junio 1997 a las 15:00 horas en el local de Calle Bolivar casi 33 Orientales de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MARCELO R. GARCIA Matrícula Nº4571, RUC 120117680010, asistido

por el Sr. Alguacil a la venta en pública subasta y con la base de U$S6.666.- (Dólares Americanos Seis mil seiscientos sesenta y seis), equivalentes a las 2/3 partes de su tasación de un camión marca "IZUZU" modelo 1965, con motor Mercedes Benz" diesel con turbo NoOM 352.352934-10-364549 en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. SE PREVIENE A) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, la totalidad de la misma más el 15,51% de comisión, IVA, Impuesto a las ventas Forzadas, etc, todo incluído al contado y en efectivo en Dólares Americanos Billete. B) Serán de cargo del adquiriente los gastos y honorarios profesionales que se originen por el concepto de transferencia municipal y titulos, como así también deudas por patentes, impuestos, etc, que se pudieran adeudar. En Fé de ELLO: Siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete. Dra. KARINA MARTINEZ.- Juez de Paz Departamental de 1° Turno de Paysandú.- Dr. Jorge E. RIOS ESTEVES, JUEZ DE PAZ INTERINO.

20) $ 476,00 2/pub 25600 Jun 10- v Jun 11

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Young, y en autos: DE VARGAS ODRIOZOLA, DANIEL C/ EDUARDO ISMAEL SALINAS- Juicio Ejecutivo- F.B/ 177/96, se hace saber que el día 25 de Junio de 1997, a las 14.oo horas y en puertas de éste Juzgado N° 1714 ubicado en calle Las Piedras c/ Artigas, con la presencia de la Sra. Alguacil, el martillero Rolando N. Siri (Mac.752, RUC. 130008750015) procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $44.836 del siguiente Bien: 1 solar padrón 2015 Manzana 212 ubicado en calle Hervidero Salto 4ta. Sección de Río Negro- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 25 % de su oferta al momento de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador los gastos de comisión de rematado, honorarios y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 30 de Mayo de 1997.- Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.

20) $ 850,00 5/pub 25611 Jun 10- v Jun 16

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD CLIMER S.A. A CLIMER S.R.L.

Contrato: 2/setiembre/ 1996.
Inscripción: No.703, Fo.895/896 Lo.1
Socios: LISBETH y STELLA LEITES DO CANTO PEREZ con 50 cuotas cada una.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: NEGOCIOS INMOBILIARIOS.
Capital: $ 300.000.-
Plazo: 30 años.
Administración: LISBETH LEITES DO CANTO.

22) $ 702,00 1/pub 25567 Jun 10- v Jun 10

SANGAR LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO.

INSCRIPCION: 22 de abril de 1997, No 486, Fo. 597, L. 2
LEGAJO: 7390/93
CEDENTES: DOCABO COMESAÑA, José y PEREIRA RODRIGUEZ, Nieves
CESIONARIOS; GOSTIVAR ESCOBAR, Susana y NOVAS GOSTIVAR, Jimena - Marcelo y Gonzalo.
MODIFICACION; administración por Susana Gostívar o Gonzalo Novas, indistintamente.

22) $ 702,00 1/pub 25568 Jun 10- v Jun 10

ALIDA S.R.L.

Contrato: 29/1/1997
Registro: No 383 Fo 474 Lo. 2
Socios: ALIDA FILOMENA D'AMATO BALLESTEROS, JULIO CESAR PAEZ FERREIRA, HEBER EDGARDO CURBELO VARELA.-
Capital: $ 12.000
4 cuotas cada socio
Plazo: 2 años prorrogables
Objeto: Plantas, Flores, Floreria, comercializar, Importacion, Exportacion, representacion.-
Administracion: JULIO PAEZ y HEBER CURBELO, INDISTINTAMENTE
DOMICILIO: Montevideo.

22) $ 702,00 1/pub 25571 Jun 10- v Jun 10

"FLORES BAR S.R.L."

Cesión de cuotas y modificación.-

Contrato: 29/4/97.-
Inscripción: N° 557 F° 678 L° 2.-
Cedentes: Laura Irene Núñez Moreno y Daniel Rodríguez Calvo.-
Cesionarios: José María Da Costa González Y Oscar Yamandú Núñez Moreno.-
Modificación: administración conjunta.

22) $ 702,00 1/pub 25579 Jun 10- v Jun 10

OSALI LTDA.

Contrato: 13/5/97
Socios: OSVALDO DIANICO QUINTANA OVIEDO
ALICIA ESTHER CABRERA PORTEIRO
Objeto: taller mecanico, importaciones y exportaciones de bienes y/o servicios y representaciones.
Capital: $ 10.000 - 76 cuotas OSVALDO QUINTANA
4 cuotas ALICIA CABRERA.
Administración: indistinta
Plazo: 20 años
Domicilio: montevideo
Inscripcion: No.263 Fo. 338 Lo. 3.

22) $ 702,00 1/pub 25580 Jun 10- v Jun 10

Escritorio Romualdo Rodriguez Ltda.

15/4/1996 Partición Romualdo Rodriguez-Lydia Sandez se adjudican totalidad de cuotas sociales a Romualdo Rodriguez. Registro Comercio No. 629 Fo.767 Lo. 3.

22) $ 468,00 1/pub 25595 Jun 10- v Jun 10

SOCIEDAD GANADERA YAMIL SREIDIN S.R.L.

Contrato:Florida. 25/06/1996.-
Inscripción:Nro. 24 Folio. 29 Lo. 1.
Socios:YAMIL NICOLAS SREIDIN GHIGLIERMINO, LILIA RAQUEL GHIGLIERMINO GENNARIO.-
Objeto:Explotación agropecuaria.
Capital:$100.000 dividido en cuotas de $10.000 cada una, correspondiendo 5 cuotas a cada socio.
Plazo:30 años.-
Administración:cualquiera de los socios.
Domicilio:Ruta 6 Km. 90. Florida.

22) $ 936,00 1/pub 25605 Jun 10- v Jun 10

"CONO SUR S.R.L ."

Contrato: 5 de abril de 1997
Inscripción: N° 254,F° 328 L° 3 de contratos.
Socios: DANIEL Patella Karkotli y Karina Fischel Kacas
Capital:$u.10.000
Daniel Patella $u. 5.000
Karina Fischel $u. 5.000
Plazo: 5 años desde 5/4/97
Objeto: importación, exportación y comercialización de todo tipo de bienes y mercaderías.-Organización de fiestas.-
Administración: ambos socios indistintamente.-
Domicilio:Colonia.

22) $ 936,00 1/pub 25609 Jun 10- v Jun 10

EDICTO

MODIFICACION DE CONTRARO SOCIAL

Denominación: "S.I.D.A. LTDA.".-
Fecha de Contrato: 30/04/97.-
Inscripción: No. 269 Fo. 342 Lo. 4 - Fecha 03/06/97.-
Socios: Carlos Nelson Lucho Aguirregaray
Segundo Dionisio Lorenzo Aguerrizabal
Rodolfo Odriozola Renart
Modificción: A) A partir del 30/4/97 los socios Carlos Nelson Lucho Aguirregaray y Rodolfo Odriozola Renart cesan en la administración, la cual será ejercida por el socio Segundo Dionisio Lorenzo Aguerrizabal, en

forma conjunta con el funcionario que designe la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria convocada al efecto.-
B) El plazo social será de treinta años a partir del día 30/04/97.
22) $ 1.404,00 1/pub 25620 Jun 10- v Jun 10

DIFUSORA ROCHENSE S.R.L.
CESION CUOTAS

CEDENTE: FELIPE MARIA ORTIZ
CESIONARIO: OSCAR JAVIER LAGARMILLA LLANA
FECHA: 13 de julio de 1994
INSCRIPCION: Nº 2348, Fº 3031, Lº 1 de contratos
CUOTAS CEDIDAS: 16.
22) $ 468,00 1/pub 25626 Jun 10- v Jun 10

"ADMA S.R.L."

Contrato: 18/9/96
Inscripción: No. 1704, Fo. 2174, Lo. 2. Legajo No. 3333/96
Socios: LUIS RAUL MAY GARAYALDE (99 cuotas) y ALBERTO RAUL MAY GARAYALDE (1 cuota).
Objeto: a) adquirir, administrar, conservar, arrendar, y enajenar bienes inmuebles; b) realizar cualquier negocio que se relacione con los referidos fines.
Capital: $ 75.000, 100 cuotas de $ 750 c/u.
Plazo 30 años
Administrador: Luis Raúl May.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 936,00 1/pub 25641 Jun 10- v Jun 10

FRUTAS SALVAJES LTDA.

Contrato: 9 Mayo 1997
Inscripción: No.234 Fo.307 Lo.3
Socios: MARIA DANIELA MIOTTI NORMANI (50 cuotas)
JUAN ALVARO VIÑOLI DONADIO (50 cuotas)
Capital: $20.000.-
Objeto: Importación, exportación de frutos naturales e industrializados del país.
Plazo: 30 años
Domicilio: Progreso, (Canelones)
Administración: Juan Viñoli.
22) $ 702,00 1/pub 25650 Jun 10- v Jun 10

AXOLOTE S.R.L.

Inscripción: No.635 Fo.804 Lo.1
Socios: ANA MARIA JEREZ ROMERO (13 cuotas)
JUAN JAVIER CAPDEVILLE RIUS (13 cuotas)
Capital: $13.000.-
Objeto: Taller de confecciones y anexos. Industrializar, comercializar, distribuir en todas sus formas y arrendar servicios o mercaderías. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 702,00 1/pub 25651 Jun 10- v Jun 10

VALSIL S.R.L.

Contrato: 11 Marzo 1997
Inscripción: No.583 Fo.710 Lo.2
Socios: RAMON SILVA SILVA (10 cuotas)
GRACIELA SAUCEDO TECHERA (10 cuotas)
Capital: $20.000.-
Objeto: Venta de golosinas, cigarrillos, refrescos, revistas, calzado, agencia de quinielas, perfumería, bazar. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Graciela Saucedo Techera.
22) $ 702,00 1/pub 25652 Jun 10- v Jun 10

DISDEL LTDA.

Contrato: 25 Abril 1997
Inscripción: No.267 Fo.339 Lo.4
Socios: ALVARO HERRERO (50 cuotas)
RODOLFO PEREZ (50 cuotas)
Capital: $9.769.-
Objeto: Comercialización de productos panificados y anexos.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 702,00 1/pub 25653 Jun 10- v Jun 10

"MORALES FERNANDEZ ALBERTO Y CASTELLO TEJERA CARMEN S.R.L."

Contrato: 22.05.1997
Registro: Nº 691 Folio 844 a 845 Libro 2 de Contratos
Socios: Alberto Martín Morales Fernández (50 cuotas) y Carmen Graciela Castelló Tejera (50 cuotas)
Capital: $ 11.000
Objeto: Todo ramo
Domicilio: Montevideo
Plazo: 10 años prorrogables
Administración: Alberto Morales Fernández exclusivamente.
22) $ 702,00 1/pub 25659 Jun 10- v Jun 10

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 295553. Montevideo, 21 mayo 1997. TECNOVIN DO BRASIL IND. COM. IMP. EXP. LTDA. solicita: TECNOVIN



clase 32.
23) $ 1.200,00 10/pub 24985 Jun 10- v Jun 24

ACTA 295896. 03 de junio de 1997. GONZALEZ RUIZ por C.I.M.P.A. S.A.C.I.F.I.A. (AR) SOLICITA: " K Ö N N E N " CLASES 9.
23) $ 800,00 10/pub 25613 Jun 10- v Jun 24

ACTA 295897. 03 de junio de 1997. GONZALEZ por PERCHMAN LEREAH, Flavio César (UY) SOLICITA: " P I Z Z A R E L L A " CLASES 30, 42.
23) $ 400,00 10/pub 25614 Jun 10- v Jun 24

ACTA 295898. 03 de junio de 1997. GONZALEZ por RAPENOR S.A. (UY) SOLICITA: " K R O K Y S " CLASES 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 25615 Jun 10- v Jun 24

ACTA 295921. 04 de junio de 1997. GONZALEZ por J. WEISSMAN S.A. (UY). SOLICITA: "MC BODY" CLASES 25.
23) $ 400,00 10/pub 25616 Jun 10- v Jun 24

ACTA 295746. Mayo 28 1997. DUBOURG por HEBER BRANAA - VIVIAN BERENGUER (Montevideo) solicita marca L I L A L I L A clase 20.
23) $ 400,00 10/pub 25627 Jun 10- v Jun 24

Acta 295916. Junio 4, 1997. PIONEER PLASTICS CORPORATION (US) solicitó marca PIONITE, clase 19.
23) $ 400,00 10/pub 25631 Jun 10- v Jun 24

Acta 295723. Mayo 28, 1997. S.I.E. S.R.L. (UY) solicito marca



clase 35.
23) $ 1.600,00 10/pub 25632 Jun 10- v Jun 24

Acta 295842. Montevideo, mayo 30 1997. TERMAIR S.A. (UY) solicitó marca



clase 37.
23) $ 1.200,00 10/pub 25633 Jun 10- v Jun 24

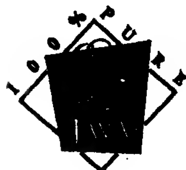
Acta 295843. Mayo 30, 1997. NEW LINE PRODUCTIONS INC. (US) solicito marca "LOST IN SPACE", clases 16, 25, 28, 30.
23) $ 800,00 10/pub 25634 Jun 10- v Jun 24

Acta 295761. Mayo 29, 1997. SUN MICROSYSTEMS, INC. (US) solicito marca



clases 9, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 25635 Jun 10- v Jun 24

Acta 295760. Mayo 29, 1997. SUN MICROSYSTEMS, INC. (US) solicito marca



clases 9, 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 25636 Jun 10- v Jun 24

Acta 295672. Montevideo, 27 Mayo 1997. PUNTO LUZ S.A. (Uruguay) solicito NEWPOINT clase 35.
23) $ 400,00 10/pub 25638 Jun 10- v Jun 24

Acta 295671. Montevideo, Mayo 27, 1997. JUAN JOSE COSTANZO (Uruguay) solicito DE LOS CHASCOS clase 28, 42.
23) $ 400,00 10/pub 25639 Jun 10- v Jun 24

Acta 295670. Montevideo, Mayo 27, 1997 MIGUEL ANGEL ESPINO PASARIZA solicito LA CAPITAL clase 41.
23) $ 400,00 10/pub 25640 Jun 10- v Jun 24

ACTA 295707. Mayo 27, 1997. Omar Bouhid solicita marca:



clase int. 35.
23) $ 1.200,00 10/pub 25677 Jun 10- v Jun 24

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24576. Montevideo, 30 de Mayo de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por JUAN CARLOS ABARNO RIERA (SALTO) Solicita patente de invención : "PERFECCIONAMIENTO DE SISTEMA DE IMPLANTE OSEOINTEGRADO CON ANCLAJE INTERIOR MEJORANDO ANCLAJES LATERALES" Publíquese 10 días consecutivos de acuerdo a la Ley 10.089. La Dirección.
24) $ 900,00 10/pub 25564 Jun 10- v Jun 24

ACTA 24.558. Mayo 19, 1997. COIN BILL VALIDATOR INC. Solicita Patente de Invención "Sistema flexible de rastreo" Publíquese Ley 10089.
24) $ 600,00 10/pub 25597 Jun 10- v Jun 24

Acta 2990. Montevideo, 19 febrero 1997. Martinoni por S.A.C. e I. Nicolas Van Haaren solicita modelo industrial BANDEJA CIRCULAR O SIMILAR de acuerdo a la ley 14.549 se ordena publicación.
24) $ 600,00 10/pub 25675 Jun 10- v Jun 24

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES
OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de mayo de 1997 se declaró sujeta a Servidumbre de Paso y Colector con destino a la Obra de Saneamiento de "Cerro del Marco", sobre el inmueble sito en la 10ª Sección Judicial del Departamento de Rivera, Padrón N°337 (P), propiedad de Sucesores de José Brum siendo el área a afectar de 24mc que se deslinda así:
La tasación de la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R. 9,8416.
Por el Suroeste lindando con el padrón N°1965 línea recta de 2 mts.; por el Noroeste limitando con parte de los padrone s Nos. 5669 y 333 línea recta de 12 mts.; por el Noreste lindando con el padrón N°336 línea recta de 2 mts.; por el Sureste limitando con parte del mismo padrón tramo recto de 12 mts.
Expediente N° 267020/95 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo N°1275 piso quinto, Montevideo.
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72466 Jun 10- v Jun 12

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Se hace público que TACUA S.A. se presentó ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando prórroga por 180 días del permiso de ocupación del Depósito No. 25 del Puerto de Montevideo, de conformidad con lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo No. 257/996 del 27 de marzo de 1996. Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de Trámite de la ANP, ubicada en Planta Baja del Edificio Sede, en el horario de 09.00 a 17.00 hs. dentro de los 10 días corridos, contados a partir de la última publicación.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72471 Jun 10- v Jun 24

ANTEL

Expediente Nro 95/00618
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a VICTORIO ORSO la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 767/95 de fecha 08/03/95 recaída en expediente Nro. 95/00618 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 261586, a nombre de VICTORIO ORSO, por un monto de $ 7,483.50 (Pesos Uruguayos siete mil cuatrocientos ochenta y tres con 50/00) calculada al día 05/08/94.
2.- DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada.
Por ANTEL, Damasco-Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72369 Jun 10- v Jun 12

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Saul Rovira para ampliar un represamiento que embalsa las aguas de un curso sin nombre, que aporta al arroyo Caraguatá, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 436, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 436, 4535 y 10148, todos de la 13a. Sección Judicial del Departamento de tacuarembó.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de julio de 1997 a las 15 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.-
Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
27) $ 960,00 3/pub 25588 Jun 10- v Jun 12

Banco Central del Uruguay

** MESA DE NEGOCIACIONES **

CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES MONTEVIDEO, 05 DE JUNIO DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,727700
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,071800
ESPAÑA	PESETAS	2100		146,020000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,828000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,634800
ITALIA	LIRAS	3500		1.699,000000
JAPON	YENS	3600		115,710000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,445500
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,370	9,390
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,450	8,550
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,395	9,410
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,395	9,410
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,395	9,410

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72461 Jun 10- v Jun 10

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Solicitud de Autorización Ambiental Previa

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Zabala 1427 piso 1º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por GUSTAVO RIANI GARCIA, respecto del proyecto de EXPLOTACION DE AGATAS Y AMATISTAS , a localizarse en el padrón No 2086 Rural de la 3a. Sección Judicial, departamento de Artigas, propiedad de Gustavo Riani García. Montevideo,.27 de Mayo de 1997. Lic. VICTOR CANTON, SUB-DIRECTOR, DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE.

27) $ 280,00 1/pub 25619 Jun 10- v Jun 10

A.N.E.P

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL
San José 822 Tel 930.639 - 914.988

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PRIMARIA PUBLICA

POSTERGAN VENTA DE PLIEGOS

Préstamo Nº: 3729 UR
Llamado Nº: 20/97

ADQUISICION DE TEXTOS DE 1º Y 2º GRADO DE EDUCACION PRIMARIA

Se comunica a los interesados que la venta de pliegos de la Licitación 20/97, del Proyecto MECAEP, destinada a la adquisición de textos para alumnos que cursan 1º y 2º grado de Educación Primaria Pública, ha quedado momentáneamente postergada. Asimismo y en consecuencia, se considera postergar la fe cha prevista de la apertura de la Licitación referida. Oportunamente se comunicara por este mismo medio las modificaciones que hubiere.-

Asimismo se comunica que se mantiene la fecha del 16 de junio de 1997 para realizar un seminario informativo respecto a innovaciones en las especificaciones técnicas de la Licitación, dirigido a editoriales y autores interesados. Por más información dirigirse a las oficinas del Proyecto MECAEP, Pza. Independencia 822, piso 10.-

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72472 Jun 10- v Jun 10

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Alicia Estela CABRERA AGUINSKY para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-

Montevideo, 2 de junio 1997 .-
Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado.

27) $ 160,00 1/pub 25566 Jun 10- v Jun 10

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA

MONTEVIDEO - URUGUAY

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector Interino de la Universidad de la República Dr. Américo Pla Rodriguez en relación al Expediente del H.C. 2175/96:

" Montevideo, 3 de marzo de 1997.

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, señora María del Verdún FRACHIA TORTEROLO, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D1, Gº6, 36 hs semanales, Nivel de Carrera III, Puesto Nº 5594, No. Func. 36999 - interino-) a partie del 05.02.97.".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72477 Jun 10- v Jun 10

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

MONTEVIDEO - URUGUAY

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector Interino de la Universidad de la República Dr. Américo Pla Rodriguez en relación al Expediente del H.C. 2078/96:

" Montevideo, 21 de febrero de 1997.

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Shirley Digna PERDOMO RIAL, al cargo de Técnico Auxiliar de Enfermería (Esc. B1, Gº 8, 36 hs semanales, Nivel de Carrera I, Pto. Nº 17549 -titular-) a partir del 26.02.97".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72478 Jun 10- v Jun 10

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

MONTEVIDEO - URUGUAY

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad dela República Dr. Jorge BROVETTO en relación al Expediente del H.C Nº 46/97

" Montevideo 9 de abril de 1997.

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", señora Mariela PEREZ GARCIA, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D1, Gº6, 36 hs., Nivel de Carrera III, puesto Nº 5678 -interino-) a partir del 30.01.97.".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72479 Jun 10- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Latrado de 1ra Instancia en lo Civil de 22º Turno, y en autos caratulados:"Labadie,Julio César c/ La Hogareña S.R.L. Medidas cautelares. Ficha 46/97", se hace saber que por sentencia Nº111 de fecha 24 de mayo de 1991, se ha dispuesto la disolución de la sociedad "La Hogareña S.R.L." Montevideo, 4 de junio de 1997.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 68,00 1/pub 25604 Jun 10- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados:

HECTOR GIRO.POSIESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE LUJAN D.DIAZ. FICHA E 468/89", se cita, llama y emplaza a NATALIO DIAZ, JUAN CARLOS MARTINEZ DIAZ e ISRAEL BASIGNANO BUENCRISTIANO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 23 DE MAYO DE 1997. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 850,00 10/pub 25562 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Senor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11o. Turno, dictada en los autos caratulados "Edificio Dafne c/ Pilas Cohen, Enrique y otra. Juicio Ejecutivo. Ficha: 649/95", se cita, llama y emplaza a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 dias (art. 89 y 127.3 C.G.P.), a los sucesores de ENRIQUE PILAS COHEN, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio (art. 35, 123 y 127 C.G.P.). Asimismo, se notifica y emplaza a MADERERA CERRO AZUL S.A. a los efectos del art. 2340 C.C., y a todo aquel que tenga derecho sobre el inmueble objeto de ejecucion (padron 32.628/602).Montevideo 5 de junio de 1997. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

27) $ 1.190,00 10/pub 25565 Jun 10- v Jun 24

CONVOCATORIAS

COMAJA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "JOSE ARTIGAS"
Afiliada a FUCAC
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (CO.MA.J.A.), convoca a sus asociados al acto de renovación de autoridades, dos (2) miembros del Consejo Directivo y uno (1) de la Comisión Fiscal, a realizarse el día 21 de Junio de 1997, en su local de Avenida Carlos Lecueder Nº 269, de 09:00 a 18:00 horas, de acuerdo al Artículo 63º de su Estatuto Social y Ley Nº 12.179 (Artículo 5º), mediante voto secreto, por medio de listas separadas para el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal.
Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta diez días (10) antes de la fecha fijada para el acto eleccionario.
Por CO.MA.J.A.
Valentín Lauro Martínez, Presidente - Hieda Ramis de Do Santos, Secretaria.

27) $ 1.400,00 5/pub 24303 Jun 10- v Jun 16

FUCAC
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral de FUCAC convoca a sus socios a la presentación de listas para la elección de delegados representativos en sus asambleas generales por el período 1997-1999 a realizarse el 6 de setiembre de 1997.
Estas listas deberán cumplir los siguientes requisitos:
a) Incluir 45 titulares y respectivos suplentes.
b) presentarse acompañadas con el respaldo de por lo menos 300 firmas de socios de FUCAC habilitados, que no integren las listas respectivas.
c) ser inscriptas antes del lunes 7 de julio de 1997 a las 12:00 hs. en la sede de FUCAC de Bulevar Artigas 1472 de la ciudad de Montevideo.
Comisión Electoral de FUCAC
Luis Galli, Presidente. Omar Simaldone, Secretario. Pedro Roberto Moura, Vocal.

27) $ 280,00 1/pub 25489 Jun 10- v Jun 10

CONVOCATORIA
C.O.E.T.C.

La Cooperativa de Obreros y Empleados del Transporte Colectivo convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 28 DE JUNIO DE 1997, a la hora 0.30 en primera instancia de convocatoria y 0.45 en segunda, en el local del COLEGIO CINE MATURANA, sito en la Calle Agraciada Nro. 3178, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) INFORME DE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD.-
2) APROBACION DE MEMORIA Y BALANCE DE LOS EJERCICIOS: 1991-1992-1993-1994-1995 y 1996.-
3) DESIGNACION DE COMISION ELECTORAL PERIODO 1997 - 2000 CON TRES TITULARES Y TRES SUPLENTES.-
4) INFORME SOBRE EL TEMA DE REESTRUCTURA DEL TRANSPORTE.-
5) CAMBIO DE SISTEMA DE HORARIO EN DIAS FERIADOS.-
6) SOLICITUD DEL SOCIO SR. MANUEL TABOADA A LOS EFECTOS DE CREAR UN BANCO DE SANGRE PARA SOCIOS, EMPLEADOS Y FAMILIARES.-
7) SOLICITUD DEL SOCIO SR. WASHINGTON ROLDAN SOBRE EL TEMA DE RENOVACION DE CORTINAS EN LOS COCHES.-
8) DESIGNAR TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.-

CONSEJO DIRECTIVO.

27) $ 360,00 1/pub 25676 Jun 10- v Jun 10

Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura

CONVOCATORIA

El Consejo de la Facultad de Arquitectura convoca a los señores miembros de la Asamblea del Claustro de Facultad, para la tercera reunión, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad de la República, a realizarse el día lunes 16 de junio de 1997 a las 19.30 hs. en el Salón de Actos de esta Casa de Estudios, Bulevar Artigas 1031, a fin de considerar el siguiente

Orden del Día

Elección del Decano para el período 1997-2001.
Montevideo, 10 de junio de 1997. Arq. Mariella Russi, Decana Interina.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72425 Jun 10- v Jun 10

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS A.N.D.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 33º de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día miércoles 25 de junio de 1997 a la hora 19:00 en la sala "CINEMATECA", sita en la calle Lorenzo Carnelli Nº 1311, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Lectura y consideración del Acta anterior;
2.- Memoria y Balance General correspondientes al Sexagésimo tercer ejercicio por el período comprendido entre el 1º de abril de 1996 y el 31 de marzo de 1997 (Sujeto a la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación) e informe de la Comisión Fiscal si la hubiere;
3.- Presupuesto para el Sexagésimo cuarto Ejercicio 1º de abril de 1997 - 31 de marzo de 1998;
4.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal;
5.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral;
6.- Fijación del tope previsto en el Art. 28º de los Estatutos Sociales.
NOTA: De acuerdo con el art. 32º los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituída por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.
JUNIO DE 1997
DR. HUGO SPERANZA
Secretario

27) $ 3.360,00 7/pub 25776 Jun 10- v Jun 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PRUDENCIA SILVA MONFORT. F: B/140/97" ,citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20días , a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 9 de mayo de 1997 Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.

27) $ 680,00 10/pub 25601 Jun 10- v Jun 24

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PROVERA DRAGO - FICHA B/394/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1996.- ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 25602 Jun 10- v Jun 24

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ADELA CHERNAEV DERKOUV de KULENICH. F: B/474/92" citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20días , a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de diciembre de 1996.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 25603 Jun 10- v Jun 24

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ANSELMO BENITEZ SOCIEDAD ANONIMA

Transformación

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas:agencia de viajes, bar, construcción, y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotríz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las normas legales vigentes; d)Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas, legales. Capital:$ 800.000.-; Domicilio:Artigas; Plazo; 100 años. Inscripción: 26 mayo, 1997 No. 621 Fo. 694 Fo. 695 Lo. 3 sociedad anterior A.B.C IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.R.L. Tipo sociedad: Limitada.

28) $ 2.340,00 1/pub 25663 Jun 10- v Jun 10



ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996(EN $)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Disponibilidades	342.135.018
Inversiones Temporarias	391.501.132
Créditos por ventas del giro	340.614.347
Otros Créditos	63.859.217
Bienes de Cambio	1.485.670.305
Total de Activo Corriente	**2.623.780.019**
ACTIVO NO CORRIENTE	
Inversiones a Largo Plazo	8.603.100
Otros Créditos a Largo Plazo	265.944.487
Bienes de Cambio Largo Plazo	46.901.625
Bienes de Uso	1.928.757.682
Intangibles	2.266.368
Total Activo No Corriente	**2.252.473.262**
Total Activo	**4.876.253.281**
Cuentas de Orden y Contingencias	362.340.946
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Deudas Comerciales	492.631.768
Deudas Financieras	25.740.626
Deudas Diversas	117.800.283
Provisiones	42.261.210
Previsiones	15.035.661
Total Pasivo Corriente	**693.469.548**
PASIVO NO CORRIENTE	
Deudas Financieras Largo Plazo	231.872.380
Deudas Diversas a Largo Plazo	14.590.891
Previsiones no Corrientes	27.236.416
Total Pasivo No Corriente	**273.699.687**
Total Pasivo	**967.169.235**
PATRIMONIO	
Capital y Reservas	3.909.084.046
Total Patrimonio	**3.909.084.046**
Total Pasivo y Patrimonio	**4.876.253.281**
Cuentas de Orden y Contingencias	362.340.946

Verificado por el Tribunal de Cuentas la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos el día 14 de mayo de 1997.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1) Los Estados Contables de ANCAP surgen de la consolidación de los balances emitidos por las Divisiones Operativas (Combustibles, Alcoholes, Portland) y de la División Económico Financiera.
2) Para el reconocimiento de los ingresos y gastos se utilita el principio de lo devengado.
3) Los rubros con saldo en moneda extranjera se convierten a la cotización vigente al 31/12/96 al tipo de cambio interbancario comprador (un U$S-$8.713).
4) Las Materias Primas, Materiales y Envases están revaluados a costos de reposición. Los productos en proceso semielaborados y terminados están revaluados a costo predeterminado a valores corrientes. Los combustibles y asfaltos se valúan a costo de reposición.
5) Los bienes de uso están valuados al 31/12/96 según la tasación efectuada por la Consultora KPMG. El cambio de criterio originó menores amortizaciones del orden de U$S2:965.000.
6) Dentro del Capítulo Créditos, figura el saldo de la deuda generada en 1990 por UTE que asciende a la suma $ 33:928.365.02. Dicho crédito incluye los ajustes por diferencia de cambio establecidos por el Decreto del 28/12/90, arts. 3° y 4°. En el curso del Ejercicio 1997 dicho crédito será cancelado de acuerdo a lo convenido.
7) El BIRF ha otorgado un préstamo que ascendió a U$S 24:400.000 utilizado en su totalidad. Al 31/12/96 el saldo de dicho préstamo, que se reajusta por una canasta de monedas asciende a U$S 11:463.252.

Ec. Eduardo Ache Bianchi, Presidente
Sr. Juan Fco. Baldomir Terra, Secretario General
Cr. Benito E. Piñeiro, Gerente General
Cr. Enrique Caja Merola, Gte. División Económico Financiera.

28) (Cta. Cte.) 1/pub 72305 Jun 10- v Jun 10